CONSEJO DE CUENTAS

DE CASTILLA Y LEÓN

INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN EJERCICIO 2015

TOMO I

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2016

CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2017, adoptó el Acuerdo 42/2017, por el que se aprueba el INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIO 2015, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Pleno acuerda la remisión del informe a las Cortes de Castilla y León, a las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, al Consejo Comarcal del Bierzo, a la Junta de Castilla y León y al Tribunal de Cuentas. Del mismo modo, acuerda su remisión a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo, en Palencia, a veintiséis de julio de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Jesús. J. Encabo Terry

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

I. 1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN 5

I. 2. MARCO JURÍDICO 5

I. 3. PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 8

I. 4. CANAL WEB SECTOR PÚBLICO LOCAL 9

II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA Y LIMITACIONES 11

II. 1. OBJETIVOS 11

II. 2. ALCANCE 11

II. 3. PROCEDIMIENTOS 13

II. 4. LIMITACIONES 20

III. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN 21

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO 35

IV. 1. RENDICIÓN DE CUENTAS 35

IV. 1. 1. CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 35

IV. 1. 2. CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES 46

IV. 1. 3. EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 47

IV. 1. 4. ENTIDADES CON INCUMPLIMIENTOS REITERADOS DE RENDICIÓN 57

IV. 2. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS RENDIDAS 62

IV. 2. 1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN 62

IV. 2. 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 67

IV. 2. 3. INCIDENCIAS MÁS RELEVANTES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CUENTA 76

IV. 3. CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE 81

IV. 4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES LOCALES 87

IV. 4. 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 88

IV. 4. 2. RESULTADO PRESUPUESTARIO 91

IV. 4. 3. REMANENTE DE TESORERÍA 93

IV. 4. 4. ENDEUDAMIENTO 96

IV. 5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 101

IV. 5. 1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN A LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO 101

IV. 5. 2. COMUNICACIONES SOBRE CONTRATACIÓN REMITIDAS POR LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015 102

IV. 5. 3. DATOS AGREGADOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. EJERCICIO 2015. 107

V. CONCLUSIONES 116

A) ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL 116

B) RENDICIÓN DE CUENTAS 116

C) ANÁLISIS DE CUENTAS 120

D) CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE 122

E) PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS 122

F) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 123

VI. RECOMENDACIONES 125

INDICE DE CUADROS 143

INDICE DE GRÁFICOS 146

ANEXOS 147

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Art.	Artículo
Ayto/s.	Ayuntamiento/s
BOCYL	Boletín Oficial de Castilla y León.
CG	Cuenta General
Cta/s	Cuenta/s
CyL	Castilla y León
D.A.	Disposición Adicional
DP	Diputación Provincial
EATIM	Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio
EELL	Entidades Locales
Ejerc.	Ejercicio
ELM	Entidad/es Local/es Menor/es
Ent. Asoc.	Entidades Asociativas
EPES	Entidades Públicas Empresariales
Hab.	Habitantes
ICB	Instrucción de Contabilidad. Modelo Básico
ICN	Instrucción de Contabilidad. Modelo Normal
ICS	Instrucción de Contabilidad. Modelo Simplificado
MINHAFP	Ministerio de Hacienda y Función Pública
Munic.	Municipio/s
Nº	Número
OOAA	Organismos Autónomos
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública
Poblac.	Población

Porc.	Porcentaje
Prov.	Provincia
PYME	Pequeña y mediana empresa
RP	Resultado Presupuestario
RT	Remanente de Tesorería
S/	Sobre
SSMM	Sociedades Mercantiles

Las siglas correspondientes a la normativa utilizada se encuentran incluidas en el apartado I.2. Marco Jurídico.

NOTA SOBRE LOS RATIOS Y PORCENTAJES

Los ratios y porcentajes que se recogen en los cuadros y gráficos incluidos en el Informe pueden presentar en algunos casos diferencias entre el total y la suma de los parciales, derivadas de la forma de presentación de los datos. Esto es debido a que los cálculos se han efectuado con todos los decimales, mientras que su presentación se hace en números enteros o con un decimal, lo que implica la realización de redondeos que en determinados casos dan lugar a diferencias.

I. INTRODUCCIÓN

I. 1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 2 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, la fiscalización externa de las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad, así como de las entidades del sector público que lo integran, corresponde al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Por su parte, los artículos 4.b) de la citada Ley 2/2002 y 13.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León contemplan, dentro del contenido de la función fiscalizadora del Consejo, el examen y comprobación de las cuentas de las Entidades Locales, y el artículo 23 de dicho Reglamento establece la emisión de un informe anual que recoja las conclusiones de esta actuación fiscalizadora.

El desarrollo de estas previsiones normativas tiene su concreción en el Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2016, aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del 12 de febrero de 2016 (BOCYL nº 43, de 3 de marzo de 2016), que incluye entre las actuaciones previstas el "Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2015".

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos señalados, se emite el presente Informe, elaborado a partir de la revisión de las Cuentas Generales rendidas por las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad.

I. 2. MARCO JURÍDICO

La normativa reguladora de la actividad económico-financiera, presupuestaria y contable del Sector Público Local en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2015, que resulta más relevante a los efectos del presente Informe, se encuentra recogida, fundamentalmente, en las siguientes disposiciones:

NORMATIVA ESTATAL:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL).

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL).
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (LRSAL).
- Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (LPGE-2015).
- Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988 en materia de presupuestos (RPL).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (RLEP).
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el

modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

- Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre de 2004, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad Local del modelo básico.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales (OEPL).
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción de modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición.

NORMATIVA AUTONÓMICA:

- Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León (LRLCYL).
- Acuerdo 46/2013, de 30 de mayo de 2013, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, relativo a los contratos de los entes, organismos y entidades, cuya remisión es obligada al Consejo de Cuentas.
- Acuerdo 137/2015, de 3 de diciembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por el que se aprueba la regulación de la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio de 2015.

I. 3. PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde el año 2007, con aplicación para la rendición de las cuentas del ejercicio 2006 y posteriores, está en vigor el sistema de rendición de cuentas por medios telemáticos, instrumentado a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, compartida por el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Cuentas de Castilla y León, así como la mayor parte de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas.

En virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre el Consejo de Cuentas de Castilla y León y el Tribunal de Cuentas, para la implantación de medidas de coordinación de la rendición telemática de las Cuentas Generales de las Entidades locales, la remisión de las Cuentas a través de dicha Plataforma, implica su rendición ante ambas Instituciones, dando cumplimiento así a la doble obligación de rendición que establecen las Instrucciones de Contabilidad local.

El procedimiento para efectuar la remisión de cuentas ha sido regulado en sucesivos Acuerdos del Consejo de Cuentas (32/2007, 73/2007, 70/2009, 72/2010), acordes con la evolución del propio procedimiento y las distintas reformas y adaptaciones normativas que se han ido produciendo, culminando, en el Acuerdo 137/2015, de 3 de diciembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

El ejercicio 2015 es el primero de aplicación de las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local aprobadas en 2013, que incorporan cambios sustanciales en la estructura y contenido de la Cuenta General de las Entidades Locales, lo que ha hecho preciso modificar el formato normalizado de la Cuenta General para adaptarlo a dichos cambios. Por ello, mediante Resolución de la IGAE de 13 de noviembre de 2015, se recomienda un nuevo formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático para su rendición. Asimismo, estas modificaciones que afectan a la rendición de cuentas, han tenido también su reflejo en la Plataforma de Rendición de Cuentas, mediante la implantación de las adaptaciones necesarias.

Como consecuencia de los cambios indicados, resultaba necesario establecer una nueva regulación del soporte informático de la Cuenta General a partir del ejercicio 2015 y del procedimiento para la rendición de cuentas de las Entidades Locales. Esta regulación, en el ámbito del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se ha realizado mediante el citado Acuerdo 137/2015, de 3 de diciembre.

Como en ejercicios anteriores, hay que hacer referencia a la importancia del papel que han de desempeñar las Diputaciones y el Consejo Comarcal, a través de los Servicios de Asistencia Técnica, en este proceso telemático de rendición de cuentas, colaborando para facilitar e impulsar la rendición por parte de las entidades de su ámbito territorial, con especial atención a las de menor tamaño.

I. 4. CANAL WEB SECTOR PÚBLICO LOCAL

Con el fin de facilitar el acceso a la información sobre la gestión económico-financiera de las Entidades Locales de la Comunidad, que se deduce de sus cuentas anuales, de forma complementaria a la emisión de los correspondientes Informes anuales, el Consejo de Cuentas ha puesto en funcionamiento un canal web que permite la consulta de información más detallada sobre la rendición de cuentas de las Entidades Locales y sobre el contenido de dichas cuentas, información que completa y amplía la incluida en el presente Informe.

A través del **"Canal Sector Público Local"**, con acceso desde la portada de la página web del Consejo de Cuentas (**www.consejodecuentas.es**), se ofrece información actualizada sobre la rendición de cuentas, y permite la explotación, mediante la aplicación de filtros, de una base de datos alimentada con la información extraída de las cuentas rendidas por las Entidades Locales de Castilla y León.

Los contenidos de este canal están diferenciados en cuatro apartados:

- **Estado de rendición de cuentas**: incluye información sobre el cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas de las Entidades Locales de Castilla y León desde el ejercicio 2003, inicio de las actuaciones del Consejo.
- **Información económico-financiera:** permite la consulta y explotación estadística de información contable de las Entidades locales de la Comunidad, extraída de las cuentas rendidas desde el ejercicio 2006, en el que comienza a operar la Plataforma de Rendición de Cuentas. Se incluyen también datos de las principales magnitudes contables e indicadores presupuestarios y financieros, así como información agregada, correspondiente a los últimos ejercicios.
- **Consulta de cuentas:** permite consultar el contenido íntegro de los estados contables incluidos en las cuentas rendidas por las Entidades que integran el Sector Público Local de la Comunidad correspondientes a los tres últimos ejercicios. A través de este enlace se

accede al "Portal de rendición", que comparten los Órganos autonómicos de control externo y el Tribunal de Cuentas.

- **Estado de remisión de la información sobre contratos**: incluye información sobre el cumplimiento, por parte de las Entidades del Sector Público Local de la Comunidad, de la obligación de remisión de la información contractual, desde el ejercicio 2014.

II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA Y LIMITACIONES

II. 1. OBJETIVOS

La realización de esta fiscalización de mandato legal, contemplada en el artículo 8 de la Ley del Consejo de Cuentas, tiene por finalidad verificar el cumplimiento de la normativa relativa a la rendición de la Cuenta General por parte de las entidades que componen el Sector Público Local de Castilla y León, así como la referente a la remisión de información sobre la contratación administrativa. A tal efecto, se establecen los siguientes objetivos:

1) Verificar el cumplimiento por parte de las Entidades Locales, de la obligación legal de rendir la Cuenta General al Consejo de Cuentas, y que ésta se realiza en los plazos establecidos.

2) Comprobar que las Cuentas Generales presentadas por las Entidades Locales cumplen con la normativa establecida respecto a forma y contenido, así como la integridad y coherencia de la información incluida en las mismas.

3) Analizar el cumplimiento de las fases y plazos vinculados al ciclo presupuestario y contable.

4) Presentar las principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras del Sector Público Local a nivel agregado.

5) Verificar el cumplimiento de la obligación de remisión de información sobre la contratación administrativa.

Además de los objetivos señalados, como objetivo genérico, que subyace en las actuaciones realizadas, se ha pretendido conseguir una mejora del nivel de rendición de las cuentas de las Entidades Locales y del cumplimiento del plazo legal de rendición.

II. 2. ALCANCE

En cuanto al alcance del trabajo, debe tenerse en cuenta que se trata de una revisión centrada sobre el contenido formal y la coherencia interna de los datos incluidos en las cuentas rendidas; por tanto, no supone una fiscalización propiamente dicha de las mismas, ni la conformidad o disconformidad con la gestión económico-financiera de las Entidades Locales. En este sentido, se han realizado, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, las comprobaciones que se incluyen como ANEXO IV del presente Informe.

El hecho de que se trate de una revisión sobre el contenido formal y la coherencia interna de los estados presentados, unido a la heterogeneidad del conjunto de entidades integrantes del Sector Público Local, imposibilita emitir una opinión sobre las cuentas analizadas.

Los aspectos delimitadores del trabajo realizado, son los siguientes:

1) Objetivo: El trabajo se centra en el análisis de las Cuentas Generales remitidas por las Entidades Locales a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, que incluyen, además de la cuenta de la propia Entidad Local, las de sus entidades dependientes.

2) Subjetivo: De conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 8 de la Ley 2/2002, del Consejo de Cuentas de Castilla y León y el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, el trabajo se extiende al conjunto de entidades integrantes del Sector Público Local de Castilla y León, es decir:

   - Entidades Locales
   - Entidades dependientes de las Entidades Locales

   A este respecto, hay que tener en cuenta que, conforme a la normativa aplicable a la rendición de cuentas de las Entidades Locales, que se indica más adelante, a partir del ejercicio 2015, su Cuenta General debe incluir, además de la Cuenta de la propia Entidad Local, las de las siguientes entidades:

   a) Los organismos autónomos.

   b) Las entidades públicas empresariales.

   c) Las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la Entidad Local y aquellas en las que tenga una participación mayoritaria.

   d) Los consorcios adscritos a la Entidad Local.

   e) Las unidades dependientes de la Entidad Local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas en los puntos anteriores.

3) Temporal: De conformidad con el artículo 23.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, el ámbito temporal del presente Informe es el ejercicio económico 2015, y se ha establecido como fecha de cierre

el **31 de diciembre de 2016**. Por tanto, para la elaboración de este Informe, se han tenido en consideración las Cuentas Generales del ejercicio 2015 rendidas dentro del plazo legalmente establecido (hasta el 31 de octubre de 2016) y en los 2 meses posteriores a la finalización de dicho plazo (entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2016).

Además, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento, el trabajo se ha extendido a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, que han sido rendidas con posterioridad a la fecha de cierre del "Informe Anual sobre las cuentas del Sector Público Local, ejercicio 2014", fijada en el 31 de diciembre de 2015, de forma que también han sido objeto de tratamiento las cuentas de ejercicios anteriores rendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

La información que ha servido de base para la elaboración del análisis incluido en los apartados IV.3, IV.4 y IV.5, se ha obtenido de la Plataforma de Rendición de Cuentas a fecha 21 de mayo de 2017.

En cuanto al análisis de los resultados del proceso de revisión de cuentas, que se recoge en el apartado IV.2, se han tenido en consideración para su tratamiento, las contestaciones de las Entidades Locales a las comunicaciones de incidencias realizadas por este Consejo, recibidas hasta el 20 de junio de 2017.

II. 3. PROCEDIMIENTOS

1) ACTUALIZACIÓN DEL CENSO

Con carácter previo al análisis de la rendición de cuentas se ha procedido a la actualización para el ejercicio 2015, de los datos sobre entidades integrantes del Sector Público Local de Castilla y León que tienen obligación de rendir cuentas. Para ello, se ha partido de los datos incluidos en el "Informe Anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, Ejercicio 2014", y se han actualizado tomando como fuentes de la información, los diversos registros y datos oficiales, así como la remitida por las distintas entidades objeto de análisis al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

2) RENDICIÓN DE CUENTAS

Partiendo de los datos del censo y de los relativos a la rendición de cuentas obtenidos de la Plataforma de Rendición, se ha efectuado un análisis de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2015 y anteriores por parte de las Entidades Locales de Castilla y León, atendiendo a distintos criterios: tipo de entidad, provincia, estrato de población y fecha.

Asimismo, se ha analizado la evolución de la rendición de cuentas, considerando distintas referencias temporales, además de algunos de los criterios señalados (tipo de entidad y provincia).

3) REVISIÓN DE CUENTAS

La revisión de las cuentas rendidas por las Entidades Locales incluidas en el alcance del trabajo, se ha realizado a través del sistema establecido al efecto, esto es, la Plataforma de Rendición de Cuentas, que comprende una amplia gama de validaciones desde dos perspectivas:

a) Examen de aspectos formales sobre el cumplimiento de la normativa aplicable respecto a la elaboración, aprobación y rendición de las Cuentas Generales, así como a la aprobación del Presupuesto y la Liquidación.

b) Revisión y tratamiento de los estados y cuentas rendidos, con el fin de verificar la integridad, regularidad y coherencia interna de los mismos y de la información que comprenden, mediante un sistema de verificaciones incorporado en la Plataforma de Rendición de Cuentas, que permite la identificación y comunicación de las incidencias que presentan las cuentas, y, en su caso, su subsanación.

En cuanto al tratamiento de la Cuenta General desde el punto de vista contable (2º bloque de validaciones), hay que diferenciar tres grupos de entidades:

- Las cuentas de las Entidades Locales y de los organismos autónomos y consorcios dependientes, que deben ajustarse a los modelos básico, simplificado o normal establecidos por las Instrucciones de Contabilidad Local de 2013, con vigencia desde el 1 de enero de 2015.

- Las cuentas de las sociedades mercantiles y las entidades públicas empresariales (EPES), que deben sujetarse a la legislación mercantil, en particular al Plan General de Contabilidad, al Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y a los criterios contables específicos para microempresas. La presentación de las cuentas anuales de estas entidades ha de seguir alguno de los siguientes modelos: normal, abreviado y PYMES.

- Las fundaciones y asociaciones deben ajustar su contabilidad a la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre,). La presentación de las cuentas anuales de estas entidades ha de

adaptarse al modelo normal, aunque también podrán utilizarse los modelos abreviados, el Plan General de Contabilidad de PYMES o los criterios para microentidades sin fines lucrativos, cuando se reúnan determinadas circunstancias.

En el siguiente cuadro se resumen el número de validaciones aplicadas sobre las cuentas rendidas, en función del tipo de entidad y modelo contable, cuyo detalle se recoge en el ANEXO IV:

CUADRO Nº 1.- VALIDACIONES APLICADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS RENDIDAS

TIPO DE ENTIDAD/ MODELO CONTABLE	Nº DE VALIDACIONES		
	DE CARÁCTER FORMAL	DE CARÁCTER SUSTANCIAL	TOTAL
ENTIDADES LOCALES			
NORMAL	16	797	**813**
SIMPLIFICADO	16	562	**578**
BÁSICO	16	102	**118**
ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS			
NORMAL	1	797	**798**
SIMPLIFICADO	1	562	**563**
SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES			
NORMAL		127	**127**
ABREVIADO		75	**75**
PYME // MICROPYME		65	**65**
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES			
NORMAL		1	**1**
ABREVIADO		1	**1**
PYME // MICROENTIDADES		1	**1**

Con respecto a las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, el sistema de verificaciones incluido en la Plataforma no está tan desarrollado como el que se aplica a Entidades Locales y entes dependientes con contabilidad pública, de modo que la revisión que se efectúa sobre ese tipo de entidades es bastante más reducida. En concreto, se realiza la comprobación de que tales cuentas con todos los estados que las conforman, se incluyen, mediante los correspondientes ficheros, en la Cuenta General rendida por la Entidad principal de que dependen, así como determinados aspectos relativos a la integridad y coherencia de los estados presentados.

En el caso de las fundaciones y asociaciones, las cuentas se presentan en ficheros pdf, por lo que no es posible aplicar un sistema de verificaciones sobre su contenido, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, limitándose la revisión efectuada a comprobar que tales cuentas, con los distintos estados que comprenden, han sido incluidas en la Cuenta General de la Entidad, como documentación complementaria. De forma adicional, se comprueba que las cuentas incluyen los estados correspondientes y que dichos estados se encuentran cumplimentados y están cuadrados.

La aplicación de los procedimientos de revisión señalados se ha realizado con los siguientes criterios:

A) **Cuentas del ejercicio 2015**: Se han revisado todas las presentadas por las entidades del Sector Público Local a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, a la fecha definida en el alcance temporal (31/12/2016), con excepción del grupo de Ayuntamientos y Entidades Locales Menores con población inferior a 1.000 habitantes, cuya revisión se ha realizado con los criterios que se indican en el punto C).

B) **Cuentas de ejercicios anteriores**: Los procedimientos de revisión se han aplicado sobre todas las cuentas presentadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, a excepción de las correspondientes a los Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes y Entidades Locales Menores del mismo estrato poblacional, que se han revisado con los criterios que se indican a continuación.

C) Respecto al grupo de **Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes**, dado su elevado número y su menor magnitud económica, la revisión de las cuentas se realiza de forma selectiva, aplicando sistemas de muestreo y criterios de riesgo, tanto para las cuentas del ejercicio 2015, como para las de ejercicios anteriores:

C.1) Se ha examinado una **muestra estadística** integrada por 231 entidades (143 Ayuntamientos y 88 ELM), lo que representa el 6,2% de las cuentas rendidas por este grupo de entidades, dentro del periodo analizado (entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016). Los parámetros de la muestra son los siguientes:

1) Tamaño muestral: 231

   Población: 3.721

   - Nivel de confianza = 95%

- Precisión = 5,0%
- Estimación de la proporción poblacional = 0,20

2) Distribución de la muestra por estratos:

- Cuentas ejercicio 2015: 200
  - Ayuntamientos entre 500 y 1.000 habitantes: 29
  - Ayuntamientos entre 200 y 500 habitantes: 44
  - Ayuntamientos con población inferior a 200 habitantes: 52
  - Entidades Locales Menores: 75
- Cuentas ejercicios anteriores: 31

C.2) Se han examinado las cuentas que presentan los siguientes **criterios de riesgo,** basados en el volumen de recursos gestionados, incidencias de especial relevancia y determinadas circunstancias que hacen aconsejable su examen:

- Previsiones definitivas de ingresos superiores a 500.000 €.
- Entidades dependientes.
- Omisión de la firma del cuentadante en el escrito de remisión.
- Cuentas con solicitud de apertura para subsanación.
- Falta de cumplimentación de alguna de las fechas correspondientes a la tramitación del ciclo presupuestario y contable.
- Presentación de alguno de los siguientes estados sin contenido: Liquidación, Remanente de Tesorería, Tesorería, y en su caso, Balance y Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- Diferencias en los importes consignados en el Resultado Presupuestario y la Liquidación del Presupuesto.
- Diferencias en los importes consignados en concepto de fondos líquidos en el Remanente de Tesorería y el saldo final de Tesorería.
- Remanente de Tesorería para gastos generales negativo o igual a cero.
- Pagos pendientes de aplicación (saldo cuenta 555) en niveles elevados (superiores al 90% de los créditos definitivos).

- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (saldo cuenta 413) por importe superior a 18.000 € y que además supere el 80% de la diferencia entre Créditos definitivos y Obligaciones reconocidas netas.
- Entidades sobre las que se haya presentado alguna denuncia o petición ante el Consejo de Cuentas o estén incluidas en alguna fiscalización específica.
- Cuentas en las que se detecten otras circunstancias o incidencias relevantes, en el transcurso de los trabajos de revisión.

Como resultado de los criterios aplicados, las Cuentas Generales examinadas, correspondientes a Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes, han sido las siguientes:

	CG 2015		**CG 2006-2014**		**Total**
	Aytos <1.000	**ELM <1.000**	**Aytos <1.000**	**ELM <1.000**	
Muestra aleatoria	125	75	18	13	**231**
Cuentas con incidencias o circunstancias de especial relevancia	266	127	62	28	**483**
Total	**391**	**202**	**80**	**41**	**714**

En cuanto al resto de Entidades, las cuentas examinadas, conforme a los criterios señalados en los puntos A) y B), han sido las siguientes:

- Cuentas de ejercicio 2015: 406
- Cuentas de ejercicios anteriores: 86

4) <u>ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS AGREGADOS</u>

A partir de la información contenida en las cuentas rendidas por las Entidades Locales, se han elaborado y analizado los siguientes estados agregados:

- Liquidación del presupuesto
- Resultado Presupuestario
- Remanente de Tesorería
- Endeudamiento

5) CONTRATACIÓN

Partiendo de los datos del censo y de la información sobre contratación aportada por las Entidades Locales a través de la Plataforma de Rendición, se ha verificado el grado de cumplimiento de la obligación de remisión de dicha información, y se ha efectuado un análisis de los datos sobre la contratación realizada en el ejercicio 2015 por parte de las Entidades Locales de Castilla y León, atendiendo a distintos criterios: tipo de entidad, tipo de contrato y procedimiento de adjudicación.

6) ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

Al igual que en ejercicios anteriores, con motivo del desarrollo de los trabajos de fiscalización que sirven de base a la emisión del Informe anual, se han realizado actuaciones orientadas a fomentar la rendición de cuentas por parte de las Entidades del Sector Público Local y promover un mayor cumplimiento del plazo de rendición legalmente establecido.

En esta línea, en el curso de los trabajos correspondientes al presente Informe sobre las cuentas del ejercicio 2015, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Comunicación de la apertura de la rendición 2015 en la Plataforma de Rendición de Cuentas, mediante el envío de 5.545 correos electrónicos a las Entidades Locales.
- Comunicación de diversos avisos relativos al funcionamiento de la Plataforma de Rendición de Cuentas, mediante el envío de 4.768 correos electrónicos.
- Remisión de escrito recordatorio previo a la finalización del plazo de rendición de cuentas a 4.272 Entidades Locales.
- Remisión de escrito de requerimiento a 1.064 Entidades, que no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2015 y, en su caso, la de ejercicios anteriores, recordándoles nuevamente la obligación legal de rendición, e instando al cumplimiento de dicho mandato.
- Asistencia a las Entidades Locales en el proceso de rendición de cuentas.

Asimismo, con el objetivo de conseguir una mejora del grado de cumplimiento de las obligaciones de remisión de la información contractual por parte de las Entidades Locales, se han enviado escritos a 4.327 Entidades Locales, recordando dicha obligación y requiriendo su cumplimiento.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo a lo dispuesto en las ISSAI-ES (Nivel III) aprobadas por la Conferencia de Presidentes de las Instituciones Autonómicas de Control Externo el 16 de junio de 2014, y ordenada su aplicación por el Acuerdo 64/2014, de 23 de julio, del Pleno del Consejo de Cuentas. Supletoriamente se han aplicado los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, elaborados y aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Los trabajos desarrollados para la elaboración del presente Informe han finalizado en junio de 2017.

La adecuada comprensión de este Informe requiere que sea tenido en cuenta en su totalidad, ya que la mención o interpretación aislada de un párrafo, frase o expresión, podría carecer de sentido.

II. 4. LIMITACIONES

Al igual que en ejercicios anteriores, la limitación al alcance más significativa que ha afectado a la realización del presente trabajo de fiscalización, tiene su origen en los incumplimientos registrados en la rendición de cuentas. En concreto, de las 4.754 Entidades Locales comprendidas en el ámbito subjetivo de la fiscalización, 1.247 no habían rendido las cuentas del ejercicio 2015 a la fecha de cierre del Informe, 31 de diciembre de 2016, por lo que no han podido ser incluidas en el proceso de revisión y los análisis realizados, lo que supone un 26,2% del total de entidades, con la siguiente distribución: 396 Ayuntamientos, 110 Mancomunidades y otras entidades asociativas, y 741 Entidades Locales Menores. [Apartado IV.1.1]

A ello hay que unir, la existencia de incoherencias y omisiones de información en las Cuentas presentados por algunas Entidades Locales, tal como se refleja en los apartados IV.2, IV.3 y IV.4 de este Informe.

Asimismo, supone una limitación a la función fiscalizadora de este Consejo de Cuentas, la escasa remisión de la información sobre contratación administrativa, por parte de las entidades obligadas a ello. Así, de las 4.754 Entidades Locales comprendidas en el ámbito subjetivo de la fiscalización, el 65,1% ha incumplido la obligación de remitir la información contractual correspondiente al ejercicio 2015, establecida en el Acuerdo 46/2013 del Pleno del Consejo de Cuentas, de 30 de mayo de 2013. [Apartado IV.5.2]

III. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN

Desde el punto de vista presupuestario, integran el Sector Público Local, las Entidades Locales, sus organismos autónomos y entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles locales, cuyo capital pertenezca íntegramente a la Entidad Local (artículo 164 TRLHL). Esta misma delimitación es recogida por el artículo 209 del TRLHL, en relación con el contenido de la Cuenta General, y también por las Instrucciones de Contabilidad de 2013 (reglas 44 ICN y 45 ICS), las cuales, además, incorporan dentro de la documentación complementaria que debe acompañar a la Cuenta General, las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las Entidades Locales y las del resto de las unidades dependientes de las Entidades locales incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), no integradas en la Cuenta General (reglas 48 INCL y 49 ISCL).

Hay que destacar, que en los últimos ejercicios, la delimitación de las entidades que se integran en el Sector Público Local a efectos de rendición de cuentas, se ha visto afectada por las siguientes modificaciones normativas:

- La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), modificó la redacción del artículo 3.2 de la LBRL, excluyendo a las EATIM (ELM en Castilla y León) del listado cerrado de Entidades Locales que el mismo contenía, de forma que dichas entidades inframunicipales han perdido su condición de Entidad Local, transformándose en “forma de organización desconcentrada” (art. 24 bis LBRL). No obstante, tal y como establece la propia LRSAL, las ELM existentes en el momento de la entrada en vigor de dicha norma (31 de diciembre de 2013), seguirán manteniendo su personalidad jurídica y ostentando la condición de Entidad Local (DT 4ª.1).

- Asimismo, la LRSAL, en su DF 2ª, modificó la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), incluyendo una nueva disposición adicional referida al régimen jurídico de los Consorcios (DA 20ª), según la cual, los estatutos de cada Consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito, así como su régimen orgánico, funcional y financiero de acuerdo con los criterios de prioridad establecidos en dicha disposición. Igualmente, se establece que los consorcios estarán sujetos al régimen

de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, debiendo formar parte de los presupuestos e incluirse en la Cuenta General de la Administración Pública de adscripción. Dicha regulación ha sido incorporada en su artículo 122, por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que sustituye a la Ley 30/1992, con vigencia a partir del 2 de octubre de 2016.

Este cambio normativo supone que los Consorcios locales han de estar adscritos a alguna Entidad local, y por tanto, a efectos de rendición de cuentas, pasan de tener el carácter de entidades principales a entidades dependientes, con efectos en la rendición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

A efectos del presente Informe, dado que buena parte de los Consorcios no han adaptado sus estatutos a lo previsto en la LRSAL, se ha utilizado la adscripción que consta en el Inventario de Entes del Sector Público Local del MINHAFP. No obstante, a la fecha de cierre de los trabajos del Informe, aún había 10 consorcios, que en Informes de ejercicios anteriores se han considerado locales, pendientes de adscripción.

En consecuencia, a partir del ejercicio 2015, las cuentas anuales de los Consorcios deberán integrarse en la Cuenta General de la Entidad local de adscripción. De forma excepcional para el ejercicio 2015, los Consorcios no adscritos han podido rendir sus cuentas como entidades principales.

- Las nuevas Instrucciones de Contabilidad de 2013, aplicables a partir del ejercicio 2015, incluyen dentro de la documentación complementaria que debe acompañar a la Cuenta General, además de las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las Entidades Locales, que ya contemplaba la Instrucción anterior, también las cuentas del resto de las unidades dependientes de las Entidades locales, incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, no integradas en la Cuenta General (regla 48 INCL).

Estos extremos han sido contemplados en el Acuerdo 137/2015, de 3 de diciembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, el cual establece, en el punto primero, que la Cuenta General incluye las Cuentas de la propia Entidad principal, de sus entidades dependientes y, desde las correspondientes al ejercicio 2015, también la de los consorcios que se le adscriban. Asimismo, el citado Acuerdo, en el punto segundo, regula el formato en el que deben rendir sus cuentas las sociedades mercantiles que se consideren dependientes en

aplicación de la LOEPSF y las entidades sin ánimo de lucro dependientes o adscritas a una Entidad Local a las que se refiere la LOEPSF.

Teniendo en cuenta lo anterior, a los efectos del presente Informe, el Sector Público Local comprende los siguientes grupos de entidades:

a) Entidades Locales, que engloba:

- Entidades Locales territoriales (artículo 3.1 LBRL): Municipios, Provincias e Islas.
- Entidades Locales no territoriales (artículo 3.2 LBRL y DT 4ª.1 LRSAL): Mancomunidades, Áreas Metropolitanas, Comarcas u otras entidades que agrupen a varios Municipios, y las Entidades de ámbito territorial inferior al municipal (EATIM), estas últimas, denominadas en Castilla y León "Entidades Locales Menores" (Título VII LRLCYL).

b) Entidades dependientes: organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles con participación íntegra o mayoritaria de las Entidades Locales y otras sociedades mercantiles que se consideren dependientes de las Entidades Locales en aplicación de la LOEPSF, así como, los consorcios que se adscriban y las entidades sin ánimo de lucro dependientes o adscritas a una Entidad Local incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF.

Atendiendo a lo anterior, a los efectos del presente Informe, el **Sector Público Local de Castilla y León**, en el ejercicio 2015, estaba integrado por 4.754 Entidades Locales y 198 entidades dependientes y adscritas a las mismas, cuya estructura se recoge en el cuadro incluido a continuación.

CUADRO Nº 2.- ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. EJERCICIO 2015

ENTIDADES LOCALES		ENTIDADES DEPENDIENTES						
TIPO	Nº	OOAA	SSMM	EPES	Consorcios	Fundaciones	Asociaciones	Total
AYUNTAMIENTOS	2.248	28	58	2	19	30	5	142
DIPUTACIONES PROVINCIALES	9	11	8		22	1		42
CONSEJOS COMARCALES	1	1			1			2
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	274		1					1
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.222						1	1
*Pendientes de adscripción					10			10
TOTAL	**4.754**	**40**	**67**	**2**	**52**	**31**	**6**	**198**

Como viene señalándose en los sucesivos Informes anuales, el aspecto más destacable de dicha estructura es el elevado número de Entidades Locales existente en la Comunidad, fundamentalmente Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, que representan el 45,4% y el 44,9% respectivamente, del total de entidades del Sector Público Local de la Comunidad en 2015. En relación a los existentes a nivel nacional, los municipios de Castilla y León constituyen el 27,7% del total, y las Entidades Locales Menores, en torno al 60%.

Respecto a las entidades dependientes, atendiendo a su tipología, la más utilizada por las Entidades Locales es la sociedad mercantil, que representa un 33,8% del total, seguida de los consorcios (26,3%) y los organismos autónomos (20,2%). Por Entidad de adscripción, mayoritariamente dependen de los Ayuntamientos, el 71,7% del total, concentrando las Diputaciones el 21,2%.

De las sociedades mercantiles adscritas a Entidades Locales de la Comunidad, en 46 el capital es íntegramente propiedad de la Entidad Local, en 19 la participación es mayoritaria y en las 2 restantes la participación de la Entidad de adscripción es igual o inferior al 50%.

Dentro de este grupo de las sociedades mercantiles, hay 1 sociedad que ha sido disuelta a lo largo del ejercicio 2015 y 3 que se encuentran en proceso de disolución.

En el siguiente gráfico se refleja la composición del Sector Público Local en la Comunidad Autónoma de forma porcentual:

GRÁFICO Nº 1.- ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. EJERCICIO 2015

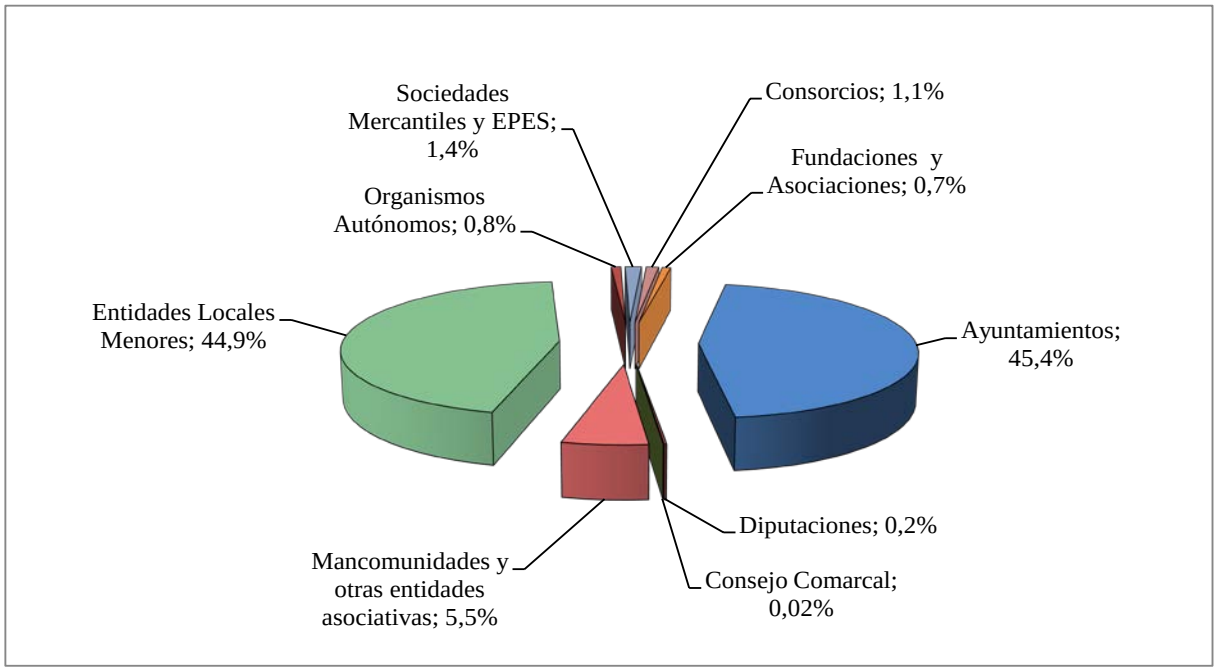

Las **variaciones** que se han producido en el ejercicio 2015, respecto a los datos incluidos en el Informe del ejercicio 2014 son las siguientes:

CUADRO Nº 3.- VARIACIONES DEL CENSO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. 2014-2015

TIPO DE ENTIDAD	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	VARIACIONES			
			Altas	Bajas	Diferencia Neta	Porc.
AYUNTAMIENTOS	2.248	2.248			---	---
DIPUTACIONES PROVINCIALES	9	9			---	---
CONSEJO COMARCAL	1	1			---	---
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	274	277	1	4	-3	-1,1%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.222	2.224	0	2	-2	-0,1%
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**4.754**	**4.759**	**1**	**6**	**-5**	**-0,1%**
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	40	42	1	3	-2	-4,8%
SOCIEDADES MERCANTILES	67	67	3	3	0	0,0%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	2			---	---
CONSORCIOS	52	56	6	10	-4	-7,1%
TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES (*)	**161**	**167**	**10**	**16**	**-6**	**-3,6%**
TOTAL GENERAL (*)	**4.915**	**4.926**	**11**	**22**	**-11**	**-0,2%**

(*) Sin fundaciones y asociaciones

La situación final global con respecto al ejercicio 2014, resultado de las variaciones que se han producido, refleja el alta de 11 entidades y la baja de 22, dando lugar a una disminución neta de 11 entidades para el conjunto del Sector Público Local de Castilla y León (el 0,2%). En este balance no se incluyen las variaciones correspondientes a fundaciones y asociaciones, debido a que en el ejercicio 2014 no se contemplaban entre las cuentas a incorporar a la Cuenta General de las Entidades Locales, por lo que no se dispone de datos de ejercicios anteriores.

De forma desagregada, las variaciones que se han producido en relación al ejercicio anterior, han sido las siguientes:

- Supresión de 4 Mancomunidades (1 en Ávila, 2 en León y 1 en Zamora) y creación de 1 en Salamanca.
- Supresión de 2 Entidades Locales Menores, en León y Soria.
- Disolución de 3 organismos autónomos, en Palencia, Salamanca y Soria, y creación de 1 en Segovia.
- Disolución de 3 sociedades mercantiles (en Burgos, León y Valladolid), y alta de 3 sociedades (en León, Segovia y Soria).
- Baja de 10 Consorcios (2 en Burgos, 1 en León, 1 en Salamanca, 2 en Segovia, 1 en Soria, 1 en Valladolid y 2 en Zamora) y alta de 6 (3 en Burgos, 1 en León y 2 en Salamanca).

En el ANEXO I se recoge la relación nominativa de todas estas variaciones.

Las variaciones que afectan a los Consorcios y Sociedades mercantiles, en buena medida están relacionadas con los cambios normativos antes apuntados, de forma que parte de las bajas y altas registradas no corresponden a supresiones y creaciones de entidades, sino que derivan de movimientos en la adscripción de las mismas a los distintos sectores institucionales.

Para la actualización de los datos sobre el Sector Público Local de Castilla y León, además de la información facilitada directamente por las Entidades Locales que han rendido sus cuentas, se ha hecho uso de las siguientes fuentes:

- Bases de datos de Entidades Locales elaboradas por el Ministerio de Hacienda y Función Pública (antes Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas): Inventario de Entes del Sector Público Local y Registro de Entidades Locales.
- Censo de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.
- Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2015 del Instituto Nacional de Estadística.

Asimismo, para la obtención de dicha información se han realizado comunicaciones con las Entidades Locales y seguimiento de los datos publicados en los diferentes boletines oficiales, que han ayudado a la resolución de incongruencias y depuración de la información disponible.

En relación con las Mancomunidades, Consorcios y sociedades mercantiles, hay que señalar que, en respuesta a las comunicaciones efectuadas por este Consejo de Cuentas, se ha puesto de manifiesto la existencia de algunas entidades que desde hace varios ejercicios permanecen inactivas y no operan como tales, sin que se hayan disuelto ni dado de baja en los registros oficiales. Además de lo anterior, en algunos casos se desconoce su situación, por falta de respuesta a los requerimientos del Consejo.

A este respecto, hay que recordar que los artículos 209 y 212 del TRLHL imponen, de modo incondicional, a todas las Entidades Locales la obligación de formar, aprobar y rendir anualmente su Cuenta General, de forma que, desde su constitución y hasta la disolución definitiva, con pérdida de su personalidad jurídica, persiste dicha obligación.

Del análisis de la **evolución** experimentada por el Sector Público Local de Castilla y León desde 2003 (ejercicio que marca el comienzo de las actuaciones de este Consejo de Cuentas), se desprende que, por cuarto año consecutivo, los entes que lo integran presentan una variación neta negativa (-11).

En este periodo, el Sector Público Local en Castilla y León ha pasado de tener 4.889 entes en 2003, a los 4.915 del ejercicio 2015, con exclusión de fundaciones y asociaciones. La evolución durante dicho periodo ha sido de crecimiento hasta el ejercicio 2011, registrándose a partir de 2012, una disminución del número de entidades.

En el siguiente cuadro se presentan desglosados por tipo de entidad, los datos correspondientes al periodo analizado, tomando como referencia 4 ejercicios del periodo (2003, 2007, 2011 y 2015). Tal como se ha explicado anteriormente, dado que no se dispone

de datos de ejercicios anteriores sobre fundaciones y asociaciones, no se incluyen las variaciones correspondientes a estos dos grupos de Entidades:

CUADRO Nº 4.- EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. 2003-2015

TIPO DE ENTIDAD	2003	2007	2011	2015	Variación neta 2003-2015	
					Nº	Porc.
AYUNTAMIENTOS	2.248	2.248	2.248	2.248	0	0,0%
DIPUTACIONES	9	9	9	9	0	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	1	1	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	253	261	275	274	21	8,3%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.226	2.237	2.226	2.222	-4	-0,2%
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**4.737**	**4.756**	**4.759**	**4.754**	**17**	**0,4%**
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	59	56	53	40	-19	-32,2%
SOCIEDADES MERCANTILES	42	60	79	67	25	59,5%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES (1)	2	2	2	2	0	0,0%
CONSORCIOS	49	58	59	52	3	6,1%
TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES (2)	**152**	**176**	**193**	**161**	**9**	**5,9%**
TOTAL GENERAL (2)	**4.889**	**4.932**	**4.952**	**4.915**	**26**	**0,5%**

(1) A los solos efectos de facilitar la comparación en términos homogéneos, las 2 EPE que en el Informe Anual de 2003, figuraban como organismos autónomos, han sido incluidas en el presente cuadro, en aquella categoría.

(2) Sin fundaciones y asociaciones

En el periodo analizado, el crecimiento más acusado lo presentan las sociedades mercantiles, que pasan de 42 en 2003 hasta 79 en 2011, cifra que baja a 67 en 2015, es decir, un 59,5% más que en 2003. La tendencia creciente que se produce entre 2003 y 2011, se vio alterada a partir del ejercicio 2012, cuando se produjo un cambio de rumbo en la evolución de las sociedades mercantiles locales, registrándose, por primera vez, una reducción del número de sociedades. Esta tendencia decreciente, que se inicia en 2012, se ha mantenido en los ejercicios posteriores hasta situarse en 2015 en 67 sociedades mercantiles, es decir, 12 menos que las existentes en 2011, aunque siguen superando en número a las de 2007.

En el caso de los organismos autónomos, la tendencia decreciente se inició en el ejercicio 2005, como resultado de la cual se ha registrado una disminución neta de este tipo de Entes en el periodo analizado (2003-2015), del 32,2%.

Los otros dos grupos que registran variaciones significativas en este periodo son, las Mancomunidades y otras entidades asociativas y los Consorcios, con un crecimiento neto del 8,3% y 6,1%, respectivamente.

En la interpretación de los datos anteriores, hay que tener en cuenta la modificación operada en la LBRL a través de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en cuya Disposición Adicional novena, se incorporan importantes medidas orientadas al redimensionamiento del sector público local. Según esta nueva normativa, las Entidades Locales no podrán adquirir, constituir o participar en la constitución, directa o indirectamente, de nuevos organismos, entidades, sociedades, consorcios, fundaciones, unidades y demás entes durante el tiempo de vigencia de su plan económico-financiero o de su plan de ajuste. Asimismo, conforme a dicha regulación, determinados entes dependientes que incurran en situación de desequilibrio financiero y no adopten medidas de corrección de dicho desequilibrio, habrán de ser disueltos por la Entidad Local titular y de no hacerlo, dicha disolución operará de forma automática por mandato legal, con efectos de 1 de diciembre de 2015, conforme previene el apartado 2 de la citada D.A. novena.

La **estructura municipal** que presenta la Comunidad de Castilla y León en el ejercicio 2015, se muestra en el cuadro y gráfico incluidos a continuación, donde queda reflejada la distribución de la población por estratos, con una alta concentración en los municipios de mayor tamaño, de forma que los 15 municipios mayores de 20.000 habitantes (el 0,7% del total), concentran algo más de la mitad de la población de la Comunidad (el 51%), mientras que en los 1.989 municipios menores de 1.000 habitantes (el 88,5% del total), reside el 18,6% de la población.

CUADRO Nº 5.- DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN POR ESTRATOS. EJERCICIO 2015

ESTRATOS DE POBLACIÓN		MUNICIPIOS		POBLACIÓN	
		Nº	Porc. s/ total CyL	Nº	Porc. s/ total CyL
1	**Mayor de 50.000 habitantes**	**9**	**0,4%**	**1.076.656**	**43,6%**
2.1	De 20.000 a 50.000 habitantes	6	0,3%	183.677	**7,4%**
2.2	De 5.000 a 19.999 habitantes	43	1,9%	357.736	**14,5%**
2	**De 5.000 a 50.000 habitantes**	**49**	**2,2%**	**541.413**	**21,9%**
3.1	De 2.000 a 4.999 habitantes	71	3,2%	217.694	**8,8%**
3.2	De 1.000 a 1.999 habitantes	130	5,8%	176.966	**7,2%**
3.3	De 500 a 999 habitantes	235	10,5%	161.552	**6,5%**
3.4	Menor de 500 habitantes	1.754	78,0%	297.771	**12,0%**
3	**Menor de 5.000 habitantes**	**2.190**	**97,4%**	**853.983**	**34,5%**
TOTAL CASTILLA Y LEÓN		**2.248**	**100,0%**	**2.472.052**	**100,0%**
TOTAL NACIONAL		**8.119**		**46.624.382**	
Porc. CASTILLA Y LEÓN s/ TOTAL NACIONAL		**27,7%**		**5,3%**	

GRÁFICO Nº 2.- DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN POR ESTRATOS. EJERCICIO 2015

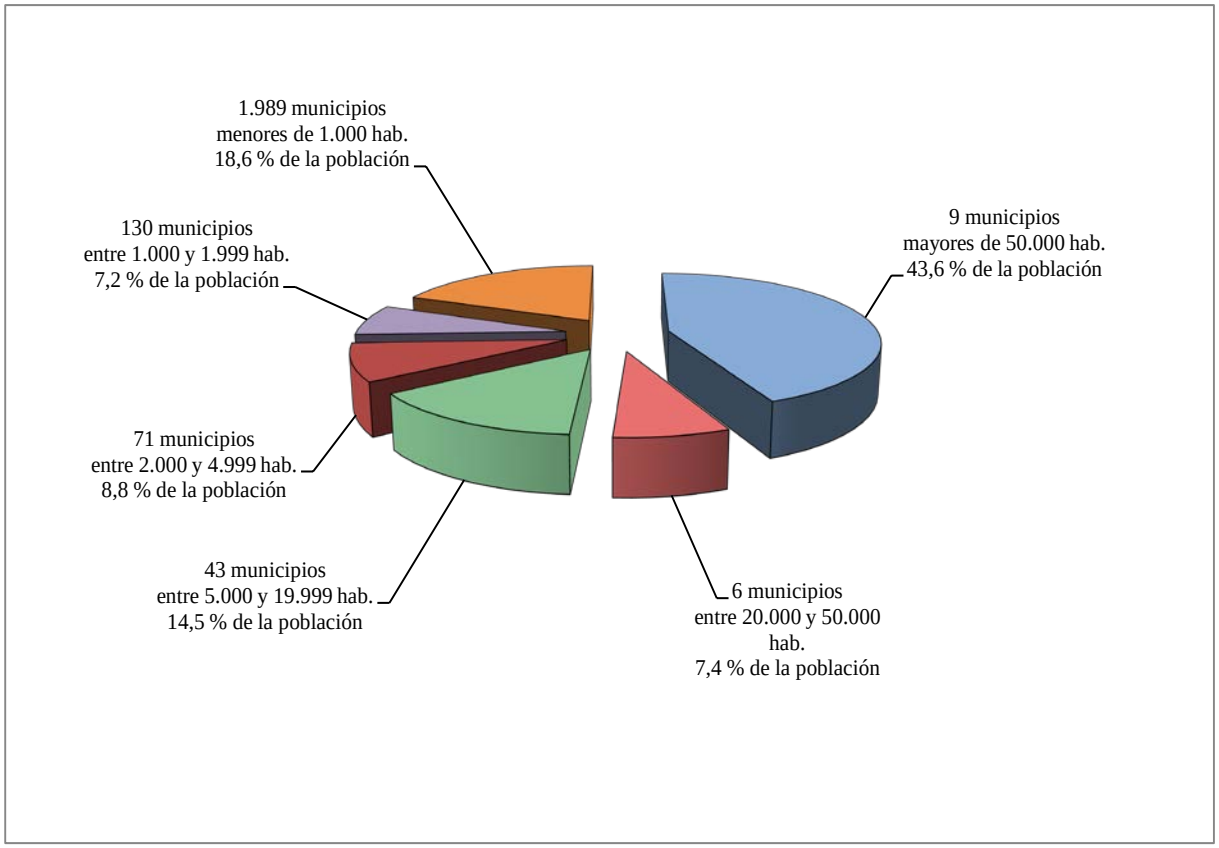

En relación con los datos nacionales, Castilla y León concentra el 27,7% del total de los municipios existentes y el 5,3% de la población, lo que pone de manifiesto igualmente, la existencia en la Comunidad de un elevado número de municipios y el alto peso que tienen los municipios de pequeño tamaño.

Las variaciones que se han producido en la estructura municipal de Castilla y León con respecto al ejercicio 2014, se resumen en una disminución de 22.738 habitantes, lo que representa un descenso del 0,9%, ligeramente inferior al registrado en el ejercicio anterior (1,0%), y pequeñas diferencias en la distribución de municipios por estratos de población, que afectan exclusivamente al estrato 3, con algunos trasvases de municipios entre subestratos.

CUADRO Nº 6.- VARIACIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRATOS. EJERCICIOS 2014-2015

ESTRATOS DE POBLACIÓN		MUNICIPIOS				POBLACIÓN			
		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación	
		Nº	Nº	Nº	Porc.	Nº hab.	Nº hab.	Nº hab.	Porc.
1	**Mayor de 50.000 hab.**	**9**	**9**	**0**	**0,0%**	**1.076.656**	**1.086.360**	**-9.704**	**-0,9%**
2.1	De 20.000 a 50.000 hab.	6	6	0	0,0%	183.677	184.875	-1.198	-0,6%
2.2	De 5.000 a 19.999 hab.	43	43	0	0,0%	357.736	359.470	-1.734	-0,5%
2	**De 5.000 a 50.000 hab.**	**49**	**49**	**0**	**0,0%**	**541.413**	**544.345**	**-2.932**	**-0,5%**
3.1	De 2.000 a 4.999 hab.	71	70	**1**	1,4%	217.694	217.658	36	0,0%
3.2	De 1.000 a 1.999 hab.	130	134	**-4**	-3,0%	176.966	183.876	-6.910	-3,8%
3.3	De 500 a 999 hab.	235	239	**-4**	-1,7%	161.552	164.420	-2.868	-1,7%
3.4	Menor de 500 hab.	1.754	1.747	**7**	0,4%	297.771	298.131	-360	-0,1%
3	**Menor de 5.000 hab.**	**2.190**	**2.190**	**0**	**0,0%**	**853.983**	**864.085**	**-10.102**	**-1,2%**
TOTAL		**2.248**	**2.248**	**0**	**0,0%**	**2.472.052**	**2.494.790**	**-22.738**	**-0,9%**

La **estructura** del Sector Público Local **a nivel provincial** se refleja en el cuadro nº 7, que recoge la clasificación de las Entidades Locales, en el cuadro nº 8, que desglosa la distribución provincial de los municipios por estratos de población, y en el cuadro nº 9, que incluye la clasificación de los entes dependientes.

De los datos recogidos en dichos cuadros, destacan los siguientes aspectos:

1) Las Entidades Locales Menores tienen una presencia significativa en tres provincias: León, donde se concentran más de la mitad de las existentes en la Comunidad (55,4%), y, en menor medida, en Burgos (29,2%) y Palencia (10,2%), mientras que en el resto de las

provincias son minoritarias (el 5,2% restante). Este tipo de entidades fueron objeto de estudio por parte de este Consejo, en el "Informe de análisis de la gestión económico-financiera y presupuestaria de las Entidades Locales de Castilla y León, ejercicio 2013", centrado en las Entidades Locales Menores, por lo que nos remitimos al análisis sobre su estructura y organización incluido en dicho Informe.

2) En cuanto a la distribución poblacional, tal como se viene constatando en ejercicios anteriores, destaca la desigual distribución por provincias, de forma que en cuatro de ellas (Valladolid, León, Burgos, y Salamanca) se concentra cerca del 70% de la población de la Comunidad Autónoma, mientras que las otras cinco (Zamora, Ávila, Palencia, Segovia y Soria) agrupan poco más del 30% de los habitantes de Castilla y León.

CUADRO Nº 7.- ENTIDADES LOCALES. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y TIPOS DE ENTIDAD

PROVINCIA	AYTOS	DP	COMARCAS	MANCOM. Y OTRAS ENT. ASOC.	ELM	TOTAL		TOTAL SIN ELM	
						Nº	Porc. s/ total	Nº	Porc. s/ total
ÁVILA	248	1	0	30	2	281	5,9%	279	11,0%
BURGOS	371	1	0	43	649	1.064	22,4%	415	16,4%
LEÓN	211	1	1	38	1.231	1.482	31,2%	251	9,9%
PALENCIA	191	1	0	29	226	447	9,4%	221	8,7%
SALAMANCA	362	1	0	33	19	415	8,7%	396	15,6%
SEGOVIA	209	1	0	35	17	262	5,5%	245	9,7%
SORIA	183	1	0	19	55	258	5,4%	203	8,0%
VALLADOLID	225	1	0	25	9	260	5,5%	251	9,9%
ZAMORA	248	1	0	22	14	285	6,0%	271	10,7%
TOTAL	**2.248**	**9**	**1**	**274**	**2.222**	**4.754**	**100,0%**	**2.532**	**100,0%**

CUADRO Nº 8.- MUNICIPIOS. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y ESTRATOS DE POBLACIÓN

PROVINCIA	MUNICIPIOS MAYORES DE 50.000 HAB.			MUNICIPIOS DE 5.000 A 50.000 HAB.			MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HAB.			TOTAL MUNICIPIOS			
	Nº	Población	Porc. s/ poblac. Prov.	Nº	Población	Porc. s/ poblac. Prov.	Nº	Población	Porc. s/ poblac. Prov.	Nº	Porc. s/ Nº total	Población	Porc. s/ total poblac.
ÁVILA	1	58.358	35,4%	4	25.367	15,4%	243	81.200	49,2%	248	11,0%	164.925	6,7%
BURGOS	1	177.100	48,7%	4	82.165	22,6%	366	104.737	28,8%	371	16,5%	364.002	14,7%
LEÓN	2	194.701	40,6%	9	109.201	22,8%	200	175.493	36,6%	211	9,4%	479.395	19,4%
PALENCIA	1	79.595	47,9%	4	26.382	15,9%	186	60.058	36,2%	191	8,5%	166.035	6,7%
SALAMANCA	1	146.438	43,1%	9	79.175	23,3%	352	113.782	33,5%	362	16,1%	339.395	13,7%
SEGOVIA	1	52.728	33,5%	3	24.366	15,5%	205	80.476	51,1%	209	9,3%	157.570	6,4%
SORIA	0	0	0,0%	3	49.968	54,9%	180	41.038	45,1%	183	8,1%	91.006	3,7%
VALLADOLID	1	303.905	57,7%	11	117.025	22,2%	213	105.358	20,0%	225	10,0%	526.288	21,3%
ZAMORA	1	63.831	34,8%	2	27.764	15,1%	245	91.841	50,1%	248	11,0%	183.436	7,4%
TOTAL	**9**	**1.076.656**	**43,6%**	**49**	**541.413**	**21,9%**	**2.190**	**853.983**	**34,5%**	**2.248**	**100,0%**	**2.472.052**	**100,0%**

Respecto a las Entidades dependientes, su distribución por provincias, incluida en el cuadro siguiente, refleja que las provincias de León y Burgos concentran, cada una de ellas, en torno al 20% de las existentes en la Comunidad; Salamanca y Valladolid presentan valores entre el 12% y el 14%; y las otras 5 provincias, oscilan entre el 4% y el 9%.

CUADRO Nº 9.- ENTIDADES DEPENDIENTES. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS

PROVINCIA	Organismos Autónomos	Sociedades Mercantiles	Entidades Públicas Empresariales	Consorcios	Fundaciones	Asociaciones	TOTAL	Porc. s/ total
ÁVILA	4	4	0	3	1	2	14	7,1%
BURGOS	7	11	0	12	6	2	38	19,2%
LEÓN	8	18	0	11	3	0	40	20,2%
PALENCIA	1	1	0	5	3	0	10	5,1%
SALAMANCA	10	4	2	5	4	0	25	12,6%
SEGOVIA	2	11	0	3	2	0	18	9,1%
SORIA	3	1	0	1	2	1	8	4,0%
VALLADOLID	4	12	0	5	6	1	28	14,1%
ZAMORA	1	5	0	7	4	0	17	8,6%
TOTAL	**40**	**67**	**2**	**52**	**31**	**6**	**198**	**100,0%**

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO

IV. 1. RENDICIÓN DE CUENTAS

IV. 1. 1. CUENTAS DEL EJERCICIO 2015

La sujeción al régimen de contabilidad pública de las Entidades Locales conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al órgano de control externo, tal como dispone el artículo 201 del TRLHL.

A este respecto, la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, establece en su artículo 8, que las Entidades Locales rendirán directamente sus cuentas al Consejo de Cuentas, de conformidad con lo previsto en la legislación reguladora de las Haciendas Locales, dentro del plazo de un mes desde la fecha señalada en dicha norma para la aprobación de sus respectivas cuentas, la cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran (artículo 212.4 del TRLHL). Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de la Cuenta General de las Entidades Locales de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al ejercicio 2015, finalizó el día 31 de octubre de 2016.

Como se ha señalado anteriormente, en el ejercicio 2015 se ha producido la entrada en vigor de las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local aprobadas en 2013, que responden al proceso de normalización contable iniciado en el ámbito público con la aprobación del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) de 2010 (Orden EHA/1037/2010). Este nuevo PGCP, se cataloga como “plan contable marco para todas las Administraciones Públicas” y obliga a efectuar una revisión de la normativa contable de aplicación a las Entidades Locales.

La implantación de estas nuevas Instrucciones de Contabilidad ha supuesto la necesaria adaptación de las aplicaciones de contabilidad de las Entidades Locales, y el establecimiento de un nuevo formato normalizado de la Cuenta General en soporte informático (Resolución de 13 de noviembre de 2015, de la IGAE), así como modificaciones de la Plataforma de Rendición de Cuentas para ajustarse a dichos cambios. Todo este proceso de adaptación conlleva una serie de dificultades técnicas, que han de ser tenidas en cuenta en la valoración de los datos de rendición de las Cuentas del ejercicio 2015, ya que han podido afectar negativamente a la rendición dentro del plazo legal.

La Cuenta General de las Entidades Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 del TRLHL y las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local (reglas 44 del

modelo Normal y 45 del modelo Simplificado), está integrada por la de la propia Entidad, la de sus organismos autónomos, la de las sociedades mercantiles íntegramente propiedad de aquella y la de las entidades públicas empresariales. Además, como documentación complementaria, deben unirse las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social la Entidad Local tenga participación mayoritaria y las cuentas del resto de las unidades dependientes de las Entidades locales incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, según lo establecido en las reglas 48 y 49 de las Instrucciones de Contabilidad de los modelos Normal y Simplificado, respectivamente.

Teniendo en consideración esta delimitación de la Cuenta General, los datos de rendición de cuentas del ejercicio 2015, a 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre para la elaboración del presente Informe, son los que se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 10.- RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 A 31/12/2016

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS	
		Nº	Porcentaje
AYUNTAMIENTOS	2.248	1.852	82,4%
DIPUTACIONES	9	9	100,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	100,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	274	164	59,9%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.222	1.481	66,7%
TOTAL	**4.754**	**3.507**	**73,8%**

Según estos datos, a 31 de diciembre de 2016, han remitido la Cuenta General del ejercicio 2015, a través de la Plataforma de Rendición, 3.507 Entidades Locales, que representan el 73,8% del total de las integrantes del Sector Público Local de la Comunidad. En consecuencia, 1.247 Entidades Locales no han rendido las cuentas de dicho ejercicio, es decir, el 26,2% incumplen la obligación establecida en el artículo 212 del TRLHL.

Tomando como referencia el plazo legal de rendición, que finalizaba el 31 de octubre de 2016, son 2.703 Entidades Locales las que han rendido la Cuenta General en dicho plazo, lo que supone un 56,9% del total, y 804 Entidades lo hicieron con posterioridad al plazo legal (el 16,9%), según puede deducirse del cuadro nº 12.

Si se excluyen las ELM, el porcentaje de rendición en el plazo legalmente establecido sube hasta el 64,1% (1.622), y las Entidades que han rendido fuera de plazo representan el

15,9% (404), mientras que el 20% (506) no habían rendido la Cuenta General a 31 de diciembre de 2016.

A este respecto, hay que recordar que la falta de rendición de cuentas constituye una infracción del artículo 212.5 del TRLHL y del artículo 28.p) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y la rendición de cuentas incumpliendo los plazos legales, contraviene el artículo 223.2 del citado TRLHL en relación con el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León *("Las Entidades Locales rendirán directamente sus cuentas al Consejo de Cuentas, de conformidad con lo previsto en la legislación reguladora de las Haciendas Locales, dentro del plazo de un mes desde la fecha señalada en dicha norma para la aprobación de sus respectivas cuentas"*).

El análisis de rendición de cuentas comprende una relación nominativa que se incluye como ANEXO II al presente Informe, donde figuran la totalidad de entidades existentes y su situación a 31 de diciembre de 2016, respecto a la rendición de la Cuenta del ejercicio 2015, no obstante, por su relevancia y representatividad, se destacan a continuación los datos relativos a los siguientes grupos de entidades:

- Las Diputaciones, han rendido sus cuentas dentro del plazo legal, a excepción de la de Ávila, que lo ha hecho fuera de plazo. El Consejo Comarcal del Bierzo también ha rendido sus cuentas dentro del plazo legal.
- Las nueve capitales de provincia han rendido sus cuentas, pero en el caso de Ávila con posterioridad al plazo legal.
- El Ayuntamiento de Ponferrada, único municipio mayor de 50.000 habitantes que no es capital de provincia, no había rendido sus cuentas a la fecha de referencia (31 de diciembre de 2016).
- Los cinco municipios comprendidos en el tramo de población entre 20.000 y 50.000 habitantes, que no son capital de provincia (Miranda de Ebro, Aranda de Duero, San Andrés del Rabanedo, Laguna de Duero y Medina del Campo), rindieron dentro de plazo.
- Respecto a los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 20.000 habitantes, de los 43 existentes, 32 han rendido la Cuenta del ejercicio 2015, de los cuales, 23 lo han hecho dentro del plazo legal y 9 con posterioridad a dicho plazo. Los otros 11, a 31 diciembre de 2016, no habían presentado la cuenta. En el siguiente cuadro se relacionan los

Ayuntamientos de este tramo de población en función de su situación respecto a la rendición de la Cuenta del ejercicio 2015.

CUADRO Nº 11.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE AYUNTAMIENTOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES

Aytos. que han rendido la Cuenta General 2015	Provincia	Plazo (*)	Aytos. que NO han rendido la Cuenta General 2015 a 31/12/2016	Provincia
Arévalo	Ávila	P	Arenas de San Pedro	Ávila
Navas del Marqués (Las)	Ávila	P	Candeleda	Ávila
Briviesca	Burgos	FP	Astorga	León
Medina de Pomar	Burgos	P	Bembibre	León
Bañeza (La)	León	FP	Cacabelos	León
Valencia de Don Juan	León	P	Villablino	León
Valverde de la Virgen	León	P	Villaquilambre	León
Aguilar de Campoo	Palencia	P	Guardo	Palencia
Villamuriel de Cerrato	Palencia	FP	Venta de Baños	Palencia
Alba de Tormes	Salamanca	FP	Espinar (El)	Segovia
Béjar	Salamanca	P	Toro	Zamora
Carbajosa de la Sagrada	Salamanca	P		
Ciudad Rodrigo	Salamanca	P		
Guijuelo	Salamanca	P		
Peñaranda de Bracamonte	Salamanca	FP		
Santa Marta de Tormes	Salamanca	P		
Villamayor	Salamanca	P		
Villares de la Reina	Salamanca	FP		
Cuéllar	Segovia	P		
Real Sitio de San Ildefonso	Segovia	P		
Almazán	Soria	FP		
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Soria	P		
Arroyo de la Encomienda	Valladolid	FP		
Cigales	Valladolid	FP		
Cistérniga	Valladolid	P		
Íscar	Valladolid	P		
Peñafiel	Valladolid	P		
Simancas	Valladolid	P		
Tordesillas	Valladolid	P		
Tudela de Duero	Valladolid	P		
Zaratán	Valladolid	P		
Benavente	Zamora	P		

(*) P: En plazo legal / **FP:** Fuera de plazo

A continuación se presentan los datos de rendición de cuentas, analizados por tipos de entidad y provincias, y para los Ayuntamientos por estratos de población. Se han tenido en cuenta dos referencias temporales, la primera de las cuales la constituye el plazo legal de rendición (31 de octubre de 2016), y la segunda, la fecha de cierre para la elaboración del presente Informe, 31 de diciembre de 2016, es decir, 2 meses después de la finalización del plazo legal.

En el cuadro nº 12 y gráfico nº 3 se muestra la información **por tipos de Entidad Local**. Según se refleja en estos datos, la rendición de las Entidades Locales en el plazo legal es del 56,9%, aumentando hasta el 73,8% a la finalización del ejercicio 2016, con un claro descenso de los niveles alcanzados en los dos últimos ejercicios (69,8% y 66,3% en el plazo legal, y 88,1% y 79,1% a la finalización del ejercicio siguiente). A 31 de diciembre de 2016, los mejores niveles de rendición, los registran las Diputaciones y el Consejo Comarcal, con el 100%, seguidos de los Ayuntamientos, que obtienen un índice del 82,4%. Las Entidades Locales Menores, presentan un índice del 66,7%, notablemente inferior al alcanzado por este grupo para los ejercicios 2013 y 2014, el 94,4% y 76,7%, respectivamente. Respecto a las Mancomunidades, su nivel de rendición se mantiene todavía muy por debajo del resto, en el 59,9%, retrocediendo respecto a los niveles del ejercicio anterior (61,4%).

En el cuadro nº 13 y gráfico nº 4, se presentan los resultados **por provincias** para las dos referencias temporales establecidas. En estos datos no se incluye la información correspondiente a las Entidades Locales Menores por el efecto que pueden producir en los datos globales de la provincia, dado su elevado número y la heterogénea distribución por provincias, concentrándose mayoritariamente en 3 de ellas. En consecuencia, el análisis de la rendición de cuentas de las ELM por provincias se realiza de forma diferenciada y se incluye más adelante.

Con exclusión de las ELM, la rendición a fecha 31 de diciembre de 2016, se sitúa en un 80%, lo que supone que un 20% de las entidades obligadas a hacerlo (506), no rindieron sus cuentas. Por provincias, la cifra más elevada corresponde a Burgos, con 81 Entidades Locales que incurrieron en dicha infracción, seguida de las 74 Entidades de la provincia de Zamora, y las 68 de Segovia.

Los niveles de cumplimiento más elevados dentro del plazo legal (31/10/2016), los presentan las provincias de Ávila y Salamanca, con índices de rendición del 76,7% y 74,7%, y si se toman en consideración los datos acumulados a 31/12/2016, son también estas dos

provincias, junto con Valladolid, las que alcanzan los mejores resultados, entre el 83,2% de Ávila y el 87,4% de Salamanca. Los resultados más bajos, corresponden nuevamente a la provincia Segovia, con el 44,9% en plazo y el 72,2% a 31/12/2016, si bien en la segunda referencia temporal, Zamora presenta un valor muy próximo, el 72,7%. Respecto al resto de las provincias, presentan índices de rendición entre el 55% y el 71% dentro del plazo legal, y al final del periodo analizado, entre el 76% y el 80%.

CUADRO Nº 12.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD: EJERCICIO 2015

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2016	
		A 31/10/2016		A 31/12/2016			
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
AYUNTAMIENTOS	2.248	1.485	66,1%	1.852	82,4%	396	17,6%
DIPUTACIONES	9	8	88,9%	9	100,0%	0	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOC.	274	128	46,7%	164	59,9%	110	40,1%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.222	1.081	48,6%	1.481	66,7%	741	33,3%
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**4.754**	**2.703**	**56,9%**	**3.507**	**73,8%**	**1.247**	**26,2%**
TOTAL SIN ELM	**2.532**	**1.622**	**64,1%**	**2.026**	**80,0%**	**506**	**20,0%**

(1) Porcentaje sobre el total de entidades existente en cada grupo

GRÁFICO Nº 3.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD: EJERCICIO 2015

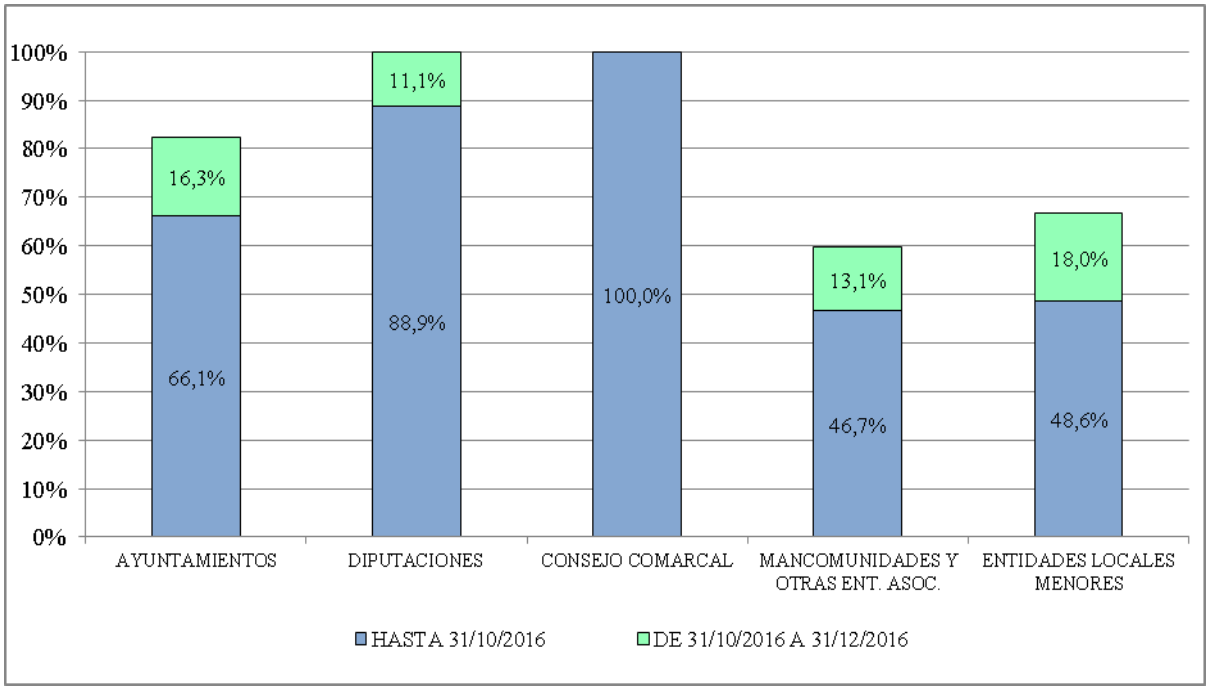

CUADRO Nº 13.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). EJERCICIO 2015

PROVINCIA	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2016	
		A 31/10/2016		A 31/12/2016			
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
AVILA	279	214	76,7%	232	83,2%	47	16,8%
BURGOS	415	240	57,8%	334	80,5%	81	19,5%
LEÓN	251	168	66,9%	202	80,5%	49	19,5%
PALENCIA	221	123	55,7%	168	76,0%	53	24,0%
SALAMANCA	396	296	74,7%	346	87,4%	50	12,6%
SEGOVIA	245	110	44,9%	177	72,2%	68	27,8%
SORIA	203	145	71,4%	161	79,3%	42	20,7%
VALLADOLID	251	165	65,7%	209	83,3%	42	16,7%
ZAMORA	271	161	59,4%	197	72,7%	74	27,3%
TOTAL	**2532**	**1.622**	**64,1%**	**2.026**	**80,0%**	**506**	**20,0%**

(1) Porcentaje sobre el total de cada provincia

GRÁFICO Nº 4.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). EJERCICIO 2015

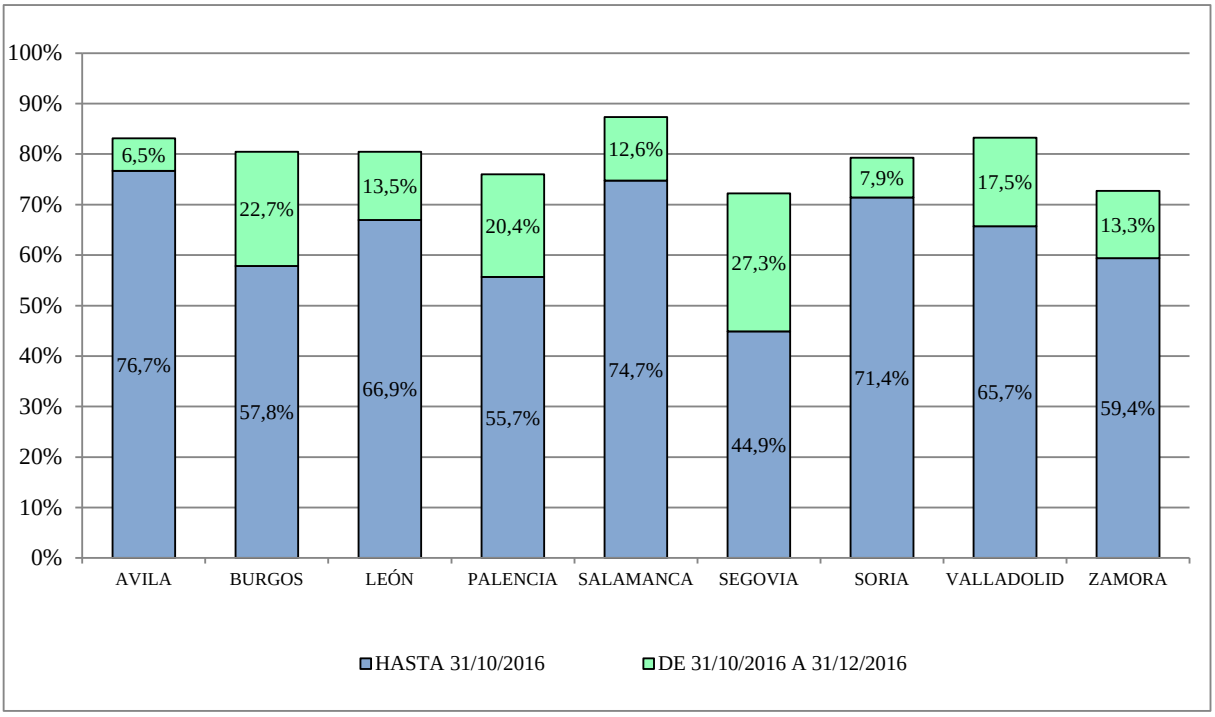

En los cuadros siguientes se recogen los datos de rendición de los ejercicios 2014 y 2015, a 31 de diciembre del ejercicio siguiente, por tipo de entidad y provincia, que reflejan la variación registrada en este último ejercicio. Dado que en 2015, los Consorcios no rinden como entidades principales sino como dependientes, se han excluido en los dos ejercicios, con objeto de realizar la comparación con datos homogéneos.

CUADRO Nº 14.- VARIACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD. 2014-2015

TIPO DE ENTIDAD	RENDICIÓN CG 2015		RENDICIÓN CG 2014		Variación 2015-2014
	A 31/12/2016		A 31/12/2015		
	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	
AYUNTAMIENTOS	1.852	82,4%	1.897	84,4%	-2,0%
DIPUTACIONES	9	100,0%	9	100,0%	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	100,0%	1	100,0%	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	164	59,9%	170	61,4%	-1,5%
ENTIDADES LOCALES MENORES	1.481	66,7%	1.705	76,7%	-10,0%
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**3.507**	**73,8%**	**3.782**	**79,5%**	**-5,7%**
TOTAL SIN ELM	**2.026**	**80,0%**	**2.077**	**82,0%**	**-2,0%**

(1) Porcentaje sobre el total de entidades de cada grupo

CUADRO Nº 15.- VARIACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). 2014-2015

PROVINCIA	RENDICIÓN CG 2015		RENDICIÓN CG 2014		Variación 2015-2014
	A 31/12/2016		A 31/12/2015		
	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	
AVILA	232	83,2%	219	78,5%	4,7%
BURGOS	334	80,5%	337	81,2%	-0,7%
LEÓN	202	80,5%	210	82,9%	-2,5%
PALENCIA	168	76,0%	194	87,8%	-11,8%
SALAMANCA	346	87,4%	350	88,6%	-1,2%
SEGOVIA	177	72,2%	161	65,7%	6,5%
SORIA	161	79,3%	168	82,8%	-3,4%
VALLADOLID	209	83,3%	232	92,4%	-9,2%
ZAMORA	197	72,7%	206	75,7%	-3,0%
TOTAL ENTIDADES LOCALES (SIN ELM)	**2.026**	**80,0%**	**2.077**	**82,0%**	**-2,0%**

(1) Porcentaje sobre el total de entidades de cada provincia

Según puede apreciarse en estos datos, se ha producido una caída significativa de la rendición de las ELM (10 puntos porcentuales), y de menor entidad entre los Ayuntamientos (2 puntos) y las Mancomunidades (1,5 puntos), lo que se traduce en una disminución global de la rendición de cuentas del 5,7%, retroceso que se sitúa en el 2% con exclusión de las ELM.

A nivel provincial, la tónica general es también de carácter negativo, disminuyendo los niveles de rendición en 7 provincias, entre las que destaca el retroceso producido en las

provincias de Palencia y Valladolid, con una caída de 11,8 y 9,2 puntos porcentuales, respectivamente. Por el contrario, la rendición en la provincia de Segovia se ha incrementado un 6,5%, hasta situarse por encima del 72%, el nivel más alto alcanzado para esta referencia temporal desde 2003, a pesar de lo cual, sigue siendo la provincia con menor nivel de rendición.

Los datos de la rendición de cuentas de los **Ayuntamientos por tramos de población**, se recogen en el siguiente cuadro, en el que puede verse que, a 31 de diciembre de 2016, sólo los Ayuntamientos del tramo de 20.000 a 50.000 habitantes, alcanzan el 100% de rendición, igual que en el ejercicio anterior, mientras que los de mayor población (superior a 50.000 habitantes), se mantienen en el 88,9%. Los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, en conjunto, arrojan un nivel de rendición del 82,5%, y el tramo de los Ayuntamientos de 5.000 a 20.000, sigue presentando el nivel de rendición más bajo, el 74,4%, en ambos casos inferiores a los del ejercicio anterior (84,4% y 79,1%).

CUADRO Nº 16.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN. EJERCICIO 2015

TRAMO DE POBLACIÓN	TOTAL CASTILLA Y LEÓN		CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				AYTOS QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2016	
			A 31/10/2016		A 31/12/2016			
	Nº Aytos.	Poblac.	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
Mayor de 50.000 hab.	**9**	**1.076.656**	**7**	**77,8%**	**8**	**88,9%**	**1**	**11,1%**
De 20.000 a 50.000 hab.	6	183.677	6	**100,0%**	6	**100,0%**	0	**0,0%**
De 5.000 a 19.999 hab.	43	357.736	24	**55,8%**	32	**74,4%**	11	**25,6%**
De 5.000 a 50.000 hab.	**49**	**541.413**	**30**	**61,2%**	**38**	**77,6%**	**11**	**22,4%**
De 2.000 a 4.999 hab.	71	217.694	44	**62,0%**	62	**87,3%**	9	**12,7%**
De 1.000 a 1.999 hab.	130	176.966	82	**63,1%**	110	**84,6%**	20	**15,4%**
De 500 a 999 hab.	235	161.552	153	**65,1%**	194	**82,6%**	41	**17,4%**
Menor de 500 hab.	1.754	297.771	1169	**66,6%**	1440	**82,1%**	314	**17,9%**
Menor de 5.000 hab.	**2.190**	**853.983**	**1.448**	**66,1%**	**1.806**	**82,5%**	**384**	**17,5%**
TOTAL	**2.248**	**2.472.052**	**1.485**	**66,1%**	**1.852**	**82,4%**	**396**	**17,6%**
POBLACIÓN REPRESENTADA			**1.888.832**	**76,4%**	**2.175.191**	**88,0%**	**296.861**	**12,0%**

(1) Los porcentajes están calculados sobre el total del tramo de población correspondiente

Atendiendo a la población, a la finalización del plazo legal de rendición (31 de octubre de 2016), habían presentado sus cuentas 1.485 Ayuntamientos, que representan el 66,1% del total y concentran al 76,4% de la población de la Comunidad, elevándose dicha cifra a 1.852

Ayuntamientos, a fecha 31 de diciembre de 2016, lo que supone un 82,4% del total y una población representada del 88%.

En cuanto a la rendición de cuentas de las **Entidades Locales Menores,** los datos correspondientes a la Cuenta de 2015, que se recogen en el siguiente cuadro, reflejan un porcentaje de cumplimiento del 48,6% en plazo legal y del 66,7% a la fecha de cierre (31 de diciembre de 2016), con una disminución para esta última referencia del 10 puntos porcentuales respecto a 2014.

De las tres provincias que concentran la gran mayoría de las ELM de la región, a 31 de diciembre de 2016, Burgos y Palencia presentan niveles superiores al 75%, frente al 59% de la provincia León. En relación al ejercicio anterior, las tres provincias registran caídas de su nivel de rendición, pero mientras en León y Palencia se producen disminuciones significativas, de 15 y 9,3 puntos porcentuales, en Burgos el descenso es mucho menor (de 0,9 puntos).

CUADRO Nº 17.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM POR PROVINCIAS: EJERCICIO 2015

PROVINCIA	Nº ELM	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)			
		A 31/10/2016		A 31/12/2016	
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
Ávila	2	0	0,0%	0	0,0%
Burgos	649	375	57,8%	490	75,5%
León	1.231	498	40,5%	726	59,0%
Palencia	226	128	56,6%	175	77,4%
Salamanca	19	10	52,6%	14	73,7%
Segovia	17	12	70,6%	15	88,2%
Soria	55	46	83,6%	49	89,1%
Valladolid	9	6	66,7%	6	66,7%
Zamora	14	6	42,9%	6	42,9%
TOTAL	**2.222**	**1.081**	**48,6%**	**1.481**	**66,7%**

(1) Porcentajes calculados sobre el total de cada provincia

Estos datos, confirman la tendencia iniciada con la Cuenta de 2012, cuando se produjo un importante salto cualitativo en los niveles de rendición de cuentas por parte de las ELM de Castilla y León, que se elevaron de forma importante en 2013. A pesar de que con la cuenta del ejercicio 2014, se produce un descenso de la rendición que continúa en 2015, hasta situarse en un nivel del 66,7%, notablemente inferior al conseguido en 2013 (94,4%), sigue

siendo muy superior a los niveles registrados unos años atrás, cuando este tipo de entes se encontraban instalados en una crónica situación de incumplimientos de rendición.

Por último, los datos de rendición de cuentas de las **entidades dependientes** o adscritas a las Entidades Locales, correspondientes a la cuenta del ejercicio 2015, se muestran en el siguiente cuadro, para las dos referencias temporales establecidas:

CUADRO Nº 18.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEPENDIENTES. EJERCICIO 2015

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2016	
		A 31/10/2016		A 31/12/2016			
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	40	27	67,5%	33	82,5%	7	17,5%
SOCIEDADES MERCANTILES	67	47	70,1%	52	77,6%	15	22,4%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%
CONSORCIOS	52	27	51,9%	30	57,7%	22	42,3%
FUNDACIONES	31	18	58,1%	19	61,3%	12	38,7%
ASOCIACIONES	6	0	0,0%	2	33,3%	4	66,7%
TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES	**198**	**121**	**60,6%**	**138**	**69,7%**	**60**	**30,3%**

(1) Porcentaje sobre el total de entidades existente en cada grupo

Según estos datos, el nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de las entidades dependientes alcanzó el 69,7% a 31/12/2016, poniéndose de manifiesto una disminución, también en este ejercicio, de sus niveles de rendición respecto a 2014 (77,5%) Por tipo de entidad, los mayores ratios de cumplimiento los presentan las entidades públicas empresariales, con el 100%, seguido de los organismos autónomos y las sociedades mercantiles, con un 82,5% y 77,6%, respectivamente. Las fundaciones y asociaciones, cuyas cuentas se incorporan por primera vez a la Cuenta General de la Entidad Local de adscripción, presentan índices de rendición del 61,3% las primeras, y del 33,3% en el caso de las asociaciones, el registro más bajo de todas las dependientes.

En el ANEXO II se detalla la situación a 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre del análisis), de cada una de las entidades del Sector Público Local de Castilla y León, con respecto a la rendición de cuentas al Consejo, tanto del ejercicio 2015 como de los ejercicios 2010 a 2014, con los siguientes criterios de clasificación:

- Entidades que han rendido las cuentas anuales dentro del plazo legalmente establecido, 31 de octubre del ejercicio siguiente (RP).

- Entidades que han rendido las cuentas anuales con posterioridad al plazo legal, pero antes de la fecha de cierre del presente Informe, 31 de diciembre de 2016 (FP).
- Entidades que no han rendido las cuentas del ejercicio (NR).
- Entidades que por presentar las cuentas con todos los estados a cero (sin información), han de considerarse como no rendidas. (** Presentada NO RENDIDA)

Además, como se ha indicado en el apartado I.4, en la página web del Consejo (*Canal Sector Público Local / Estado de rendición de Cuentas*) se incluye información actualizada sobre la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público Local de Castilla y León desde el ejercicio 2003, con indicación, para cada entidad y ejercicio, de la fecha de rendición.

IV. 1. 2. CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Respecto a las cuentas de ejercicios anteriores a 2015, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se han presentado un total de 706 Cuentas Generales, que comprenden, además de las cuentas de las entidades principales, las de 15 entidades dependientes.

En el siguiente cuadro se recoge el desglose por ejercicios y tipo de entidad, y su relación nominativa se incluye en el ANEXO III.

CUADRO Nº 19.- CUENTAS RENDIDAS EN 2016 CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES

TIPO DE ENTIDAD	Nº CUENTAS RENDIDAS									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
AYUNTAMIENTOS	2	2	3	5	9	16	22	39	232	**330**
DIPUTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
CONSEJO COMARCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC	0	0	0	1	1	3	5	6	26	**42**
ENTIDADES LOCALES MENORES	0	0	0	2	1	2	4	7	311	**327**
CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	7	**7**
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**2**	**2**	**3**	**8**	**11**	**21**	**31**	**52**	**576**	**706**
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	8	**8**
SOCIEDADES MERCANTILES	0	0	0	0	0	0	0	0	7	**7**
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**15**	**15**

Según se refleja en estos datos, por ejercicios, la gran mayoría de las cuentas de las Entidades Locales son del 2014, el 81,6% del total, y por tipo de entidad, destacan las correspondientes a los Ayuntamientos y ELM, que suponen el 46,7% y 46,3%, respectivamente.

IV. 1. 3. EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se presenta un análisis sobre la evolución de la rendición de cuentas de las Entidades Locales, correspondiente a los últimos diez años, es decir, las cuentas del periodo 2006-2015.

Este análisis se efectúa tomando distintas referencias temporales, de forma que queden reflejadas, tanto las variaciones registradas en cada ejercicio, como la situación a una fecha determinada. Así pues, por una parte, se presentan los datos de rendición de las Entidades Locales para dos periodos equivalentes: a la finalización del plazo legal de rendición y 2 meses después de dicha fecha, siendo, por tanto, las fechas de referencia, el 31 de octubre y 31 de diciembre del ejercicio siguiente al que se refiere la Cuenta General; y por otra parte, se muestran los datos de la rendición acumulada a 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre establecida para el presente Informe.

En los resultados reflejados en el cuadro y gráfico insertados a continuación, se han excluido los datos correspondientes a ELM y Consorcios. En el caso de las ELM, su evolución se analiza de forma separada, dado que la tendencia seguida por dichas entidades tiene características propias, y ello, unido a su elevado número y a la desigual distribución provincial, condicionaría los datos globales. Respecto a los Consorcios, tal como se ha explicado anteriormente, debido a que a partir del ejercicio 2015 dejan de tener la consideración de entidades principales a efectos de rendición de cuentas, se han excluido en todos los ejercicios del periodo, con objeto de presentar datos homogéneos.

Como puede verse en los datos incluidos en el cuadro y gráfico siguientes, los niveles de rendición que se registran al principio del periodo analizado, en el plazo legal y dos meses más tarde, son extraordinariamente bajos, llegando a situarse para 2006, en el 1,2% y el 4,3% respectivamente, debido a la entrada en vigor de las Instrucciones de Contabilidad Local de 2004 y las dificultades de implantación del nuevo sistema de rendición de cuentas por medios telemáticos, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

CUADRO Nº 20.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES (SIN ELM Y CONSORCIOS). EJERCICIOS 2006-2015

Ejercicio	RENDICIÓN EN PLAZO (a 31/10 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN 2 MESES DESPUES DEL PLAZO LEGAL (a 31/12 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN ACUMULADA A 31/12/2016
	Fecha de referencia	Grado de rendición	Fecha de referencia	Grado de rendición	Grado de rendición
2006	31/10/2007	1,2%	31/12/2007	4,3%	75,9%
2007	31/10/2008	15,8%	31/12/2008	26,0%	76,8%
2008	31/10/2009	15,8%	31/12/2009	27,4%	79,4%
2009	31/10/2010	9,8%	31/12/2010	29,7%	83,1%
2010	31/10/2011	35,5%	31/12/2011	53,5%	86,7%
2011	31/10/2012	52,1%	31/12/2012	67,6%	90,9%
2012	31/10/2013	73,3%	31/12/2013	82,1%	92,4%
2013	31/10/2014	76,5%	31/12/2014	83,5%	92,7%
2014	31/10/2015	73,4%	31/12/2015	82,0%	92,1%
2015	31/10/2016	64,1%	31/12/2016	80,0%	80,0%

GRÁFICO Nº 5.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS (SIN ELM Y CONSORCIOS). EJERCICIOS 2006-2015

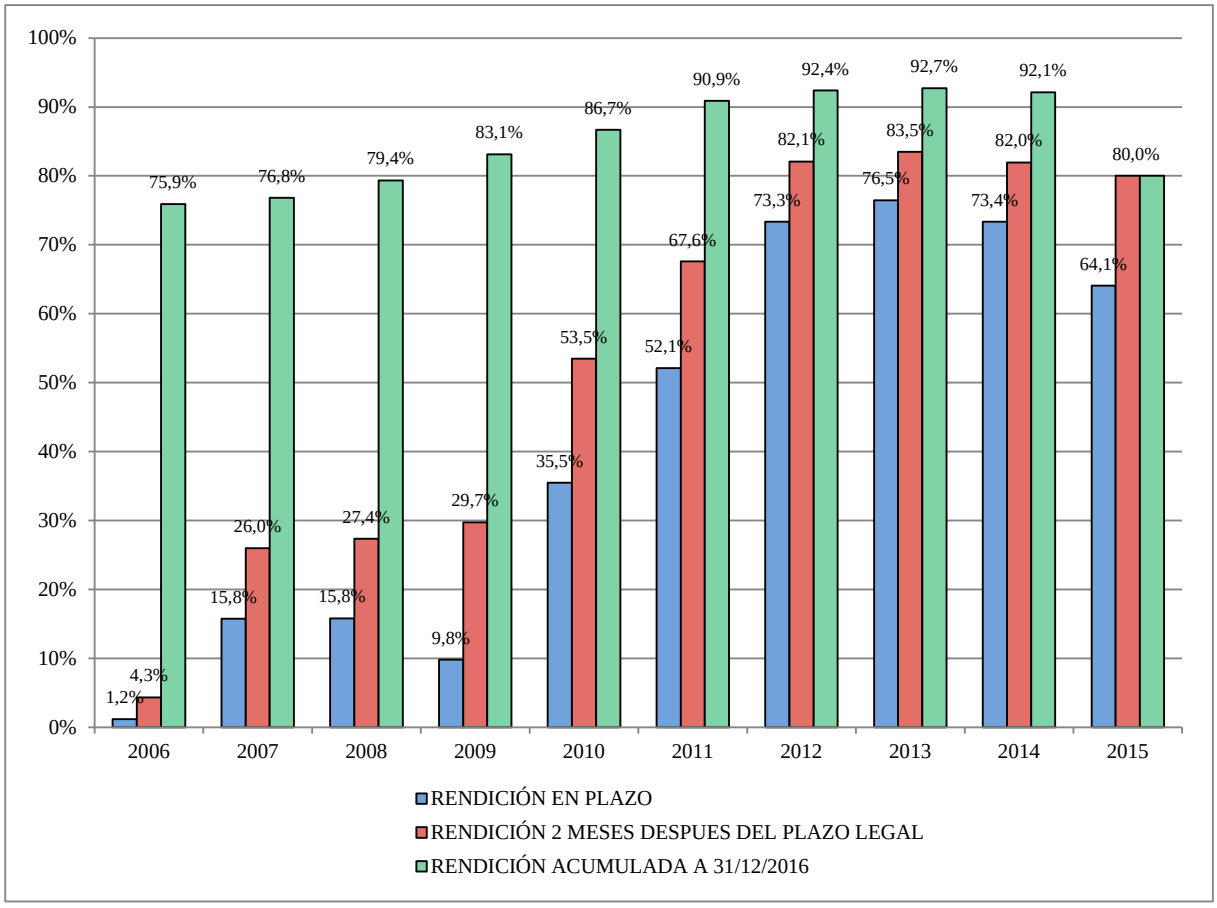

A partir de la Cuenta del ejercicio 2007, los niveles de rendición que se registran, inician un ascenso continuado hasta el ejercicio 2013, con la excepción del ejercicio 2009, que presenta una disminución de la rendición en plazo, debido al cambio de Plataforma de Rendición de Cuentas. Esta evolución se ha traducido en aumentos muy significativos de la rendición de cuentas para estas referencias temporales, especialmente entre los ejercicios 2010 y 2012, con incrementos anuales significativos, de tal forma que en el 2010 se recuperaron los niveles de rendición previos a 2006, y en 2013 se alcanzaron los niveles más altos de toda la serie, del 76,5% dentro del plazo legal y del 83,5% con referencia a 2 meses después.

Sin embargo, a partir de la Cuenta del ejercicio 2014, se ha producido un cambio de tendencia, con caídas de los niveles de rendición. En concreto, con referencia a la Cuenta del 2014, se ha registrado una disminución del nivel de rendición con respecto al ejercicio 2013, de 3,1 puntos porcentuales dentro del plazo legal, y de 1,5 puntos dos meses más tarde, volviendo a los índices de 2012. Esta tendencia decreciente ha continuado con la cuenta del ejercicio 2015, con una reducción de los índices de rendición de 9,3 y 2 puntos en las referencias temporales señaladas. No obstante, como se ha señalado anteriormente, hay que tener en cuenta que la rendición del ejercicio 2015 se vio afectada por la implantación de las nuevas Instrucciones de Contabilidad, y las modificaciones que dicho cambio implica en el formato de la cuenta y en la Plataforma de Rendición de Cuentas, lo que pudo incidir negativamente en los plazos de redición.

Por su parte, el análisis de la rendición acumulada a 31/12/2016, menos condicionada por las circunstancias coyunturales que afectaron a los plazos de rendición en cada ejercicio, arroja unos resultados más homogéneos. Con esta referencia temporal, la rendición de cuentas, que se situaba en el 75,9% al inicio del periodo considerado (2006), y se incrementa progresivamente para los ejercicios posteriores, hasta alcanzar el 92,7% con las cuentas del ejercicio 2013, que es el valor más alto de todo el periodo analizado.

Por tanto, el análisis de la evolución de la rendición de cuentas de las Entidades Locales, pone de manifiesto que a partir del ejercicio 2006, se ha producido una mejora muy significativa, fundamentalmente en los plazos de rendición, que se refleja en un aumento considerable de la rendición dentro del plazo legal y en los 2 meses siguientes a la finalización del mismo. Los niveles de rendición más elevados del periodo analizado son, el

76,5% dentro del plazo legal y el 83,5% dos meses después de la finalización del plazo (Cuenta de 2013).

En definitiva, la notable mejoría de los niveles de rendición de cuentas registrada en los últimos años, ha permitido sobrepasar los valores anteriores a 2006, situándose en índices iguales o superiores al 80% (a 31 de diciembre de 2016) para los 7 últimos ejercicios, y en 4 de ellos al 90%. Sin embargo, el margen de mejora es todavía importante, ya que las entidades que no han rendido las cuentas del periodo analizado (2006-2015), a 31 de diciembre de 2016, oscilan entre el 24% las del ejercicio 2006 y el 7% las del ejercicio 2013. Por tanto, a pesar de las mejoras registradas en los últimos ejercicios, aún hay una parte significativa de las Entidades Locales de la Comunidad, cada ejercicio, que siguen incumpliendo su obligación de rendir cuentas.

Respecto a la evolución de la rendición de cuentas por tipos de entidad y por provincias, con carácter general, se puede extrapolar para todos los grupos de entidades y provincias, la evolución descrita a nivel global, esto es, en 2006 se registran inicialmente niveles muy bajos de rendición, que se fueron recuperando en los ejercicios siguientes. Sin embargo, los datos de rendición a 31 de diciembre de 2016 ponen de manifiesto la existencia de diferencias significativas en el grado de recuperación y en la situación final, dependiendo del tipo de entidad y provincia, tal como se muestra más adelante (gráficos nº 8 y 9).

En el cuadro y gráfico siguientes se muestran los datos relativos a los Ayuntamientos:

CUADRO Nº 21.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS. EJERCICIOS 2006-2015

Ejercicio	RENDICIÓN EN PLAZO (a 31/10 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN 2 MESES DESPUES DEL PLAZO LEGAL (a 31/12 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN ACUMULADA A 31/12/2016
	Fecha de referencia	Grado de rendición	Fecha de referencia	Grado de rendición	Grado de rendición
2006	31/10/2007	1,2%	31/12/2007	4,7%	78,1%
2007	31/10/2008	17,0%	31/12/2008	27,6%	79,1%
2008	31/10/2009	16,3%	31/12/2009	28,3%	81,6%
2009	31/10/2010	10,1%	31/12/2010	30,7%	85,5%
2010	31/10/2011	37,0%	31/12/2011	55,4%	89,2%
2011	31/10/2012	54,3%	31/12/2012	70,1%	93,6%
2012	31/10/2013	75,8%	31/12/2013	84,9%	95,1%
2013	31/10/2014	78,8%	31/12/2014	86,0%	95,4%
2014	31/10/2015	75,4%	31/12/2015	84,4%	94,7%
2015	31/10/2016	66,1%	31/12/2016	82,4%	82,4%

GRÁFICO Nº 6.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS. EJERCICIOS 2006-2015

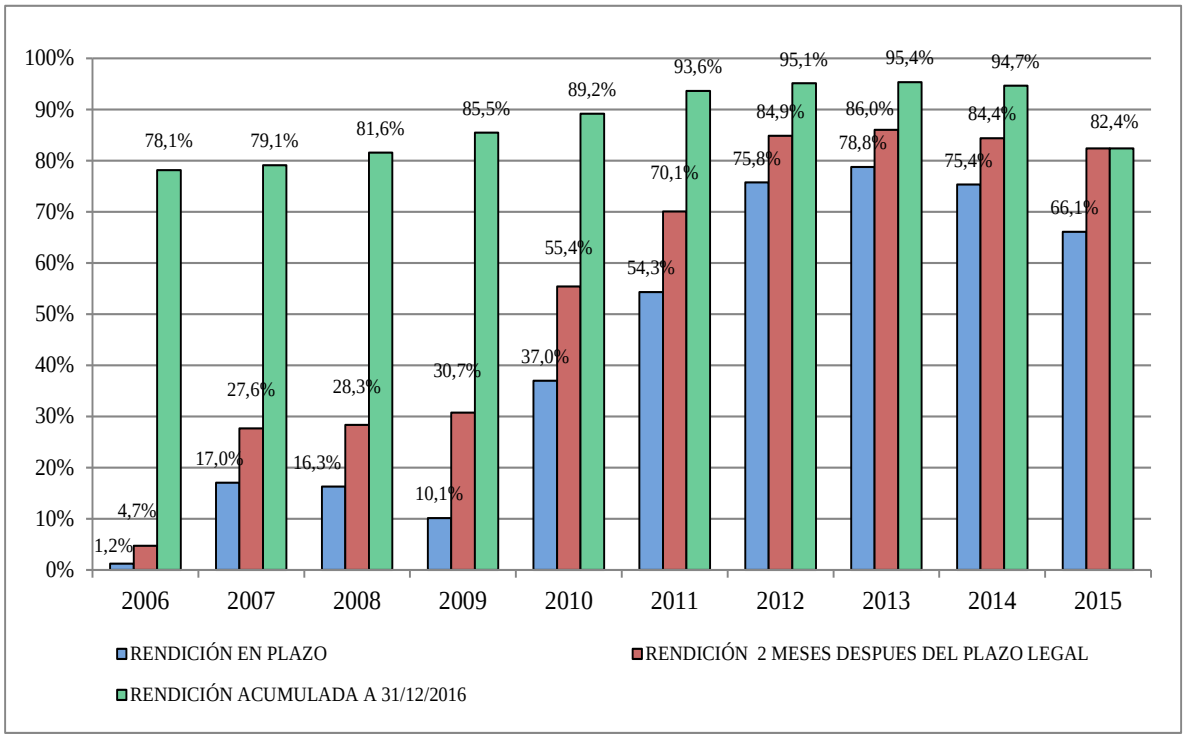

En el caso de las **Entidades Locales Menores**, se ha evolucionado desde los ínfimos niveles de rendición de los primeros años del periodo analizado, hacia una progresiva mejora de los mismos, destacando especialmente el fuerte incremento registrado en la rendición de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, hasta situar el nivel de rendición de las ELM en el 94,4% en este último ejercicio.

En el origen de esta notable mejoría de los niveles de rendición por parte de las ELM, se encuentra sin lugar a dudas, la promulgación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que contemplaba en su D.T. 4ª, como causa de disolución de las Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio (ELM en Castilla y León), la falta de presentación de sus cuentas. La amplia divulgación del anteproyecto de dicha norma a lo largo de 2012, contribuyó presumiblemente a alcanzar mejores resultados de rendición, antes incluso de su entrada en vigor.

Sin embargo, en los dos últimos ejercicios se ha producido un retroceso significativo respecto al nivel alcanzado en el ejercicio 2013, con una caída global de 14,4 puntos porcentuales en la rendición dentro del plazo legal y de 27,7 puntos en la correspondiente a la segunda referencia temporal (31 de diciembre del ejercicio siguiente).

A pesar de los resultados negativos de los dos últimos ejercicios, dentro del contexto global del Sector Público Local, la valoración final es positiva, dado que, incluso los niveles de rendición de las ELM correspondientes al último ejercicio (66,7%), resultan más próximos a los obtenidos por los Ayuntamientos a la misma fecha (82,4%), que los índices correspondientes a ejercicios anteriores a 2012, con valores mucho más bajos (entre el 5,2% y el 43,2%).

Tomando como referencia los datos a 31 de diciembre del ejercicio siguiente (2 meses después de la finalización del plazo legal), el porcentaje de rendición del ejercicio 2015 bajó en 10 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, situándose en el 66,7%, pese a lo cual, sigue estando muy por encima de los índices registrados a lo largo del periodo 2006-2012 para esta referencia temporal, que oscilaron entre el 0,6% del 2006 y el 49,3% del 2012. Si la comparación se realiza con la rendición acumulada a 31 de diciembre de 2016, se aprecia como los índices de rendición de cuentas crecieron de forma significativa a partir de la cuenta del ejercicio 2009, crecimiento que se ha materializado en buena medida con la rendición de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, situándose en valores próximos al 100% en las cuentas correspondientes a 2013 (98,5%), el nivel más alto del periodo analizado.

En el cuadro y gráfico siguientes, se recogen los resultados de rendición de las ELM:

CUADRO Nº 22.- EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM. EJERCICIOS 2006-2015

Ejercicio	RENDICIÓN EN PLAZO (a 31/10 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN 2 MESES DESPUES DEL PLAZO LEGAL (a 31/12 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN ACUMULADA A 31/12/2016
	Fecha de referencia	Grado de rendición	Fecha de referencia	Grado de rendición	Grado de rendición
2006	31/10/2007	0,5%	31/12/2007	0,6%	5,2%
2007	31/10/2008	0,5%	31/12/2008	1,0%	5,7%
2008	31/10/2009	1,2%	31/12/2009	1,3%	8,1%
2009	31/10/2010	0,3%	31/12/2010	2,4%	20,0%
2010	31/10/2011	3,5%	31/12/2011	7,8%	33,6%
2011	31/10/2012	10,2%	31/12/2012	13,4%	43,2%
2012	31/10/2013	33,6%	31/12/2013	49,3%	68,8%
2013	31/10/2014	63,0%	31/12/2014	94,4%	98,5%
2014	31/10/2015	58,9%	31/12/2015	76,7%	90,6%
2015	31/10/2016	48,6%	31/12/2016	66,7%	66,7%

GRÁFICO Nº 7.- EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM. EJERCICIOS 2006-2015

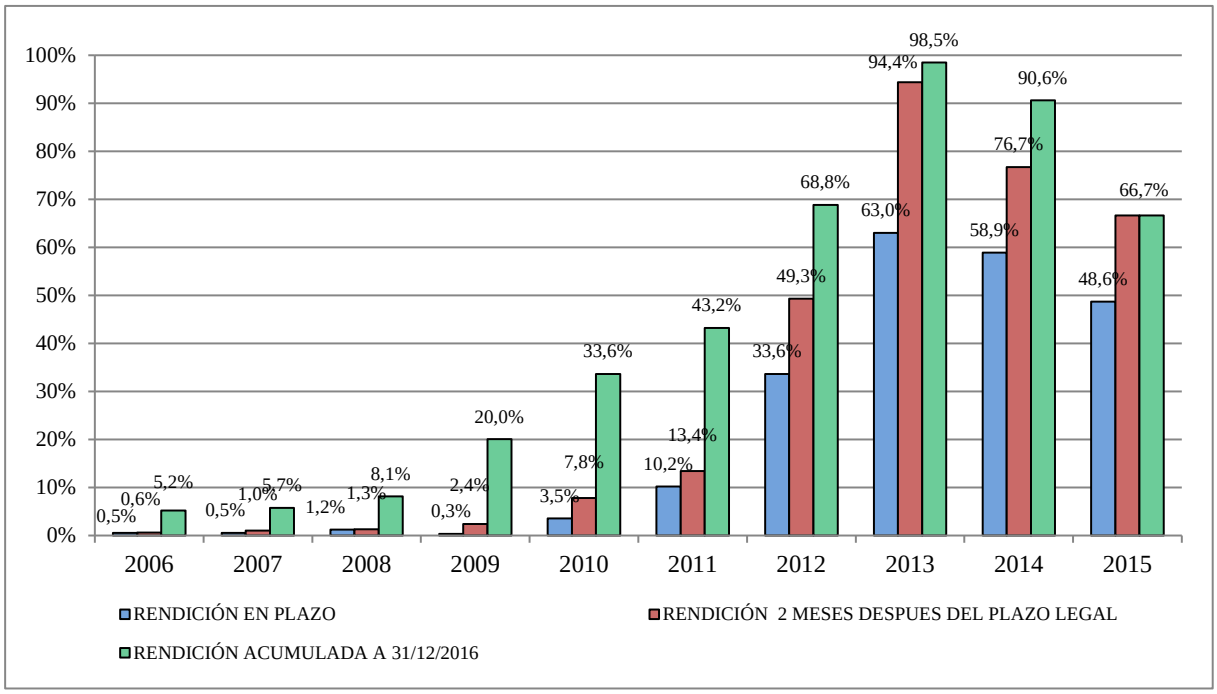

Estos datos relativos a la rendición de cuentas de las ELM, ponen de manifiesto que, pese a las carencias y limitaciones de carácter administrativo de las que pudieran adolecer, éstas no pueden conllevar la imposibilidad de dar cuenta de su gestión económica ante los órganos de control externo, ya que de ser así, tendría que valorarse la oportunidad de su permanencia, tal y como el legislador estatal recogió en la comentada D.T.4ª LRSAL, y ya con anterioridad el legislador autonómico tenía establecido en la Ley de Régimen Local de Castilla y León de 1998 (art. 71.2.c), al considerar como posible causa de supresión de las ELM "…notorios motivos de necesidad económica o administrativa".

Por último, en los gráficos n°s 8 y 9 se presenta el estado de situación final de la rendición de cuentas correspondiente al periodo analizado, por tipo de entidad y por provincias, tomando como referencia los datos registrados a 31 de diciembre de 2016.

Con esta referencia temporal, se observa una evolución positiva, que alcanza los niveles de rendición más elevados entre 2011 y 2014, con valores que superan el 90%, para las Entidades Locales más representativas (municipios). Hay que tener en cuenta, que los datos de 2015, para esta referencia temporal, no son homogéneos con los de ejercicios anteriores, al corresponder a un intervalo de tiempo notablemente inferior.

Por tipo de entidad, la situación final (a 31 de diciembre de 2016) de la rendición de cuentas del periodo 2006-2015 es la siguiente:

- Las Diputaciones y el Consejo Comarcal alcanzan el 100% de rendición en todos los ejercicios del periodo.
- Los Ayuntamientos presentan índices de rendición que oscilan entre el 78-79% en los ejercicios iniciales del periodo analizado, y valores cercanos el 95% entre 2011 y 2014.
- Las Mancomunidades han pasado de niveles de rendición del 56% al comienzo del periodo, a valores en torno al 71% en los últimos ejercicios (2012-2014).
- En el caso de las ELM, se aprecia claramente el giro que ha dado la situación, evolucionando desde unos niveles de rendición mínimos para las cuentas de los ejercicios 2006-2008 (entre 5,2% y 8,1%), hasta alcanzar niveles superiores al 90% en los ejercicios 2013 y 2014 (98,5% y 90,6% respectivamente).

Los datos por provincias (sin ELM y Consorcios), reflejan también una evolución positiva de los índices de rendición, tanto de forma global como en cada una de las provincias. En el periodo analizado, se ha avanzado desde unos índices de rendición entre el 57% y el 89% en relación con la cuenta del ejercicio 2006, hasta situarse en una horquilla de valores del 81% al 98% para las cuentas de los ejercicios 2011 a 2014.

Las Entidades de Valladolid y Salamanca, se vuelven a situar en los mejores niveles de rendición, superiores al 95% en los últimos ejercicios (exceptuando 2015 por los motivos antes apuntados). En una posición intermedia, se encuentran las provincias de Burgos, Palencia, León y Soria, con unos ratios de rendición, para esta referencia temporal, que superan el 90% en los últimos ejercicios.

Las provincias de Zamora, Segovia y Ávila siguen siendo las provincias con peores resultados de rendición en los últimos ejercicios del periodo de análisis, sin que en ninguno de los tres casos se alcance el 90% de las cuentas correspondientes a su ámbito territorial, en el periodo 2011-2014. No obstante, hay que señalar que la provincia de Ávila, en la cuenta de 2015 registra uno de los mejores valores de rendición a la fecha de referencia (83,2%).

GRÁFICO Nº 8.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD A 31/12/2016. EJERCICIOS 2006-2015

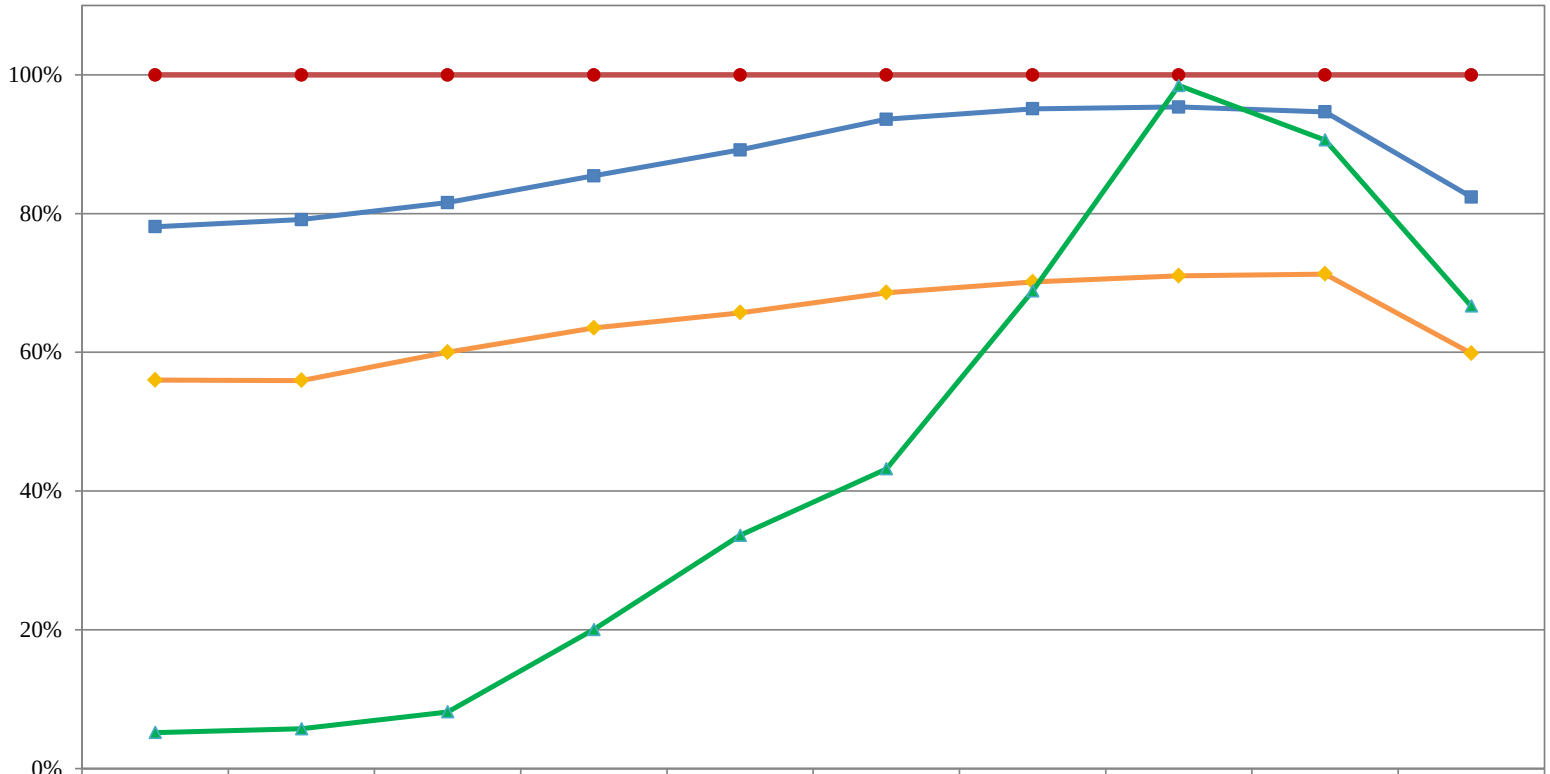

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
AYUNTAMIENTOS	78,1%	79,1%	81,6%	85,5%	89,2%	93,6%	95,1%	95,4%	94,7%	82,4%
DIPUTACIONES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
COMARCA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	56,0%	55,9%	60,0%	63,5%	65,7%	68,6%	70,1%	71,0%	71,3%	59,9%
ENTIDADES LOCALES MENORES	5,2%	5,7%	8,1%	20,0%	33,6%	43,2%	68,8%	98,5%	90,6%	66,7%

GRÁFICO Nº 9.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM) A 31/12/2016. EJERCICIOS 2006-2015

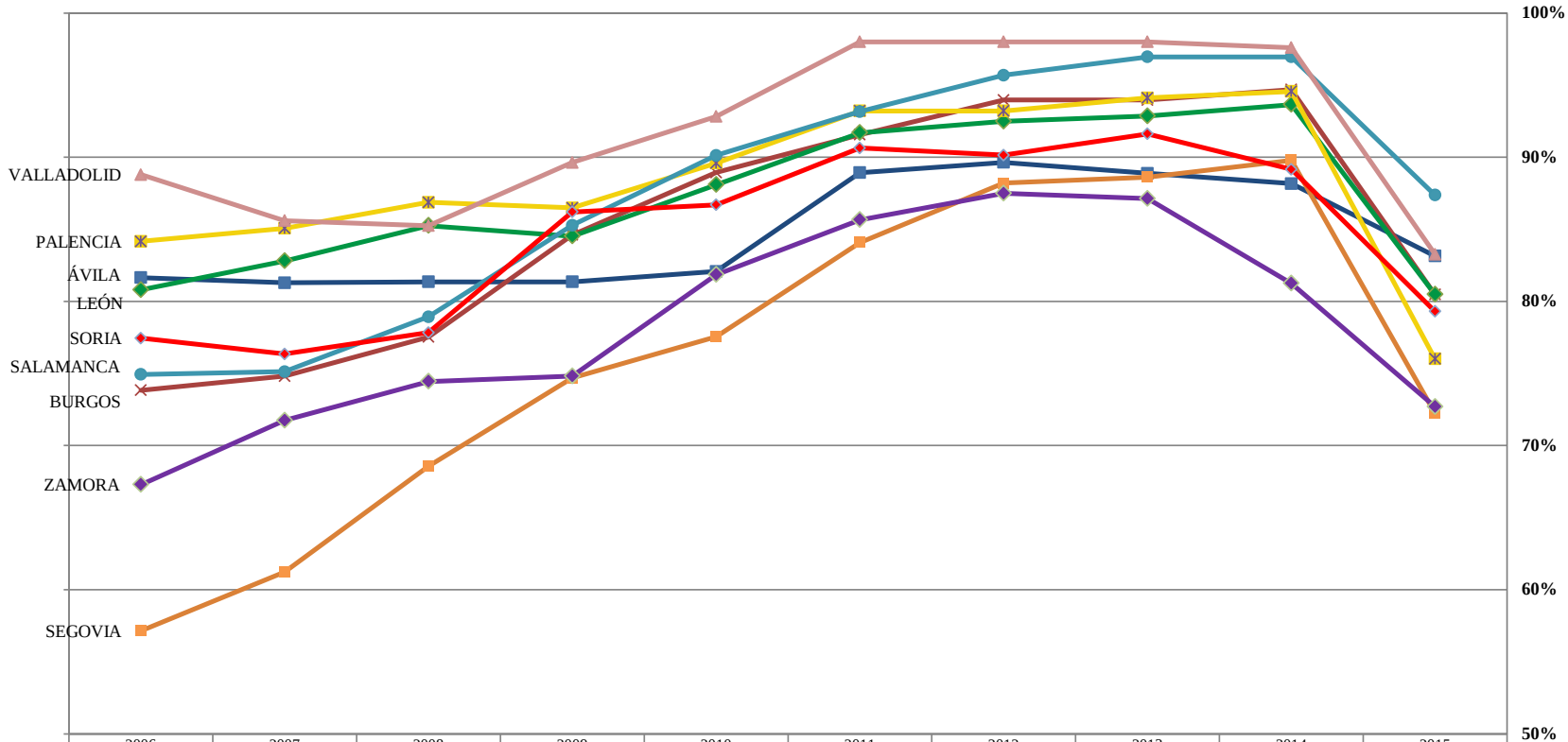

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ÁVILA	81,7%	81,3%	81,4%	81,4%	82,1%	88,9%	89,6%	88,9%	88,2%	83,2%
BURGOS	73,8%	74,8%	77,5%	84,6%	88,9%	91,6%	94,0%	94,0%	94,7%	80,5%
LEÓN	80,8%	82,8%	85,3%	84,5%	88,1%	91,7%	92,5%	92,9%	93,7%	80,5%
PALENCIA	84,2%	85,1%	86,9%	86,5%	89,6%	93,2%	93,2%	94,1%	94,6%	76,0%
SALAMANCA	74,9%	75,1%	78,9%	85,3%	90,1%	93,2%	95,7%	97,0%	97,0%	87,4%
SEGOVIA	57,1%	61,2%	68,6%	74,7%	77,6%	84,1%	88,2%	88,6%	89,8%	72,2%
SORIA	77,5%	76,4%	77,8%	86,2%	86,7%	90,6%	90,1%	91,6%	89,2%	79,3%
VALLADOLID	88,8%	85,6%	85,3%	89,6%	92,8%	98,0%	98,0%	98,0%	97,6%	83,3%
ZAMORA	67,3%	71,7%	74,4%	74,8%	81,9%	85,7%	87,5%	87,1%	81,3%	72,7%

IV. 1. 4. ENTIDADES CON INCUMPLIMIENTOS REITERADOS DE RENDICIÓN

En este apartado, se destacan algunos datos relativos a la rendición de cuentas, que ponen de manifiesto el incumplimiento sistemático de la obligación de rendir cuentas por parte de algunas Entidades Locales, situación que, aunque ha ido mejorando a lo largo de los años, se viene repitiendo desde el inicio de las actuaciones del Consejo de Cuentas.

En el siguiente cuadro, se recogen los datos sobre los incumplimientos de rendición de cuentas de varios ejercicios, a fecha 31 de diciembre de 2016, tomando como referencia los 10 últimos ejercicios (2006-2015). Se presentan en función del tipo de entidad y número de cuentas pendientes de rendición, con exclusión de las ELM:

CUADRO Nº 23.- ENTIDADES LOCALES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDIR DE VARIOS EJERCICIOS. PERIODO 2006-2015

ENTIDADES LOCALES	Nº Total Entidades 2015	2 ejerc.	3 ejerc.	4 ejerc.	5 ejerc.	6 ejerc.	7 ejerc.	8 ejerc.	9 ejerc.	10 ejerc.	Total	Porc. s/ total Ent.
AYUNTAMIENTOS	2.248	148	116	93	67	58	38	19	11	30	580	25,8%
DIPUTACIONES	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
CONSEJO COMARCAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC	274	20	16	14	9	9	13	7	10	53	151	55,1%
TOTAL SIN ELM	**2.532**	**168**	**132**	**107**	**76**	**67**	**51**	**26**	**21**	**83**	**731**	**28,9%**

Según se refleja en estos datos, un 28,9% de las Entidades existentes en el ejercicio 2015, no han rendido las cuentas de 2 o más ejercicios del periodo analizado (2006-2015). Por tipo de entidad, el índice de incumplimiento en varios ejercicios se sitúa en el 25,8% para los Ayuntamientos, mientras que las Mancomunidades presentan niveles mucho más elevados, del 55,1%. Por el contrario, las Diputaciones y el Consejo Comarcal no incurren en esta situación. Respecto a los Ayuntamientos que presentan incumplimientos reiterados de rendición (580), la gran mayoría tienen menos de 1.000 habitantes; en concreto, 46 cuentan con una población entre 500 y 1.000 habitantes, y 507 son menores de 500 habitantes.

En cuanto al número de ejercicios sin rendir, en general, es elevado, ya que el 59% de estas entidades (17% sobre el total) presenta incumplimientos en 4 o más ejercicios (431), presumiblemente afectadas por problemas organizativos más estructurales; en cambio, las situaciones que pudieran obedecer a factores más o menos coyunturales (2 o 3 ejercicios) representan el 41% de las entidades con incumplimientos reiterados. Y dentro de los niveles

más elevados de incumplimiento, aún subsiste un número significativo de entidades que tienen pendientes de rendir los 10 ejercicios (83), de los cuales el 63,9% son Mancomunidades y otras entidades asociativas (53), y el 36,1% restante Ayuntamientos (30).

Con referencia a los Ayuntamientos, de los 30 que no han rendido la Cuenta General en ninguno de los 10 años del periodo analizado, 4 tienen entre 500 y 1.000 habitantes, y los 26 restantes son menores de 500 habitantes. En conjunto, representan el 1,3% de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma y el 0,3% de la población. A continuación se relacionan los 30 Ayuntamientos que incurren en dicha situación:

PROVINCIA	DENOMINACIÓN	POBLACIÓN
Ávila	Horcajada (La)	525
Ávila	San Esteban del Valle	800
Burgos	Navas de Bureba	35
León	Campazas	139
León	Candín	297
León	Castrocontrigo	839
León	Villaornate y Castro	377
Salamanca	Agallas	157
Salamanca	Herguijuela de Ciudad Rodrigo	81
Salamanca	Trabanca	228
Segovia	Calabazas de Fuentidueña	39
Segovia	Fuentesoto	112
Segovia	Pajarejos	20
Segovia	Ribota	43
Segovia	Sequera de Fresno	45
Segovia	Torreadrada	72
Segovia	Valtiendas	91
Soria	Abejar	336
Soria	Adradas	51
Soria	Casarejos	185
Soria	Taroda	51
Soria	Vadillo	116
Zamora	Cobreros	591
Zamora	Fresno de la Polvorosa	153
Zamora	Guarrate	351
Zamora	Pego (El)	327
Zamora	Santa María de Valverde	65
Zamora	Vegalatrave	93
Zamora	Villalube	174
Zamora	Villanueva de las Peras	96

En relación con los datos reflejados en el Informe del ejercicio 2014 (con exclusión de los consorcios), el número de entidades que tienen pendiente de rendir 4 o más ejercicios del periodo analizado, se ha reducido en 72, en cambio, los que no han rendido sus cuentas en ninguno de los ejercicios del periodo han aumentado en 4. En el caso de los Ayuntamientos, la disminución de los que tienen pendiente de rendir 4 o más ejercicios se cifra en 62, por el contrario aumenta en 5 el número de los que no han rendido ninguna de las cuentas del periodo.

Respecto a la situación por provincias, en el siguiente cuadro se presentan los datos de Ayuntamientos con incumplimientos más elevados (4 o más ejercicios):

CUADRO Nº 24.- Nº DE AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN RENDIDO LA CUENTA GENERAL DE 4 O MÁS EJERCICIOS POR PROVINCIAS. PERIODO 2006-2015. (Datos a 31/12/2016)

PROVINCIA	Total Aytos.	Nº Aytos. con 4 o más ejercicios sin rendir	Porc. s/ municipios provincia	Población afectada (2015)	Porc. s/ población provincia
Ávila	248	33	13,3%	20.410	12,4%
Burgos	371	50	13,5%	6.014	1,7%
León	211	19	9,0%	139.450	29,1%
Palencia	191	20	10,5%	5.700	3,4%
Salamanca	362	52	14,4%	11.562	3,4%
Segovia	209	44	21,1%	6.612	4,2%
Soria	183	18	9,8%	1.819	2,0%
Valladolid	225	16	7,1%	3.904	0,7%
Zamora	248	64	25,8%	28.804	15,7%
Totales	**2.248**	**316**	**14,1%**	**224.275**	**9,1%**

Según se puede ver en estos datos, el 14,1% de los Ayuntamientos de la Comunidad presenta incumplimientos en la rendición de cuentas de 4 o más ejercicios, cuya población representa el 9,1% del total.

Por provincias, son las de Zamora y Segovia las que tienen peores resultados, con valores que superan el 20% de sus Ayuntamientos, con incumplimientos de 4 o más ejercicios. En cambio, en términos de población, los peores resultados, con diferencia, los presenta León, que aunque tiene uno de los índices más bajos, en nº de municipios (9%), la población afectada es casi el 30%.

Dentro de este análisis sobre los incumplimientos reiterados de rendición de cuentas, por su relevancia, se presentan de forma específica, los datos correspondientes a los

Ayuntamientos con población igual o superior a 1.000 habitantes. A estos efectos, en el cuadro insertado a continuación, se recogen los Ayuntamientos de este rango poblacional, que a fecha 31 de diciembre de 2016, presentan incumplimientos de varios ejercicios en su obligación de rendir cuentas (se señalan con una X los ejercicios no rendidos), tomando como referencia en este caso, los 6 últimos ejercicios, es decir, el periodo 2010-2015.

CUADRO Nº 25.- AYUNTAMIENTOS MAYORES DE 1.000 HABITANTES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE VARIOS EJERCICIOS. PERIODO 2010-2015. (Datos a 31/12/2016)

Provincia	Nombre Ayuntamiento	Nº Ctas. no rendidas	CUENTAS NO RENDIDAS A 31/12/2016					
			2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes								
Ávila	Arenas de San Pedro	2					X	X
Zamora	Toro	4		X	X	X		X
Ayuntamientos entre 1.000-5.000 habitantes								
Ávila	Arenal (El)	3				X	X	X
León	Valderas	4			X	X	X	X
León	Villarejo de Órbigo	3	X				X	X
Palencia	Barruelo de Santullán	6	X	X	X	X	X	X
Palencia	Velilla del Río Carrión	3	X	X	X			
Soria	Duruelo de la Sierra	2		X				X
Valladolid	Quintanilla de Onésimo	3	X				X	X
Zamora	Coreses	4	X	X			X	X
Zamora	Galende	2					X	X
Zamora	Morales del Vino	2					X	X
Zamora	San Cristóbal de Entreviñas	3				X	X	X

X – Cuenta no rendida

De los 58 Ayuntamientos con población superior a 5.000 habitantes que existen en la Comunidad, a 31 de diciembre de 2016, había 2 que tenían pendiente la rendición de cuentas de varios ejercicios del periodo analizado (2010-2015): el Ayuntamiento de Toro que no había rendido la Cuenta correspondiente a 4 ejercicios de los 6 del periodo analizado y el Arenas de San Pedro que tenía sin rendir 2 ejercicios.

Respecto a los Ayuntamientos entre 1.000 y 5.000 habitantes, de los 201 existentes, a 31 de diciembre de 2016, había 11 con varias cuentas sin rendir del periodo examinado. El Ayuntamiento con mayor grado de incumplimiento, con los 6 ejercicios sin rendir, es el de Barruelo de Santullán (Palencia). A continuación, se encontraban los Ayuntamientos de Valderas (León) y Coreses (Zamora), con 4 ejercicios pendientes de rendición, y los

Ayuntamientos de El Arenal (Ávila), Villarejo de Órbigo (León), Velilla del Rio Carrión (Palencia), Quintanilla de Onesimo (Valladolid) y San Cristobal de Entreviñas (Zamora), con 3 ejercicios pendientes de rendición. Los 3 Ayuntamientos restantes tenían sin rendir las cuentas de 2 ejercicios del periodo.

Tal como se ha venido manifestando en informes anteriores, la existencia de situaciones de incumplimiento tan reiterado de una obligación legal, como es la rendición de cuentas, sólo pueden explicarse por la ausencia de consecuencias reales ante dichos incumplimientos, lo que acaba amparando la actuación de aquellos gestores públicos que eluden sistemáticamente rendir cuentas de su gestión.

No obstante, hay que señalar que las últimas normas legislativas aprobadas, incluyen medidas que penalizan estos incumplimientos. En concreto, la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en su disposición final tercera, modifica la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, en cuyo artículo 36 se contempla la posibilidad de retener el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado, en el supuesto de que las Entidades Locales incumplan la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General debidamente aprobada.

Asimismo, la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tipifica, en su artículo 28, entre otras, como infracción muy grave en materia de gestión económico-presupuestaria, la siguiente conducta, cuando sea culpable: *"p) El incumplimiento de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable"*.

IV. 2. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS RENDIDAS

IV. 2. 1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

De acuerdo con lo establecido en el alcance del presente Informe (Apartado II.2), el análisis realizado se extiende a las Cuentas Generales del ejercicio 2015 rendidas por las Entidades Locales hasta el 31 de diciembre de 2016, así como a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, rendidas con posterioridad a la fecha de cierre del anterior Informe anual, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

De conformidad con lo anterior, el número de Cuentas Generales incluidas en el alcance temporal del trabajo (las rendidas entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2016), asciende a 3.507 correspondientes al ejercicio 2015 y 699 de ejercicios anteriores, que comprenden las cuentas anuales de la propia Entidad Local y las de los Entes dependientes (138 del 2015 y 22 de los anteriores), de lo que resulta un total de 3.645 cuentas del ejercicio 2015 y 721 de ejercicios anteriores (cuadro nº 26).

En aplicación de los criterios establecidos en el Apartado II.3, el proceso de revisión sobre las cuentas rendidas (tanto las correspondientes al ejercicio 2015 como a los anteriores), se ha aplicado a la totalidad de las presentadas en el plazo señalado, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, por Diputaciones, Ayuntamientos, Consejo Comarcal, Mancomunidades y otras entidades asociativas y Entidades Locales Menores, salvo en el caso de los Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes y Entidades Locales Menores del mismo estrato poblacional, en los que la revisión se ha efectuado sobre una muestra estadística, así como sobre aquellas cuentas que presentaban las siguientes circunstancias:

- Previsiones definitivas de ingresos superiores a 500.000 €.
- Ayuntamientos y ELM con entidades dependientes.
- Remanente de Tesorería para gastos generales negativo o igual a cero.
- Pagos pendientes de aplicación en niveles elevados.
- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (saldo cuenta 413) que superen determinado importe.
- Cuentas afectadas por determinadas incidencias de especial relevancia, relacionadas en el Apartado II.3.

- Entidades Locales sobre las que se ha presentado alguna denuncia o petición ante el Consejo de Cuentas, o que estén incluidas en alguna fiscalización.

Como resultado de la aplicación de los criterios señalados, el número de Cuentas Generales revisadas ha sido de 1.199, de las cuales 999 corresponden al ejercicio 2015 y 200 al periodo 2006-2014, que incluyen, además de la cuenta de la Entidad principal, las de sus Entidades dependientes. En total, han sido sometidas al proceso de revisión, 1.137 cuentas del ejercicio 2015 y 222 cuentas de ejercicios anteriores. Todo ello puede verse en el siguiente cuadro, donde se recoge el desglose por cada grupo de entidades.

CUADRO Nº 26.- CUENTAS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN

TIPO DE ENTIDAD	CUENTAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE TEMPORAL (1)		CUENTAS REVISADAS		PORCENTAJE DE REVISIÓN	
	2015	Ejerc. anteriores	2015	Ejerc. anteriores	2015	Ejerc. anteriores
Diputaciones	9	0	9	---	100,0%	---
Consejo Comarcal	1	0	1	---	100,0%	---
Aytos. mayores de 5.000 hab.	46	9	46	9	100,0%	100,0%
Aytos. entre 1.000 y 5.000 hab.	172	25	172	25	100,0%	100,0%
Aytos. menores de 1.000 hab.	1.634	296	391	80	23,9%	27,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas.	164	42	164	42	100,0%	100,0%
TOTAL SIN ELM	**2.026**	**372**	**783**	**156**	**38,6%**	**41,9%**
ELM mayor o igual a 1.000 hab.	14	3	14	3	100,0%	100,0%
ELM menores de 1.000 hab.	1.467	324	202	41	13,8%	12,7%
TOTAL ENTIDADES LOCALES	**3.507**	**699**	**999**	**200**	**28,5%**	**28,6%**
Organismos Autónomos	33	8	33	8	100,0%	100,0%
Consorcios (2)	30	7	30	7	100,0%	100,0%
Sociedades Mercantiles	52	7	52	7	100,0%	100,0%
Entidades Públicas Empresariales	2	0	2	---	100,0%	---
Fundaciones	19	0	19	---	100,0%	---
Asociaciones	2	0	2	---	100,0%	---
TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES	**138**	**22**	**138**	**22**	**100,0%**	**100,0%**
TOTAL GENERAL	**3.645**	**721**	**1.137**	**222**	**31,2%**	**30,8%**

(1) Rendidas entre 01/01/2016 y 31/12/2016

(2) Consorcios: Dado que para el ejercicio 2015, rinden sus cuentas como entidades dependientes, han sido incluidos en este grupo para todo el periodo analizado.

Tal como queda reflejado en esos datos, el porcentaje de cuentas analizadas, sobre el total de las incluidas en el alcance temporal del trabajo es, del 31,2% para el ejercicio 2015 y del 30,8% para los ejercicios anteriores, consecuencia del muestreo y los criterios selectivos aplicados en el examen de las cuentas correspondientes al grupo de Ayuntamientos y Entidades Locales Menores con menos de 1.000 habitantes.

En términos de población y con referencia al ejercicio 2015, los Ayuntamientos que han rendido cuentas dentro del periodo de análisis (hasta el 31/12/2016) representan el 88% de la población de la Comunidad Autónoma, y los Ayuntamientos cuyas cuentas han sido sometidas al proceso de revisión, concentran el 79,2% de la población, con el desglose por tramos de población que se recoge en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 27.- CUENTAS DE AYUNTAMIENTOS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN, SEGÚN POBLACIÓN. EJERCICIO 2015

Estrato de población	Nº Aytos.	Población	Cuentas rendidas			Cuentas revisadas		
			Nº	Población representada	% s/ pob. (1)	Nº	Población representada	% s/ pob. (1)
Aytos. mayores de 5.000 hab.	58	1.618.069	46	1.453.334	89,8%	46	1.453.334	89,8%
Aytos. entre 1.000 y 5.000 hab.	201	394.660	172	341.103	86,4%	172	341.103	86,4%
Aytos. menores de 1.000 hab.	1.989	459.323	1.634	380.754	82,9%	391	163.922	35,7%
Total Aytos.	**2.248**	**2.472.052**	**1.852**	**2.175.191**	**88,0%**	**609**	**1.958.359**	**79,2%**

(1) Porcentaje calculado sobre la población total del estrato correspondiente

Y desde la óptica del volumen presupuestario, con referencia al ejercicio 2015, las cuentas de las Entidades Locales que han sido objeto de revisión, representan el 91,7% del gasto gestionado por las Entidades Locales que han rendido sus cuentas, con el desglose por tipos de entidad que se incluye a continuación:

CUADRO Nº 28.- CUENTAS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN, SEGÚN VOLUMEN DE GASTO. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Cuentas rendidas		Cuentas revisadas		Porcentaje de revisión	
	Nº	Volumen de gasto	Nº	Volumen de gasto	Nº	Volumen de gasto
Diputaciones	9	686.601.314	9	686.601.314	100,0%	100,0%
Consejo Comarcal	1	4.277.912	1	4.277.912	100,0%	100,0%
Aytos. mayores de 5.000 hab.	46	1.327.287.495	46	1.327.287.495	100,0%	100,0%
Aytos. entre 1.000 y 5.000 hab.	172	283.318.102	172	283.318.102	100,0%	100,0%
Aytos. menores de 1.000 hab.	1.634	367.337.654	391	170.878.701	23,9%	46,5%
Mancomunidades y otras Ent. Asoc.	164	45.086.845	164	45.086.845	100,0%	100,0%
ELM	1.481	39.044.018	216	7.444.488	14,6%	19,1%
Total Entidades Locales	**3.507**	**2.752.953.340**	**999**	**2.524.894.857**	**28,5%**	**91,7%**

El análisis o revisión de las cuentas, tal y como se ha señalado en el Apartado II.3, de Procedimientos, se realiza en base a la relación de validaciones prevista en la Plataforma de Rendición de Cuentas (ANEXO IV), de donde se deducen las incidencias que presentan las cuentas rendidas.

En relación con dichas validaciones, es importante señalar, que de forma previa al acto de rendición telemática, en el proceso de carga de la Cuenta en el sistema, las Entidades Locales tienen conocimiento de las incidencias que presenta la misma, a través del validador que incorpora la propia Plataforma, y disponen de la posibilidad, en su caso, de subsanarlas o justificarlas. Por ello, en el proceso de revisión de las cuentas que se lleva a cabo en el Consejo de Cuentas, se realiza un análisis de las incidencias junto con las justificaciones aportadas por la Entidad Local, con el fin de determinar si la incidencia puede considerarse subsanada. En caso contrario, se comunican a la entidad, iniciándose el proceso de subsanación, si procede.

Además de esta validación, que se realiza en todo caso, al cargar la cuenta en la Plataforma para su rendición, existe la opción de pasar el validador en cualquier momento previo a la remisión de la cuenta, incluso al sometimiento de la misma a informe de la Comisión Especial de Cuentas, facilitando así la posibilidad de subsanación de las incidencias antes de su aprobación, a efectos de garantizar la exactitud y coherencia del documento que se somete al Pleno.

En el curso del proceso de revisión, se realizan comunicaciones a las Entidades Locales correspondientes, notificando la revisión de las cuentas, y en su caso, la existencia de incidencias, en conjunto han sido 1.206 comunicaciones, 999 relativas a cuentas del ejercicio 2015 y 207 de ejercicios anteriores. Además de las señaladas, en algunos casos, se ha remitido una segunda comunicación de incidencias, en unos casos como reiteración de la primera comunicación y en otros como respuesta al envío de una segunda cuenta, como consecuencia de lo cual, los oficios de comunicación remitidos a las Entidades Locales ascienden a un total de 1.356.

	Cuenta General 2015	**Cuenta General 2006-2014**	**Total**
1ª Comunicación	999	207	1.206
Comunicaciones reiteradas	132	18	150
Total	**1.131**	**225**	**1.356**

Como resultado de este proceso de revisión de las cuentas rendidas, se ha obtenido, para cada una de ellas, una relación de incidencias, que, como se ha indicado, ha sido comunicada a la Entidad Local para su consideración y, en su caso, posible subsanación. A efectos de su tratamiento, las incidencias se clasifican de la siguiente forma:

1) Formales: referidas a la tramitación y rendición de la Cuenta General y a la aprobación del Presupuesto y la Liquidación.

2) Sustanciales: referidas a la estructura y contenido de la Cuenta y a la coherencia de la información incluida en los distintos estados que la componen.

Todo este proceso de revisión de cuentas y comunicación de incidencias, tiene por objeto mejorar la elaboración y presentación de la Cuenta General, tanto del ejercicio objeto de revisión, como, principalmente, de los posteriores. En este sentido, con objeto de asegurar que la Cuenta aprobada y rendida refleja las actuaciones contables desarrolladas a lo largo del ejercicio, hay que distinguir las incidencias que pueden ser subsanadas en el marco de la Cuenta aprobada por el Pleno, de aquellas otras que no pueden subsanarse sin dar lugar, previamente, a un expediente de regularización de la contabilidad (que podría tener efecto en ulteriores ejercicios) y, posteriormente, a una modificación de la Cuenta, y por tanto, a un nuevo Acuerdo de Pleno:

- El primer caso, el que permitiría la subsanación dentro de la Cuenta aprobada, vendría dado, principalmente, por aportación de estados inicialmente no remitidos o por incidencias derivadas de defectos de transcripción de los ficheros XML utilizados, o bien de defectos de tales ficheros en sí mismos o en su generación.
- En el segundo caso, el de incidencias que requerirían regularización contable y modificación de la Cuenta aprobada por el Pleno, la Entidad podría optar por adoptar tales medidas, o bien limitarse a la justificación por escrito de las incidencias y a su consideración, para evitar incurrir en las mismas en futuros ejercicios.

A este respecto, hay que señalar que el objetivo de la comunicación de las incidencias por parte del Consejo de Cuentas, no es que se produzca su subsanación en todo caso, sino que se produzca con las garantías legales oportunas; y en caso de que ésta no sea posible, poner en conocimiento de los responsables de la contabilidad y de los órganos de representación, las incidencias detectadas, a fin de que sean corregidas en los ejercicios posteriores.

En consecuencia, es responsabilidad de las Entidades Locales velar porque la Cuenta rendida sea legítima, esto es, legalmente aprobada, así como que aglutine la información contenida en la contabilidad y refleje con fidelidad los resultados de la gestión económica, lo que requiere una llevanza adecuada de la contabilidad, sin defectos ni irregularidades.

En el análisis de los resultados obtenidos de la revisión de cuentas, que se realiza en los epígrafes siguientes, sólo se incluyen los derivados de las cuentas del ejercicio 2015, con objeto de que dicho análisis pueda realizarse en términos homogéneos, salvo en el apartado IV.2.3 en el que se recogen de forma individualizada las incidencias detectadas más relevantes, donde se incluyen tanto las relativas a las cuentas del 2015, como a las de ejercicios anteriores.

IV. 2. 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2015

Los resultados del examen realizado sobre las Cuentas del ejercicio 2015, se resumen en los datos recogidos en los cuadros nº 29 y 30 presentados por tipo de entidad y por provincias.

De estos datos se desprende que, de las 1.137 cuentas objeto de análisis (999 Cuentas Generales), inicialmente tan sólo 167 se presentaban completas y sin incidencias, y 970

contenían incidencias de diversa índole, formales, sustanciales o mixtas (formales y sustanciales).

Como resultado de la revisión inicial realizada sobre las Cuentas del ejercicio 2015, se han remitido escritos de comunicación sobre dicha revisión a 999 Entidades Locales, otorgando la posibilidad de subsanación en 699 casos, de las cuales han contestado 608 Entidades, y no se ha recibido respuesta de las 91 restantes. El resto de las cuentas revisadas, o bien no tenían incidencias, o bien no eran subsanables en el marco de la Cuenta aprobada (300).

Una vez analizadas las contestaciones recibidas, 109 entidades subsanaron íntegramente las incidencias detectadas en sus cuentas, por tanto el total de cuentas completas pasa a ser de 276 (el 24,3% de las revisadas), quedando como incompletas o con incidencias 861 cuentas, el 75,7% del total. De estas últimas, 397 presentan incidencias exclusivamente de tipo formal y 464 de tipo sustancial (de estructura y contenido) o mixtas (formales y sustanciales).

Ha de tenerse en cuenta, que para obtener la calificación de cuenta completa y sin incidencias, es necesario cumplimentar la totalidad de los estados y documentos que la Cuenta General comprende y superar la amplia gama de validaciones y comprobaciones que sobre ellos se realizan, tanto respecto al contenido de los mismos como al proceso de tramitación de la Cuenta, del Presupuesto y de la Liquidación (cuadro nº 1), lo que explica, en parte, el elevado número de cuentas con incidencias.

Otro aspecto del análisis, que se deduce de estos cuadros, es el número de incidencias total y por cuenta, antes y después del proceso de subsanación. Atendiendo a ello, tras la valoración inicial de las cuentas presentadas y las justificaciones ya incluidas en las mismas, se han detectado un total de 3.685 incidencias, de las cuales 662 han sido subsanadas en el proceso establecido al efecto (comunicación de las mismas y respuesta por parte de las entidades), quedando como resultantes 3.023, lo que finalmente, arroja una media de 3,5 incidencias por cuenta. Respecto a su distribución por tipo de incidencia, 1.456 son de carácter formal (el 48,2%) y 1.567 de carácter sustancial (el 51,8%).

De los datos incluidos en el cuadro nº 29, que recoge los **resultados por tipo de entidad**, se observa que al final del proceso, en el grupo de entidades con contabilidad pública, un total de 203 entidades (124 Ayuntamientos, 30 Mancomunidades, 25 Entidades

Locales Menores, 13 organismos autónomos y 11 Consorcios) presentan sus cuentas sin incidencias. Dentro de este grupo, son los organismos autónomos los que tienen el mayor porcentaje de cuentas sin incidencias, el 39,4%.

Respecto al número medio de incidencias por cuenta, que es de 3,5 para el conjunto de los Entes analizados, el valor más alto lo presentan los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, con 6,9 incidencias por cuenta, seguidos de las Diputaciones y los organismos autónomos, con ratios de 5,6 y 5,1, respectivamente. Los mejores resultados los presentan los Consorcios, con una media de 2 incidencias por cuenta, seguidos de las ELM (2,8) y las mancomunidades (2,9); en el caso de las ELM, este resultado puede obedecer a la utilización mayoritaria del modelo básico por estas entidades.

Las entidades sometidas a contabilidad privada (sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales, fundaciones y asociaciones), han de ser analizadas de forma separada, dado que su cuenta es menos compleja y está sometida a un proceso de revisión más limitado, especialmente en el caso de las fundaciones y asociaciones, tal como se ha explicado en el apartado II.3. Por ello, los resultados de este grupo son más favorables que los del resto de entidades, con ratios de cuentas sin incidencias del 97,3% y de 1 incidencia por cuenta.

Hay que tener en cuenta, que los resultados obtenidos para el ejercicio 2015 están afectados por el proceso de modificaciones derivadas de las nuevas Instrucciones de Contabilidad, el cual, ha provocado que los procedimientos de validación y revisión que se realizan a través de la Plataforma, hayan sufrido disfuncionalidades, lo que ha impedido completar dichos procesos con la misma extensión que en ejercicios anteriores. En consecuencia, los resultados correspondientes al ejercicio 2015 no son comparables con los de ejercicios anteriores.

Del **análisis por provincias**, cuyos resultados se incluyen en el cuadro nº 30, se desprende que, de media, el menor número de incidencias por cuenta, en la revisión inicial, lo obtienen las entidades de las provincias de Salamanca y Palencia con 2,8 y 2,9. En el extremo opuesto se sitúan Segovia y Zamora, que son las provincias con mayor número de incidencias por cuenta, 5,3 y 4,5, respectivamente.

Tras el proceso de subsanación, se mantienen Palencia y Salamanca como las provincias con mejor ratio de incidencias por cuenta, con 2,3 y 2,6 respectivamente, y Segovia y Zamora con los peores ratios 5,1 y 4,3, respectivamente.

Las provincias de Valladolid y Ávila son las que presentan el mayor porcentaje de cuentas completas y sin incidencias en la valoración final, el 37,5% en Valladolid y el 31,5% en Ávila; en el resto de las provincias este porcentaje se encuentra por debajo del 30%, con una media general del 24% de cuentas completas, respecto a las revisadas.

Hay que advertir que, en la evaluación de resultados expuesta, deben interpretarse con cautela los datos y porcentajes de subsanación, ya que han de ser puestos en relación con la naturaleza de las incidencias y la posibilidad de su corrección de forma legítima, cuestiones a las que anteriormente se ha aludido. En todo caso, se observa que tanto el porcentaje de incidencias subsanadas, 18%, como el de cuentas que se subsanan completamente, 11,2% (109 de un total de 970), resultan muy bajos, lo que evidencia la dificultad que puede entrañar la corrección de incidencias, puesto que podría requerir regularizaciones contables y modificación de las cuentas aprobadas (cuando no se trate de aportar estados o información inicialmente no incluidos o de defectos en los ficheros o en su transmisión).

De ahí, la importancia de que, con carácter previo, se efectúe la revisión de la Cuenta por parte de las propias Entidades Locales. Para ello, como se ha señalado anteriormente, la Plataforma de Rendición de Cuentas incorpora un validador, que realiza las comprobaciones a las que se somete la Cuenta en el análisis realizado por parte del Consejo, y que puede ser utilizado de forma previa, no sólo al acto de rendición, sino al de aprobación de la Cuenta General, lo que permitiría la detección y subsanación de incidencias antes de someter la Cuenta a aprobación. Este proceso puede contribuir notablemente a reducir las incidencias de las cuentas rendidas, eludiendo las dificultades señaladas para subsanarlas una vez aprobadas.

CUADRO Nº 29.- RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2015, POR TIPO DE ENTIDAD

ENTIDADES	CUENTAS REVISADAS	RESULTADOS REVISIÓN INICIAL (*)			PROCESO DE SUBSANACIÓN		RESULTADO FINAL					
							CUENTAS CON INCIDENCIAS				Nº INCIDENCIAS	
		Nº Cuentas con incidencias	Nº incidencias detectadas	Media incidencias por Cta.	Nº incidencias subsanadas	Porc. s/ incidencias detectadas	Formales	Sustanciales o mixtas	Total		Total	Media por Cta.
							Nº	Nº	Nº	Porc. s/ Ctas. revisadas		
DIPUTACIONES	9	9	53	5,9	3	5,7%	3	6	9	100,0%	50	5,6
CONSEJO COMARCAL	1	1	3	3,0	0	0,0%	0	1	1	100,0%	3	3,0
AYUNTAMIENTOS	**609**	**547**	**2.324**	**4,2**	**419**	**18,0%**	**213**	**272**	**485**	**79,6%**	**1.905**	**3,9**
Aytos. ≥5.000 hab.	*46*	*45*	*325*	*7,2*	*20*	*6,2%*	*12*	*32*	*44*	*95,7%*	*305*	*6,9*
Aytos. 1.000-5.000 hab.	*172*	*161*	*693*	*4,3*	*126*	*18,2%*	*56*	*86*	*142*	*82,6%*	*567*	*4,0*
Aytos. < 1.000 hab.	*391*	*341*	*1.306*	*3,8*	*273*	*20,9%*	*145*	*154*	*299*	*76,5%*	*1.033*	*3,5*
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	164	153	484	3,2	95	19,6%	61	73	134	81,7%	389	2,9
ENTIDADES LOCALES MENORES	216	203	644	3,2	110	17,1%	120	71	191	88,4%	534	2,8
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	33	25	116	4,6	14	12,1%	0	20	20	60,6%	102	5,1
CONSORCIOS	30	25	54	2,2	16	29,6%	0	19	19	63,3%	38	2,0
TOTAL ENTIDADES CONTABILIDAD PÚBLICA	**1.062**	**963**	**3.678**	**3,8**	**657**	**17,9%**	**397**	**462**	**859**	**80,9%**	**3.021**	**3,5**
SOCIEDADES MERCANTILES	52	5	5	1,0	4	80,0%	0	1	1	1,9%	1	1,0
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	0	0		0		0	0	0	0,0%	0	---
FUNDACIONES	19	2	2	1,0	1	50,0%	0	1	1	5,3%	1	1,0
ASOCIACIONES	2	0	0		0		0	0	0	0,0%	0	----
TOTAL ENTIDADES CONTABILIDAD PRIVADA	**75**	**7**	**7**	**1,0**	**5**	**71,4%**	**0**	**2**	**2**	**2,7%**	**2**	**1,0**
TOTAL GENERAL	**1.137**	**970**	**3.685**	**3,8**	**662**	**18,0%**	**397**	**464**	**861**	**75,7%**	**3.023**	**3,5**

(*) Estas columnas no recogen las cuentas e incidencias que, tras la revisión inicial, han sido aceptadas.

CUADRO Nº 30.- RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2014, POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	CUENTAS REVISADAS	RESULTADOS REVISIÓN INICIAL (*)			PROCESO DE SUBSANACIÓN		RESULTADO FINAL					
							CUENTAS CON INCIDENCIAS				Nº INCIDENCIAS	
		Nº Cuentas con incidencias	Nº incidencias detectadas	Media incidencias por Cta.	Nº incidencias subsanadas	Porc. s/ incidencias detectadas	Formales	Sustanciales o mixtas	Total		Nº	Media por Cta.
							Nº	Nº	Nº	Porc. s/ Ctas. revisadas		
ÁVILA	89	75	236	3,1	61	25,8%	27	34	61	68,5%	175	2,9
BURGOS	211	182	686	3,8	106	15,5%	61	105	166	78,7%	580	3,5
LEÓN	240	220	977	4,4	155	15,9%	89	107	196	81,7%	822	4,2
PALENCIA	102	94	276	2,9	73	26,4%	57	32	89	87,3%	203	2,3
SALAMANCA	143	117	325	2,8	56	17,2%	58	46	104	72,7%	269	2,6
SEGOVIA	87	71	379	5,3	43	11,3%	26	40	66	75,9%	336	5,1
SORIA	56	45	195	4,3	36	18,5%	21	20	41	73,2%	159	3,9
VALLADOLID	120	90	270	3,0	59	21,9%	32	43	75	62,5%	211	2,8
ZAMORA	89	76	341	4,5	73	21,4%	26	37	63	70,8%	268	4,3
TOTAL	**1.137**	**970**	**3.685**	**3,8**	**662**	**18,0%**	**397**	**464**	**861**	**75,7%**	**3.023**	**3,5**

(*) Estas columnas no recogen las cuentas e incidencias que, tras la revisión inicial, han sido aceptadas

En todo caso, como se viene poniendo de manifiesto en todos los Informes anuales, hay que tener presente que la interpretación de los datos anteriores no puede realizarse al margen del grado de cumplimiento de la obligación de rendir cuentas (analizado en el apartado IV.1), ya que precisamente la incidencia más negativa la presentan las entidades que han incumplido dicha obligación.

Por ello, a modo de resumen, y con el fin de ofrecer una visión global, en el siguiente cuadro se refleja la actuación de las entidades de cada provincia en diferentes aspectos analizados, y se deduce el orden que, según cada uno de ellos, ocupan con respecto a las demás.

CUADRO Nº 31.- RESUMEN POR PROVINCIAS DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2015

PROVINCIAS	GRADO DE RENDICIÓN (sin ELM)		CUENTAS CON INCIDENCIAS		INCIDENCIAS POR CUENTA	
	PORC.	ORDEN	PORC.	ORDEN	MEDIA	ORDEN
ÁVILA	83,2%	3	**68,5%**	**2**	2,9	4
BURGOS	80,5%	4	78,7%	7	3,5	5
LEÓN	80,5%	5	81,7%	8	4,2	7
PALENCIA	76,0%	7	87,3%	9	**2,3**	**1**
SALAMANCA	87,4%	**1**	72,7%	4	**2,6**	**2**
SEGOVIA	72,2%	9	75,9%	6	5,1	9
SORIA	79,3%	6	73,2%	5	3,9	6
VALLADOLID	83,3%	**2**	**62,5%**	**1**	2,8	3
ZAMORA	72,7%	8	70,8%	3	4,3	8
TOTAL	**80,0%**		**75,7%**		**3,5**	

Se han resaltado las provincias con mejor resultado en cada aspecto valorado; así, destacan las entidades que forman parte de Salamanca y Valladolid, con mayor grado de rendición, las de Valladolid y Ávila, en menor porcentaje de cuentas con incidencias, y las de Palencia y Salamanca, con menor ratio de incidencias por cuenta.

A continuación se efectúa un **análisis del tipo de incidencias** presentes en las cuentas examinadas, diferenciando entre las de carácter formal y las de carácter sustancial.

En el siguiente gráfico se resume la distribución de las incidencias detectadas, agrupadas en 4 categorías.

GRÁFICO Nº 10.- DISTRIBUCIÓN DE INCIDENCIAS

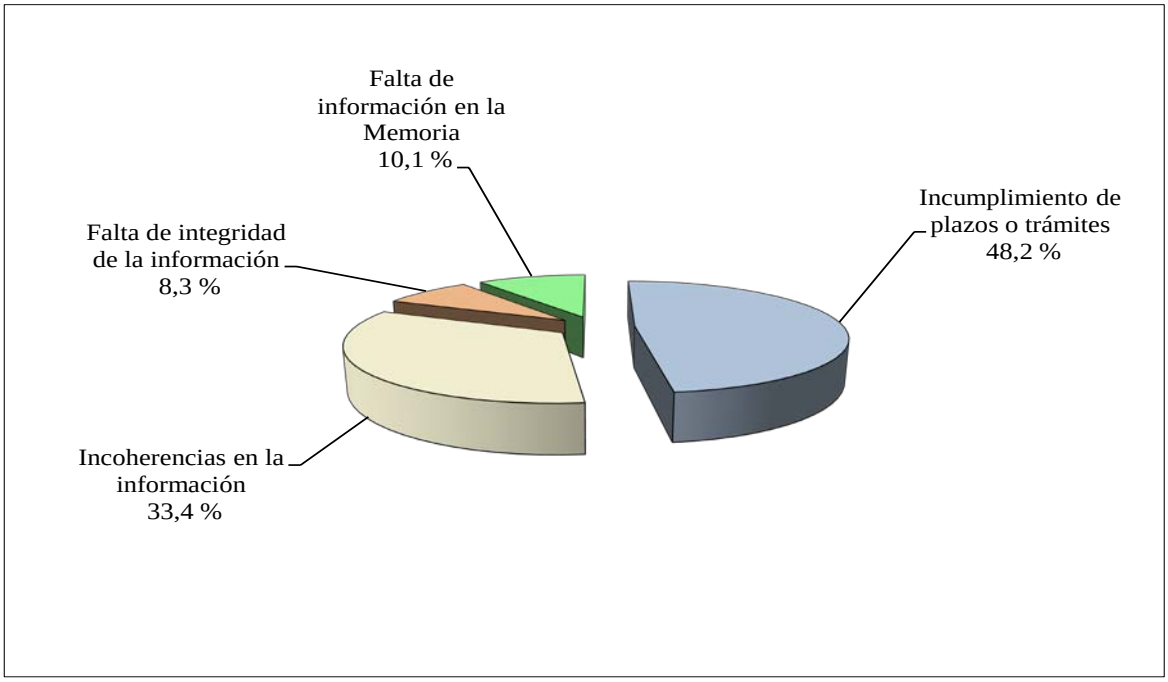

Tal como puede verse en este gráfico, casi la mitad de las incidencias detectadas (el 48,2%) se refieren a incumplimientos de los plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable, que se identifican con las denominadas incidencias formales, mientras que las de carácter sustancial (el resto) representan el 51,8% del total.

Las incidencias sustanciales, se han clasificado en varios grupos. Por un lado, las relacionadas con incoherencias en la información contenida en los distintos estados de la Cuenta General, que suponen el 33,4% del total, y por otro, las relativas a la falta de integridad de la información, que representan, en conjunto, el 18,4%. Dentro de estas últimas, se ha diferenciado entre las incidencias que implican la omisión de determinada información explicativa o aclaratoria (de texto) que debe contener la Memoria, el 10,1% del total, y el resto, que afectan a la información estrictamente contable de la Memoria, así como a los restantes estados contables y documentación complementaria, que representan el 8,3%. Esta última separación obedece a la especificidad de las primeras, que corresponden a la información que deben contener los apartados 1 a 4 de la Memoria (Organización, Gestión indirecta de servicios públicos, Bases de presentación de las cuentas y Normas de reconocimiento y valoración) y a las notas explicativas de los estados contables integrados en la citada Memoria.

En el siguiente cuadro se detallan las incidencias definidas como sustanciales o que tienen que ver con la integridad y coherencia de la información, detectadas en las cuentas examinadas, ordenadas según el mayor grado de frecuencia o repetición, mostrándose el porcentaje de cuentas afectadas por cada tipo de incidencia y el porcentaje que constituye sobre el total de incidencias:

CUADRO Nº 32.- INCIDENCIAS SUSTANCIALES

Tipo de Incidencia	Porc. de cuentas afectadas	Porc. sobre total incidencias
Incoherencias entre el Balance de comprobación y otros estados contables	49,3%	18,6%
Diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado	23,4%	8,8%
No se han cumplimentado total o parcialmente los apartados 1 a 4 de la Memoria	14,4%	5,4%
Cuentas remitidas incompletas	13,7%	5,2%
No se facilita información complementaria de los estados de la Memoria	12,6%	4,7%
Partidas con signo contrario a su naturaleza	11,3%	4,2%
Documentación complementaria incompleta	6,8%	2,5%
Otros	5,8%	2,2%
Incoherencias entre la Memoria y otros estados contables	0,4%	0,2%
Estado o estados contables a cero	0,1%	0,0%

Atendiendo al número de cuentas afectadas, el primer lugar lo ocupa la existencia de incoherencias entre el Balance de comprobación y otros estados contables, que se produce en la mitad de las cuentas examinadas (49,3%); también tienen una presencia muy elevada, las diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado, que se ha detectado en el 23,4% de las cuentas. Otras incidencias que afectan a un porcentaje de cuentas significativo (entre el 10 y el 15%) son: la falta de cumplimentación total o parcial de los apartados 1 a 4 de la Memoria, la remisión de cuentas incompletas, la falta de información complementaria en los estados de la Memoria y la existencia de partidas con signo contrario a su naturaleza.

Con respecto al total de incidencias detectadas, la existencia de incoherencias entre el Balance de comprobación y otros estados contables, es la que más se produce, y representa cerca del 20% de las incidencias detectadas. También representa un porcentaje significativo, la existencia de diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado (8,8%).

En cuanto a las incidencias de carácter formal, que son las relacionadas con el incumplimiento de plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable, se analizan en el epígrafe siguiente, con relación al total de las cuentas rendidas del ejercicio 2015.

IV. 2. 3. INCIDENCIAS MÁS RELEVANTES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CUENTA

En este apartado se exponen una serie de incidencias sobre el contenido de la cuenta que, aunque numéricamente no sean significativas, por la importancia de los incumplimientos que representan se consideran relevantes, relacionando a continuación, las entidades que incurren en cada una de ellas:

1. Respecto a la **aprobación de la Cuenta General,** las Entidades que se relacionan a continuación, han presentado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014 que se indica, sin aprobar o no han facilitado información:

Entidad	Ejerc.	Incidencia
Ayuntamiento de Espinosa del Camino (Burgos)	2014	sin aprobar
ELM Aguiar (León)	2014	sin aprobar
ELM Villarbon (León)	2014	sin información

En relación con esta incidencia, reiterando lo indicado en Informes anteriores, vuelve a recordarse que el artículo 212.5 del TRLHL, establece la obligación de rendir la Cuenta General "debidamente aprobada", siendo el competente para ello el Pleno de la Corporación (artículo 212.4). Dicha aprobación, conforme establecen las Instrucciones contables (regla 102 de la INCL), es un acto esencial para la fiscalización de la Cuenta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

2. La Cuenta General presentada contiene todos los **estados contables a cero (sin información)**, en el caso de las Entidades Locales y ejercicios relacionados a continuación. Las Cuentas de estas entidades no se consideran rendidas, por ello figuran en el ANEXO II, como presentadas y no rendidas.

- ELM de Casillas (Burgos): Cuenta General de 2014
- ELM de Santillán de la Vega (Palencia): Cuenta General de 2015
- ELM de La Lastra (Palencia): Cuenta General de 2015

3. Respecto a la **cuenta de las entidades dependientes** que deben incluirse en la Cuenta General, hay que destacar las siguientes incidencias:

1) Sociedad Burosma, SL, dependiente del Ayuntamiento del Burgo de Osma (Soria): en el ejercicio 2015 se ha rendido por primera vez la cuenta de esta sociedad; sin embargo, dicha sociedad se creó en el ejercicio 2006, sin que hayan presentado las cuentas correspondientes a ejercicios anteriores a 2015.

2) Las siguientes entidades no ha presentado los estados contables en formato xml, en contra de lo previsto en el Acuerdo 137/2015, que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha cuenta a partir de la correspondiente al ejercicio 2015 (ANEXO 1), por lo que sus cuentas no se consideran rendidas, figurando en el ANEXO II como presentadas y no rendidas:

<u>Cuenta general del ejercicio 2015</u>:

- Promoción y desarrollo de Gordón, S.A., dependiente del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (León): sólo presenta fichero pdf con la Memoria.
- Instituto Leonés de Cultura, dependiente de la Diputación de León: sólo presenta fichero pdf con documentación complementaria de Tesorería y Aspectos derivados de la transición contable.
- Consorcio Institución Ferial de Castilla y León, adscrito al Ayuntamiento de Valladolid: presenta las cuentas en formato pdf, no acorde con lo regulado en el Acuerdo 137/2015.
- Consorcio Gestión Polígono Industrial Villalonquéjar III y IV, adscrito al Ayuntamiento de Burgos: presenta las cuentas en formato pdf, no acorde con lo regulado en el Acuerdo 137/2015
- Consorcio Gestión Variante Ferroviaria de Burgos, adscrito al Ayuntamiento de Burgos: presenta las cuentas en formato pdf, no acorde con lo regulado en el Acuerdo 137/2015

<u>Cuenta general del ejercicio 2014:</u>

- Sociedad Municipal de la Vivienda S.L., dependiente del Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar (Segovia): sólo presenta fichero pdf con una parte del Balance.

4. **Modelo contable erróneo**: El Ayuntamiento de Arganza (León) ha presentado la Cuenta general de 2015, en el modelo básico, sin que reúna los requisitos para poder utilizar

dicho modelo, dado que el presupuesto inicial, durante los tres ejercicios anteriores, supera los 300.000 euros. (regla 1 de la ICB).

Asimismo, el Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar (Segovia), ha presentado la Cuenta general de 2014 en el modelo básico, sin cumplir los requisitos, dado que del mismo depende una sociedad mercantil (Sociedad Municipal de la Vivienda S.L.).

5. Las Cuentas del ejercicio 2015, presentadas por las siguientes ELM, ponen de manifiesto **errores en la estructura presupuestaria** (Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales):

- ELM de Barniedo de la Reina (León)
- ELM de Barrillos del Corueño (León)
- ELM de Jabares de los Oteros (León)
- ELM de La Mata de Corueño (León)
- ELM de Oteruelo de la Valdoncina (León)
- ELM de Saelices del Payuelo (León)
- ELM de Armunia (León)
- ELM de Areños (Palencia)
- ELM de Casavegas (Palencia)
- ELM de Moarves de Ojeda (Palencia)
- ELM de Piedraslenguas (Palencia)
- ELM de Quintantello de Ojeda (Palencia)
- ELM de San Juan de Redondo (Palencia)
- ELM de Villambran de Cea (Palencia)
- ELM de Villaproviano (Palencia)
- ELM de Villavega de Ojeda (Palencia)

6. Las siguientes entidades presentan el estado del **Remanente de Tesorería sin contenido**, a pesar de que, como mínimo, tienen saldo en Tesorería:

- ELM de Tejados (León)
- ELM de San Martín de Valdetuejar (León)

7. En el **cálculo del Remanente de Tesorería**, se incluyen en concepto de fondos líquidos, valores recibidos en depósito o en garantía, fondos de inversión u otros saldos no

contemplados en el procedimiento de cálculo regulado en las Instrucciones de Contabilidad Local. Las entidades que incurren en dicha incidencia, son las siguientes:

- Ayuntamiento de Buniel (Burgos)
- Ayuntamiento de Burgos (Burgos)
- Ayuntamiento de Valle de Valdelucio (Burgos)
- Ayuntamiento de Trespaderne (Burgos)
- Ayuntamiento de Sardon de los Frailes (Salamanca)
- Ayuntamiento de Zamora (Zamora)
- O.A. Instituto Municipal de Cultura, dependiente del Ayuntamiento de Burgos
- O.A. Gerencia Municipal de Fomento, dependiente del Ayuntamiento de Burgos

8. La Sociedad Municipal de Promoción del Suelo y la Vivienda S.L, dependiente del Ayuntamiento de Briviesca (Burgos), se encuentra **incursa en causa de disolución**, según lo previsto en el artículo 363.1.d. del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha Sociedad presentaba ya esta situación en las Cuentas de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, como así se puso de manifiesto en los Informes correspondientes, y ha sido comunicada a la Entidad Local titular, sin que ésta haya contestado nada al respecto.

9. Los **Consorcios** que se indican a continuación **no han adaptado su régimen contable** al de la Entidad Local de adscripción, tal como establece la Disposición Adicional 20ª de la LRJPAC:

Consorcio	Entidad de adscripción
Camino del Cid	Diputación de Burgos
Escuela de Relaciones Laborales	Diputación de Zamora
Prevención de Incendios	Diputación de Zamora
Centro de Idiomas	Diputación de Zamora
Fomento Musical	Diputación de Zamora
Gestión Polígono Industrial Villalonquéjar III y IV	Ayuntamiento de Burgos
Gestión Variante Ferroviaria de Burgos	Ayuntamiento de Burgos
Las Siete Juntas del Valle de Sotoscueva	Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva (Burgos)
Institución Ferial de Castilla y León	Ayuntamiento de Valladolid

10. Se ha detectado, en un elevado número de Entidades, que no se han aplicado de forma correcta los criterios establecidos por la IGAE en el documento "Notas para la apertura contable a 1 de enero de 2015" (octubre 2014), para la reclasificación de cuentas, en el traspaso de los saldos de cierre del ejercicio 2014 al asiento de apertura del ejercicio 2015.

11. El Ayuntamiento de Burgos presentó, como documentación complementaria de Tesorería, un Acta de arqueo a 31 de diciembre de 2015 que no está suscrita por los responsables de la Entidad, junto con un Estado de conciliación en el que no consta la firma del Interventor, en contra de lo previsto en la regla 45.3.b) de la ICN. Esta incidencia se repite también en los organismos autónomos dependientes de dicho Ayuntamiento, Instituto Municipal de Cultura y Gerencia Municipal de Fomento, en este último caso únicamente en lo relativo al acta de arqueo, dado que no procede la presentación de estado de conciliación.

En referencia a esta incidencia, ya se expuso en el Informe del ejercicio 2014 la posición mantenida por este Consejo de Cuentas, que fue trasladada a dicha Entidad con ocasión del tratamiento de la misma incidencia en los ejercicios 2013 y 2014. Pese a las dudas interpretativas que subyacen en el concepto actual del "Acta de arqueo", la redacción de la regla 45.3.b) de la ICN, resulta inequívoca, respecto a quién debe firmar –caso de existir– el estado conciliatorio, cometido que incumbe según su tenor literal al "…Interventor u órgano de la Entidad Local que tenga atribuida la función de contabilidad". Esta última función, según los antecedentes disponibles, en el Ayuntamiento de Burgos, pese a disponer de un Reglamento del Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería, no ha sido atribuida al responsable de la Tesorería, con el significado que dicho Ayuntamiento otorga a las variadas funciones que el citado Reglamento asigna a la Tesorería de la Entidad, entre las que no se encuentran –como queda dicho- las de contabilidad, en relación con lo previsto en el artículo 134.1 de la LBRL.

IV. 3. CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE

Se analizan en este apartado los aspectos de carácter estrictamente formal que se refieren al cumplimiento de las obligaciones y plazos vinculados a las siguientes fases del ciclo presupuestario y contable, previstas en la normativa aplicable: aprobación del Presupuesto y de la Liquidación presupuestaria, y elaboración y aprobación de la Cuenta General.

Para ello, se ha partido de los datos aportados por las Entidades Locales mediante la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2015, a la fecha de referencia, 31 de diciembre de 2016. Por tanto, el análisis se efectúa sobre las 3.507 Entidades Locales que han rendido sus cuentas a la fecha indicada.

La información correspondiente a cada una de las Entidades que han rendido sus cuentas puede consultarse en la página web del Consejo de Cuentas (*Canal Sector Público Local / Consulta de cuentas*).

A los efectos del análisis que se incluye a continuación, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- La aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 2015 por el Pleno de la Corporación, debía de realizarse antes del día 31 de diciembre de 2014 (artículo 169.2 TRLHL), y si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior (artículo 169.6 TRLHL).
- Las Entidades Locales, conforme determina el artículo 191 del TRLHL, se encuentran obligadas a confeccionar la Liquidación de su Presupuesto, antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, sin embargo la normativa presupuestaria, no establece expresamente la fecha concreta para aprobar la Liquidación. A efectos del presente Informe, se ha considerado como fecha límite para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2015, el 31 de marzo de 2016, fecha límite para su remisión a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (artículo 91 del RD 500/1990).
- El TRLHL marca las pautas a las que habrán de sujetarse las Entidades Locales, en cuanto a la formación, tramitación y aprobación de la Cuenta General, estableciendo en su

artículo 212, que deberá ser sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas antes del día 1 de junio, y aprobada antes del día 1 de octubre del ejercicio siguiente. A efectos del análisis realizado, dado que no se establece una fecha concreta para la formación de la Cuenta General, se ha tomado como fecha límite de referencia para la Cuenta del ejercicio 2015, el 31 de mayo de 2016, fecha límite para que sea sometida a la Comisión Especial de Cuentas. Respecto a la aprobación de la Cuenta, conforme a lo establecido en el TRLHL, debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio 2016 (art. 212.4).

Los resultados agregados por tipo de entidad, sobre el cumplimiento de las fases relativas al ciclo presupuestario se recogen en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 33.- CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS AL CICLO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2015

TIPO DE ENTIDAD	Cuentas rendidas a 31/12/2016	APROBACION DEL PRESUPUESTO				LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
		En plazo		Fuera de plazo		En plazo		Fuera de plazo		Sin datos
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	
AYUNTAMIENTOS	1.852	698	37,7%	1.154	62,3%	1.592	86,0%	258	13,9%	2
Mayores de 50.000 hab.	*8*	*2*	*25,0%*	*6*	*75,0%*	*7*	*87,5%*	*1*	*12,5%*	*0*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*1*	*16,7%*	*5*	*83,3%*	*4*	*66,7%*	*2*	*33,3%*	*0*
De 5.000 a 19.999 hab.	*32*	*12*	*37,5%*	*20*	*62,5%*	*31*	*96,9%*	*1*	*3,1%*	*0*
De 1.000 a 4.999 hab.	*172*	*64*	*37,2%*	*108*	*62,8%*	*151*	*87,8%*	*21*	*12,2%*	*0*
Menores de 1.000 hab.	*1.634*	*619*	*37,9%*	*1.015*	*62,1%*	*1399*	*85,6%*	*233*	*14,3%*	*2*
DIPUTACIONES	9	3	33,3%	6	66,7%	9	100,0%	0	0,0%	0
CONSEJO COMARCAL	1	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	164	71	43,3%	93	56,7%	154	93,9%	10	6,1%	0
ENTIDADES LOCALES MENORES	1.481	324	21,9%	1.157	78,1%	928	62,7%	549	37,1%	4
TOTAL	**3.507**	**1.097**	**31,3%**	**2.410**	**68,7%**	**2.683**	**76,5%**	**818**	**23,3%**	**6**

(1) Porcentaje sobre cuentas rendidas a 31/12/2016

Según estos datos, la mayoría de las Entidades Locales de Castilla y León incurre en un incumplimiento de los plazos de aprobación del Presupuesto, dado que en un 68,7% de los casos el Presupuesto del ejercicio 2015 se ha aprobado con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, y sólo el 31,3% lo hizo dentro de plazo, lo que implica, además, que la gran mayoría de las Entidades Locales comenzaron el ejercicio 2015 con el Presupuesto prorrogado. Esta situación de incumplimiento generalizado de los plazos de aprobación del Presupuesto, afecta a todos los grupos de entidades, si bien, de forma más acentuada a las ELM, grupo en el que

se eleva al 78,1%. Entre las entidades que presentan peores resultados, además de las ELM, hay que destacar el caso de las Diputaciones, pues de las 9 existentes en la Comunidad Autónoma, únicamente 3 de ellas cumplieron los plazos legales en la aprobación del Presupuesto, mientras que las 6 (66,7%) restantes, no lo hicieron. Los Ayuntamientos, en conjunto, registran un índice de incumplimiento del plazo de aprobación del Presupuesto, del 62,3%, con resultados similares en los menores de 20.000 habitantes, sin embargo los Ayuntamientos con más población presentan peores resultados (75% y 83,3%).

Sin descartar la existencia de posibles errores en la cumplimentación de la información, hay que destacar el caso de algunas entidades en que la situación descrita, de incumplimiento en la aprobación de sus Presupuestos, se agrava, pues no sólo infringen los plazos legales, sino que las fechas de aprobación que consignan, superan incluso al ejercicio natural al que corresponde el Presupuesto. Tal es el caso de 37 Ayuntamientos, 3 Mancomunidades y 60 ELM, que informaron haber aprobado sus Presupuestos de 2015 durante 2016. En el ANEXO V se relacionan las Entidades que incurren en dicha situación.

La tramitación seguida en la aprobación de la Liquidación del Presupuesto, presenta unos resultados significativamente mejores, ya que el 76,5% de las Entidades Locales de la Comunidad, aprobó la Liquidación en plazo, frente al 23,3% que lo hizo fuera de plazo, a lo que hay que añadir 6 Entidades que no han facilitado información sobre la fecha de aprobación.

Por tipo de entidad, los índices de incumplimiento más elevados en esta fase, con la salvedad del Consejo Comarcal, los presentan también las ELM (37,1%), y los Ayuntamientos entre 20.000 y 50.000 habitantes (33,3%). Las Diputaciones alcanzan un índice de cumplimiento del plazo de aprobación de la Liquidación, del 100%, y los Ayuntamientos, en conjunto, del 86%.

Tal y como se indicaba en Informes anteriores, este mayor grado de cumplimiento, que se produce en la aprobación de la Liquidación, con respecto a la aprobación del Presupuesto, probablemente guarde relación con las medidas coercitivas previstas en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (art. 36), contra aquellas Entidades Locales que incumplan la obligación de remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas toda la información relativa a la Liquidación de los Presupuestos de cada ejercicio. En tales supuestos, según mandato legal, se retendrá el importe de las entregas a cuenta y, en

su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado, hasta que se produzca la regularización de la citada remisión.

En relación a los resultados del ejercicio anterior, se ha producido una pequeña mejora en el cumplimiento de los plazos del ciclo presupuestario, de 4,9 puntos porcentuales en la fase de aprobación del Presupuesto y de 1,9 puntos en la fase de Liquidación.

En cuanto a la tramitación de la Cuenta General, en el siguiente cuadro se recogen los resultados por tipo de entidad de los hitos más significativos, incluyendo también la fase de rendición, ya analizada en el apartado IV.1, con el fin de presentar el ciclo completo.

Según estos datos, de las Entidades que han rendido la Cuenta del ejercicio 2015, un elevado porcentaje formaron la Cuenta General en plazo (78,6%), pero aún hay un 21,4% que lo hizo fuera de plazo, es decir, con posterioridad al 31 de mayo de 2016.

Respecto a la aprobación de la Cuenta General, en el 77,6% de los casos se ha realizado dentro del plazo establecido, frente al 22,4% en que se ha hecho fuera del mismo.

Por tipo de entidad, los mayores niveles de incumplimiento en los plazos relativos a las fases de aprobación de la Cuenta y rendición de la misma, los presentan las ELM (el 28,4% y 27% respectivamente). Las Diputaciones y el Consejo Comarcal cumplen con los plazos establecidos en las fases de aprobación y rendición, pero no en la de formación de la Cuenta, en la que presentan los índices de incumplimiento más elevados (66,7% y 100% respectivamente). Y en cuanto a los Ayuntamientos, cuyos ratios de incumplimiento, a nivel global, se sitúan en una posición intermedia (entre el 16,3% en la formación y el 19,8% en la rendición), destaca la situación de los Ayuntamientos de los dos estratos superiores, con niveles de incumplimiento en las fases de formación (50% y 100%) y aprobación de la Cuenta (25% y 66,7%), más altos que los que presentan los Ayuntamientos más pequeños.

En comparación con los resultados del ejercicio anterior, se ha producido un ligero aumento en los ratios de cumplimiento de los plazos en la fase de aprobación de la Cuenta, de 0,7 puntos porcentuales, y una disminución en las fases de formación y rendición, de 1,8 y 6,7 puntos porcentuales, respectivamente.

A este respecto, hay que tener en cuenta, como se ha señalado anteriormente, que la implantación de las nuevas Instrucciones de Contabilidad en el ejercicio 2015, ha podido repercutir en un retraso de las fases relativas a la Cuenta General, y en consecuencia en un menor cumplimiento de los plazos correspondientes.

Como resultado de esta evolución, los niveles de cumplimiento de los plazos de cada una de las fases del ciclo contable han ido convergiendo, alcanzándose en el ejercicio 2015 valores cercanos en todas ellas (entre el 77,1% y el 78,6%), situación que difiere de la registrada en ejercicios anteriores, en los que se producían variaciones de 6,9 puntos en 2014 y 9,2 puntos en 2013.

CUADRO Nº 34.- CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS A LA CUENTA GENERAL. EJERCICIO 2015

TIPO DE ENTIDAD	CUENTAS RENDIDAS A 31/12/2016	FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL				APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL				RENDICIÓN DE LA CUENTA GENERAL			
		En plazo		Fuera de plazo		En plazo		Fuera de plazo		En plazo		Fuera de plazo	
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
AYUNTAMIENTOS	1.852	1.551	83,7%	301	16,3%	1.529	82,6%	323	17,4%	1.485	80,2%	367	19,8%
Mayores de 50.000 hab.	*8*	*4*	*50,0%*	*4*	*50,0%*	*6*	*75,0%*	*2*	*25,0%*	*7*	*87,5%*	*1*	*12,5%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*0*	*0,0%*	*6*	*100,0%*	*2*	*33,3%*	*4*	*66,7%*	*6*	*100,0%*	*0*	*0,0%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*32*	*17*	*53,1%*	*15*	*46,9%*	*26*	*81,3%*	*6*	*18,8%*	*24*	*75,0%*	*8*	*25,0%*
De 1.000 a 4.999 hab.	*172*	*130*	*75,6%*	*42*	*24,4%*	*135*	*78,5%*	*37*	*21,5%*	*126*	*73,3%*	*46*	*26,7%*
Menores de 1.000 hab.	*1.634*	*1.400*	*85,7%*	*234*	*14,3%*	*1.360*	*83,2%*	*274*	*16,8%*	*1.322*	*80,9%*	*312*	*19,1%*
DIPUTACIONES	9	3	33,3%	6	66,7%	8	88,9%	1	11,1%	8	88,9%	1	11,1%
CONSEJO COMARCAL	1	0	0,0%	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	164	147	89,6%	17	10,4%	122	74,4%	42	25,6%	128	78,0%	36	22,0%
ENTIDADES LOCALES MENORES	1.481	1.057	71,4%	424	28,6%	1.061	71,6%	420	28,4%	1.081	73,0%	400	27,0%
TOTAL	**3.507**	**2.758**	**78,6%**	**749**	**21,4%**	**2.721**	**77,6%**	**786**	**22,4%**	**2.703**	**77,1%**	**804**	**22,9%**

(1) Porcentaje sobre cuentas rendidas a 31/12/2016

IV. 4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES LOCALES

A partir los estados contables que se incluyen en las Cuentas del ejercicio 2015, rendidas por las Entidades Locales a 31 de diciembre de 2016, se ha elaborado la información que se recoge en este epígrafe, en la que se reflejan, de forma agregada, las principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras de las Entidades Locales en el ejercicio 2015, con objeto de ofrecer una visión de conjunto sobre la estructura económica del Sector Público Local de Castilla y León.

Como puede verse en el siguiente cuadro, los datos agregados corresponden a 3.504 Entidades Locales, que representan el 73,7% de las existentes en la Comunidad, y oscila según el tipo de entidad, siendo el 100% para las Diputaciones, el 82,4% para los Ayuntamientos y el 65,8% para las Entidades Locales no territoriales en conjunto. De las 3.507 cuentas remitidas a través de la Plataforma a 31/12/2016, no se han podido agregar los datos correspondientes a 3 ELM (La Lastra, Matabuena[1] y Santillán de la Vega, todas ellas de Palencia), por haber presentado los estados contables sin información.

CUADRO Nº 35.- CUENTAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS AGREGADOS

Tipo de Entidad	Total Nª Entidades 2015	Cuentas agregadas	
		Nº	Porc. s/ total estrato
Ayuntamientos	2.248	1.852	82,4%
Mayores de 50.000 hab.	*9*	*8*	*88,9%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*6*	*100,0%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*43*	*32*	*74,4%*
De 1.000 a 4.999 hab.	*201*	*172*	*85,6%*
Menores de 1.000 hab.	*1.989*	*1.634*	*82,2%*
Diputaciones	9	9	100,0%
Total EE.LL. territoriales	**2.257**	**1.861**	**82,5%**
Consejo Comarcal	1	1	100,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	274	164	59,9%
Entidades Locales Menores	2.222	1.478	66,5%
Total EE.LL. no territoriales	**2.497**	**1.643**	**65,8%**
Total EE. LL.	**4.754**	**3.504**	**73,7%**

[1] La ELM de Matabuena ha subsanado la deficiencia señalada con posterioridad al 20/05/2017, fecha de referencia para la obtención de la información que sirve de base a la elaboración del presente apartado.

En relación con los estados agregados que se presentan a lo largo de este epígrafe, hay que hacer las siguientes aclaraciones:

- La información incluida en dichos estados, corresponden exclusivamente a las Entidades Locales, y no incluye los datos de las Entidades dependientes.
- La información ha sido agregada, tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas, por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas integradas en dichos estados.

Los estados presupuestarios y financieros correspondientes a cada una de las Entidades, que han servido de base para la elaboración de los estados agregados incluidos en el presente epígrafe, se pueden consultar en la página web del Consejo de Cuentas (*Canal Sector Público Local*).

IV. 4. 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro nº 36, se reflejan las principales magnitudes agregadas de la Liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2015. Debe tenerse en cuenta que se trata de datos agregados, no consolidados, por tanto, las transferencias que se realizan entre distintas Entidades Locales, figuran en el Presupuesto de ambas.

Por otra parte, la representatividad de las cuentas agregadas en cada uno de los grupos de Entidades Locales, no es homogénea, y por tanto, el peso relativo en términos presupuestarios de dichos grupos, ha de ser considerado teniendo en cuenta esta circunstancia.

Según estos datos, el Presupuesto agregado de ingresos de las Entidades Locales de Castilla y León en el ejercicio 2015, ascendió a 3.361,9 millones de euros y el de gastos a 3.337,8 millones de euros, de lo que se deriva un superávit global del 0,7%, sobre el Presupuesto de ingresos. Dicha diferencia resulta notablemente más elevada en los siguientes grupos: Ayuntamientos con población entre 20.000 y 50.000 habitantes (5,1%) y ELM (5,9%). Estas diferencias, pueden obedecer a que algunas Entidades Locales se vieron obligadas a aprobar sus presupuestos con superávit, por mandato del TRLHL, el cual, en su artículo 193, prevé que en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la Corporación, deberá adoptar determinadas medidas sucesivas y alternativas, una de ellas, la de aprobar el presupuesto del ejercicio siguiente, con un superávit inicial de cuantía no inferior al referido déficit. En otros casos, el superávit indicado, podría

tener su origen en la aprobación de determinados planes económico-financieros impuestos por la normativa de estabilidad presupuestaria en el supuesto de haber incurrido en déficit en la Liquidación del ejercicio 2014 (art. 23 LOEPSF), o ser consecuencia de los planes de ajuste que algunas Entidades Locales se vieron obligadas a aprobar, con motivo de haberse acogido a los mecanismos de financiación derivados de los planes de pago a proveedores aprobados por el Estado.

En conjunto, las Entidades Locales de la Comunidad reconocieron obligaciones por importe total de 2.752,9 millones de euros, lo que en relación a los derechos reconocidos durante el mismo periodo, por importe de 2.884,3 millones de euros, arroja un resultado presupuestario agregado (sin ajustes) de 131,4 millones de euros.

Cerca del 97% de los ingresos y gastos realizados corresponden a las Entidades Locales de carácter territorial, es decir, Municipios y Provincias, gestionándose por el resto de las Entidades Locales (Comarca, Mancomunidades y otras entidades asociativas y Entidades Locales Menores) poco más del 3%.

Los Municipios son los que gestionan la mayor parte de los recursos y de los gastos, en torno al 72% del total de los gestionados por las Entidades Locales de la Comunidad, de los cuales, casi la mitad corresponden a los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, que alcanzan el 34% de los derechos y obligaciones reconocidos por el conjunto de las EELL.

Por su parte, las Diputaciones, durante el mismo periodo, reconocieron derechos y obligaciones por importes equivalentes al 25%, de los correspondientes al total de las Entidades Locales de Castilla y León.

Estos datos ponen de manifiesto la elevada concentración que se produce en las entidades de mayor dimensión, consecuencia del mapa municipal de la Comunidad Autónoma, de marcado carácter minifundista, de tal forma que las Diputaciones y Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes que han rendido cuentas, en conjunto 55 entidades, concentran el 73% del gasto total de las Entidades Locales de la región.

Los índices de ejecución presupuestaria son, a nivel global, del 85,8% para ingresos y del 82,5% para gastos. Los Ayuntamientos y las Mancomunidades son los que presentan los índices más elevados, del 89,3% y 90,7% en ingresos y del 85,7% y 85,4% en gastos, mientras que las Diputaciones son el grupo con ejecución más baja, 77,1% y 74,4%, respectivamente.

CUADRO Nº 36.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Nº Cuentas agregadas	Presupuesto definitivo de ingresos		Presupuesto definitivo de gastos		Derechos reconocidos netos		Obligaciones reconocidas netas	
		Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado
Ayuntamientos	**1.852**	**2.328.149.305**	**69,3%**	**2.307.214.456**	**69,1%**	**2.078.256.415**	**72,1%**	**1.977.943.251**	**71,8%**
Mayor de 50.000 hab.	*8*	*1.094.734.306*	*32,6%*	*1.091.685.110*	*32,7%*	*981.277.116*	*34,0%*	*941.270.497*	*34,2%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*215.788.318*	*6,4%*	*204.771.377*	*6,1%*	*169.056.632*	*5,9%*	*168.297.882*	*6,1%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*32*	*253.655.421*	*7,5%*	*251.803.276*	*7,5%*	*229.499.858*	*8,0%*	*217.719.117*	*7,9%*
De 1.000 a 4.999 hab.	*172*	*328.330.682*	*9,8%*	*328.178.283*	*9,8%*	*301.461.794*	*10,5%*	*283.318.102*	*10,3%*
Menores de 1.000 hab.	*1.634*	*435.640.578*	*13,0%*	*430.776.410*	*12,9%*	*396.961.014*	*13,8%*	*367.337.654*	*13,3%*
Diputaciones	**9**	**922.248.835**	**27,4%**	**922.246.733**	**27,6%**	**710.793.449**	**24,6%**	**686.601.314**	**24,9%**
Total EE.LL. territoriales	**1.861**	**3.250.398.140**	**96,7%**	**3.229.461.190**	**96,8%**	**2.789.049.864**	**96,7%**	**2.664.544.565**	**96,8%**
Consejo Comarcal	1	5.418.260	0,2%	5.418.260	0,2%	4.414.804	0,2%	4.277.912	0,2%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	164	52.835.083	1,6%	52.777.996	1,6%	47.906.355	1,7%	45.086.845	1,6%
Entidades Locales Menores	1.478	53.281.098	1,6%	50.152.661	1,5%	42.961.650	1,5%	39.041.406	1,4%
Total EE.LL. no territoriales	**1.643**	**111.534.440**	**3,3%**	**108.348.917**	**3,2%**	**95.282.809**	**3,3%**	**88.406.164**	**3,2%**
TOTAL EE. LL.	**3.504**	**3.361.932.580**	**100,0%**	**3.337.810.107**	**100,0%**	**2.884.332.674**	**100,0%**	**2.752.950.729**	**100,0%**

IV. 4. 2. RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado presupuestario del ejercicio (RP), viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el mismo período (art. 96.1 del R.D. 500/1990).

De conformidad con lo establecido por el R.D. 500/1990 (art. 97), el Resultado presupuestario debe, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanentes de Tesorería y de las diferencias de financiación derivadas de gastos con financiación afectada. Estos ajustes, únicamente se encuentran contemplados en las Instrucciones de Contabilidad Local, modelos normal y simplificado, y no así en el modelo básico, por ello, con el fin de presentar y comparar datos homogéneos, en el presente epígrafe, el Resultado presupuestario considerado, será el obtenido antes de los citados ajustes.

Las variables que integran el Resultado presupuestario (derechos/obligaciones), conforme a las determinaciones legales anteriormente indicadas, han de ser coherentes con los estados de la Liquidación del presupuesto. Sin embargo, en la información aportada por los Ayuntamientos de La Bañeza y Sahagún de León y las ELM de Rabanal del Camino y Tejados de León y Cigüenza de Burgos, se han detectado discrepancias entre ambos estados.

En el siguiente cuadro se recogen los datos agregados sobre el Resultado Presupuestario por tipo de entidad. Dentro del RP positivo, a efectos del presente análisis, se incluyen las cuentas con RP superior o igual a cero.

Según se aprecia en estos datos, son mayoritarias las Entidades que liquidaron sus presupuestos de 2015 con un Resultado presupuestario positivo (el 70,8% de las que han rendido cuentas), aunque hay un número significativo de ellas (1.027) que arroja déficit en dicha magnitud. El saldo neto del Resultado presupuestario agregado del ejercicio 2015, de las Entidades Locales de Castilla y León, presenta signo positivo y alcanza un importe global de 131,3 millones de euros.

Las Entidades Locales más deficitarias, fueron las Diputaciones, pues 5 de las 9 existentes en Castilla y León (el 55,6%), cerraron el ejercicio con Resultado presupuestario negativo, mientras que en el caso de los Ayuntamientos, el ratio de los deficitarios se sitúa en el 21,5%, frente a los que liquidaron con superávit en el ejercicio, el 78,5%. De los 8 Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes, 2 presentan Resultado presupuestario negativo, mientras que los 6 restantes, lo hicieron con signo positivo.

CUADRO Nº 37.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Nº Cuentas agregadas	Resultado Presupuestario positivo			Resultado Presupuestario negativo			Importe agregado total
		Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº Ctas. estrato	Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº Ctas. estrato	
Ayuntamientos	**1.852**	**127.934.233**	**1.454**	78,5%	**-27.693.773**	**398**	21,5%	100.240.460
Mayor de 50.000 hab.	*8*	*47.328.653*	*6*	*75,0%*	*-7.322.034*	*2*	*25,0%*	*40.006.619*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*3.739.457*	*4*	*66,7%*	*-2.980.708*	*2*	*33,3%*	*758.750*
De 5.000 a 19.999 hab.	*32*	*13.562.615*	*24*	*75,0%*	*-1.854.713*	*8*	*25,0%*	*11.707.901*
De 1.000 a 4.999 hab.	*172*	*23.730.869*	*135*	*78,5%*	*-5.587.040*	*37*	*21,5%*	*18.143.830*
Menores de 1.000 hab.	*1.634*	*39.572.638*	*1.285*	*78,6%*	*-9.949.278*	*349*	*21,4%*	*29.623.360*
Diputaciones	**9**	**46.777.748**	**4**	44,4%	-22.585.613	**5**	55,6%	24.192.136
Total EELL territoriales	**1.861**	**174.711.981**	**1.458**	**78,3%**	**-50.279.385**	**403**	**21,7%**	124.432.596
Consejo Comarcal	1	136.891	1	100,0%	---	---	0,0%	136.891,19
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	164	3.990.758	129	78,7%	-1.171.248	35	21,3%	2.819.510
Entidades Locales Menores	1.478	9.070.560	892	60,4%	-5.127.183	589	39,9%	3.943.376
Total EELL no territoriales	**1.643**	**13.198.209**	**1.022**	**62,2%**	**-6.298.431**	**624**	**38,0%**	**6.899.778**
TOTAL EE.LL.	**3.504**	**187.910.190**	**2.480**	**70,8%**	**-56.577.817**	**1.027**	**29,3%**	**131.332.373**

Las Entidades Locales Menores ocupan el segundo lugar, después de las Diputaciones, con resultados presupuestarios negativos (el 39,9% de las que rindieron cuentas), superando los valores que presentan los 5 estratos de Ayuntamientos. En el caso de estos últimos, los peores índices son los que arrojan los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes, de entre los cuales, el 33,3%, liquidó con Resultado presupuestario negativo.

Cabe señalar que, en sí misma, la liquidación del presupuesto con Resultado presupuestario negativo, no exige legalmente la adopción de medidas de ajuste concretas; sin embargo, la normativa de estabilidad presupuestaria, contempla determinados supuestos en los que dichas desviaciones habrán de ser corregidas. Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de liquidación del presupuesto incumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria, previsto en el artículo 11.4 *("Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario"*), la Corporación Local vendría obligada a aprobar un plan económico-financiero que permita la corrección de dicha desviación, con el contenido regulado en el artículo 21 de esta Ley. Adicionalmente, el artículo 116 bis de la LBRL, en la redacción dada al mismo por la LRSAL, incorpora determinadas medidas a adoptar por la Corporación Local afectada, entre otras, la supresión de Entidades de ámbito territorial inferior al municipio (ELM en Castilla y León) que, en el ejercicio presupuestario inmediato anterior, incumplan con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

IV. 4. 3. REMANENTE DE TESORERÍA

Según establecen las Instrucciones de Contabilidad Local, el Remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación. A diferencia del RP, en este caso los derechos y obligaciones, pueden tener su origen, tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

En el Remanente de tesorería, se acumulan la totalidad de saldos pendientes de cobro y de pago, así como el efectivo procedente de toda la actividad económica del sujeto contable.

El Remanente de tesorería no afectado, es decir, el RT para gastos generales, de acuerdo con su signo reflejará, bien la capacidad del sujeto contable para financiar nuevos o mayores gastos presupuestarios en el ejercicio siguiente, o bien la necesidad de recabar nuevos fondos para adecuar su equilibrio presupuestario y financiero. En el primer caso, la

utilización del remanente de Tesorería positivo constituye un recurso para la financiación de modificaciones de créditos en el presupuesto (art. 104.2. R.D. 500/1990). En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, dicho déficit habrá de ser corregido mediante las medidas previstas en el artículo 193 del TRLHL, bien sea mediante una reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido; acudiendo al concierto de operación de crédito si la reducción de gastos no resultase posible, o de no adoptarse ninguna de las dos medidas anteriores, aprobando el presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior al citado déficit.

La consideración del RT como recurso para financiar nuevos gastos deberá, no obstante, modularse con las especificaciones contenidas en el artículo 32 y D.A.6ª de la LOEPSF y en la D.A.16ª del TRLHL. Esta normativa, estableció un orden de prioridades para el destino del superávit presupuestario en el ejercicio 2014, prorrogado para 2015 por Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico (1º. Obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior en la cuenta de «Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto»; 2º. Amortización de operaciones de endeudamiento; 3º. Financiación de inversiones financieramente sostenibles).

Según los datos que figuran en el cuadro siguiente, en el ejercicio 2015, la práctica totalidad de las Entidades Locales de Castilla y León liquidaron sus presupuestos con RT positivo (98,4%). Únicamente presentaron RT negativo 55 entidades (1,6%), mayoritariamente Entidades Locales de menor tamaño: Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes (23) y ELM (24). Todas las Diputaciones y el Consejo Comarcal, liquidaron con RT positivo, al igual que todos los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. De los 6 Ayuntamientos entre 20.000 y 50.000 habitantes, hay 1 que presenta valores negativos (San Andrés del Rabanedo de León), y del estrato entre 5.000 y 20.000 habitantes, son 3 Ayuntamientos los que liquidaron con RT negativo (Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte de Salamanca y Real Sitio de San Ildefonso de Segovia).

El importe agregado total del RT es de signo positivo y se eleva a 973,9 millones de euros.

CUADRO Nº 38.- REMANENTE DE TESORERÍA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Nº Cuentas agregadas	Remanente de tesorería para gastos generales positivo			Remanente de tesorería para gastos generales negativo			Importe agregado total
		Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº ctas. estrato	Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº ctas. estrato	
Ayuntamientos	**1.849**	**590.532.099**	**1.818**	**98,3%**	**-9.742.185**	**31**	**1,7%**	**580.789.914**
Mayor de 50.000 hab.	*8*	*122.046.188*	*8*	*100,0%*	*0*	*0*	*0,0%*	*122.046.188*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*18.209.098*	*5*	*83,3%*	*-5.833.425*	*1*	*16,7%*	*12.375.673*
De 5.000 a 19.999 hab.	*32*	*77.162.769*	*29*	*90,6%*	*-1.074.476*	*3*	*9,4%*	*76.088.293*
De 1.000 a 4.999 hab.	*172*	*119.687.657*	*168*	*97,7%*	*-1.239.206*	*4*	*2,3%*	*118.448.451*
Menores de 1.000 hab.	*1.631*	*253.426.387*	*1.608*	*98,6%*	*-1.595.079*	*23*	*1,4%*	*251.831.308*
Diputaciones	**9**	**298.672.932**	**9**	**100,0%**	**0**	**0**	**0,0%**	**298.672.932**
Total EELL territoriales	**1.858**	**889.205.031**	**1.827**	**98,3%**	**-9.742.185**	**31**	**1,7%**	**879.462.845**
Consejo Comarcal	1	418.679	1	100,0%	**0**	**0**	0,0%	418.679
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	164	34.897.156	164	100,0%	0	0	0,0%	34.897.156
Entidades Locales Menores	1.323	60.950.930	1.302	98,4%	-1.816.898	24	1,8%	59.134.032
Total EELL no territoriales	**1.488**	**96.266.765**	**1.467**	**98,6%**	**-1.816.898**	**24**	**1,6%**	**94.449.867**
TOTAL EE.LL. (*)	**3.346**	**985.471.796**	**3.294**	**98,4%**	**-11.559.083**	**55**	**1,6%**	**973.912.713**

(*) Se han excluido 158 EELL que no presentan Remanente de Tesorería: 3 Ayuntamientos y 155 ELM

A efectos del presente análisis, dentro del RT positivo se incluyen las cuentas presentadas por EELL con RT igual o superior a cero.

Se ha detectado que hay 3 Ayuntamientos y 155 ELM, que presentan el estado de RT con todos sus componentes a cero. Todas las ELM que incurren en esta incidencia, pertenecen a la provincia de León.

IV. 4. 4. ENDEUDAMIENTO

En los últimos años la regulación jurídica del endeudamiento financiero del Sector Público Local, ha sido objeto de una intensa actividad legislativa, constituyendo, el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, y el Real Decreto-ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos, hitos legislativos respecto a los cambios que posteriormente se han ido produciendo en los ejercicios sucesivos, relacionados con el endeudamiento de los entes que integran el Sector Público Local.

Con referencia al ejercicio fiscalizado (2015), la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (LPGE-2013) –con vigencia indefinida–, autoriza a las Entidades Locales y sus entidades dependientes clasificadas en el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas, que hubieran liquidado el ejercicio inmediato anterior con ahorro neto positivo, calculado en la forma que establece el artículo 53 del TRLHL, a concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados según las cifras deducidas de los estados contables consolidados, con sujeción, en su caso, al citado TRLHL y a la Normativa de Estabilidad Presupuestaria.

Las Entidades Locales que excedan el límite señalado en el párrafo anterior (75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados), y no supere al establecido en el artículo 53 del TRLHL (110% de los ingresos corrientes devengados en el ejercicio anterior) podrán concertar operaciones de endeudamiento, previa autorización del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las Entidades Locales.

A las Entidades con ahorro neto negativo o un volumen de endeudamiento vivo superior al recogido en el reseñado artículo 53 (110% de los ingresos corrientes devengados), les está vedada la posibilidad de concertar operaciones de crédito a largo plazo.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (LPGE-2015), ha mantenido dicho régimen, si bien, como excepción a lo dispuesto en la citada disposición final trigésima primera de la LPGE-2013, en su disposición adicional septuagésima séptima, autoriza la formalización de operaciones de refinanciación de operaciones de crédito a largo plazo concertadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales, siempre que tengan por finalidad la disminución de la carga financiera, la ampliación del período de amortización o el riesgo de aquellas operaciones, respecto a las obligaciones derivadas de las pendientes de vencimiento.

Respecto a las operaciones de endeudamiento a corto plazo, destinadas a atender necesidades transitorias de tesorería, las Entidades Locales, conforme establece el artículo 51 del TRLHL, pueden concertar operaciones de crédito que no excedan de un año, siempre que en su conjunto no superen el 30% de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, salvo que la operación haya de realizarse en el primer semestre del año sin que se haya producido la liquidación del presupuesto de tal ejercicio, en cuyo caso se tomará en consideración la liquidación del ejercicio anterior a este último.

Los anteriores referentes normativos, deben completarse con los límites de deuda establecidos en la normativa de estabilidad presupuestaria. Según el artículo 15 de la LOEPSF en el primer semestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, fijará los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas. Con referencia a la deuda pública, el Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de junio de 2014, estableció un límite de deuda para las Entidades Locales del 3,9% del Producto Interior Bruto, para el ejercicio 2015.

En los cuadros siguientes se incorpora la información relacionada con las operaciones de crédito, tanto las existentes a comienzos de ejercicio, como la deuda viva a 31 de diciembre de 2015, con desglose igualmente de los datos de creación y amortización a lo largo del ejercicio. Se han excluido los datos aportados por 10 entidades que presentaban

signo negativo en la deuda viva al principio o final del ejercicio (7 Ayuntamientos y 3 ELM), y en algún caso, se ha procedido a la depuración de información de carácter incongruente.

Según puede verse en estos datos, a 1 de enero de 2015, las Entidades Locales de Castilla y León con deuda viva (984) acumulaban un pasivo financiero por importe agregado de 1.465,3 millones de euros. Aproximadamente la mitad de dicho importe corresponde al endeudamiento financiero de los Ayuntamientos mayores de 50.000 hab. (50,4%), y la cuarta parte (25,6%) al endeudamiento de las 9 Diputaciones.

A la fecha indicada (1 de enero de 2015) la práctica totalidad (el 99,9%) del pasivo financiero de las Entidades Locales, correspondía a las Entidades de carácter territorial (Ayuntamientos y Diputaciones), mientras que el nivel de endeudamiento de los restantes Entes Locales, era escasamente representativo (el 0,1%). Así, de las 1.640 Entidades no territoriales cuyas cuentas han sido incluidas en el análisis, únicamente 29 (1,8%), tenían algún tipo de endeudamiento financiero.

A lo largo del ejercicio, el pasivo financiero de las Entidades Locales se vio afectado por las nuevas operaciones de crédito concertadas por 565 entidades, con un importe global de 163 millones de euros, y la amortización de deuda que realizaron 833 entidades, por un importe de 309,5 millones de euros. Las nuevas operaciones de crédito concertadas, corresponden mayoritariamente a las llevadas a cabo por Ayuntamientos (73,8%), sobre todo los municipios mayores de 50.000 hab. (48,4%), y por las Diputaciones (26,1%). Entre las Entidades no territoriales, hay 4 Mancomunidades y 5 ELM que concertaron operaciones de esta naturaleza en el ejercicio analizado.

A fin de ejercicio descendió, tanto el número de Entidades Locales con operaciones de crédito pendientes (964), como el importe de la deuda viva (1.310,2 millones de euros), con una distribución por tipo de entidad, similar a la del comienzo del ejercicio, pues algo más de la mitad del pasivo financiero, seguía correspondiendo a los Ayuntamientos mayores de 50.000 hab. (51,8%), y cerca de la cuarta parte a las Diputaciones (23,6%). En relación a la deuda viva total, el endeudamiento municipal representa 1,4 puntos porcentuales más que al inicio del ejercicio, y disminuyó en 2 puntos el peso del pasivo de las Diputaciones, a pesar de que tanto los Ayuntamientos como las Diputaciones habían amortizado más deuda de la que concertaron, sin embargo en el caso de las Diputaciones, el diferencial entre ambos es mayor, lo que da lugar a una disminución del peso relativo de su endeudamiento.

CUADRO Nº 39.- ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Nº Cuentas agregadas	Deuda viva a 01/01/2015				Deuda viva a 31/12/2015			
		Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe
Ayuntamientos	**1.845**	**946**	**51,3%**	**1.088.811.581**	**74,3%**	**927**	**50,2%**	**999.831.744**	**76,3%**
Mayor de 50.000 hab.	*8*	*8*	*100,0%*	*739.105.799*	*50,4%*	*8*	*100,0%*	*678.918.166*	*51,8%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*6*	*100,0%*	*119.264.073*	*8,1%*	*6*	*100,0%*	*114.276.616*	*8,7%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*31*	*25*	*80,6%*	*65.203.616*	*4,4%*	*24*	*77,4%*	*58.505.633*	*4,5%*
De 1.000 a 4.999 hab.	*171*	*140*	*81,9%*	*122.525.592*	*8,4%*	*140*	*81,9%*	*111.385.261*	*8,5%*
Menores de 1.000 hab.	*1.629*	*767*	*47,1%*	*42.712.501*	*2,9%*	*749*	*46,0%*	*36.746.068*	*2,8%*
Diputaciones	**9**	**9**	**100,0%**	**375.403.305**	**25,6%**	**9**	**100,0%**	**309.291.812**	**23,6%**
Total EELL territoriales	**1.854**	**955**	**51,5%**	**1.464.214.886**	**99,9%**	**936**	**50,5%**	**1.309.123.556**	**99,9%**
Comarca	1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	164	11	6,7%	503.283	0,0%	12	7,3%	483.071	0,0%
Entidades Locales Menores	1.475	18	1,2%	630.291	0,0%	16	1,1%	612.666	0,0%
Total EELL no territoriales	**1.640**	**29**	**1,8%**	**1.133.574**	**0,1%**	**28**	**1,7%**	**1.095.737**	**0,1%**
TOTAL EE.LL. (*)	**3.494**	**984**	**28,2%**	**1.465.348.460**	**100,0%**	**964**	**27,6%**	**1.310.219.293**	**100,0%**

(*) Se han excluido 10 Entidades que presentaban valores negativos en la deuda viva al principio o final del ejercicio: 7 Ayuntamientos y 3 ELM

CUADRO Nº 40.- CREACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO POR LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Nº Cuentas agregadas	Creaciones				Disminuciones			
		Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe
Ayuntamientos	**1.845**	**551**	**29,9%**	**120.356.760**	**73,8%**	**802**	**43,5%**	**200.686.249**	**64,8%**
Mayor de 50.000 hab.	*8*	*6*	*75,0%*	*78.950.383*	*48,4%*	*8*	*100,0%*	*139.138.006*	*45,0%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*5*	*83,3%*	*9.606.261*	*5,9%*	*6*	*100,0%*	*15.071.094*	*4,9%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*31*	*20*	*64,5%*	*14.058.729*	*8,6%*	*22*	*71,0%*	*19.560.194*	*6,3%*
De 1.000 a 4.999 hab.	*171*	*102*	*59,6%*	*12.259.959*	*7,5%*	*119*	*69,6%*	*17.097.250*	*5,5%*
Menores de 1.000 hab.	*1.629*	*418*	*25,7%*	*5.481.428*	*3,4%*	*647*	*39,7%*	*9.819.705*	*3,2%*
Diputaciones	**9**	**5**	**55,6%**	**42.500.726**	**26,1%**	**9**	**100,0%**	**108.612.230**	**35,1%**
Total EELL territoriales	**1.854**	**556**	**30,0%**	**162.857.486**	**99,9%**	**811**	**43,7%**	**309.298.479**	**99,9%**
Comarca	1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	164	4	2,4%	93.702	0,1%	10	6,1%	113.914	0,0%
Entidades Locales Menores	1.475	5	0,3%	72.376	0,0%	12	0,8%	90.001	0,0%
Total EELL no territoriales	**1.640**	**9**	**0,5%**	**166.078**	**0,1%**	**22**	**1,3%**	**203.915**	**0,1%**
TOTAL EE.LL. (*)	**3.494**	**565**	**16,2%**	**163.023.565**	**100,0%**	**833**	**23,8%**	**309.502.394**	**100,0%**

(*) Se han excluido 10 Entidades que presentaban valores negativos en la deuda viva al principio o final del ejercicio: 7 Ayuntamientos y 3 ELM

IV. 5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

IV. 5. 1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN A LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO

El artículo 29 del TRLCSP, impone la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, determinada información relacionada con los contratos administrativos formalizados por los entes fiscalizados. En virtud de ello, los entes del Sector Público Local, quedarían obligados a remitir al Consejo de Cuentas de Castilla y León, una copia certificada de los documentos en los que se hubieren formalizado los contratos, acompañada de un extracto del expediente del que se deriven, si bien dicha obligación, quedaría circunscrita a los contratos que superen determinadas cuantías (600.000 euros, tratándose de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos y contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado; 450.000 euros, tratándose de suministros, y de 150.000 euros, en los de servicios y en los contratos administrativos).

Por su parte, el artículo 18.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, con la finalidad de simplificar la citada obligación legal contemplada en la normativa estatal de Contratos del Sector Público, facultó a esta Institución para acordar la sustitución de la mencionada remisión documental, por una relación certificada de carácter periódico y con el ámbito y contenido que se determine. Esta previsión se ha desarrollado en el Acuerdo 46/2013, adoptado por el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2013 (BOCYL nº 119, de 24 de junio de 2013).

El citado Acuerdo 46/2013, regula en su ANEXO VI, la forma y el contenido de la información y documentación contractual que los órganos de contratación de las Entidades Locales sujetas al régimen general de contabilidad pública local, deben remitir a este Consejo de Cuentas, que se concreta en una **relación anual certificada**, comprensiva de todos los **contratos formalizados** por ellas y sus entidades dependientes en el ejercicio anterior, con independencia del régimen jurídico al que estén sometidas, exceptuados los contratos menores, identificados a estos efectos como los contratos de obras inferiores a 50.000 euros y los contratos de cualquier otra modalidad que no superasen el importe de 18.000 euros.

La relación anual de contratos debe remitirse por procedimiento telemático a través de las aplicaciones informáticas ubicadas en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (www.rendiciondecuentas.es), antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al de formalización de los contratos incluidos en la relación.

En el supuesto de que no se hubiese celebrado ningún contrato que superase las cuantías mencionadas, se hará constar dicha circunstancia mediante la remisión de una **certificación negativa** que la citada aplicación contiene.

Con objeto de evitar duplicidades y facilitar el cumplimiento de la obligación de remisión de la información contractual, en el Convenio de colaboración firmado el 5 de junio de 2013 entre el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Cuentas de Castilla y León, para la implantación de medidas de coordinación de la rendición telemática de las Cuentas Generales de las Entidades Locales, así como de la remisión de las relaciones anuales de los contratos celebrados, se incluye una previsión en virtud de la cual la información contractual remitida por las EELL de la Comunidad a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas se considera presentada ante ambas Instituciones (cláusula séptima).

IV. 5. 2. COMUNICACIONES SOBRE CONTRATACIÓN REMITIDAS POR LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015

Conforme a lo exigido en las referidas prescripciones normativas, a 15 de octubre de 2016, únicamente 545 entidades del Sector Público Local de la Comunidad (11%), habían remitido a este Consejo de Cuentas la información contractual correspondiente al ejercicio 2015, a través de la Plataforma Telemática de Rendición de Cuentas, cifra que se eleva a 1.743 (35,2%), si la fecha de referencia se extiende a 31 de diciembre de 2016, lo que implica que la mayoría de las entidades obligadas a ello, incumplieron con dicha obligación (64,8%). En el cuadro siguiente se desglosa esta información, por tipo de entidad y plazo de presentación.

No obstante, cabe señalar que los mayores niveles de incumplimiento afectan a Entidades Locales no territoriales, es decir Mancomunidades y ELM, que han remitido la información contractual en un 35,4%, y 19,7% de los casos, respectivamente.

Los Ayuntamientos, arrojan en su conjunto un nivel de cumplimiento del 49,8% con referencia a 31/12/2016, pero presentan índices desiguales dependiendo de su tamaño poblacional; así, el grado de cumplimiento de los Ayuntamientos de mayor población

(>50.000 hab.), alcanzan un valor (77,8%), considerablemente más elevado que los de los municipios más pequeños, especialmente los del tramo entre 2.000 y 5.000 habitantes que presentan el nivel más bajo (36,6%).

CUADRO Nº 41.- REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Total Entidades CyL	Entidades que remiten información sobre contratos						Entidades que no remiten información sobre contratos	
		En plazo (Hasta 15/10/2016)		Fuera de plazo (De 16/10 a 31/12/2016)		Total			
		Nº	Porc.	Nº	Porc.	Nº	Porc.	Nº	Porc.
Ayuntamientos	2.248	269	12,0%	850	37,8%	1.119	49,8%	1.129	50,2%
Mayor de 50.000 hab.	*9*	*6*	66,7%	1	11,1%	7	77,8%	2	22,2%
De 20.000 a 50.000 hab.	*6*	*3*	50,0%	0	0,0%	3	50,0%	3	50,0%
De 5.000 a 19.999 hab.	*43*	*9*	20,9%	10	23,3%	19	44,2%	24	55,8%
De 2.000 a 4.999 hab.	*71*	*8*	11,3%	18	25,4%	26	36,6%	45	63,4%
De 1.000 a 1.999 hab.	*130*	*22*	16,9%	37	28,5%	59	45,4%	71	54,6%
De 500 a 999 hab.	*235*	*29*	12,3%	80	34,0%	109	46,4%	126	53,6%
Menor de 500 hab.	*1.754*	*192*	10,9%	704	40,1%	896	51,1%	858	48,9%
Diputaciones	9	4	44,4%	3	33,3%	7	77,8%	2	22,2%
Consejo Comarcal	1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%
Mancomunidades	274	27	9,9%	70	25,5%	97	35,4%	177	64,6%
Entidades Locales Menores	2.222	196	8,8%	241	10,8%	437	19,7%	1.785	80,3%
TOTAL Entidades Locales	**4.754**	**496**	**10,4%**	**1.164**	**24,5%**	**1.660**	**34,9%**	**3.094**	**65,1%**
Organismos Autónomos	40	17	42,5%	8	20,0%	25	62,5%	15	37,5%
Sociedades Mercantiles	67	25	37,3%	8	11,9%	33	49,3%	34	50,7%
Entidades Públicas Empresariales	2	1	50,0%	1	50,0%	2	100,0%	0	0,0%
Consorcios	52	2	3,8%	12	23,1%	14	26,9%	38	73,1%
Fundaciones	31	4	12,9%	5	16,1%	9	29,0%	22	71,0%
Asociaciones	6	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	6	100,0%
TOTAL Entes dependientes	**198**	**49**	**24,7%**	**34**	**17,2%**	**83**	**41,9%**	**115**	**58,1%**
TOTAL GENERAL	**4.952**	**545**	**11,0%**	**1.198**	**24,2%**	**1.743**	**35,2%**	**3.209**	**64,8%**

En la página web del Consejo de Cuentas (*Canal Sector Público Local / Estado de remisión de información sobre contratos*) se incluye información actualizada sobre la remisión de información contractual de las entidades del Sector Público Local de Castilla y León desde el ejercicio 2014, con indicación, para cada entidad y ejercicio, de la fecha de remisión.

Hay que señalar, que la obligación que atañe a las Entidades Locales, de remisión de la información sobre contratos a los Órganos de Control Externo, no constituye ninguna novedad, ya que este deber de comunicación ha venido impuesto tradicionalmente, tanto en la

normativa de contratación pública, como en la específica del Tribunal de Cuentas; más concretamente, en relación a esta última, el artículo 40.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, recogía dicho mandato, habiéndose dictado por éste sucesivas Instrucciones concretando los criterios de aplicación del mismo. La Instrucción de 2012 (Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de abril de 2012) disponía que la remisión de la relación certificada de los contratos formalizados durante el ejercicio anterior, había de llevarse a cabo en soporte informático y por procedimiento telemático.

De forma pareja, en Castilla y León el envío anual de la información contractual a través de las nuevas tecnologías de la información, se implantó mediante el Acuerdo 36/2009, de 11 de junio, del Pleno de esta Institución, que se completó con el Acuerdo 107/2009, de 19 de noviembre, y que ha sido sustituido posteriormente por el citado Acuerdo 46/2013, de 30 de mayo de 2013.

Esta evolución normativa constituye una referencia temporal, que puede ayudar a interpretar el contexto en el que se desarrollan las actuaciones objeto de análisis, lo que impide, en principio, concluir, que el elevado nivel de incumplimiento puesto de manifiesto en este área de la gestión pública local, pueda guardar relación con hipotéticas dificultades derivadas de procesos de reciente implantación, ya que, como se ha señalado, el envío cíclico de información contractual por parte de las Entidades Locales a los órganos de control externo, dispone de suficiente andadura en la operatoria administrativa de dichas entidades.

A pesar de los bajos niveles de cumplimiento de la obligación de remisión de la información contractual, correspondientes al ejercicio 2015, hay que destacar que se ha producido una notable mejoría respecto al ejercicio anterior, que presentaba un nivel de cumplimiento, a 31/12/2015, del 5,7%.

En el siguiente cuadro se refleja la evolución del nivel de comunicación de la información contractual referente a los ejercicios 2014 y 2015. No se incluyen los datos relativos a fundaciones y asociaciones, dado que en el ejercicio 2014 no estaban afectadas por la obligación de presentar la información contractual a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

Según se pone de manifiesto en estos datos, se ha producido un incremento global en el cumplimiento de dicha obligación del 29,6%, registrándose también crecimientos en todos los grupos de Entidades, a excepción del Consejo Comarcal, que no la ha remitido en ninguno de los dos ejercicios. Los mayores aumentos los registran los Ayuntamientos con menor

población (42,6 y 47,5 puntos porcentuales), lo que les ha permitido situarse en niveles de cumplimiento en torno al 50%, por encima de otros grupos de Ayuntamientos con mayor población.

CUADRO Nº 42.- EVOLUCIÓN DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

EJERCICIOS 2014-2015

Tipo de Entidad	EJERCICIO 2014 (A 31/12/2015)		EJERCICIO 2015 (A 31/12/2016)		VARIACIÓN	
	Nº Ent.	Porc.	Nº Ent.	Porc.	Nº Ent.	Porc.
Ayuntamientos	102	4,5%	1.119	49,8%	1.017	45,2%
Mayor de 50.000 hab.	*6*	*66,7%*	*7*	*77,8%*	1	*11,1%*
De 20.000 a 50.000 hab.	*1*	*16,7%*	*3*	*50,0%*	2	*33,3%*
De 5.000 a 19.999 hab.	*4*	*9,3%*	*19*	*44,2%*	15	*34,9%*
De 2.000 a 4.999 hab.	*6*	*8,6%*	*26*	*36,6%*	20	*28,0%*
De 1.000 a 1.999 hab.	*14*	*10,4%*	*59*	*45,4%*	45	*34,9%*
De 500 a 999 hab.	*9*	*3,8%*	*109*	*46,4%*	100	*42,6%*
Menor de 500 hab.	*62*	*3,5%*	*896*	*51,1%*	834	*47,5%*
Diputaciones	6	66,7%	7	77,8%	1	11,1%
Consejo Comarcal	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Mancomunidades	7	2,5%	97	35,4%	90	32,9%
Entidades Locales Menores	125	5,6%	437	19,7%	312	14,0%
Total Entidades Locales	**240**	**5,0%**	**1.660**	**34,9%**	**1.420**	**29,9%**
Organismos Autónomos	17	40,5%	25	62,5%	8	22,0%
Sociedades Mercantiles	21	31,3%	33	49,3%	12	17,9%
Entidades Públicas Empresariales	0	0,0%	2	100,0%	2	100,0%
Consorcios	2	3,6%	14	26,9%	12	23,4%
Total Entes dependientes (*)	**40**	**24,0%**	**74**	**46,0%**	**34**	**22,0%**
TOTAL GENERAL (*)	**280**	**5,7%**	**1.734**	**35,3%**	**1.454**	**29,6%**

(*) Sin fundaciones y asociaciones

En el siguiente cuadro se refleja la información remitida por las entidades del Sector Público Local de la Comunidad, diferenciando entre las entidades que presentaron relación anual de contratos y las que remitieron certificación negativa, en el caso de que no hubiesen celebrado ningún contrato que superase las cuantías correspondientes a los contratos menores, según el citado Acuerdo 46/2013.

A tenor de estos datos, y aunque la información suministrada no ofrece una alta representatividad sobre el total de la población analizada (35,2%), se observa que de las Entidades que cumplen con la obligación de remisión de información sobre contratación, la gran mayoría comunican, mediante certificaciones negativas, que no han formalizado contratos por importe superior al de los contratos menores, el 88,6% frente al 11,4% que remiten relación de contratos. Entre las Entidades Locales, el mayor porcentaje de

certificaciones negativas corresponde a las entidades más pequeñas, circunstancia que se pone de manifiesto en Ayuntamientos inferiores a 1.000 habitantes (94,9% y 73,4%), Mancomunidades (89,7%) y ELM (99,1%). Estos resultados pueden tener su origen en una dinámica administrativa y de gestión lógica en el ámbito contractual, bien sea porque estas entidades no han celebrado contratos que alcancen las cuantías superiores a contratos menores, o por la posible delegación en entidades de mayor nivel (Diputaciones) de la tramitación de sus procedimientos de contratación.

CUADRO Nº 43.- RELACIONES ANUALES DE CONTRATOS Y CERTIFICACIONES NEGATIVAS REMITIDAS. EJERCICIO 2015

Tipo de Entidad	Relación contratos		Certificación negativa		Total Entidades que remiten información sobre contratos
	Nº Ent.	Porc. (1)	Nº Ent.	Porc. (1)	
Ayuntamientos	153	13,7%	966	86,3%	1.119
Mayor de 50.000 hab.	*7*	*100,0%*	*0*	*0,0%*	*7*
De 20.000 a 50.000 hab.	*3*	*100,0%*	*0*	*0,0%*	*3*
De 5.000 a 19.999 hab.	*17*	*89,5%*	*2*	*10,5%*	*19*
De 2.000 a 4.999 hab.	*16*	*61,5%*	*10*	*38,5%*	*26*
De 1.000 a 1.999 hab.	*35*	*59,3%*	*24*	*40,7%*	*59*
De 500 a 999 hab.	*29*	*26,6%*	*80*	*73,4%*	*109*
Menor de 500 hab.	*46*	*5,1%*	*850*	*94,9%*	*896*
Diputaciones	7	100,0%	0	0,0%	7
Consejo Comarcal	0	---	0	---	0
Mancomunidades	10	10,3%	87	89,7%	97
Entidades Locales Menores	4	0,9%	433	99,1%	437
Total Entidades Locales	**174**	**10,5%**	**1.486**	**89,5%**	**1.660**
Organismos Autónomos	12	48,0%	13	52,0%	25
Sociedades Mercantiles	10	30,3%	23	69,7%	33
Entidades Públicas Empresariales	1	50,0%	1	50,0%	2
Consorcios	1	7,1%	13	92,9%	14
Fundaciones	1	11,1%	8	88,9%	9
Asociaciones	0	---	0	---	0
Total Entes dependientes	**25**	**30,1%**	**58**	**69,9%**	**83**
TOTAL	**199**	**11,4%**	**1.544**	**88,6%**	**1.743**

(1) Porcentaje calculado sobre las Entidades que remiten información

La falta de remisión de la información contractual, sean las relaciones anuales o las certificaciones negativas, presumiblemente pueda atribuirse a razones de falta de cultura administrativa por parte de las Entidades Locales más pequeñas, juntamente con la errónea interpretación de la normativa citada, que pudiera llevar al convencimiento de que, en los

supuestos de inactividad o inexistencia de contratos formalizados en el ejercicio, no resulta precisa la remisión de información al órgano de control externo.

En relación con los datos del ejercicio anterior, se observa que el incremento de las entidades que envían información sobre contratación, que se cifra en 1.454, corresponde mayoritariamente a entidades con certificación negativa (1.313), datos que parecen apuntar a lo indicado en el párrafo anterior, en el sentido de que dichas entidades, con referencia al ejercicio 2014, pudieron considerar erróneamente, ante la inexistencia de contratos formalizados, que no estaban obligadas a remitir información.

IV. 5. 3. DATOS AGREGADOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. EJERCICIO 2015.

Según la información facilitada por las Entidades Locales de Castilla y León, en 2015 se han formalizado 870 contratos, por un importe global de 126,2 millones de euros. Entre la información remitida, se encuentran además 62 contratos que han quedado fuera del presente análisis, dado que no fueron formalizados en el ejercicio de referencia (2015), por lo que, conforme al tenor literal del Acuerdo 46/2013, han de ser remitidos en el ejercicio en que en el que se formalizaron.

Adicionalmente, se ha recibido información sobre las modificaciones realizadas a lo largo de 2015, de los contratos celebrados por las Entidades Locales, que ascienden a un total de 20 modificados, cuyo importe global no ha podido ser determinado, debido a las deficiencias que presenta la información facilitada.

En el siguiente cuadro se recoge el desglose de los contratos formalizados en 2015 atendiendo a la **tipología contractual** contemplada en el TRLCSP: contratos de obras, concesión de obras públicas, gestión de servicios públicos, suministro, servicios y de colaboración entre el sector público y el sector privado (artículo 5 y ss.) y contratos de naturaleza administrativa especial (artículo 19.1 b).

Por otra parte el TRLCSP (artículo 20.1) considera como “contratos privados” los celebrados por los entes, organismos y entidades del sector público que no reúnan la condición de Administraciones Públicas. Igualmente, son contratos privados los celebrados por una Administración Pública que tengan por objeto servicios comprendidos en la categoría 6 del Anexo II, la creación e interpretación artística y literaria o espectáculos comprendidos en la categoría 26 del mismo Anexo, y la suscripción a revistas, publicaciones periódicas y

bases de datos, así como cualesquiera otros contratos distintos a los que merezcan la calificación de contratos administrativos.

En la delimitación de los tipos contractuales cabe además la posible existencia de "contratos mixtos", es decir, aquellos que contienen prestaciones correspondientes a otro u otros de distinta clase. En estos supuestos, según el artículo 12.1 del TRLCSP, se atenderá en todo caso, para la determinación de las normas que deban observarse en su adjudicación, al carácter de la prestación que tenga más importancia desde el punto de vista económico.

CUADRO Nº 44.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Nº contratos formalizados 2015	Porc. (nº contratos)	Importe adjudicación	Porc. (importe adjudicación)
Obras	277	31,8%	43.279.580	34,3%
Servicios	310	35,6%	44.839.799	35,5%
Suministros	139	16,0%	13.571.870	10,8%
Gestión Servicios Públicos	20	2,3%	14.506.276	11,5%
Concesión Obras Públicas	0	0,0%	---	0,0%
Colaboración Sector Público y Privado	0	0,0%	---	0,0%
Administrativos Especiales	17	2,0%	2.863.862	2,3%
Contratos Privados	32	3,7%	2.061.525	1,6%
Otros	75	8,6%	5.085.878	4,0%
Total	**870**	**100,0%**	**126.208.790**	**100,0%**

Según estos datos, se han registrado 75 contratos en el grupo clasificado como "Otros", es decir, no susceptibles de inclusión –según la Entidad Local remitente- en ninguno de los grupos considerados nominalmente como contratos administrativos por el TRLCSP, ni tampoco dentro de los configurados como de "naturaleza administrativa especial", ni como "contratos privados".

Sin embargo, se ha comprobado que dentro del grupo de "Otros", las Entidades Locales han incluido varios tipos de contratos que no se corresponden con lo previsto en el Acuerdo 46/2013 de este Consejo de Cuentas. En base a ello y con el fin de evitar una distorsión en el análisis de la información, en el cuadro siguiente se ha procedido a depurar el mencionado grupo de "Otros", excluyendo de su cómputo, aquellos contratos que, tal y como más adelante se explica, atendiendo a su naturaleza y al procedimiento de adjudicación, no pueden ser tomados en consideración.

CUADRO Nº 45.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN (Datos corregidos)

Tipo de contrato	Nº contratos formalizados	Porc.	Importe adjudicación	Porc.
Obras	277	34,6%	43.279.580	35,5%
Servicios	310	38,8%	44.839.799	36,7%
Suministros	139	17,4%	13.571.870	11,1%
Gestión Servicios Públicos	20	2,5%	14.506.276	11,9%
Concesión Obras Públicas	0	0,00%	---	0,00%
Colaboración Sector Público y Privado	0	0,00%	---	0,00%
Administrativos Especiales	17	2,1%	2.863.862	2,3%
Contratos Privados	32	4,0%	2.061.525	1,7%
Otros	5	0,6%	941.527	0,8%
Total	**800**	100,0%	**122.064.439**	100,0%

Según los datos que figuran en el cuadro anterior, del total de contratos formalizados por las Entidades Locales en 2015, y que fueron objeto de comunicación a este Consejo de Cuentas (800), el primer lugar, tanto en número de contratos como en importe de adjudicación, lo ocupan los contratos de servicios (38,8% - 36,7%), seguidos de los contratos de obras (34,6% - 35,5%). También representan una cifra significativa los de suministros (17,4% - 11,1%), y los de gestión de servicios públicos, atendiendo a su importe (11,9%). En el extremo opuesto, se encuentran los contratos de concesión de obras públicas y los de colaboración público-privada, dado que no se ha comunicado la formalización de ningún contrato de este tipo en el ejercicio 2015.

En el siguiente cuadro se presenta la información clasificada por tipo de entidad, donde puede verse, que la gran mayoría de la contratación se concentra en Ayuntamientos y Diputaciones, con el 49,1% y el 37,3%, respectivamente, del importe global. El resto de las Entidades Locales tienen valores muy pequeños, y entre las entidades dependientes destaca el peso de los organismos autónomos, dado que a pesar de ser un número reducido, presentan un volumen de contratación significativo dentro del contexto global (el 8,2% del importe total).

CUADRO Nº 46.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. POR TIPO DE ENTIDAD

Tipo de Entidad	Nº Contratos	Porc.	Importe adjudicación	Porc.
Ayuntamientos	502	62,8%	59.956.319	49,1%
Diputaciones Provinciales	214	26,8%	45.530.067	37,3%
Mancomunidades y otras Ent. Asoc.	16	2,0%	1.485.880	1,2%
Entidades Locales Menores	3	0,4%	178.137	0,1%
Total Entidades Locales	**735**	**91,9%**	**107.150.403**	**87,8%**
Organismos Autónomos	24	3,0%	10.015.746	8,2%
Sociedades Mercantiles	30	3,8%	3.128.432	2,6%
Entidades Públicas Empresariales	7	0,9%	1.643.003	1,3%
Consorcios	3	0,4%	102.273	0,1%
Fundaciones	1	0,1%	24.584	0,0%
Total Entidades dependientes	**65**	**8,1%**	**14.914.038**	**12,2%**
Total General	**800**	**100,0%**	**122.064.439**	**100,0%**

La distribución de los contratos formalizados por las Entidades Locales en 2015, atendiendo conjuntamente a los dos criterios anteriores, tipo de entidad y tipo de contrato, se recoge en el cuadro nº 47.

Además de los datos sobre contratación administrativa anteriormente expuestos, tal y como exige el Acuerdo 46/2013, las entidades fiscalizadas vienen obligadas a remitir a este Consejo de Cuentas, información sobre los **procedimientos de adjudicación** de los contratos formalizados.

Sobre dicho particular, hay que partir de la base que el TRLCSP, en su artículo 138.2, sienta como premisa general, que la adjudicación de los contratos debe realizarse, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido. El mismo precepto contempla la posibilidad de acudir al procedimiento negociado, en los supuestos enumerados en los artículos 170 a 175, y en los casos previstos en el artículo 180 podrá recurrirse al diálogo competitivo.

CUADRO Nº 47.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Ayuntamientos		Diputaciones		Otras EE.LL.		Organismos Autónomos		Sociedades Mercantiles y EPES		Otras Ent. dependientes		Total
	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos
Obras	175	34,9%	87	40,7%	7	36,8%	0	0,0%	8	21,6%	0	0,0%	**277**
Servicios	172	34,3%	81	37,9%	6	31,6%	22	91,7%	26	70,3%	3	75,0%	**310**
Suministro	94	18,7%	36	16,8%	3	15,8%	2	8,3%	3	8,1%	1	25,0%	**139**
Gestión Servicios Públicos	17	3,4%	1	0,5%	2	10,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**20**
Administrativos Especiales	13	2,6%	4	1,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**17**
Contratos Privados	26	5,2%	5	2,3%	1	5,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**32**
Otros	5	1,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**5**
Total	**502**	**100,0%**	**214**	**100,0%**	**19**	**100,0%**	**24**	**100,0%**	**37**	**100,0%**	**4**	**100,0%**	**800**
	Importe	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**
Obras	22.715.197	37,9%	17.796.078	39,1%	434.067	26,1%	0	0,0%	2.334.238	48,9%	0	0,0%	**43.279.580**
Servicios	14.178.507	23,6%	18.744.726	41,2%	484.873	29,1%	9.940.711	99,3%	1.388.710	29,1%	102.273	80,6%	**44.839.799**
Suministro	9.023.747	15,1%	3.276.153	7,2%	123.866	7,4%	75.035	0,7%	1.048.486	22,0%	24.584	19,4%	**13.571.870**
Gestión Servicios Públicos	10.851.855	18,1%	3.076.209	6,8%	578.212	34,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**14.506.276**
Administrativos Especiales	415.282	0,7%	2.448.580	5,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**2.863.862**
Contratos Privados	1.830.205	3,1%	188.320	0,4%	43.000	2,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**2.061.525**
Otros	941.527	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**941.527**
Total	**59.956.319**	**100,0%**	**45.530.067**	**100,0%**	**1.664.017**	**100,0%**	**10.015.746**	**100,0%**	**4.771.434**	**100,0%**	**126.857**	**100,0%**	**122.064.439**

Según los datos reflejados en el cuadro siguiente, las entidades fiscalizadas utilizaron mayoritariamente el procedimiento negociado sin publicidad (60,9% de los contratos formalizados) para adjudicar sus contratos, seguido del procedimiento abierto (35,9%). Sin embargo, atendiendo al importe de adjudicación, el mayor volumen corresponde a los contratos adjudicados a través del procedimiento abierto (72,5%), ocupando el segundo lugar el procedimiento negociado sin publicidad (25,2%).

CUADRO Nº 48.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento de adjudicación	Nº contratos formalizados 2015	Porc. (nº Contratos)	Importe adjudicación	Porc. (Imp. adjudicación)
Abierto	287	35,9%	88.542.912	72,5%
Restringido	1	0,1%	193.214	0,2%
Negociado con publicidad	15	1,9%	1.575.939	1,3%
Negociado sin publicidad	487	60,9%	30.814.409	25,2%
Otros	10	1,3%	937.965	0,8%
Total	800	100,0%	122.064.439	100,0%

Hay que señalar que, la Diputación de Salamanca incluyó en la información remitida, la formalización en 2015, de 66 contratos por un importe agregado de 4.054.540 euros, adjudicados a través del procedimiento de Dialogo competitivo; sin embargo, atendiendo al objeto e importe de dichos contratos, que se describen en los ficheros recibidos, algunos de ellos corresponden a contratos menores (excluidos de la comunicación), y en otros supuestos, según la descripción que figura en el objeto del contrato, el procedimiento de adjudicación realmente seguido, difiere del mencionado Dialogo competitivo. Esta información, como se señaló anteriormente, ha sido excluida del presente análisis. Asimismo, se han excluido 4 contratos de otras Entidades Locales, cuyo importe y objeto, tampoco se corresponde con los de este grupo.

En el siguiente cuadro se desglosa la información atendiendo, al tipo de entidad y procedimiento de contratación. Según estos datos, de los 800 contratos incluidos en el análisis, que mayoritariamente corresponden a Ayuntamientos y Diputaciones (90%), el procedimiento más utilizado fue el negociado sin publicidad, tanto en los contratos adjudicados por las Diputaciones (54,7%) como en los correspondientes a Ayuntamientos (63,3%), seguido en ambos casos, por el procedimiento abierto, este último más utilizado por las Diputaciones (45,3%), que por los Ayuntamientos (31,9%).

CUADRO Nº 49.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Ayuntamientos		Diputaciones		Otras EE.LL.		Organismos Autónomos		Sociedades Mercantiles y EPES		Otras Ent. dependientes		Total
	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos
Abierto	160	31,9%	97	45,3%	5	26,3%	10	41,7%	14	37,8%	1	25,0%	**287**
Restringido	1	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**1**
Negociado con publicidad	15	3,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**15**
Negociado sin publicidad	318	63,3%	117	54,7%	14	73,7%	14	58,3%	22	59,5%	2	50,0%	**487**
Otros	8	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,7%	1	25,0%	**10**
Total	**502**	**100,0%**	**214**	**100,0%**	**19**	**100,0%**	**24**	**100,0%**	**37**	**100,0%**	**4**	**100,0%**	**800**
	Importe	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**	**Porc.**	**Importe**
Abierto	38.012.455	63,4%	36.707.676	80,6%	926.452	55,7%	8.860.161	88,5%	3.954.350	82,9%	81.818	64,5%	**88.542.912**
Restringido	193.214	0,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**193.214**
Negociado con publicidad	1.575.939	2,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**1.575.939**
Negociado sin publicidad	19.279.571	32,2%	8.822.391	19,4%	737.566	44,3%	1.155.584	11,6%	798.842	16,7%	20.455	11,6%	**30.814.409**
Otros	895.139	1,5%	**0**	0,0%	0	0,0%	0	0,2%	18.242	0,4%	24.584	0,2%	**937.965**
Total	**59.956.319**	**100,0%**	**45.530.067**	**100,0%**	**1.664.017**	**100,0%**	**10.015.746**	**100,0%**	**4.771.434**	**100,0%**	**126.857**	**100,0%**	**122.064.439**

Sin embargo, desde la óptica del importe de adjudicación, la mayoría del volumen de contratación se adjudicó por el procedimiento abierto, tanto en Diputaciones (80,6%), como en Ayuntamientos (63,4%), y pese a que en ambos casos, resultó frecuente la utilización del procedimiento negociado sin publicidad, los importes adjudicados a través de este procedimiento, son considerablemente inferiores (Ayuntamientos 32,2% y Diputaciones 19,4%).

Juntamente con la tipología contractual y los procedimientos de adjudicación, anteriormente descritos, el TRLCSP regula en su artículo 150, los **criterios de valoración de las ofertas**. Dicho precepto establece que para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, deberá atenderse a criterios directamente vinculados al objeto del contrato, tales como la calidad, el precio, la fórmula utilizable para revisar las retribuciones ligadas a la utilización de la obra o a la prestación del servicio, el plazo de ejecución o entrega de la prestación… (etc.); y cuando sólo se utilice un criterio de adjudicación, éste ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo. Estos criterios deben determinarse por el órgano de contratación y detallarse en el anuncio, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares o en el documento descriptivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el cuadro siguiente se desglosan los criterios utilizados en la selección del adjudicatario, juntamente con los procedimientos de adjudicación y objeto del contrato, referidos a los 800 contratos incluidos en el análisis. De los 287 contratos adjudicados por procedimiento abierto, único donde tienen virtualidad y representatividad los criterios de selección facilitados por las entidades fiscalizadas, el sistema más utilizado en la selección del contratista, fue el de criterios múltiples, en el 69,7% de los contratos adjudicados por este procedimiento (el 25% del total), frente a aquellos en los que únicamente se optó por el criterio del precio más bajo, en el 30,3% restante (el 10,9% del total).

Igualmente, dentro del ámbito del procedimiento abierto, se optó mayoritariamente por el sistema de criterios múltiples, en casi todos los tipos contratos (entre el 55% de los de procedimiento abierto en el caso de los de obras y el 85,7% en los administrativos especiales), frente al criterio de precio más bajo (entre el 45% y el 14,3%), a excepción de los contratos incluidos en el grupo de Otros, en los que se siguió más el sistema de precio más bajo (60%) que el de criterios múltiples (40%).

CUADRO Nº 50.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN SEGÚN OBJETO DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento de adjudicación	Criterios de selección del adjudicatario	Obras		Servicios		Suministro		Gestión Servicios Públicos		Administrativos Especiales		Contratos Privados		Otros		Total	
		Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.
Abierto	Criterio precio	36	13,0%	24	7,7%	18	12,9%	2	10,0%	1	5,9%	3	9,4%	3	60,0%	**87**	10,9%
	Criterios múltiples	44	15,9%	96	31,0%	34	24,5%	10	50,0%	6	35,3%	8	25,0%	2	40,0%	**200**	25,0%
	Total	80	28,9%	120	38,7%	52	37,4%	12	60,0%	7	41,2%	11	34,4%	5	100,0%	**287**	35,9%
Restringido	Criterio precio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**0**	0,0%
	Criterios múltiples	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**1**	0,1%
	Total	1	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	**1**	0,1%
Negociado con publicidad		6	2,2%	3	1,0%	3	2,2%	2	10,0%	1	5,9%	0	0,0%	0	0,0%	**15**	1,9%
Negociado sin publicidad		189	68,2%	181	58,4%	82	59,0%	6	30,0%	9	52,9%	20	62,5%	0	0,0%	**487**	60,9%
Otros		1	0,4%	6	1,9%	2	1,4%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,1%	0	0,0%	**10**	1,3%
Total general		**277**	**100,0%**	**310**	**100,0%**	**139**	**100,0%**	**20**	**100,0%**	**17**	**100,0%**	**32**	**100,0%**	**5**	**100,0%**	**800**	**100,0%**

V. CONCLUSIONES

A continuación se exponen las conclusiones que se desprenden del trabajo efectuado, con el alcance, la metodología y las limitaciones señalados en el apartado II.

A) Estructura del Sector Público Local

1) El Sector Público Local de Castilla y León está constituido por 4.754 Entidades Locales, de las cuales, 2.248 son Ayuntamientos, 9 Diputaciones, 1 Consejo Comarcal, 274 Mancomunidades y otras entidades asociativas y 2.222 Entidades Locales Menores. Asimismo, lo integran también, 198 entidades dependientes de las Entidades Locales: 40 organismos autónomos, 67 sociedades mercantiles, 2 entidades públicas empresariales, 52 consorcios, 31 fundaciones y 6 asociaciones.

   Las variaciones que se han producido respecto al ejercicio anterior arrojan un saldo neto de 11 entidades menos, resultado de una disminución de 3 Mancomunidades, 2 Entidades Locales Menores, 2 organismos autónomos y 4 consorcios. [Apartado III]

B) Rendición de cuentas

2) A la fecha de cierre del análisis, 31 de diciembre de 2016, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2015, un total de 3.507 Entidades Locales, lo que representa el 73,8% de las que integran el Sector Público Local de la Comunidad. Por el contrario, 1.247 Entidades Locales (el 26,2% del total) han incumplido la obligación de rendir sus cuentas, fijada en el artículo 212 del TRLHL. Con exclusión de las ELM, el porcentaje de rendición a 31 de diciembre de 2016, se eleva al 80%. Estos datos supone un retroceso respecto a los alcanzados en la rendición el ejercicio anterior (2014), con índices, para esta referencia temporal, del 79,5% para el global de las Entidades Locales, y del 82% excluyendo a las ELM. [Apartado IV.1.1]

3) Dentro del plazo legalmente establecido, es decir hasta el 31 de octubre de 2016, han rendido sus cuentas 2.703 Entidades Locales, que representan el 56,9% del total. Si se excluyen las ELM, este porcentaje sube hasta el 64,1%, lo que implica también un descenso respecto al ejercicio 2014 (73,4%). [Apartado IV.1.1]

4) Atendiendo a los distintos tipos de entidad, los niveles más altos de rendición de cuentas, a fecha 31 de diciembre de 2016, los presentan las Diputaciones Provinciales y el Consejo Comarcal, con el 100%, seguidas de los Ayuntamientos, con el 82,4%. Las

Entidades Locales Menores y las Mancomunidades presentan niveles de rendición mucho más bajos, con el 66,7% y el 59,9%, respectivamente. Las Entidades que no han rendido cuentas a esta fecha (1.247) se distribuyen en, 396 Ayuntamientos, 110 Mancomunidades y 741 Entidades Locales Menores. [Apartado IV.1.1]

5) Por provincias, con exclusión de las Entidades Locales Menores (para no condicionar los resultados), son las entidades de Ávila y Salamanca las que marcan los niveles de rendición más elevados en plazo legal, con porcentajes del 76,7% y 74,7% respectivamente, y también, junto con Valladolid, en la segunda referencia temporal analizada, a 31 de diciembre de 2016, con valores entre el 83,2% y el 84,7%. En el extremo opuesto, se sitúa la provincia de Segovia, con índices de rendición del 44,9% dentro del plazo legal, y del 72,2% a 31 de diciembre de 2016, si bien en esta última referencia, Zamora presenta un valor muy próximo, el 72,7%. El resto de las provincias alcanzan niveles de rendición entre el 55% y 71%, dentro del plazo legal, y del 76% al 80% a la finalización del ejercicio 2016. [Apartado IV.1.1]

6) Entre los Ayuntamientos, que de forma global presentan un índice de rendición del 82,4% a 31 de diciembre de 2016, los mayores de 50.000 habitantes se sitúan por encima de la media, con el 88,9% de rendición, mientras que los comprendidos en el tramo de 5.000 a 50.000, presentan un nivel inferior, del 77,6%, y los menores de 5.000 habitantes igual que la media, el 82,5%. De los 396 Ayuntamientos que no han rendido cuentas a 31 de diciembre de 2016, hay 1 con población superior a 50.000 habitantes, otros 11 entre 5.000 y 20.000 habitantes, 29 Ayuntamientos pertenecen al tramo de población entre 1.000 y 5.000 habitantes y 355 Ayuntamientos cuentan con población inferior a 1.000 habitantes. [Apartado IV.1.1]

7) Respecto a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores a 2015 pendientes de rendición, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se han presentado un total de 706 cuentas, de las cuales 576 (81,6%) corresponden al ejercicio 2014, y las 130 restantes, al periodo 2006-2013. Por entidades, el 46,7% corresponden a Ayuntamientos, el 46,3% a Entidades Locales Menores, y el resto a Mancomunidades. [Apartado IV.1.2.]

8) La información comparativa con ejercicios anteriores, muestra cómo se han ido recuperando los niveles de rendición a partir de 2006, con sucesivos incrementos anuales, tanto en el plazo legal (31 de octubre del ejercicio siguiente), como 2 meses después de la

finalización de dicho plazo (31 de diciembre del ejercicio siguiente), lo que ha permitido alcanzar en los ejercicios 2012-2014, valores superiores al 70% en la primera referencia temporal y al 80% en la segunda, con exclusión de las ELM. Cabe destacar, el aumento de la rendición que se ha producido en los últimos ejercicios, una vez superado el impacto de la implantación de la rendición telemática en 2006; con referencia al 31 de diciembre del ejercicio siguiente, se ha pasado del 53,5% para el ejercicio 2010 al 83,5% para el 2013, no obstante, en el ejercicio 2014 ha bajado al 82% y en 2015 al 80%. [Apartado IV.1.3]

9) El análisis de la evolución por tipo de entidad, refleja que todos los grupos siguen la tendencia general, de aumento del grado de rendición a partir del ejercicio 2006, hasta el ejercicio 2013, con un retroceso en los dos últimos ejercicios, a excepción de las Diputaciones y el Consejo Comarcal, que mantienen los niveles de rendición del 100%, alcanzados en ejercicios anteriores. El resto de los grupos registran en 2015 una disminución del índice de rendición de cuentas, respecto al ejercicio anterior (2014), del 2% en los Ayuntamientos y 1,5% en Mancomunidades.

   En cuanto a la evolución de la rendición de cuentas de las Entidades Locales Menores, el cambio de rumbo que se ha producido en los últimos ejercicios, muy probablemente relacionado con la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que establece como causa de disolución de las ELM, la falta de rendición de sus cuentas, permitió alcanzar un nivel del 94,4% en la cuenta del ejercicio 2013, a 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, en los dos últimos ejercicios se ha registrado una caída de la rendición de 27,7 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2013. [Apartados IV.1.1 y IV.1.3]

10) En los datos de rendición por provincias, se aprecia también una evolución al alza a partir del ejercicio 2006, con un retroceso en los dos últimos ejercicios. Con referencia a 31 de diciembre de 2016, se produce una disminución de la rendición, respecto al ejercicio anterior, en 7 provincias, de forma destacada en Palencia (-11,5%) y Valladolid (-9,2%). Por el contrario, en la provincia de Segovia la rendición se ha incrementado en un 6,5%, hasta situarse por encima del 72%, el valor más alto para esta referencia temporal, a pesar de lo cual sigue siendo la provincia con menor nivel de rendición. [Apartados IV.1.1 y IV.1.3]

11) Resultado de esta evolución, descrita en las conclusiones 8 a 10, la rendición acumulada al 31 de diciembre de 2016, referida al periodo analizado (2006-2015), con exclusión de las ELM y Consorcios, alcanza índices superiores al 80% desde el ejercicio 2009, superando incluso el 90% para los ejercicios 2011 a 2014. El menor índice de rendición del ejercicio 2015, obedece a que aún sigue registrándose un porcentaje significativo de cuentas rendidas con más de dos meses de retraso sobre el plazo legal, aunque se ha ido reduciendo de forma notable en los últimos años

    Con esta referencia (31 de diciembre de 2016), las entidades que tenían cuentas pendientes de rendir del periodo 2006-2015, oscilan entre el 24,1% las del ejercicio 2006 y el 7,3% las del ejercicio 2013. [Apartado IV.1.3]

12) A pesar de las importantes mejoras registradas en los últimos ejercicios, hay que destacar la existencia de un número elevado de entidades que incumplen la obligación de rendir sus cuentas de forma reiterada, hasta el punto de que, con exclusión de las Entidades Locales Menores, el 28,9% (731) de las Entidades Locales existentes, no han rendido la Cuenta de 2 o más ejercicios del periodo 2006-2015. El porcentaje de entidades en las que dicho incumplimiento se eleva hasta 4 o más ejercicios es del 17% (431), y en el nivel más elevado de incumplimiento, hay 83 entidades que no han rendido las cuentas de ninguno de los 10 ejercicios del periodo analizado. Esta situación de incumplimiento reiterado por parte de algunas Entidades Locales, sólo puede explicarse por la falta de consecuencias efectivas ante una práctica irregular, como es la falta de rendición de cuentas. [Apartado IV.1.4]

13) Dentro del grupo de entidades que presentan incumplimientos reiterados de rendición hay 580 Ayuntamientos (el 25,8% del total), y entre ellos, se encuentran 30 Ayuntamientos que no han rendido ninguna de las cuentas del periodo 2006-2014 (4 con población entre 500 y 1.000 habitantes y 26 menores de 500 habitantes).

    Las Mancomunidades presentan niveles mucho más altos de incumplimiento, ya que el 55,1% tiene pendiente de rendir 2 o más cuentas; además, dentro de los niveles de incumplimiento más elevados, representan casi el 64% de las entidades que tienen sin rendir las cuentas de los 10 ejercicios del periodo analizado. [Apartado IV.1.4]

14) Con referencia específica a los Ayuntamientos de mayor tamaño y a los últimos seis ejercicios (2010-2015), hay 2 Ayuntamientos con más de 5.000 habitantes, que tenían

pendiente la rendición de cuentas de 2 o más ejercicios del periodo: Arenas de San Pedro con 2 ejercicios sin rendir y Toro con 4. Asimismo, se encuentran en esta situación, 11 Ayuntamientos con población entre 1.000 y 5.000 habitantes, entre los cuales destacan, 1 Ayuntamiento que no ha rendido la Cuenta correspondiente a ninguno de los 6 ejercicios del periodo (Barruelo de Santullán de Palencia), y otros 2 que no lo han hecho en 4 ejercicios (Valderas de León y Coreses de Zamora). [Apartado IV.1.4]

C) Análisis de cuentas

15) Entre las 1.137 cuentas del ejercicio 2015 que han sido objeto de revisión, inicialmente sólo 167 se presentaron completas y sin incidencias y 970 contenían incidencias de diversa índole, que han sido comunicadas a las Entidades Locales. Tras el proceso de subsanación de incidencias por las entidades correspondientes, el total de cuentas sin incidencias pasa a ser de 276, esto es, el 24,3% del total de las revisadas, mientras que el 75,7% de las cuentas continuaban presentando incidencias. Respecto al número de incidencias, en la valoración inicial de las cuentas se han puesto de manifiesto un total de 3.685 incidencias, que bajan a 3.023 tras el proceso de subsanación, de lo que resulta una media de 3,5 incidencias por cuenta. [Apartado IV.2.2]

16) Atendiendo al tipo de entidad, el mayor número de incidencias por cuenta se da en los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes (6,9) y las Diputaciones (5,6). Por el contrario, los mejores resultados, con la media de incidencias por cuenta más baja, los presentan los Consorcios (2), seguidos de las ELM (2,8) y las mancomunidades (2,9); en el caso de las ELM, este resultado puede obedecer a la utilización mayoritaria del modelo básico por estas entidades. [Apartado IV.2.2]

17) Por provincias, tanto en la revisión inicial como tras el proceso de subsanación, las que presentan un menor número de incidencias por cuenta, son Salamanca y Palencia, mientras que en el lado opuesto se sitúan Segovia y Zamora, con el ratio más elevado de incidencias por cuenta. Al final del proceso de subsanación, Palencia y Salamanca presentan ratios de incidencias por cuenta, de 2,3 y 2,6, respectivamente, y las provincias de Segovia y Zamora, de 5,1 y 4,3, respectivamente.

    Respecto al otro indicador analizado, las provincias que presentan un menor índice de cuentas con incidencias, son Valladolid y Ávila (por debajo del 70%), y los mayores corresponden a Palencia y León (superior al 80%). [Apartado IV.2.2]

18) Respecto a la naturaleza de las incidencias, un 48,2% están relacionadas con el incumplimiento de plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable (denominadas incidencias formales), y el resto, definidas como sustanciales, representan el 51,8%, y tienen que ver con la coherencia de la información (el 33,4% del total), y la integridad de la misma (el 18,4%). [Apartado IV.2.2]

19) De las incidencias sustanciales, las que afectan a un mayor número de cuentas son [Apartado IV.2.2]:

- Las incoherencias entre el Balance de Comprobación y otros estados contables, en el 49,3% de las cuentas revisadas.
- La existencia de diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado, en el 23,4% de las cuentas.
- Otras incidencias, como la falta de cumplimentación de determinada información de la Memoria, la remisión de cuentas incompletas, y la existencia de partidas con signo contrario a su naturaleza, afectan a un porcentaje de cuentas entre el 10 y el 15%.

20) En el proceso de revisión de las cuentas remitidas, se han detectado una serie de incidencias que, aunque numéricamente no sean significativas, por la importancia de los incumplimientos que representan se consideran relevantes, entre las que destacan las siguientes [Apartado IV.2.3]:

- Presentación de las Cuentas sin la aprobación del Pleno de la Corporación.
- La Cuenta General presentada contiene todos los estados contables a cero (sin información); en este caso, las Cuentas no se consideran rendidas.
- La Cuenta General no incluye las cuentas de las entidades dependientes o se incorporan con un formato distinto al establecido.
- La Cuenta General se ha presentado en el modelo básico, sin que la Entidad Local reúna los requisitos para poder utilizar dicho modelo.
- Algunas entidades presentan el estado del Remanente de Tesorería sin contenido, a pesar de que, según se deduce del resto de los estados, debería de tener contenido.
- Hay alguna Sociedad Municipal, que se encuentra incursa en causa de disolución desde hace varios ejercicios, sin que se haya adoptado ninguna medida al respecto, por parte de Entidad Local titular.

- Varios Consorcios, no han adaptado su régimen contable al de la Entidad Local de adscripción.

D) Cumplimiento del ciclo presupuestario y contable

21) Entre las Entidades Locales de la Comunidad, se produce un incumplimiento elevado de los plazos de aprobación del presupuesto del ejercicio 2015, con un 68,7% (2.410) de las entidades que lo han hecho con posterioridad al plazo establecido (31 de diciembre de 2014). Este incumplimiento, también afecta a la aprobación de la Liquidación del Presupuesto, pero en mucha menor medida, pues en este caso, las entidades que rebasan el plazo legal, representan el 23,3% (818 entidades) de las que han rendido cuentas. [Apartado IV.3]

22) El ciclo contable, acusa también significativos niveles de incumplimiento de los plazos, aunque menores que los del ciclo presupuestario. Así, el 21,4% (749) de las entidades que han presentado sus cuentas, formaron la Cuenta General fuera de plazo; el 22,4% (786 entidades) la aprobaron excediéndose del plazo legal y el 22,9% (804 entidades) rindieron la Cuenta General rebasando el plazo establecido. [Apartado IV.3]

E) Principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras

23) Del total de las cuentas rendidas (3.504), se deduce que durante el ejercicio 2015, las Entidades Locales de la Comunidad, en conjunto, reconocieron obligaciones por importe total de 2.752,9 millones de euros, y liquidaron derechos por importe de 2.884,3 millones de euros.

    Los Municipios gestionan en torno al 72% del total de los recursos y gastos correspondientes a las Entidades Locales de Castilla y León, y de este montante, cerca de la mitad (34%), corresponde a los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes. Por su parte, las Diputaciones reconocieron derechos y obligaciones por importes equivalentes aproximadamente al 25% del total. El resto de las Entidades Locales (Comarca, Mancomunidades y otras entidades asociativas y Entidades Locales Menores), en conjunto gestionaron el 3,3% restante. [Apartado IV.4.1]

24) Las Entidades Locales de Castilla y León, mayoritariamente liquidaron sus presupuestos de 2015, con Resultado presupuestario positivo (el 70,8%), si bien hay un número significativo que arroja déficit en dicha magnitud (1.027). Las Entidades Locales más

deficitarias, fueron las Diputaciones, pues 5 de las 9 existentes (el 55,6%), cerraron el ejercicio con Resultado presupuestario negativo, seguidas de las Entidades Locales Menores, con el 39,9% que arroja déficit en el Resultado presupuestario del ejercicio. El saldo neto del Resultado presupuestario agregado asciende a 131,3 millones de euros. [Apartado IV.4.2].

25) La práctica totalidad de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, liquidaron sus presupuestos con Remanente de Tesorería positivo (el 98,4%). Únicamente presentaron Remanente de Tesorería negativo 55 entidades (el 1,6%), mayoritariamente Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes (23) y ELM (24). [Apartado IV.4.3].

26) El pasivo financiero las Entidades Locales de Castilla y León, a 1 de enero de 2015, alcanzaba un importe agregado de 1.465,3 millones de euros, correspondiente a 984 entidades con deuda viva. A lo largo del ejercicio, se concertaron nuevas operaciones de crédito por valor de 163 millones de euros y se amortizaron préstamos por importe de 309,5 millones de euros. Las nuevas operaciones concertadas, corresponden mayoritariamente a los Ayuntamientos (73,8%), sobre todo, municipios mayores de 50.000 habitantes (48,4%), y a las Diputaciones (26,1%).

A fin de ejercicio, 31 de diciembre de 2015, descendió tanto el número de entidades con operaciones de crédito (964), como el importe de la deuda viva, que de forma agregada era de 1.310,2 millones de euros, un 10% menos que al comienzo del ejercicio. Más de la mitad de dicho importe corresponde a los Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes (51,8%) y cerca de la cuarta parte a las Diputaciones (23,6%). [Apartado IV.4.4]

F) Contratación administrativa

27) La mayoría de las Entidades Locales de la Comunidad, incumplieron con la obligación de remitir a este Consejo de Cuentas, la información contractual, de acuerdo con lo exigido por la normativa vigente, esto es, relación anual certificada de los contratos formalizados en 2015 o certificación negativa, en su caso. Así, a 15 de octubre de 2016, fecha en que finalizaba el plazo establecido para ello, únicamente 545 Entidades del Sector Público Local de la Comunidad Autónoma (el 11%), habían remitido la información contractual correspondiente al ejercicio 2015, cifra que se eleva a 1.743 (el 35,2%), si la fecha de referencia se extiende a 31 de diciembre de 2016.

A pesar de los bajos niveles de cumplimiento, se ha producido una mejora significativa con relación al ejercicio anterior, aumentando en casi 30 puntos porcentuales la remisión de información contractual, para la segunda referencia temporal. [Apartado IV.5.2]

28) De las 1.743 entidades que remiten información sobre contratación, la gran mayoría (88,6%), comunican mediante certificación negativa, que no se han formalizado contratos por importe superior al de los menores, y sólo el 11,4% remiten relación de contratos formalizados. [Apartado IV.5.2]

29) De los 800 contratos formalizados por las Entidades Locales en 2015, que fueron objeto de comunicación a este Consejo, la gran mayoría, tanto en número de contratos como en importe, corresponde a Ayuntamientos (62,8%-49,1%) y Diputaciones (26,8%-37,3%). Atendiendo al objeto del contrato, el primer lugar, lo ocupan los contratos de servicios (38,8%), y el segundo los contratos de obras (34,6%). [Apartado IV.5.3]

30) El procedimiento de adjudicación más utilizado, fue el negociado sin publicidad (60,9%), seguido por el procedimiento abierto (35,9%). Sin embargo, atendiendo al importe de adjudicación, el procedimiento abierto es el que tiene más peso en la adjudicación de los contratos, el 72,5% del importe total.

    Dentro del procedimiento abierto, el sistema más aplicado en la selección del contratista, fue el de criterios múltiples (69,7%), frente al criterio del precio más bajo (30,3%). [Apartado IV.5.3]

VI. RECOMENDACIONES

A la vista de lo expuesto a lo largo del presente informe y de lo concluido en el apartado V, este Consejo de Cuentas considera que mantienen su vigencia buena parte de las recomendaciones dirigidas a la mejora de la rendición de cuentas, incluidas en anteriores Informes, que analizan la rendición de cuentas de las Entidades Locales, y que fueron recogidas en el Acuerdo 50/2016, del Pleno del Consejo de Cuentas, de fecha 18 de mayo de 2016, por el que se proponen a las Cortes de Castilla y León actuaciones al objeto de impulsar la rendición de cuentas de las Entidades Locales.

En esta misma línea, con el objetivo de que se adopten medidas legales encaminadas a impulsar la rendición de cuentas de las Entidades Locales, recientemente, el Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, entre ellos, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, han suscrito una ***"****Declaración sobre las medidas para estimular la rendición de cuentas de las Entidades Locales"*, en cuyo texto se incluye una propuesta de medidas concretas que las Instituciones de Control Externo consideran preciso adoptar para fomentar la rendición de cuentas en el ámbito local y para impulsar la transparencia que ha de presidir la gestión pública.

Igualmente, se ha suscrito por dichos órganos una *"Declaración sobre las modificaciones legales para promover la reducción de los plazos de rendición de las cuentas del Sector Público"*, en la que se insta a la adopción de las medidas legales oportunas en dicho sentido, estableciéndose como fecha límite recomendada para efectuar la rendición de cuentas, con carácter general, la del 30 de junio del ejercicio siguiente al que las mismas se refieran.

Por ello, en relación con la **mejora de la rendición de cuentas** de las Entidades Locales, este Consejo de Cuentas se remite a lo propuesto en la citada *"**Declaración sobre las medidas para estimular la rendición de cuentas de las entidades locales"***, así como en la ***"Declaración sobre las modificaciones legales para promover la reducción de los plazos de rendición de las cuentas del Sector Público"***, cuyo contenido se inserta al final de este apartado.

Respecto a **otros aspectos analizados** en el presente Informe, se realizan las siguientes recomendaciones:

1) Las Entidades Locales deben incrementar sus esfuerzos para ajustar sus actuaciones a los plazos contemplados en la vigente normativa respecto al ciclo presupuestario y contable; de forma particular, debe ponerse especial énfasis, en la aprobación de los Presupuestos dentro de los plazos legales, ya que es esta fase procedimental correspondiente a la gestión económica de las Entidades Locales, la que mayor grado de incumplimiento presenta.

2) La Cuenta General, debe ajustarse, en los aspectos formales y estructurales, a lo dispuesto en la normativa aplicable, y la misma debe contener la totalidad de los estados, cuentas y documentación complementaria establecidos en las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local. En este sentido, deberán adoptarse las medidas oportunas, para mejorar el contenido de la Cuenta General, evitando con ello incurrir en un nivel tan acusado de incidencias de carácter sustancial, tales como la existencia de incoherencias en la información contenida en la Cuenta o la falta de información de la Memoria.

   A tal fin, resulta especialmente recomendable, por parte de las Entidades Locales, la utilización del validador externo de la Plataforma de Rendición de Cuentas con carácter previo a la tramitación de la Cuenta, con objeto de garantizar la exactitud, coherencia e integridad del documento que se somete a la aprobación del Pleno.

3) Los consorcios locales que no lo hubieran hecho, deberán proceder a la modificación de sus estatutos, con objeto de determinar la Administración pública a la que estarán adscritos, así como su régimen orgánico, funcional y financiero, tal como exige la Disposición Adicional 20ª de la LRJPAC. Asimismo, deberán adaptar su régimen de presupuestación, contabilidad y control al de la Administración pública de adscripción. Hay que tener en cuenta, que dicha adscripción resulta determinante para la rendición de la Cuenta General de las Entidades Locales a partir del ejercicio 2015, ya que según prevé la citada DA 20ª de la LRJPAC, los consorcios deberán formar parte de los presupuestos e incluirse en la Cuenta General de Entidad Local de adscripción.

4) Por parte de las Entidades Locales integrantes de Mancomunidades y Consorcios, que durante varios ejercicios permanecen inactivas, se debería valorar la necesidad de su existencia y, en su caso, iniciar los trámites para su disolución.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que el TRLRHL (artículo 209) impone a todas las Entidades Locales, de modo incondicional, la obligación de formar y rendir su Cuenta General, por tanto, desde su constitución y hasta la disolución definitiva, con pérdida de su personalidad jurídica, persiste la obligación de formar, aprobar y rendir anualmente la cuenta de la entidad.

5) La anterior recomendación –referida al cese de actividad que constituya el objeto social (se presume por inactividad superior a un año) – es aplicable igualmente a las sociedades mercantiles dependientes de Entidades Locales, juntamente con aquellas otras causas de disolución previstas el artículo 363.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

6) Las Entidades Locales deben rendir su Cuenta General, "debidamente aprobada" por el órgano colegiado facultado para ello (Pleno en los Ayuntamientos/Diputaciones y Junta o Asamblea Vecinal en las ELM). Dicha aprobación, conforme establecen las Instrucciones contables, es un acto esencial para la fiscalización de la Cuenta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas. Por tanto, la falta de aprobación de dicha Cuenta, en tanto que puede constituir un obstáculo para su posterior rendición, únicamente puede obedecer a motivos relacionados con aspectos formales o de contenido de la propia Cuenta General, sin que quepa aducir como causa de la misma, genéricas razones de discrepancia con la gestión política o económica desarrollada por los órganos rectores de la Entidad Local.

7) Las Entidades Locales deben remitir anualmente al Consejo de Cuentas, información sobre su actividad contractual, en los términos establecidos en la normativa aplicable. Dados los elevados grados de incumplimiento detectados en el ejercicio fiscalizado, la observancia de dicha obligación, debería ser objeto de especial atención tanto por parte de las Entidades obligadas a ello, como de las Instituciones de ámbito territorial superior (Diputaciones y Consejo Comarcal).

DECLARACIÓN QUE SUSCRIBEN

EL TRIBUNAL DE CUENTAS,
LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA,
LA SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA,
LA SINDICATURA DE COMPTES DE
LA COMUNITAT VALENCIANA,
EL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA,
EL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS,
LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA,
LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS,
LA CÁMARA DE CUENTAS DE
LA COMUNIDAD DE MADRID,
LA SINDICATURA DE CUENTAS DE
LAS ILLES BALEARS,
EL CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN,
LA SINDICATURA DE CUENTAS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS,
Y
LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN,

SOBRE LAS MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES

La rendición de cuentas por las entidades locales y su cumplimiento en plazo constituye, además de una obligación legal, un deber democrático básico para garantizar la transparencia en la gestión de la actividad económico-financiera de las mismas. Asimismo, representa un presupuesto imprescindible para que las instituciones fiscalizadoras puedan llevar a cabo la función de control que tienen atribuida.

Desde la implantación en el año 2007 de las plataformas de rendición de cuentas de las entidades locales, los índices de cumplimiento han ido mejorando de una manera constante y paulatina, por lo que hay que valorar positivamente su funcionamiento. La coordinación de la rendición telemática mediante la firma de convenios entre el Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo autonómicos (OCEx) ha configurado un sistema de rendición de cuentas en un solo acto que evita la duplicidad y homogeneiza la forma de rendir cuentas y las actuaciones de control, garantizando un tratamiento análogo a todas las entidades locales con independencia del territorio en el que se encuentren. Al mismo tiempo, puede afirmarse que la rendición telemática ha sido asumida con normalidad por los responsables municipales, lo cual ha contribuido a conseguir una Administración local más transparente y cercana.

No obstante, se ha observado que hay núcleos de opacidad que omiten de manera sistemática esta obligación, a pesar de los requerimientos efectuados por las instituciones de control externo, impidiendo, en consecuencia, que el conjunto de las Administraciones públicas, los vecinos y la ciudadanía en general puedan conocer cómo se gestionan los recursos públicos, produciéndose un agravio hacia las entidades que atienden sus obligaciones, al no ser reprobados los incumplimientos. Por ello, entendemos que es preciso adoptar medidas que estimulen la rendición de cuentas y que la transparencia que ha de presidir la gestión pública se vea reforzada frente a la opacidad que persiste en algunos ámbitos.

En consecuencia, se proponen las siguientes medidas:

1.- Promover la cobertura de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional. La actuación ha de ir dirigida tanto a la convocatoria de procesos selectivos que permitan cubrir el déficit existente, como a regular de una manera más precisa y racional los casos de agrupación de municipios, o las autorizaciones de acumulaciones de funcionarios.

2.- Reforzar la capacidad y la suficiencia de recursos y de medios cualificados de las intervenciones locales para el ejercicio de sus funciones de control interno de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las entidades locales, la llevanza de contabilidad y la formación de la cuenta general de aquellas, impulsando su rendición en plazo.

3.- Fortalecer la asistencia y el asesoramiento de los municipios, especialmente los de menos de 1.000 habitantes, por parte de las Administraciones públicas, es decir, las diputaciones provinciales, cabildos, consells insulars, entes comarcales o por los órganos que ostenten la competencia en cada comunidad autónoma. A tal fin, deberían potenciarse y desarrollarse los procedimientos ya existentes en estas entidades supramunicipales, disponiendo mecanismos de seguimiento y control de la eficacia de la asistencia prestada.

4.- Revisar la regulación de las multas coercitivas establecida en la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, actualizando las cuantías previstas en su artículo 30.5. Asimismo, es oportuno que los órganos de control externo, mediante las modificaciones legislativas que se realicen por sus respectivos parlamentos, sean habilitados para la imposición de multas coercitivas en caso de incumplimiento de la obligación de rendición de cuentas o de falta de colaboración en el suministro de información requerido por los OCEx en su tarea fiscalizadora.

5.- Llevar a cabo las reformas normativas oportunas para condicionar la percepción de subvenciones, ayudas o transferencias de otras Administraciones públicas en favor de las entidades locales, con independencia de su naturaleza, a la efectiva rendición de la cuenta general. Estas medidas también habrían de referirse a la rendición por las entidades dependientes que forman parte de la cuenta general de la entidad local.

6.- Instar a los órganos competentes de las Administraciones estatal y autonómica para que, tan pronto tengan conocimiento de la falta de rendición de las cuentas generales de una entidad local, hagan efectivas, de manera oportuna, las medidas que ofrece la normativa, de modo que la aplicación de la misma impulse en la práctica la rendición.

7.- Propiciar, desde las distintas Administraciones públicas y asociaciones representativas de entidades locales, tanto de ámbito estatal como autonómico, acciones divulgativas orientadas a sensibilizar a las entidades locales en el cumplimiento de la obligación legal de la rendición de cuentas.

Algunas de las medidas señaladas han sido ya implementadas en diferentes comunidades autónomas, con resultados favorables, por lo cual consideramos que la aplicación o extensión de estas medidas por las distintas Administraciones públicas repercutirá positivamente en los índices de rendición de cuentas, y por tanto en la consecución de un sector público local más eficiente, cercano y transparente.

Madrid, 21 de junio de 2017

Por el Tribunal de Cuentas,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ramón Álvarez de Miranda García

Por la Cámara de Comptos de Navarra,
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Asunción Olaechea Estanga

Por la Sindicatura de Cuentas de Cataluña,
EL SÍNDICO MAYOR

Fdo.: Jaume Amat i Reyero

Por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana,
EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Vicent Cucarella Tormo

Por el Consello de Contas de Galicia,
EL CONSELLEIRO MAIOR,

Fdo.: José Antonio Redondo López

Por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Bilbao Eguren

Por la Cámara de Cuentas de Andalucía,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Manuel López Hernández

Por la Audiencia de Cuentas de Canarias,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Rafael Díaz Martínez

Por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Arturo Canalda González

Por la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Joan Rosselló Villalonga

Por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Jaime Encabo Terry

Por la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Avelino Viejo Fernández

Por la Cámara de Cuentas de Aragón, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Laguarta Laguarta

DECLARACIÓN QUE SUSCRIBEN

EL TRIBUNAL DE CUENTAS,
LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA,
LA SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA,
LA SINDICATURA DE COMPTES DE
LA COMUNITAT VALENCIANA,
EL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA,
EL TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS,
LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA,
LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS,
LA CÁMARA DE CUENTAS DE
LA COMUNIDAD DE MADRID,
LA SINDICATURA DE CUENTAS DE
LAS ILLES BALEARS,
EL CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN,
LA SINDICATURA DE CUENTAS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS,
Y
LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN,

SOBRE LAS MODIFICACIONES LEGALES PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO

El Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo (OCEx) de las comunidades autónomas constituyen las instituciones públicas independientes a las que corresponde el ejercicio del control externo sobre la actividad económico-financiera del sector público español.

Para cumplir su fin último como Instituciones de Control Externo y, en particular, para el ejercicio de su función fiscalizadora, resulta un presupuesto previo necesario la rendición de cuentas por parte de las entidades públicas a las que se extienden sus competencias de control. La ausencia de cuentas rendidas o su rendición fuera de plazo o con defectos supone, por tanto, un impedimento u obstáculo para el adecuado ejercicio del control externo.

La rendición de cuentas por parte de las entidades del sector público constituye no solo una obligación legal, establecida tanto en la legislación reguladora de las propias Instituciones de Control Externo como en la normativa presupuestaria o relativa a las finanzas públicas, con arreglo al respectivo marco competencial aplicable, sino también un deber democrático esencial que incumbe a todos los responsables de la gestión económico-financiera pública.

El referido deber implica la necesidad de que tales responsables públicos den cuenta y razón de la gestión realizada para que los órganos a los que corresponde ejercer el control en sus distintas modalidades –interno, externo y parlamentario- puedan llevar a cabo su cometido, así como para garantizar la transparencia de la actividad económico-financiera del sector público.

La obligación de rendir cuentas debe establecerse en un marco normativo que regule, con el suficiente detalle, además del contenido de tales cuentas y los principios y criterios que ordenen su elaboración, el plazo y la forma en que debe llevarse a cabo la rendición y las consecuencias de su incumplimiento.

1

Uno de los elementos configuradores de la rendición de cuentas es el relativo al plazo legalmente establecido para dar cumplimiento a esta obligación, el cual debe ser suficientemente amplio para permitir la formulación, sometimiento a la auditoría pública, en su caso, y aprobación de las cuentas, pero sin una excesiva duración que implique una demora en el ejercicio de la fiscalización, en detrimento de los fines de esta última. En efecto, una característica esencial del control es que sea oportuno, es decir, que no resulte excesivamente alejado en el tiempo respecto de la gestión pública reflejada en las cuentas rendidas, lo que asegura, además, una mayor relevancia y oportunidad del referido control.

A este respecto, en el ordenamiento jurídico se establecen diferentes plazos legales para la rendición de cuentas por parte de las entidades públicas, en función del subsector al que pertenezcan y de su naturaleza jurídica.

Con carácter general, y sin ánimo de exhaustividad, en el sector público estatal se regulan distintos plazos de rendición para la Cuenta de la Administración General del Estado (hasta el 31 de julio siguiente al fin del ejercicio), para las cuentas del resto de organismos y entidades (aceptándose, en general, hasta el 31 de agosto siguiente) y para la Cuenta General de la Seguridad Social y la Cuenta General del Estado (hasta el 31 de octubre del ejercicio siguiente).

Por lo que se refiere al sector público autonómico, los plazos de rendición de las cuentas generales de las comunidades autónomas oscilan, en función de la respectiva regulación autonómica, entre el 30 de junio y el 31 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran. Se da la circunstancia de que varias comunidades autónomas han modificado su normativa, en los últimos tiempos, para retrasar el plazo de rendición de cuentas hasta la última fecha citada.

2

En el caso de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, deben rendir sus cuentas generales con anterioridad al 15 de octubre siguiente al fin del ejercicio, por aplicación de la legislación reguladora de las Haciendas Locales.

En el sector público local, la normativa vigente determina que, además del plazo general de rendición previsto en la normativa estatal, que es del 15 de octubre del ejercicio siguiente, en algunas comunidades autónomas el plazo para rendir cuentas ante el OCEx respectivo se extiende hasta el 31 de octubre posterior, lo que implica un doble plazo legal de rendición de cuentas.

Lo anterior supone, además de una heterogeneidad en los plazos legalmente previstos para la rendición de cuentas, una excesiva duración para el cumplimiento de esta obligación en una parte muy significativa del sector público español. Si bien es cierto que ello puede responder a la complejidad de elaboración y a los sucesivos trámites legales previstos antes de ser rendidas las cuentas, no lo es menos que la mayoría de tales plazos fueron establecidos hace más de veinte años, cuando se carecía de los sistemas actuales de llevanza de la contabilidad y de tramitación electrónica, que permiten reducir significativamente los periodos de elaboración, formulación, revisión, aprobación y rendición de cuentas.

La existencia de trámites preceptivos obligatorios que deban ser cumplidos en el proceso previo a la rendición de cuentas no constituye obstáculo alguno a que se revisen los plazos legales previstos para su cumplimentación, de forma que pueda reducirse el plazo final para la rendición de tales cuentas.

En relación con ello, tanto el Tribunal de Cuentas como los OCEx han manifestado reiteradamente, en sus informes de fiscalización referidos a los distintos ámbitos del sector público, la conveniencia de armonizar y de regular plazos de rendición de cuentas más breves, de forma que se aproximen en mayor medida al ejercicio al que las mismas correspondan.

En este mismo sentido se ha pronunciado la Comisión Mixta Congreso-Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas que, en varias de sus resoluciones, ha instado a la reducción de plazos legales de rendición de cuentas; señalando como plazo común deseable, en el caso concreto de las comunidades autónomas, el del 30 de junio del ejercicio siguiente al que aquellas se refieran, con el fin de facilitar el acercamiento en el tiempo del control a efectuar por el Tribunal de Cuentas y por los OCEx.

Las modificaciones legales que, en su caso, se precisen para homogeneizar y reducir los plazos de rendición de cuentas deberían tener en cuenta, lógicamente, las adaptaciones y los periodos transitorios que sean necesarios para que su implantación se lleve a cabo de una manera realista y efectiva.

Se considera que la adopción de las referidas medidas proporcionará los instrumentos efectivos dirigidos a promover que la rendición de cuentas se efectúe, cada vez en mayor medida, en tiempo y forma, contribuyendo de esta manera el mejor funcionamiento de las Instituciones de Control Externo y, en definitiva, a la defensa de los intereses públicos.

En consecuencia, se insta a los Poderes Públicos que resulten competentes en cada caso, a la adopción de las medidas legales oportunas encaminadas a homogeneizar y reducir los plazos de rendición de cuentas en el ámbito del sector público estatal, autonómico y local, estableciéndose como fecha recomendada para llevar a cabo dicha rendición, con carácter general, la del 30 de junio del ejercicio siguiente al que las mismas se refieran, con las adaptaciones y los periodos transitorios que sean necesarios para que su implantación se efectúe de una manera realista y efectiva.

Madrid, 21 de junio de 2017

4

Por el Tribunal de Cuentas,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ramón Álvarez de Miranda García

Por la Cámara de Comptos de Navarra,
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Asunción Olaechea Estanga

Por la Sindicatura de Cuentas de Cataluña,
EL SÍNDICO MAYOR

Fdo.: Jaume Amat i Reyero

Por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana,
EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Vicent Cucarella Tormo

Por el Consello de Contas de Galicia,
EL CONSELLEIRO MAIOR,

Fdo.: José Antonio Redondo López

Por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Bilbao Eguren

Por la Cámara de Cuentas de Andalucía,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Manuel López Hernández

Por la Audiencia de Cuentas de Canarias,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Rafael Díaz Martínez

5

Por la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Arturo Canalda González

Por la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears, EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Joan Rosselló Villalonga

Por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Jaime Encabo Terry

Por la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, EL SÍNDICO MAYOR,

Fdo.: Avelino Viejo Fernández

Por la Cámara de Cuentas de Aragón, EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio Laguarta Laguarta

6

En Palencia, a 20 de julio de 2017

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús J. Encabo Terry

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1.- VALIDACIONES APLICADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS RENDIDAS 15

CUADRO Nº 2.- ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. EJERCICIO 2015 24

CUADRO Nº 3.- VARIACIONES DEL CENSO DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. 2014-2015 25

CUADRO Nº 4.- EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. 2003-2015 28

CUADRO Nº 5.- DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN POR ESTRATOS. EJERCICIO 2015 30

CUADRO Nº 6.- VARIACIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTRATOS. 2014-2015 31

CUADRO Nº 7.- ENTIDADES LOCALES. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y TIPOS DE ENTIDAD 32

CUADRO Nº 8.- MUNICIPIOS. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y ESTRATOS DE POBLACIÓN 33

CUADRO Nº 9.- ENTIDADES DEPENDIENTES. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS 34

CUADRO Nº 10.- RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 A 31/12/2016 36

CUADRO Nº 11.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE AYUNTAMIENTOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES 38

CUADRO Nº 12.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD: EJERCICIO 2015 40

CUADRO Nº 13.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). EJERCICIO 2015..... 41

CUADRO Nº 14.- VARIACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD. 2014-2015 42

CUADRO Nº 15.- VARIACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). 2014-2015 42

CUADRO Nº 16.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN. EJERCICIO 2015 43

CUADRO Nº 17.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM POR PROVINCIAS: EJERCICIO 2015 44

CUADRO Nº 18.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEPENDIENTES. EJERCICIO 201545

CUADRO Nº 19.- CUENTAS RENDIDAS EN 2016 CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS ANTERIORES 46

CUADRO Nº 20.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES (SIN ELM Y CONSORCIOS). EJERCICIOS 2006-2015 48

CUADRO Nº 21.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS. EJERCICIOS 2006-2015 50

CUADRO Nº 22.- EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM. EJERCICIOS 2006-201552

CUADRO Nº 23.- ENTIDADES LOCALES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDIR DE VARIOS EJERCICIOS. PERIODO 2006-2015 57

CUADRO Nº 24.- Nº DE AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN RENDIDO LA CUENTA GENERAL DE 4 O MÁS EJERCICIOS POR PROVINCIAS. PERIODO 2006-2015. (Datos a 31/12/2016) 59

CUADRO Nº 25.- AYUNTAMIENTOS MAYORES DE 1.000 HABITANTES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE VARIOS EJERCICIOS. PERIODO 2010-2015. (Datos a 31/12/2016) 60

CUADRO Nº 26.- CUENTAS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN 63

CUADRO Nº 27.- CUENTAS DE AYUNTAMIENTOS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN, SEGÚN POBLACIÓN. EJERCICIO 2015 64

CUADRO Nº 28.- CUENTAS SOMETIDAS AL PROCESO DE REVISIÓN, SEGÚN VOLUMEN DE GASTO. EJERCICIO 2015 65

CUADRO Nº 29.- RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2015, POR TIPO DE ENTIDAD 71

CUADRO Nº 30.- RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2014, POR PROVINCIAS 72

CUADRO Nº 31.- RESUMENPOR PROVINCIAS DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTAS. EJERCICIO 2015 73

CUADRO Nº 32.- INCIDENCIAS SUSTANCIALES 75

CUADRO Nº 33.- CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS AL CICLO PRESUPUESTARIO. EJERCICIO 2015 82

CUADRO Nº 34.- CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS A LA CUENTA GENERAL. EJERCICIO 2015 86

CUADRO Nº 35.- CUENTAS INCLUIDAS EN LOS ESTADOS AGREGADOS 87

CUADRO Nº 36.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015. 90

CUADRO Nº 37.- RESULTADO PRESUPUESTARIO POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015 92

CUADRO Nº 38.- REMANENTE DE TESORERÍA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2015 95

CUADRO Nº 39.- ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015 99

CUADRO Nº 40.- CREACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO POR LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2015 100

CUADRO Nº 41.- REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 103

CUADRO Nº 42.- EVOLUCIÓN DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL. 105

CUADRO Nº 43.- RELACIONES ANUALES DE CONTRATOS Y CERTIFICACIONES NEGATIVAS REMITIDAS. EJERCICIO 2015 106

CUADRO Nº 44.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN 108

CUADRO Nº 45.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN (Datos corregidos) 109

CUADRO Nº 46.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2015. POR TIPO DE ENTIDAD 110

CUADRO Nº 47.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO 111

CUADRO Nº 48.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN 112

CUADRO Nº 49.- CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN 113

CUADRO Nº 50.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2015. DISTRIBUCIÓN SEGÚN OBJETO DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN 115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1.- ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. EJERCICIO 2015 25

GRÁFICO Nº 2.- DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN POR ESTRATOS. EJERCICIO 2015 30

GRÁFICO Nº 3.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD: EJERCICIO 2015 40

GRÁFICO Nº 4.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM). EJERCICIO 2015..... 41

GRÁFICO Nº 5.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS (SIN ELM Y CONSORCIOS). 48

GRÁFICO Nº 6.- EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS..... 51

GRÁFICO Nº 7.- EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM. EJERCICIOS 2006-2015 53

GRÁFICO Nº 8.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD A 31/12/2016. EJERCICIOS 2006-2015 55

GRÁFICO Nº 9.- RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM) A 31/12/2016. EJERCICIOS 2006-2015 56

GRÁFICO Nº 10.- DISTRIBUCIÓN DE INCIDENCIAS 74

ANEXOS

ANEXO I: **RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS (TOMO II).**

ANEXO II: **RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIOS 2010-2015 (TOMO II).**

ANEXO III: **RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2015 CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2014 (TOMO II).**

ANEXO IV: **RELACIÓN DE VALIDACIONES (TOMO II).**

ANEXO V: **RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE APROBARON EL PRESUPUESTO DE 2015 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE DICHO EJERCICIO (TOMO II).**

CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN

EJERCICIO 2015

ANEXOS I – V

TOMO II

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2016

ÍNDICE ANEXOS:

ANEXO I: RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS 4

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 4
ENTIDADES LOCALES MENORES 4
ORGANISMOS AUTÓNOMOS 5
SOCIEDADES MERCANTILES 5
CONSORCIOS 6
FUNDACIONES 7
ASOCIACIONES 8

ANEXO II: RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIOS 2010 A 2015 A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 9

CLAVES DE RENDICIÓN 9
DIPUTACIONES PROVINCIALES 10
COMARCAS 11
AYUNTAMIENTOS 12
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 75
ENTIDADES LOCALES MENORES 83
ORGANISMOS AUTÓNOMOS 146
SOCIEDADES MERCANTILES 149
CONSORCIOS* 152
FUNDACIONES 155
ASOCIACIONES 156

ANEXO III: RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2015 CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2014 157

CUENTAS DEL EJERCICIO 2006 157
AYUNTAMIENTOS 157

CUENTAS DEL EJERCICIO 2007 158
AYUNTAMIENTOS 158

CUENTAS DEL EJERCICIO 2008 159
AYUNTAMIENTOS 159

CUENTAS DEL EJERCICIO 2009 160
AYUNTAMIENTOS 160
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 160
ENTIDADES LOCALES MENORES 160

CUENTAS DEL EJERCICIO 2010 161
AYUNTAMIENTOS 161
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 161
ENTIDADES LOCALES MENORES 161

CUENTAS DEL EJERCICIO 2011 162
AYUNTAMIENTOS 162
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 162
ENTIDADES LOCALES MENORES 162

CUENTAS DEL EJERCICIO 2012 163
AYUNTAMIENTOS 163
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 163
ENTIDADES LOCALES MENORES 163

CUENTAS DEL EJERCICIO 2013 164
AYUNTAMIENTOS 164
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 164
ENTIDADES LOCALES MENORES 164

CUENTAS DEL EJERCICIO 2014 166
AYUNTAMIENTOS 166
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 168
ENTIDADES LOCALES MENORES 168
ORGANISMOS AUTÓNOMOS 172
SOCIEDADES MERCANTILES 172
CONSORCIOS 172

ANEXO IV: RELACIÓN DE VALIDACIONES 174

NO ARITMÈTICAS 174

ARITMÉTICAS 177

MODELO NORMAL 177
MODELO SIMPLIFICADO 248
MODELO BÁSICO 293

VALIDACIONES ENTIDADES DEPENDIENTES 298

NO ARITMÉTICAS 298

ARITMÉTICAS 298
SM MODELO NORMAL 298
SM MODELO ABREVIADO 306
SM MODELO PYME-MICROPYME 310

ANEXO V: RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE APROBARON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE DICHO EJERCICIO 314
AYUNTAMIENTOS 314
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS 315
ENTIDADES LOCALES MENORES 315

ANEXO I: RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS

ENTIDADES	INFORME 2014	ALTAS 2015	BAJAS 2015	TOTAL 2015
Diputaciones	9			9
Municipios	2.248			2.248
Comarcas	1			1
Mancomunidades y otras entidades asociativas	277	1	4	274
EATIM	2.224		2	2.222
OOAA	42	1	3	40
SSMM	67	3	3	67
EPE	2			2
Consorcios	56	6	10	52
Asociaciones		6		6
Fundaciones		31		31
TOTALES	**4.926**	**48**	**22**	**4.952**

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

ALTAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Salamanca	Aguas de Castellanos de Moriscos y Moriscos

BAJAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Gredos-Alberche
León	Montaña Occidental
León	Monte de la Hoja
Zamora	Benavente y Comarca

ENTIDADES LOCALES MENORES

BAJAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
León	Santas Martas	Valdearcos
Soria	Recuerda	Galapagares

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

ALTAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Segovia	Segovia	Promoción y Desarrollo Económico y Turístico de la Provincia de Segovia (PRODESTUR Segovia)

BAJAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Palencia	Diputación de Palencia	Fundación Provincial de Deportes
Salamanca	Pelayos	Desarrollo Turístico, Económico y Local
Soria	Ágreda	Escuela Municipal de Música de Ágreda

SOCIEDADES MERCANTILES

ALTAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
León	Camponayara	Parque Científico y Tecnológico del Bierzo
Segovia	Diputación de Segovia	Aeronáutica del Guadarrama, S.A.
Soria	Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Burosma, S.L.

BAJAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Burgos	Pancorbo	Pancorbo Sociedad de Desarrollo, S.L.
León	León	Empresa Mixta de Limpieza, S.A. (EMILSA)
Valladolid	Valladolid	Televisión Digital Valladolid, S.A.

CONSORCIOS

ALTAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Burgos	Burgos	Gestión Polígono Industrial Villalonquéjar III y IV
Burgos	Lerma	Ruta del Vino Arlanza
Burgos	Melgar de Fernamental	Polígono Industrial de Melgar de Fernamental "El Parralejo"
León	León	Institución Ferial y Centro Empresarial de León (IFyCEL)
Salamanca	Béjar	Corazón de Vetonia
Salamanca	Ciudad Rodrigo	Transfronterizo de Ciudades Amuralladas

BAJAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Burgos	Patronato de Turismo de la Provincia de Burgos
Burgos	Urbanístico Gestión Parque Industrial de Cardeñadijo
León	Universitario Centro Asociado de la U.N.E.D. en Ponferrada
Salamanca	Gestión Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca
Segovia	Agropecuario Provincial
Segovia	Patronato Provincial Turismo
Soria	Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente
Valladolid	Promoción Aeropuerto de Valladolid
Zamora	Centro Asociado de la U.N.E.D.
Zamora	Toro-Norte Duero-Guareña

FUNDACIONES

ALTAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Ávila	El Barco de Ávila	Municipal San Pedro del Barco
Burgos	Lerma	Residencia de la Tercera Edad Virgen de Manciles
Burgos	Belorado	San Lázaro
Burgos	Burgos	Proyecta Burgos
Burgos	Roa	Raudense de la Tercera Edad
Burgos	Salas de los Infantes	Estudio Dinosaurios en Castilla y León
Burgos	Santa María del Campo	Residencia "El Almendro"
León	León	Leonesa Desarrollo Económico, Formación y Empleo
León	Villablino	El Roble
León	Villablino	Laciana Reserva de la Biosfera
Palencia	Cisneros	Cardenal Cisneros
Palencia	Frómista	Santa María del Castillo de Frómista
Palencia	Palencia	Díaz-Caneja
Salamanca	Guijuelo	Villa de Guijuelo
Salamanca	Salamanca	Gómez Planché
Salamanca	Salamanca	Manuel Ramos Andrade
Salamanca	Salamanca	Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes
Segovia	Riaza	Residencia de Ancianos de Riaza
Segovia	Segovia	Don Juan de Borbón
Soria	Duruelo de la Sierra	Residencia Mayores Cuna del Pueblo
Soria	Ólvega	Residencia Virgen de Olmacedo
Valladolid	Diputación de Valladolid	Centro Etnográfico Joaquín Díaz
Valladolid	Medina del Campo	Museo de las Ferias
Valladolid	Valladolid	Casa de la India
Valladolid	Valladolid	Museo de la Ciencia de Valladolid
Valladolid	Valladolid	Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid
Valladolid	Valladolid	Teatro Calderón
Zamora	Fariza	Colmenar de Fariza (El)
Zamora	Micereces de Tera	Tera Viva
Zamora	Roelos de Sayago	La Salgada
Zamora	Zamora	León Felipe

ASOCIACIONES

ALTAS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Ávila	Ávila	Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España
Ávila	Avila	Grupo de Ciudades Teresianas de España "Huellas de Jesús"
Burgos	Burgos	Plan Estratégico Ciudad de Burgos
Burgos	Quintanilla Caberrojas	Pueblos Olvidados de Burgos
Soria	Soria	Red de Ciudades Machadianas
Valladolid	Valladolid	Ibérica Municipios Ribereños del Duero

ANEXO II: RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIOS 2010 A 2015 A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CLAVES DE RENDICIÓN

RP	Rendidas en plazo	Hasta 31/10/ (año + 1)
FP	Rendidas fuera de plazo	Desde 01/11/ (año + 1) a 31/12/2016
NR	No rendidas	No rendidas a 31/12/2016
**	Presentada NO RENDIDA	Cuenta presentada con graves deficiencias que impiden considerarla rendida
(En blanco)		No existe obligación de rendir por no existir la entidad o no tener relación con la entidad

(1) Cuenta incompleta.
(2) Sociedad u Organismo en liquidación/disolución
(3) OO.AA. disuelto/liquidado. Sociedad absorbida/disuelta

DIPUTACIONES PROVINCIALES

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Diputación de Ávila	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Diputación de Burgos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Diputación de León	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Diputación de Palencia	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Diputación de Valladolid	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Diputación de Zamora	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

COMARCAS

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Comarca El Bierzo	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

AYUNTAMIENTOS

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Adanero	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Adrada (La)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Albornos	RP	RP	NR	NR	NR	RP
Ávila	Municipio de Aldeanueva de Santa Cruz	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aldeaseca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aldehuela (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Amavida	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Arenal (El)	RP	RP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Arenas de San Pedro	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Arevalillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Arévalo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aveinte	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Avellaneda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Ávila	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Barco de Ávila (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Barraco (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Barromán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Becedas	RP	RP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Becedillas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bercial de Zapardiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Berlanas (Las)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bernuy-Zapardiel	RP	RP	RP	NR	FP	RP
Ávila	Municipio de Berrocalejo de Aragona	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blascomillán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blasconuño de Matacabras	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blascosancho	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Bohodón (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bohoyo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bonilla de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Brabos	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bularros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Burgohondo	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cabezas de Alambre	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cabezas del Pozo	RP	RP	RP	NR	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Cabezas del Villar	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Ávila	Municipio de Cabizuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Canales	RP	RP	RP	NR	FP	RP
Ávila	Municipio de Candeleda	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Cantiveros	FP	NR	FP	FP	NR	NR
Ávila	Municipio de Cardeñosa	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Carrera (La)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Casas del Puerto de Villatoro	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Casasola	FP	RP	RP	RP	NR	RP
Ávila	Municipio de Casavieja	RP	RP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Casillas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Castellanos de Zapardiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cebreros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cepeda la Mora	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Chamartín	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Cillán	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Cisla	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Colilla (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Collado de Contreras	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Collado del Mirón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Constanzana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Crespos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cuevas del Valle	FP	FP	RP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Diego del Carpio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Donjimeno	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Donvidas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Espinosa de los Caballeros	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Flores de Ávila	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fontiveros	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Fresnedilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fresno (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fuente el Saúz	RP	RP	RP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Fuentes de Año	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gallegos de Altamiros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gallegos de Sobrinos	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Garganta del Villar	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Gavilanes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gemuño	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gil García	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gilbuena	RP	RP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Gimialcón	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Gotarrendura	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Grandes y San Martín	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Guisando	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Gutierre-Muñoz	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Hernansancho	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Herradón de Pinares	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Herreros de Suso	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Higuera de las Dueñas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Horcajada (La)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Horcajo de las Torres	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hornillo (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hoyo de Pinares (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hoyocasero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hoyorredondo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Hoyos del Collado	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Hoyos del Espino	NR	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Hurtumpascual	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Junciana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Langa	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Lanzahíta	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Ávila	Municipio de Llanos de Tormes (Los)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Losar del Barco (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Madrigal de las Altas Torres	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Maello	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Malpartida de Corneja	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mamblas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mancera de Arriba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Manjabálago	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Marlín	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Martiherrero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Martínez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mediana de Voltoya	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Medinilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mengamuñoz	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mesegar de Corneja	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mijares	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Mingorría	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mirón (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mironcillo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Mirueña de los Infanzones	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Mombeltrán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Monsalupe	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Moraleja de Matacabras	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñana	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñico	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñogalindo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñogrande	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñomer del Peco	RP	RP	NR	NR	NR	RP
Ávila	Municipio de Muñopepe	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñosancho	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñotello	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Narrillos del Álamo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Narrillos del Rebollar	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Narros de Saldueña	RP	RP	NR	NR	NR	RP
Ávila	Municipio de Narros del Castillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Nava de Arévalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Nava del Barco	RP	FP	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Navacepedilla de Corneja	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Ávila	Municipio de Navadijos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navaescurial	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navahondilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalacruz	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalmoral	NR	FP	NR	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Navalonguilla	RP	FP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Navalosa	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalperal de Pinares	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalperal de Tormes	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navaluenga	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Navaquesera	NR	RP	RP	RP	FP	NR
Ávila	Municipio de Navarredonda de Gredos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navarredondilla	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Navarrevisca	FP	FP	FP	NR	NR	FP
Ávila	Municipio de Navas del Marqués (Las)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navatalgordo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navatejares	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Neila de San Miguel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Niharra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Ojos-Albos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Orbita	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Oso (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Padiernos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Pajares de Adaja	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Palacios de Goda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Papatrigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Parral (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Pascualcobo	RP	FP	RP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de Pedro Bernardo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Pedro-Rodríguez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Peguerinos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Peñalba de Ávila	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Piedrahíta	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Piedralaves	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Poveda	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Poyales del Hoyo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Pozanco	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Pradosegar	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Puerto Castilla	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Rasueros	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Riocabado	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Riofrío	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Rivilla de Barajas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Salobral	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Salvadiós	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Béjar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Corneja	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Pinares	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de San Esteban de los Patos	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Esteban de Zapardiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Esteban del Valle	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de San García de Ingelmos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de Gredos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de la Encinilla	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de la Nava	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan del Molinillo	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de San Juan del Olmo	NR	FP	RP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de San Lorenzo de Tormes	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Martín de la Vega del Alberche	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Ávila	Municipio de San Martín del Pimpollar	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de San Miguel de Corneja	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Miguel de Serrezuela	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de San Pascual	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Pedro del Arroyo	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de San Vicente de Arévalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sanchidrián	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sanchorreja	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Santa Cruz de Pinares	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Santa Cruz del Valle	NR	FP	RP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Santa María de los Caballeros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Arroyo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Berrocal	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Santa María del Cubillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Tiétar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santiago del Collado	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santiago del Tormes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santo Domingo de las Posadas	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santo Tomé de Zabarcos	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Municipio de Serrada (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Serranillos	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Sigeres	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sinlabajos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Solana de Ávila	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Solana de Rioalmar	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Solosancho	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sotalbo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sotillo de la Adrada	RP	FP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Tiemblo (El)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Tiñosillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Tolbaños	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Tormellas	RP	FP	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Torre (La)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Ávila	Municipio de Tórtoles	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Umbrías	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Vadillo de la Sierra	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Valdecasa	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Vega de Santa María	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Velayos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villaflor	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villafranca de la Sierra	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Ávila	Municipio de Villanueva de Ávila	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villanueva de Gómez	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villanueva del Aceral	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villanueva del Campillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Villar de Corneja	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Villarejo del Valle	NR	FP	RP	FP	NR	NR
Ávila	Municipio de Villatoro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Viñegra de Moraña	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Vita	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Zapardiel de la Cañada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Zapardiel de la Ribera	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Abajas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Adrada de Haza	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Aguas Cándidas	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Aguilar de Bureba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Albillos	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Alcocero de Mola	NR	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Alfoz de Bricia	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Alfoz de Quintanadueñas	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Alfoz de Santa Gadea	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Altable	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Altos (Los)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Ameyugo	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Anguix	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Aranda de Duero	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arandilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Miel	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Salce	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Torre	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arcos	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Arenillas de Riopisuerga	FP	FP	RP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Arija	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arlanzón	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Arraya de Oca	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Atapuerca	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Ausines (Los)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Avellanosa de Muñó	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bahabón de Esgueva	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Balbases (Los)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Baños de Valdearados	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bañuelos de Bureba	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Barbadillo de Herreros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barbadillo del Mercado	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Barbadillo del Pez	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barrio de Muñó	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Barrios de Bureba (Los)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barrios de Colina	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Basconcillos del Tozo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bascuñana	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Belbimbre	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Belorado	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Berberana	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Berlangas de Roa	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Berzosa de Bureba	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Bozoó	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Brazacorta	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Briviesca	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Bugedo	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Buniel	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Burgos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Busto de Bureba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cabañes de Esgueva	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cabezón de la Sierra	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Caleruega	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Campillo de Aranda	FP	FP	RP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Campolara	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Canicosa de la Sierra	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Cantabrana	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carazo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Carcedo de Bureba	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Carcedo de Burgos	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Cardeñadijo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cardeñajimeno	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Cardeñuela Riopico	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carrias	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Cascajares de Bureba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cascajares de la Sierra	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castellanos de Castro	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Castil de Peones	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castildelgado	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Castrillo de la Reina	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Castrillo de la Vega	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castrillo de Riopisuerga	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castrillo del Val	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Castrillo Matajudíos	FP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Castrojeriz	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cavia	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Cayuela	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Cebrecos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Celada del Camino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cerezo de Río Tirón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cerratón de Juarros	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Ciadoncha	NR	NR	RP	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Cillaperlata	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cilleruelo de Abajo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cilleruelo de Arriba	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Ciruelos de Cervera	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Cogollos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Condado de Treviño	RP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Contreras	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Coruña del Conde	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Covarrubias	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cubillo del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cubo de Bureba	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Cueva de Roa (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cuevas de San Clemente	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Encío	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Espinosa de Cervera	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Espinosa de los Monteros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Espinosa del Camino	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Estépar	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Fontioso	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Frandovínez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresneda de la Sierra Tirón	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Fresneña	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresnillo de las Dueñas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresno de Río Tirón	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Fresno de Rodilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Frías	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fuentebureba	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Fuentecén	RP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Fuentelcésped	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Fuentelisendo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fuentemolinos	RP	FP	FP	NR	RP	RP
Burgos	Municipio de Fuentenebro	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Fuentespina	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Galbarros	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Gallega (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Grijalba	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Grisaleña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Gumiel de Izán	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Gumiel de Mercado	FP	RP	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Hacinas	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Haza	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hontanas	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Hontangas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hontoria de la Cantera	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Hontoria de Valdearados	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hontoria del Pinar	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hormazas (Las)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hornillos del Camino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Horra (La)	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Hortigüela	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hoyales de Roa	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Huérmeces	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Huerta de Arriba	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Huerta de Rey	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Humada	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Hurones	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Ibeas de Juarros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Ibrillos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Iglesiarrubia	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Iglesias	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Isar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Itero del Castillo	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Jaramillo de la Fuente	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Jaramillo Quemado	NR	NR	NR	NR	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Junta de Traslaloma	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Junta de Villalba de Losa	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Jurisdicción de Lara	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Jurisdicción de San Zadornil	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Lerma	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Llano de Bureba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Madrigal del Monte	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Madrigalejo del Monte	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Mahamud	RP	FP	RP	NR	FP	NR
Burgos	Municipio de Mambrilla de Castrejón	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Mambrillas de Lara	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Mamolar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Manciles	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Mazuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Mecerreyes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Medina de Pomar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Melgar de Fernamental	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Cuesta-Urria	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Montija	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Río Ubierna	RP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Merindad de Sotoscueva	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Valdeporres	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Merindad de Valdivielso	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Milagros	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Miranda de Ebro	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Miraveche	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Modúbar de la Emparedada	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Monasterio de la Sierra	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Monasterio de Rodilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Moncalvillo	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Monterrubio de la Demanda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Montorio	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Moradillo de Roa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Nava de Roa	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Navas de Bureba	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Nebreda	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Neila	NR	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Olmedillo de Roa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Olmillos de Muñó	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Oña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Oquillas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Orbaneja Riopico	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Padilla de Abajo	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Padilla de Arriba	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Padrones de Bureba	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Palacios de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Palacios de Riopisuerga	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Palazuelos de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Palazuelos de Muñó	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Pampliega	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Pancorbo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Pardilla	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Partido de la Sierra en Tobalina	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa de Río Úrbel	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Pedrosa del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Pedrosa del Príncipe	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Peñaranda de Duero	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Peral de Arlanza	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Piérnigas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pineda de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pineda Trasmonte	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Pinilla de los Barruecos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pinilla de los Moros	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pinilla Trasmonte	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Poza de la Sal	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Prádanos de Bureba	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Pradoluengo	FP	RP	FP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Presencio	NR	NR	RP	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Puebla de Arganzón (La)	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Puentedura	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quemada	FP	FP	RP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Quintana del Pidio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanabureba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanaélez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanaortuño	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Quintanapalla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanar de la Sierra	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Quintanavides	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla de la Mata	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla del Agua y Tordueles	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Quintanilla del Coco	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Quintanilla San García	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Quintanilla Vivar	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanillas (Las)	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Rabanera del Pinar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rábanos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rabé de las Calzadas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rebolledo de la Torre	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Redecilla del Camino	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Redecilla del Campo	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Regumiel de la Sierra	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Reinoso	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Retuerta	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revilla del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revilla Vallejera	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Revilla y Ahedo (La)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Revillarruz	RP	RP	FP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Rezmondo	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Riocavado de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Roa	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Rojas	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Royuela de Río Franco	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rubena	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rublacedo de Abajo	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Rucandio	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Salas de Bureba	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Salas de los Infantes	FP	RP	RP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Saldaña de Burgos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Salinillas de Bureba	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de San Adrián de Juarros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Juan del Monte	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de San Mamés de Burgos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Martín de Rubiales	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de San Millán de Lara	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Vicente del Valle	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Santa Cecilia	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa Cruz de la Salceda	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Santa Cruz del Valle Urbión	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa Gadea del Cid	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Santa Inés	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Santa María del Campo	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa María del Invierno	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa María del Mercadillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa María Rivarredonda	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Santa Olalla de Bureba	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santibáñez de Esgueva	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santibáñez del Val	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Santo Domingo de Silos	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Sargentes de la Lora	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sarracín	RP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Sasamón	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Sequera de Haza (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Solarana	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sordillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sotillo de la Ribera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sotragero	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Sotresgudo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Susinos del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Tamarón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tardajos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tejada	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Terradillos de Esgueva	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Tinieblas de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Tobar	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Tordómar	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Torrecilla del Monte	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Torregalindo	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Torrelara	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Torrepadre	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	Municipio de Torresandino	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Tórtoles de Esgueva	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Tosantos	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Trespaderne	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Tubilla del Agua	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tubilla del Lago	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Úrbel del Castillo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Vadocondes	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Valdeande	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valdezate	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valdorros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vallarta de Bureba	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Valle de las Navas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Losa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Manzanedo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Mena	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Oca	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Valle de Santibáñez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Sedano	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Tobalina	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Valdebezana	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Valle de Valdelaguna	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Valle de Valdelucio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Zamanzas	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vallejera	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Valles de Palenzuela	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Valluércanes	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Valmala	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vid de Bureba (La)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Vid y Barrios (La)	RP	FP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Vileña	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villadiego	RP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Villaescusa de Roa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villaescusa la Sombría	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villaespasa	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Villafranca Montes de Oca	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Villafruela	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villagalijo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Villagonzalo Pedernales	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Villahoz	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	Municipio de Villalba de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villalbilla de Burgos	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Villalbilla de Gumiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villaldemiro	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villalmanzo	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Villamayor de los Montes	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villamayor de Treviño	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villambistia	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Villamedianilla	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Villamiel de la Sierra	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Villangómez	RP	FP	RP	NR	FP	NR
Burgos	Municipio de Villanueva de Argaño	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villanueva de Carazo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Villanueva de Gumiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villanueva de Teba	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Villaquirán de la Puebla	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Villaquirán de los Infantes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Villariezo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villasandino	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villasur de Herreros	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villatuelda	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Villaverde del Monte	RP	FP	RP	NR	FP	NR
Burgos	Municipio de Villaverde-Mogina	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villayerno Morquillas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villazopeque	RP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Municipio de Villegas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villoruebo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Viloria de Rioja	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vilviestre del Pinar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vizcaínos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zael	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zarzosa de Río Pisuerga	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zazuar	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Zuñeda	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Acebedo	FP	FP	FP	NR	FP	FP
León	Municipio de Algadefe	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Alija del Infantado	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Almanza	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Antigua (La)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Ardón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Arganza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Astorga	RP	RP	RP	FP	RP	NR
León	Municipio de Balboa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bañeza (La)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Barjas	RP	FP	RP	FP	FP	NR
León	Municipio de Barrios de Luna (Los)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bembibre	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Benavides	RP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Benuza	FP	FP	RP	NR	FP	RP
León	Municipio de Bercianos del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bercianos del Real Camino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Berlanga del Bierzo	RP	RP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Boca de Huérgano	FP	FP	RP	FP	FP	RP
León	Municipio de Boñar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Borrenes	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Brazuelo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Burgo Ranero (El)	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Burón	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	Municipio de Bustillo del Páramo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cabañas Raras	FP	RP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Cabreros del Río	FP	FP	FP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Cabrillanes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cacabelos	FP	RP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Calzada del Coto	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Campazas	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Campo de Villavidel	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	Municipio de Camponaraya	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Candín	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Cármenes	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Carracedelo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carrizo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carrocera	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carucedo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castilfalé	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrillo de Cabrera	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrillo de la Valduerna	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Castrocalbón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrocontrigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Castropodame	RP	RP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Castrotierra de Valmadrigal	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cea	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Cebanico	FP	FP	FP	FP	**	NR
León	Municipio de Cebrones del Río	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Chozas de Abajo	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Cimanes de la Vega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cimanes del Tejar	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cistierna	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Congosto	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Corbillos de los Oteros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Corullón	FP	RP	FP	RP	RP	FP
León	Municipio de Crémenes	NR	NR	FP	NR	FP	NR
León	Municipio de Cuadros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cubillas de los Oteros	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	Municipio de Cubillas de Rueda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cubillos del Sil	RP	FP	FP	RP	FP	RP
León	Municipio de Destriana	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Encinedo	RP	FP	FP	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Ercina (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Escobar de Campos	RP	RP	RP	FP	RP	RP
León	Municipio de Fabero	FP	RP	FP	RP	FP	RP
León	Municipio de Folgoso de la Ribera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Fresno de la Vega	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Fuentes de Carbajal	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Garrafe de Torío	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gordaliza del Pino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gordoncillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gradefes	RP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Grajal de Campos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gusendos de los Oteros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Hospital de Órbigo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Igüeña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Izagre	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Joarilla de las Matas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Laguna Dalga	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Laguna de Negrillos	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de León	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Llamas de la Ribera	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Lucillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Luyego	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Magaz de Cepeda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Mansilla de las Mulas	FP	RP	FP	RP	RP	FP
León	Municipio de Mansilla Mayor	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Maraña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Matadeón de los Oteros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Matallana de Torío	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Matanza	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Molinaseca	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Murias de Paredes	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Noceda del Bierzo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Oencia	FP	RP	FP	RP	FP	FP
León	Municipio de Omañas (Las)	NR	FP	RP	FP	FP	NR
León	Municipio de Onzonilla	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Oseja de Sajambre	FP	FP	FP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Pajares de los Oteros	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Palacios de la Valduerna	FP	FP	RP	RP	NR	NR
León	Municipio de Palacios del Sil	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Páramo del Sil	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Peranzanes	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	Municipio de Pobladura de Pelayo García	NR	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Pola de Gordón (La)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Ponferrada	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Posada de Valdeón	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Pozuelo del Páramo	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Prado de la Guzpeña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Priaranza del Bierzo	RP	FP	RP	FP	RP	RP
León	Municipio de Prioro	FP	FP	RP	FP	FP	RP
León	Municipio de Puebla de Lillo	FP	FP	FP	FP	FP	FP
León	Municipio de Puente de Domingo Flórez	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Quintana del Castillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Quintana del Marco	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Quintana y Congosto	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Regueras de Arriba	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Reyero	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Riaño	FP	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Riego de la Vega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Riello	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Rioseco de Tapia	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Robla (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Roperuelos del Páramo	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Sabero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sahagún	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Adrián del Valle	FP	FP	RP	FP	FP	RP
León	Municipio de San Andrés del Rabanedo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Cristóbal de la Polantera	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Emiliano	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Esteban de Nogales	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de San Justo de la Vega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Millán de los Caballeros	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de San Pedro Bercianos	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Sancedo	FP	RP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Santa Colomba de Curueño	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Santa Colomba de Somoza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Cristina de Valmadrigal	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Elena de Jamuz	FP	FP	RP	FP	FP	FP
León	Municipio de Santa María de la Isla	FP	RP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Santa María de Ordás	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa María del Monte de Cea	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Santa María del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Marina del Rey	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santas Martas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santiago Millas	NR	FP	FP	FP	FP	FP
León	Municipio de Santovenia de la Valdoncina	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sariegos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sena de Luna	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sobrado	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Soto de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	RP
León	Municipio de Soto y Amío	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toral de los Guzmanes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toral de los Vados	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toreno	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Torre del Bierzo	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Trabadelo	RP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Truchas	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Turcia	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Urdiales del Páramo	FP	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Val de San Lorenzo	FP	FP	RP	FP	RP	NR
León	Municipio de Valdefresno	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdefuentes del Páramo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdelugueros	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Valdemora	RP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Valdepiélago	RP	RP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Valdepolo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valderas	FP	FP	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Valderrey	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valderrueda	FP	RP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Valdesamario	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdevimbre	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valencia de Don Juan	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vallecillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valverde de la Virgen	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valverde-Enrique	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vecilla (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Espinareda	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Infanzones	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Valcarce	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegacervera	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegaquemada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegas del Condado	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Villablino	FP	RP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Villabraz	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villadangos del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villademor de la Vega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villafranca del Bierzo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villagatón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamandos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamanín	FP	FP	RP	RP	FP	FP
León	Municipio de Villamañán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamartín de Don Sancho	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamejil	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamol	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamontán de la Valduerna	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	Municipio de Villamoratiel de las Matas	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villanueva de las Manzanas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaobispo de Otero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaornate y Castro	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Villaquejida	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	Municipio de Villaquilambre	FP	RP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Villarejo de Órbigo	NR	FP	FP	FP	NR	NR
León	Municipio de Villares de Órbigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villasabariego	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaselán	FP	FP	RP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Municipio de Villaturiel	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villazala	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villazanzo de Valderaduey	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Zotes del Páramo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Abarca de Campos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Abia de las Torres	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Aguilar de Campoo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Alar del Rey	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Alba de Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Amayuelas de Arriba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ampudia	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Amusco	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Antigüedad	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Arconada	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de Astudillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Autilla del Pino	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Autillo de Campos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ayuela	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Baltanás	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Baquerín de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Bárcena de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Barruelo de Santullán	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Báscones de Ojeda	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Becerril de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Belmonte de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Berzosilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Boada de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Boadilla de Rioseco	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Boadilla del Camino	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Brañosera	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Buenavista de Valdavia	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Bustillo de la Vega	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Bustillo del Páramo de Carrión	FP	RP	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Calahorra de Boedo	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Calzada de los Molinos	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Capillas	FP	RP	RP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Municipio de Cardeñosa de Volpejera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Carrión de los Condes	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Castil de Vela	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Castrejón de la Peña	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Castrillo de Don Juan	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Castrillo de Onielo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castrillo de Villavega	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Castromocho	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Cervatos de la Cueza	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cervera de Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Cevico de la Torre	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cevico Navero	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Cisneros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cobos de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Collazos de Boedo	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Congosto de Valdavia	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cordovilla la Real	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cubillas de Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Dehesa de Montejo	FP	RP	FP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Dehesa de Romanos	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	Municipio de Dueñas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Espinosa de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Espinosa de Villagonzalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Frechilla	NR	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Fresno del Río	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Frómista	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Fuentes de Nava	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Fuentes de Valdepero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Grijota	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Guardo	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Guaza de Campos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hérmedes de Cerrato	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Herrera de Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Herrera de Valdecañas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hontoria de Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hornillos de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Municipio de Husillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Itero de la Vega	NR	RP	FP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Lagartos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Lantadilla	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ledigos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Loma de Ucieza	RP	FP	FP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Lomas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Magaz de Pisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Manquillos	RP	FP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Mantinos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Marcilla de Campos	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Mazariegos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Mazuecos de Valdeginate	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Melgar de Yuso	NR	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Meneses de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Micieces de Ojeda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Monzón de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Moratinos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Mudá	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Nogal de las Huertas	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Olea de Boedo	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Olmos de Ojeda	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Osornillo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Osorno la Mayor	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Palencia	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Palenzuela	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Páramo de Boedo	NR	NR	NR	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Paredes de Nava	FP	FP	RP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Payo de Ojeda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pedraza de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pedrosa de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Perales	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Pernía (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pino del Río	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Piña de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Población de Arroyo	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Municipio de Población de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Población de Cerrato	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Polentinos	FP	FP	NR	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Pomar de Valdivia	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Poza de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Pozo de Urama	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Prádanos de Ojeda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Puebla de Valdavia (La)	RP	FP	RP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Quintana del Puente	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Quintanilla de Onsoña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Reinoso de Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Renedo de la Vega	NR	RP	RP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Requena de Campos	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Respenda de la Peña	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Revenga de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Revilla de Collazos	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Ribas de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Riberos de la Cueza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Saldaña	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Salinas de Pisuerga	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cebrián de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cebrián de Mudá	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cristóbal de Boedo	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de San Mamés de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Román de la Cuba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santa Cecilia del Alcor	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Santa Cruz de Boedo	NR	FP	RP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Santervás de la Vega	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santibáñez de Ecla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santibáñez de la Peña	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Santoyo	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Serna (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Soto de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Sotobañado y Priorato	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Tabanera de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Tabanera de Valdavia	FP	FP	FP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Municipio de Támara de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Tariego de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Torquemada	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Torremormojón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Triollo	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Valbuena de Pisuerga	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valdeolmillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valderrábano	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Palencia	Municipio de Valde-Ucieza	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valle de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valle del Retortillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Velilla del Río Carrión	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Venta de Baños	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Vertavillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Vid de Ojeda (La)	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	Municipio de Villabasta de Valdavia	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villacidaler	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaconancio	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Villada	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaeles de Valdavia	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villahán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaherreros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalaco	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalba de Guardo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalcázar de Sirga	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalcón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalobón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaluenga de la Vega	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamartín de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamediana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villameriel	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villamoronta	RP	FP	FP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villamuera de la Cueza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamuriel de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villanueva del Rebollar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villanuño de Valdavia	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Municipio de Villaprovedo	NR	FP	RP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villarmentero de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villarrabé	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Villarramiel	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villasarracino	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villasila de Valdavia	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaturde	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaumbrales	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaviudas	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villerías de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Villodre	NR	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Villodrigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villoldo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villota del Páramo	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villovieco	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Abusejo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Agallas	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Ahigal de los Aceiteros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ahigal de Villarino	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Alameda de Gardón (La)	RP	FP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Alamedilla (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alaraz	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Alba de Tormes	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Alba de Yeltes	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alberca (La)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Alberguería de Argañán (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alconada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldea del Obispo	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Aldeacipreste	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeadávila de la Ribera	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldealengua	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeanueva de Figueroa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeanueva de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldearrodrigo	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Aldearrubia	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeaseca de Alba	FP	FP	RP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Aldeaseca de la Frontera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeatejada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeavieja de Tormes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldehuela de la Bóveda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldehuela de Yeltes	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Almenara de Tormes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Almendra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Anaya de Alba	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Añover de Tormes	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Arabayona de Mógica	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Arapiles	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Arcediano	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Arco (El)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Armenteros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Atalaya (La)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Babilafuente	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bañobárez	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barbadillo	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barbalos	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barceo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barruecopardo	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Bastida (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Béjar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Beleña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bermellar	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Berrocal de Huebra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Berrocal de Salvatierra	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Boada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bodón (El)	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Bogajo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bouza (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bóveda del Río Almar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Brincones	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Buenamadre	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Buenavista	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabaco (El)	FP	RP	RP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Cabeza de Béjar (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabeza del Caballo	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cabezabellosa de la Calzada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabrerizos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabrillas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Abajo	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Arriba	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Calzada de Béjar (La)	RP	FP	FP	FP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Calzada de Don Diego	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calzada de Valdunciel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Campillo de Azaba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Campo de Peñaranda (El)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Candelario	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Canillas de Abajo	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cantagallo	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Cantalapiedra	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Cantalpino	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cantaracillo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carbajosa de la Sagrada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carpio de Azaba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carrascal de Barregas	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carrascal del Obispo	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casafranca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casas del Conde (Las)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casillas de Flores	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castellanos de Moriscos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castellanos de Villiquera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castillejo de Martín Viejo	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Castraz	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cepeda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cereceda de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cerezal de Peñahorcada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cerralbo	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Cerro (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cespedosa de Tormes	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Chagarcía Medianero	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Cilleros de la Bastida	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cipérez	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ciudad Rodrigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Coca de Alba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Colmenar de Montemayor	RP	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Cordovilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cristóbal	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Cubo de Don Sancho (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Dios le Guarde	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Doñinos de Salamanca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ejeme	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encina (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Encinas de Abajo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encinas de Arriba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encinasola de los Comendadores	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Endrinal	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Escurial de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Espadaña	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Espeja	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Espino de la Orbada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Florida de Liébana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Forfoleda	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Frades de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fregeneda (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fresnedoso	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fresno Alhándiga	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Fuente de San Esteban (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenteguinaldo	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenteliante	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenterroble de Salvatierra	NR	RP	NR	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Fuentes de Béjar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuentes de Oñoro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gajates	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Galindo y Perahuy	NR	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Galinduste	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Galisancho	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gallegos de Argañán	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gallegos de Solmirón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Garcibuey	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Garcihernández	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Garcirrey	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Golpejas	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gomecello	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Guadramiro	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Guijo de Ávila	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Guijuelo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Herguijuela de Ciudad Rodrigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Herguijuela de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Herguijuela del Campo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Hinojosa de Duero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Horcajo de Montemayor	RP	FP	FP	RP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Horcajo Medianero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Hoya (La)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Huerta	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Iruelos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ituero de Azaba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Juzbado	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Lagunilla	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Larrodrigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ledesma	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ledrada	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Linares de Riofrío	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Lumbrales	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Machacón	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Macotera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Madroñal	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Maíllo (El)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Malpartida	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Mancera de Abajo	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Manzano (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Martiago	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Martín de Yeltes	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Martinamor	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Masueco	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Salamanca	Municipio de Mata de Ledesma (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Matilla de los Caños del Río	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Maya (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Membribe de la Sierra	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mieza	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Milano (El)	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Salamanca	Municipio de Miranda de Azán	RP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Miranda del Castañar	FP	NR	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Mogarraz	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Molinillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monforte de la Sierra	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monleón	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monleras	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monsagro	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Montejo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Montemayor del Río	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monterrubio de Armuña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monterrubio de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Morasverdes	NR	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Morille	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Moríñigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Moriscos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Moronta	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mozárbez	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Narros de Matalayegua	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Béjar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Francia	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Sotrobal	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navacarros	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Navales	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navalmoral de Béjar	FP	NR	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Navamorales	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navarredonda de la Rinconada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navasfrías	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Negrilla de Palencia	FP	FP	NR	NR	FP	RP
Salamanca	Municipio de Olmedo de Camaces	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Orbada (La)	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Pajares de la Laguna	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Palacios del Arzobispo	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Palaciosrubios	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Palencia de Negrilla	FP	FP	NR	NR	FP	RP
Salamanca	Municipio de Parada de Arriba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Parada de Rubiales	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Paradinas de San Juan	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pastores	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Payo (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pedraza de Alba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pedrosillo de Alba	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pedrosillo de los Aires	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Pedrosillo el Ralo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pedroso de la Armuña (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pelabravo	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Pelarrodríguez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pelayos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Peña (La)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Peñacaballera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Peñaparda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Peñaranda de Bracamonte	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Peñarandilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Peralejos de Abajo	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Peralejos de Arriba	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Pereña de la Ribera	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Peromingo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pinedas	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pino de Tormes (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pitiegua	RP	RP	RP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Pizarral	FP	FP	RP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Poveda de las Cintas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pozos de Hinojo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puebla de Azaba	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puebla de San Medel	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Puebla de Yeltes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puente del Congosto	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puertas	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Puerto de Béjar	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Puerto Seguro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rágama	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Redonda (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Retortillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rinconada de la Sierra (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Robleda	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Robliza de Cojos	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rollán	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saelices el Chico	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Sagrada (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sahugo (El)	FP	NR	NR	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Salamanca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saldeana	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Salmoral	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Salvatierra de Tormes	FP	FP	RP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de San Cristóbal de la Cuesta	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de San Esteban de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Felices de los Gallegos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Martín del Castañar	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Miguel de Valero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Miguel del Robledo	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Morales	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de San Muñoz	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pedro de Rozados	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pedro del Valle	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pelayo de Guareña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sanchón de la Ribera	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sanchón de la Sagrada	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Sanchotello	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sancti-Spíritus	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sando	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Santa María de Sando	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Santa Marta de Tormes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santiago de la Puebla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santibáñez de Béjar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santibáñez de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santiz	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Santos (Los)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Sardón de los Frailes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saucelle	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sepulcro-Hilario	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sequeros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Serradilla del Arroyo	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Serradilla del Llano	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sierpe (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sieteiglesias de Tormes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sobradillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sorihuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sotoserrano	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tabera de Abajo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tala (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tamames	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tarazona de Guareña	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Tardáguila	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tejado (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tejeda y Segoyuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tenebrón	NR	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Terradillos	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Topas	RP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Tordillos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tornadizo (El)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Torresmenudas	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Trabanca	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Tremedal de Tormes	FP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Valdecarros	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdefuentes de Sangusín	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Valdehijaderos	RP	FP	FP	FP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Valdelacasa	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Valdelageve	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Valdelosa	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdemierque	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valderrodrigo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdunciel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vallejera de Riofrío	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valsalabroso	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valverde de Valdelacasa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valverdón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vecinos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vega de Tirados	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Veguillas (Las)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vellés (La)	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Salamanca	Municipio de Ventosa del Río Almar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vídola (La)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Villaflores	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villagonzalo de Tormes	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Villalba de los Llanos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villamayor	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villanueva del Conde	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Argañán	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Ciervo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Gallimazo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de la Yegua	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Peralonso	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Villar de Samaniego	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villares de la Reina	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Villares de Yeltes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villarino de los Aires	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Villarmayor	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villarmuerto	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Municipio de Villasbuenas	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Villasdardo	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Reyes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villasrubias	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villaverde de Guareña	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Salamanca	Municipio de Villavieja de Yeltes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villoria	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Villoruela	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Vilvestre	FP	RP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Vitigudino	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Yecla de Yeltes	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Zamarra	NR	NR	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Zamayón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Zarapicos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Zarza de Pumareda (La)	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Salamanca	Municipio de Zorita de la Frontera	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Abades	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Adrada de Pirón	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Adrados	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Aguilafuente	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Alconada de Maderuelo	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Aldea Real	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Aldealcorvo	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Aldealengua de Pedraza	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Aldealengua de Santa María	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Aldeanueva de la Serrezuela	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Aldeanueva del Codonal	FP	FP	RP	NR	RP	NR
Segovia	Municipio de Aldeasoña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Aldehorno	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Aldehuela del Codonal	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Aldeonte	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Anaya	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Añe	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Arahuetes	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Arcones	FP	RP	RP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de Arevalillo de Cega	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Armuña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Ayllón	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Barbolla	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Basardilla	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Bercial	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Bercimuel	NR	NR	RP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Bernardos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Bernuy de Porreros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Boceguillas	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Brieva	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Caballar	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cabañas de Polendos	**	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Cabezuela	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Calabazas de Fuentidueña	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Campo de San Pedro	NR	NR	FP	NR	FP	RP
Segovia	Municipio de Cantalejo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cantimpalos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Carabias	FP	RP	RP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Carbonero el Mayor	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Carrascal del Río	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Casla	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Castillejo de Mesleón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Castro de Fuentidueña	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Castrojimeno	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Castroserna de Abajo	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Castroserracín	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Cedillo de la Torre	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cerezo de Abajo	NR	RP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Cerezo de Arriba	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Chañe	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Cilleruelo de San Mamés	NR	FP	FP	NR	FP	RP
Segovia	Municipio de Cobos de Fuentidueña	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Coca	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Codorniz	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Collado Hermoso	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de Condado de Castilnovo	NR	FP	FP	NR	FP	NR
Segovia	Municipio de Corral de Ayllón	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Cozuelos de Fuentidueña	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Cubillo	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Cuéllar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Domingo García	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Donhierro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Duruelo	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Encinas	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Encinillas	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Escalona del Prado	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Escarabajosa de Cabezas	FP	NR	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Escobar de Polendos	FP	FP	FP	FP	NR	FP
Segovia	Municipio de Espinar (El)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Espirdo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Fresneda de Cuéllar	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fresno de Cantespino	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Fresno de la Fuente	NR	FP	NR	NR	FP	FP
Segovia	Municipio de Frumales	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuente de Santa Cruz	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Fuentidueña	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Íscar	NR	FP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Fuentepelayo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuentepiñel	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Fuenterrebollo	FP	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuentesaúco de Fuentidueña	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuentesoto	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Fuentidueña	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Gallegos	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Garcillán	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Gomezserracín	FP	FP	RP	NR	FP	RP
Segovia	Municipio de Grajera	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Honrubia de la Cuesta	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Hontalbilla	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Hontanares de Eresma	FP	FP	RP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de Huertos (Los)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Ituero y Lama	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Juarros de Riomoros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Juarros de Voltoya	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Labajos	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Laguna de Contreras	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Languilla	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Lastras de Cuéllar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Lastras del Pozo	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Lastrilla (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Losa (La)	RP	RP	RP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Maderuelo	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Marazoleja	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Marazuela	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Martín Miguel	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de la Dehesa	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de las Posadas	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Marugán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Mata de Cuéllar	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Matabuena	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Matilla (La)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Melque de Cercos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Membibre de la Hoz	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Migueláñez	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Montejo de Arévalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Montejo de la Vega de la Serrezuela	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Monterrubio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Moral de Hornuez	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Mozoncillo	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Muñopedro	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Muñoveros	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Nava de la Asunción	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Navafría	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Navalilla	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Navalmanzano	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Navares de Ayuso	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de Navares de Enmedio	NR	RP	FP	RP	FP	NR
Segovia	Municipio de Navares de las Cuevas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Navas de Oro	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Navas de Riofrío	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Navas de San Antonio	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Nieva	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Olombrada	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Orejana	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Ortigosa de Pestaño	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Ortigosa del Monte	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Otero de Herreros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pajarejos	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Palazuelos de Eresma	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Pedraza	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Pelayos del Arroyo	FP	NR	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Perosillo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pinarejos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pinarnegrillo	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Prádena	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Puebla de Pedraza	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Rapariegos	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Real Sitio de San Ildefonso	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Rebollo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Remondo	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Riaguas de San Bartolomé	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Riaza	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Ribota	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Riofrío de Riaza	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Roda de Eresma	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Sacramenia	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Samboal	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de San Cristóbal de Cuéllar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de San Cristóbal de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de San Cristóbal de Segovia	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de San Martín y Mudrián	FP	FP	RP	NR	FP	NR
Segovia	Municipio de San Miguel de Bernuy	FP	FP	FP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Sanchonuño	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Sangarcía	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Santa María la Real de Nieva	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Santa Marta del Cerro	FP	FP	**	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Santiuste de Pedraza	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Santiuste de San Juan Bautista	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Santo Tomé del Puerto	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sauquillo de Cabezas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sebúlcor	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Segovia	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sepúlveda	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Sequera de Fresno	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Sotillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sotosalbos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Tabanera la Luenga	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Tolocirio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torre Val de San Pedro	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torreadrada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Torrecaballeros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torrecilla del Pinar	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Torreiglesias	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Trescasas	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Turégano	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Urueñas	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Segovia	Municipio de Valdeprados	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valdevacas de Montejo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Valdevacas y Guijar	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Vallelado	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Valleruela de Pedraza	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valleruela de Sepúlveda	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valseca	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Valtiendas	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Valverde del Majano	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Municipio de Veganzones	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Vegas de Matute	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Ventosilla y Tejadilla	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Villacastín	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Villaverde de Íscar	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Villaverde de Montejo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Villeguillo	RP	RP	FP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Yanguas de Eresma	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Zarzuela del Monte	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Zarzuela del Pinar	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Abejar	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Adradas	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Ágreda	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Alconaba	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Alcubilla de Avellaneda	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Alcubilla de las Peñas	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealafuente	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealices	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealpozo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealseñor	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldehuela de Periáñez	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldehuelas (Las)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Alentisque	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aliud	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almajano	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almaluez	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almarza	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almazán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almazul	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Almenar de Soria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Alpanseque	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Arancón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Arcos de Jalón	RP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Arenillas	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Arévalo de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Ausejo de la Sierra	FP	FP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	Municipio de Baraona	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Barca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Barcones	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Bayubas de Abajo	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Bayubas de Arriba	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Beratón	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Berlanga de Duero	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Blacos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Bliecos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Borjabad	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Borobia	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Buberos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Buitrago	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Burgo de Osma-Ciudad de Osma	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cabrejas del Campo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cabrejas del Pinar	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Calatañazor	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Caltojar	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Candilichera	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cañamaque	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Carabantes	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Caracena	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Carrascosa de Abajo	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Carrascosa de la Sierra	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Casarejos	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Castilfrío de la Sierra	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Castillejo de Robledo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Castilruiz	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Centenera de Andaluz	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cerbón	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cidones	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cigudosa	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Cihuela	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Ciria	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cirujales del Río	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Coscurita	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	Municipio de Covaleda	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cubilla	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cubo de la Solana	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cueva de Ágreda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Dévanos	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Deza	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Duruelo de la Sierra	FP	NR	FP	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Escobosa de Almazán	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Espeja de San Marcelino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Espejón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Estepa de San Juan	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Frechilla de Almazán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fresno de Caracena	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Fuentearmegil	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentecambrón	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentecantos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentelmonge	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentelsaz de Soria	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentepinilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentes de Magaña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentestrún	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Garray	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Soria	Municipio de Golmayo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Gómara	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Gormaz	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Herrera de Soria	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Hinojosa del Campo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Langa de Duero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Liceras	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Losilla (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Magaña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Maján	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Matalebreras	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Matamala de Almazán	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Medinaceli	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Miño de Medinaceli	FP	RP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	Municipio de Miño de San Esteban	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Molinos de Duero	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Momblona	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Monteagudo de las Vicarías	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Montejo de Tiermes	RP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Montenegro de Cameros	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Morón de Almazán	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Muriel de la Fuente	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Muriel Viejo	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Nafría de Ucero	NR	FP	NR	FP	NR	NR
Soria	Municipio de Narros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Navaleno	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Nepas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Nolay	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Noviercas	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Ólvega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Oncala	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Pinilla del Campo	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Portillo de Soria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Póveda de Soria (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Pozalmuro	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Quintana Redonda	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Quintanas de Gormaz	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Quiñonería	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Rábanos (Los)	RP	RP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Rebollar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Recuerda	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Rello	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Renieblas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Retortillo de Soria	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Reznos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Riba de Escalote (La)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Soria	Municipio de Rioseco de Soria	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Rollamienta	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Royo (El)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Salduero	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	Municipio de San Esteban de Gormaz	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de San Felices	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de San Leonardo de Yagüe	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de San Pedro Manrique	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Santa Cruz de Yanguas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Santa María de Huerta	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Soria	Municipio de Santa María de las Hoyas	NR	FP	NR	FP	NR	NR
Soria	Municipio de Serón de Nágima	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Soria	Municipio de Soliedra	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Soria	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Sotillo del Rincón	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Suellacabras	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Tajahuerce	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Tajueco	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Talveila	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Tardelcuende	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Taroda	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Tejado	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torlengua	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torreblacos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torrubia de Soria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Trévago	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Ucero	NR	FP	NR	FP	NR	NR
Soria	Municipio de Vadillo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Valdeavellano de Tera	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdegeña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdelagua del Cerro	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Valdemaluque	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdenebro	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Valdeprado	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Valderrodilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valtajeros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velamazán	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velilla de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velilla de los Ajos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Viana de Duero	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	Municipio de Villaciervos	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Villanueva de Gormaz	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Villar del Ala	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villar del Campo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villar del Río	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villares de Soria (Los)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villasayas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villaseca de Arciel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Vinuesa	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Vizmanos	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Vozmediano	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Yanguas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Yelo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Adalia	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aguasal	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Aguilar de Campos	NR	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Alaejos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Alcazarén	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aldea de San Miguel	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aldeamayor de San Martín	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Almenara de Adaja	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Amusquillo	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Arroyo de la Encomienda	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Ataquines	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Valladolid	Municipio de Bahabón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Barcial de la Loma	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Barruelo del Valle	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Becilla de Valderaduey	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Benafarces	RP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Bercero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Berceruelo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Berrueces	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Bobadilla del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Bocigas	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Bocos de Duero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Boecillo	FP	RP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Bolaños de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Brahojos de Medina	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Valladolid	Municipio de Bustillo de Chaves	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cabezón de Pisuerga	RP	FP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Cabezón de Valderaduey	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cabreros del Monte	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Campaspero	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Campillo (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Camporredondo	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Canalejas de Peñafiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Canillas de Esgueva	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Carpio	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Casasola de Arión	RP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Castrejón de Trabancos	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrillo de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrillo-Tejeriego	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Castrobol	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrodeza	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castromembibre	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Castromonte	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castronuevo de Esgueva	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Castronuño	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castroponce	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castroverde de Cerrato	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ceinos de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cervillego de la Cruz	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Cigales	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Ciguñuela	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cistérniga	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cogeces de Íscar	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cogeces del Monte	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Corcos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Corrales de Duero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cubillas de Santa Marta	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cuenca de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Curiel de Duero	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Encinas de Esgueva	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Fombellida	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fompedraza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fontihoyuelo	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Fresno el Viejo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fuensaldaña	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Fuente el Sol	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fuente-Olmedo	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Gallegos de Hornija	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Gatón de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Geria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Herrín de Campos	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Hornillos de Eresma	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Íscar	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Laguna de Duero	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Langayo	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Llano de Olmedo	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Lomoviejo	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Manzanillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Marzales	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Matapozuelos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Matilla de los Caños	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Mayorga	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Medina de Rioseco	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Medina del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Megeces	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Melgar de Abajo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Melgar de Arriba	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Mojados	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Monasterio de Vega	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Montealegre de Campos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Montemayor de Pililla	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Moral de la Reina	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Moraleja de las Panaderas	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Morales de Campos	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Mota del Marqués	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Mucientes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Mudarra (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Muriel	RP	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Nava del Rey	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Nueva Villa de las Torres	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olivares de Duero	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Olmedo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olmos de Esgueva	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olmos de Peñafiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Palazuelo de Vedija	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Parrilla (La)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Pedraja de Portillo (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pedrajas de San Esteban	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pedrosa del Rey	RP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Peñafiel	RP	RP	RP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Peñaflor de Hornija	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pesquera de Duero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Piñel de Abajo	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Piñel de Arriba	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pollos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Portillo	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Pozal de Gallinas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pozaldez	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pozuelo de la Orden	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Puras	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Arriba	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Onésimo	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Trigueros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Quintanilla del Molar	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Rábano	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ramiro	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Renedo de Esgueva	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Roales de Campos	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Robladillo	RP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Roturas	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Rubí de Bracamonte	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Rueda	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Saelices de Mayorga	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Salvador de Zapardiel	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de San Cebrián de Mazote	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Llorente	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Martín de Valvení	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Miguel del Arroyo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Miguel del Pino	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Pablo de la Moraleja	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Municipio de San Pelayo	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de San Román de Hornija	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de San Salvador	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de San Vicente del Palacio	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Santa Eufemia del Arroyo	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Santervás de Campos	RP	RP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Santibáñez de Valcorba	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Santovenia de Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Sardón de Duero	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Seca (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Serrada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Siete Iglesias de Trabancos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Simancas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tamariz de Campos	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Tiedra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tordehumos	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Tordesillas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torre de Esgueva	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torre de Peñafiel	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Abadesa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Orden	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Torre	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrelobatón	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrescárcela	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Traspinedo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Trigueros del Valle	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tudela de Duero	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Unión de Campos (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Urones de Castroponce	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Urueña	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Valbuena de Duero	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdearcos de la Vega	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Valdenebro de los Valles	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdestillas	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Valdunquillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valladolid	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valoria la Buena	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valverde de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Vega de Ruiponce	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Vega de Valdetronco	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Velascálvaro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Velilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Velliza	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ventosa de la Cuesta	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Viana de Cega	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villabáñez	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villabaruz de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villabrágima	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villacarralón	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villacid de Campos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villaco	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villafrades de Campos	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villafranca de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villafrechós	NR	RP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villafuerte	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villagarcía de Campos	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Valladolid	Municipio de Villagómez la Nueva	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villalán de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villalar de los Comuneros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalba de la Loma	RP	RP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Municipio de Villalba de los Alcores	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Villalbarba	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalón de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villamuriel de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villán de Tordesillas	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanubla	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villanueva de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de la Condesa	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villanueva de los Infantes	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de San Mancio	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villardefrades	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villarmentero de Esgueva	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villasexmir	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Villavaquerín	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villavellid	NR	FP	NR	NR	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villaverde de Medina	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villavicencio de los Caballeros	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Viloria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Wamba	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Zaratán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Zarza (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Abezames	RP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Alcañices	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Alcubilla de Nogales	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Alfaraz de Sayago	RP	FP	RP	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de Algodre	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Almaraz de Duero	NR	FP	RP	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de Almeida de Sayago	FP	NR	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Andavías	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arcenillas	RP	RP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arcos de la Polvorosa	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Argañín	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Argujillo	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arquillinos	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arrabalde	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Aspariegos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Asturianos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Ayoó de Vidriales	RP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Barcial del Barco	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Belver de los Montes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Benavente	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Benegiles	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bermillo de Sayago	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Bóveda de Toro (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bretó	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bretocino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Brime de Sog	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Brime de Urz	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Burganes de Valverde	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bustillo del Oro	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cabañas de Sayago	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Calzadilla de Tera	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Camarzana de Tera	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Cañizal	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cañizo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Carbajales de Alba	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Zamora	Municipio de Carbellino	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Casaseca de Campeán	FP	RP	NR	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Casaseca de las Chanas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castrillo de la Guareña	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Castrogonzalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castronuevo	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castroverde de Campos	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Cazurra	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cerecinos de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cerecinos del Carrizal	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cernadilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cobreros	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Coomonte	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Coreses	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Zamora	Municipio de Corrales del Vino	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Cotanes del Monte	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cubillos	RP	NR	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cubo de Benavente	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Cubo de Tierra del Vino (El)	RP	RP	RP	NR	RP	FP
Zamora	Municipio de Cuelgamures	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Entrala	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Espadañedo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Faramontanos de Tábara	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de Fariza	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Fermoselle	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Ferreras de Abajo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Ferreras de Arriba	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Ferreruela	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Figueruela de Arriba	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Fonfría	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fresno de la Polvorosa	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Fresno de la Ribera	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fresno de Sayago	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Friera de Valverde	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Fuente Encalada	RP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fuentelapeña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fuentes de Ropel	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fuentesaúco	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Fuentesecas	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Fuentespreadas	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Galende	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Gallegos del Pan	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Gallegos del Río	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Gamones	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Gema	RP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Granja de Moreruela	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Granucillo	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Guarrate	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Hermisende	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Hiniesta (La)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Jambrina	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Justel	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Losacino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Losacio	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Lubián	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Luelmo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Maderal (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Madridanos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Mahide	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Maire de Castroponce	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Malva	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Manganeses de la Lampreana	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Manganeses de la Polvorosa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Manzanal de Arriba	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Manzanal de los Infantes	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de Manzanal del Barco	FP	FP	NR	RP	NR	NR
Zamora	Municipio de Matilla de Arzón	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Matilla la Seca	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Mayalde	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Melgar de Tera	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Micereces de Tera	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Milles de la Polvorosa	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Molacillos	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Molezuelas de la Carballeda	NR	RP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Mombuey	NR	RP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Monfarracinos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Montamarta	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moral de Sayago	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moraleja de Sayago	RP	FP	RP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Moraleja del Vino	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Morales de Rey	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Morales de Toro	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Morales de Valverde	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Morales del Vino	FP	RP	FP	RP	NR	NR
Zamora	Municipio de Moralina	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moreruela de los Infanzones	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moreruela de Tábara	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Muelas de los Caballeros	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Muelas del Pan	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Muga de Sayago	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Navianos de Valverde	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Olmillos de Castro	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Otero de Bodas	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana	FP	FP	FP	NR	FP	NR
Zamora	Municipio de Palacios de Sanabria	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Palacios del Pan	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pedralba de la Pradería	NR	FP	RP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Pego (El)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Peleagonzalo	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Peleas de Abajo	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Peñausende	FP	NR	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Peque	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Perdigón (El)	NR	NR	NR	NR	NR	FP
Zamora	Municipio de Pereruela	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Perilla de Castro	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Pías	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Piedrahita de Castro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pinilla de Toro	RP	RP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Pino del Oro	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Piñero (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pobladura del Valle	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Porto	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Pozoantiguo	RP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Pozuelo de Tábara	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Prado	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Puebla de Sanabria	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pueblica de Valverde	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Quintanilla de Urz	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Quintanilla del Olmo	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Rabanales	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Rábano de Aliste	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Requejo	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Revellinos	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Riofrío de Aliste	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Rionegro del Puente	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Roales	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Robleda-Cervantes	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Roelos de Sayago	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Rosinos de la Requejada	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Salce	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Samir de los Caños	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Agustín del Pozo	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de San Cebrián de Castro	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Cristóbal de Entreviñas	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de San Esteban del Molar	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de San Justo	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Miguel de la Ribera	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Miguel del Valle	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Pedro de Ceque	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de San Pedro de la Nave-Almendra	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Vicente de la Cabeza	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Vitero	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Clara de Avedillo	RP	RP	RP	NR	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Colomba de las Monjas	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Santa Cristina de la Polvorosa	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Croya de Tera	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Santa María de la Vega	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa María de Valverde	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Santibáñez de Tera	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Santibáñez de Vidriales	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santovenia	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Sanzoles	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Tábara	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Tapioles	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Toro	FP	NR	NR	NR	FP	NR
Zamora	Municipio de Torre del Valle (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Torregamones	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Torres del Carrizal	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Trabazos	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Trefacio	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Uña de Quintana	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Vadillo de la Guareña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Valcabado	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Valdefinjas	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Valdescorriel	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Vallesa de la Guareña	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vega de Tera	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Vega de Villalobos	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Vegalatrave	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Venialbo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vezdemarbán	FP	FP	RP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Vidayanes	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Videmala	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villabrázaro	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Villabuena del Puente	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villadepera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaescusa	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Villafáfila	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Villaferrueña	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villageriz	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalazán	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Villalcampo	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalobos	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Villalonso	RP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Villalpando	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalube	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villamayor de Campos	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villamor de los Escuderos	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villanázar	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Municipio de Villanueva de Azoague	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villanueva de Campeán	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villanueva de las Peras	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villanueva del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villar de Fallaves	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villar del Buey	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaralbo	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villardeciervos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villardiegua de la Ribera	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villárdiga	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villardondiego	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villarrín de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaseco del Pan	RP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villavendimio	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaveza de Valverde	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaveza del Agua	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Viñas	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Zamora	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Asociación de Villa y Tierra Piedrahita				NR	NR	NR
Ávila	Asociación Ext. Unv. Y Tierra de Avila				NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Aguas de El Burguillo"		NR	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Alberche"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Cañada Real"	FP	RP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Pinares de Ávila"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Pueblos de la Moraña"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Ribera del Adaja"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Sierra de Ávila-Este"	NR	FP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Sierra de Gredos-Central"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Tierras de Moraña"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Valle de Amblés"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Valle del Tiétar"	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas "Presa de Santa Cruz de Pinares"	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas de la Presa de Gamonal	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas de Piedrahíta-Malpartida de Corneja	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas del Corneja	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Agua los Arenales"	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Bajo Tiétar"	RP	RP	RP	NR	FP	FP
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Barranco de las Cinco Villas"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Berrocal-La Horcajada"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Los Galayos"	NR	FP	RP	NR	FP	RP
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Sierra de Ávila"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca "La Moraña"	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Madrigal de las Altas Torres	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios "Alberche-Burguillo"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Servicios "Casagrande"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios de Barco y Piedrahita	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios del "Alto Tiétar"	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Mancomunidad Gredos Alberche	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Comunero Ntra. Sra. de Revenga				NR	NR	NR
Burgos	Comunidad de Tierra de Junta de Juarros				RP	RP	RP
Burgos	Comunidad de Trasomo				NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	Comunidad de Villa y Tierra de Lerma				NR	NR	NR
Burgos	Consumo de Atapuerca e Ibeas de Juarros				NR	NR	NR
Burgos	Junta de Villa y Tierra del Monte Valderrosaldo				NR	NR	NR
Burgos	Ledanía "Hermandad Villas Salas Infantes, Castrillo Reina, Hacinas y el Concejo de Arriba: Castrovido, Arroyo, Terrazas y Monasterio"				NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Mancomunidad "Alta Sierra de Pinares"	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Bajo Arlanza"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Camino natural vía verde de la Sierra de la Demanda"	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Mancomunidad "Campos de Muñó"	RP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Cerezo-Tormantos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Comarca del Arlanzón"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Desfiladero y Bureba"	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "La Riojilla Burgalesa"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "La Yecla"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Las Lomas de Bureba"	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Burgos	Mancomunidad "Las Merindades"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Noroeste de Burgos"	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Norte Trueba-Jerea"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Odra-Pisuerga"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Páramos y Valles"	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Mancomunidad "Peña Amaya"	RP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Pueblos de la Vecindad de Burgos"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Raíces de Castilla"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ribera del Arlanza y del Monte"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Ribera del Duero-Comarca de Roa"	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Mancomunidad "Río Arandilla"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ríos Arlanzón y Vena"	FP	RP	RP	FP	RP	NR
Burgos	Mancomunidad "Ruta del Vino-Afluente Rural"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Sierra de la Demanda"	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Mancomunidad "Tierras del Cid"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Valle del Río Riaza"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Virgen de Manciles"	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad de "Oña-Bureba-Caderechas"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de Aguas "Las Calzadas"	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de Aguas de Lara	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad de la Ribera del Río Ausín y Zona de San Pedro de	FP	FP	NR	NR	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
	Cardeña						
Burgos	Mancomunidad de las Sierras Tesla y Tudanca	NR					
Burgos	Mancomunidad de Municipios de la Comarca Ebro-Nela	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de Municipios Encuentro de Caminos: Sierra de Atapuerca, Camino de Santiago y Vía Romana	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Mancomunidad de Oca-Tirón	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Mancomunidad de Patria	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	Mancomunidad "Alto Bernesga"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad "Cabrera Baja"	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Mancomunidad "Esla-Bernesga"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "La Cabrera-Valdería"	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Lancia y Sobarriba"	RP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Las Cuatro Riberas"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Montaña Central"	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	Mancomunidad "Montaña Occidental"	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Mancomunidad "Monte de la Hoja"	FP	FP	FP	NR	NR	
León	Mancomunidad "Ribera del Esla"	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Mancomunidad "Valle del Burbia"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Zona de Sahagún"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad Agua del Bierzo	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de la Cepeda	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de la Maragatería	NR	FP	NR	FP	FP	NR
León	Mancomunidad de la Vega del Tuerto	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Alto Esla-Cea"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad de Municipios "Alto Órbigo"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Alto"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Central"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Oeste"	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Suroeste"	RP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Mancomunidad de Municipios "El Páramo"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Fabero-Vega de Espinareda"		NR	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Montaña de Riaño"	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	Mancomunidad de Municipios "Omaña-Luna"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Ribera del Boeza"	FP	FP	NR	NR	FP	NR
León	Mancomunidad de Municipios "San Emiliano-Sena de Luna"	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Bañeza	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios de la Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM)	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Mancomunidad de Municipios del Cúa	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	Mancomunidad de Municipios del Curueño	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Mancomunidad de Municipios del Sil	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios del Sur de León (MANSURLE)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad del Órbigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad León Sur-Oeste	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	Mancomunidad Municipal para el Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos de León y su Alfoz	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad Municipal para la prestación de Servicios Funerarios y de Cementerio en los Municipios de León, San Andrés del Rabanedo y Villaquilambre "SERFUNLE"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Comunidad Monte Ciruelo				NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Aguilar-Valdivia"	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Mancomunidad "Alcor de Campos"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad "Campos y Nava"	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Campos Zona Norte del Canal de Castilla"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Campos-Este"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "El Carmen"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "La Vallarna"	RP	RP	FP	FP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad "Valles del Cerrato"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Villas de Tierra de Campos"	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Zona Campos Oeste"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Zona Cerrato Sur"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Zona Norte del Cerrato"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad Aguas del Otero	FP	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	Mancomunidad de Aguas "Campos-Alcores"	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Mancomunidad de Aguas del Carrión	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de la Comarca de Saldaña	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de Municipios "Alto Carrión"	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Palencia	Mancomunidad de Municipios "Alto Pisuerga"	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad de Villas del Bajo Carrión y Ucieza	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad del Boedo-Ojeda	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad del Camino de Santiago	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad del Canal del Pisuerga	FP	FP	RP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Mancomunidad del Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad del Valle Boedo	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad del Valle del Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad Interprovincial Sahagún-Villada	FP	NR	RP	RP	RP	NR
Palencia	Mancomunidad Municipal Voluntaria de Aguas "Baltanás-Villaviudas"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Alto Águeda"	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Arribes del Duero"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Mancomunidad "Burguillos"	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Mancomunidad "Cabeza de Horno"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Calvarrasa de Arriba-Terradillos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Mancomunidad "Campo Charro"	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Centro Duero"	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Salamanca	Mancomunidad "Comarca de Peñaranda"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Comarca del Abadengo"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Cuatro Caminos"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Embalse de Béjar"	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Las Dehesas"	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	Mancomunidad "Margañán"	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Mancomunidad "Pantano de Santa Teresa"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Puente la Unión"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Ruta de la Plata"	RP	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Mancomunidad "Rutas de Alba"	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Sierra de Francia"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Tierras del Tormes"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Zona de Cantalapiedra y las Villas"	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Aguas "Águeda-Azaba"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Aguas de Castellanos de Moriscos y Moriscos						NR
Salamanca	Mancomunidad de Entresierras	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Mancomunidad de la Armuña	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de los Municipios de Guijuelo y su Entorno Comarcal	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios "Linares de Riofrío y su entorno"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios "Riberas del Águeda, Yeltes y Agadón"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ledesma	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Vitigudino	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Mancomunidad de Yeltes			RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	Mancomunidad del Azud de Villagonzalo de Tormes	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Aguas de Santa Teresa"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Alto Tormes"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Ribera"	NR					
Segovia	Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia				RP	RP	RP
Segovia	Comunidad de Pinares de Miguelañez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño				FP	FP	NR
Segovia	Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar				RP	RP	RP
Segovia	Comunidad de Villa y Tierra de Fresno de Cantespino	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Comunidad del Monte Materiego				NR	NR	NR
Segovia	Comunidad Ochavo de Prádena				NR	NR	NR
Segovia	Comunidad S. Benito de los Gallegos				NR	NR	NR
Segovia	Comunidad Villa y Tierra de Sepúlveda				FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Bañuelos del Cega"	FP	FP	NR	NR		
Segovia	Mancomunidad "Cega"	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Segovia	Mancomunidad "Fuente del Mojón"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Hontanares"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "La Atalaya"	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Mancomunidad "La Mujer Muerta"	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Mancomunidad "La Villa de Turégano"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Nordeste"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "Nuestra Señora de Hornuez"	NR	FP	NR	NR	FP	NR
Segovia	Mancomunidad "Río Viejo"	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Tres Cruces"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "Villa y Tierra de Coca"	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Mancomunidad "Villa y Tierra de Fuentidueña"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "Villa y Tierra de Pedraza"	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Riberas del Voltoya"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Salva Ríos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Segovia Centro"	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Vega-Pinares"	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios de La Pedriza (Mampe)	FP	FP	RP	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios de la Sierra	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Eresma	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Malucas (Mandem)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Río Pirón (MAMPI)	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"	FP	FP	FP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Mancomunidad de Pinares	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Maderuelo	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Mancomunidad Interprovincial Castellana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad Las Lomas			NR	NR	RP	RP
Soria	Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda					NR	NR
Soria	Comunidad del Monte Comunero de Arriba nº 116				NR	NR	NR
Soria	Comunidad Monte Comunero de Abajo nº 115				NR	NR	NR
Soria	Excomunidad de Yanguas y su Tierra				RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad "Campo de Gómara"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad "Cuenca del Jalón"	NR	NR	FP	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad "El Caramacho"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad "Mio Cid"	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Mancomunidad "Sierra Cebollera"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Las Vicarías	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	Mancomunidad de Molinos de Duero y Salduero	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad de Obras y Servicios del Río Izana	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Pinares de Soria	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Tierras Altas	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Turismo Duero-Jalón	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad para el Turismo de Montaña de Soria-Urbión	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad Turística "Tierras del Suroeste Soriano"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Comunidad de Villa y Tierra de Iscar				RP	RP	NR
Valladolid	Comunidad de Villa y Tierra de Portillo				RP	RP	FP
Valladolid	Comunidad Pastos y Leñas Mte. Escudilla				NR	NR	NR
Valladolid	Comunidad Villa y Tierra Peñafiel				NR	NR	NR
Valladolid	Mancomunidad "ALVISAN"	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Arroyo del Pontón"	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Bajo Duero"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Bajo Pisuerga"	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Campo de Peñafiel"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Campos Góticos"	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Comarca de la Churrería"	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Mancomunidad "El Portillejo"	RP	FP	RP	FP	FP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Minguela"	FP	FP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Mancomunidad "Pinoduero"	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Valladolid	Mancomunidad "Serman" (Servicios Mancomunados)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Tierra de Pinares"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Tierras de Medina"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Tierras de Valladolid"	RP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Mancomunidad "Tierras del Adaja"	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Torozos"	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Mancomunidad "Valle del Esgueva"	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Vega de Duero"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Zona Norte de Valladolid"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad de Municipios "Las Murallas"	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad de Municipios "Río Eresma"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Comunidad Tierra Sta. María Valverde				NR	NR	NR
Zamora	Comunidad Voluntaria de Pastos y Leñas de Justel y Otros				NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Alta Sanabria"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "ETAP Benavente y Los Valles"	NR	RP	RP	RP	FP	NR
Zamora	Mancomunidad "Hábitat rural"		NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "La Guareña"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Lago de Sanabria"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Norte-Duero"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Reserva de las Lagunas de Villafáfila"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Sanabria-Carballeda"	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Mancomunidad "Sayagua"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Campos"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Campos-Pan-Lampreana"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Tábara"	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Zamora	Mancomunidad "Tierra del Pan"	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra del Vino"	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Tierras de Aliste"	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Valverde"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad de Benavente y Comarca	RP	RP	RP	RP	NR	
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Órbigo-Eria"	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Valle del Esla"	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Valle del Tera"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad del Raso de Villalpando	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

ENTIDADES LOCALES MENORES

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	ELM Balbarda (Torre (La))	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Ávila	ELM Blacha (Torre (La))	NR	NR	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Acedillo (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aceña de Lara (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Agés (Arlanzón)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aguas Cándidas (Aguas Cándidas)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Aguera (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Aguilera (La) (Aranda de Duero)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aguillo (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Ahedo de Bureba (Galbarros)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Ahedo de las Pueblas (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Ahedo de Linares (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ahedo del Butrón (Altos (Los))	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Alarcia (Rábanos)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Albaina (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Aldea (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Almiñe (El) (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Amaya (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Andino (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Angosto (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Angulo (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Anzo (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Añastro (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Aostri de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arcellares del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arceo (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Arconada (Carcedo de Bureba)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Arenillas de Muñó (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arenillas de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Argomedo (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Argote (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Armentia (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Arnedo (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Arreba (Valle de Manzanedo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Arrieta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Arroyal (Alfoz de Quintanadueñas)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Arroyo de Muñó (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyo de San Zadornil (Jurisdicción de San Zadornil)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyo de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyuelo (Trespaderne)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Artieta (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ascarza (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Avellanosa del Páramo (Valle de Santibáñez)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Aylanes (Valle de Zamanzas)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Ayoluengo (Sargentes de la Lora)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ayuelas (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Baillo (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Bajauri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Baranda (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bárcena de Pienza (Merindad de Montija)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Bárcenas (Espinosa de los Monteros)	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Barcenillas de Cerezos (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barcenillas del Rivero (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Barcina de losMontes (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Barcina del Barco (Valle de Tobalina)	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Barrasa (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Barriga de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Barrio de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Barrio de Diaz Ruiz (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Barrio de San Felices (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barrio-Panizares (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barrios de Colina (Barrios de Colina)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barrios de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barriosuso (Santibáñez del Val)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Barriosuso (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Barruelo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Basconcillos del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bascuñuelos (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bedón (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Bentretea (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Berberana (Berberana)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Bercedo (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Bezana (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	FP	NR	FP
Burgos	ELM Bisjueces (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Boada de Roa (Pedrosa de Duero)	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Boada de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bocos (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Bortedo (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Bóveda de la Ribera (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Bozoó (Bozoó)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Briongos de Cervera (Ciruelos de Cervera)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Brizuela (Merindad de Valdeporres)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Brullés (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Buezo (Salinillas de Bureba)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Burgueta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Busnela (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Bustillo de Medina (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Bustillo del Páramo (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Busto de Treviño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Butrera (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Caborredondo (Galbarros)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Cadagua (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Cadiñanos (Trespaderne)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Calzada de Bureba (Fuentebureba)	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Calzada de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Campillo de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Campino (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Campo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Caniego (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cañizar de Amaya (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cañizar de Argaño (Isar)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Carcedo de Bureba (Carcedo de Bureba)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Cardeñajimeno (Cardeñajimeno)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Carrasquedo (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Casillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	**	RP
Burgos	ELM Castañares (Burgos)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Castellanos de Bureba (Oña)	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Castil de Lences (Poza de la Sal)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Castrecias (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Castresana de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Castriciones (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Castrillo de Murcia (Sasamón)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Rucios (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Solarana (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Castrobarto (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castroceniza (Quintanilla del Coco)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Castromorca (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cebolleros (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Celada de la Torre (Valle de las Navas)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Celadas (Las) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Celadilla-Sotobrín (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cerca (La) (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cereceda (Oña)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Cernégula (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Céspedes (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Cidad de Valdeporres (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cigüenza (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cilleruelo de Bezana (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Cilleruelo de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Citores del Páramo (Sasamón)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Coculina (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Colina (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Concejero (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Condado de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Congosto (Humada)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Cornejo (Merindad de Sotoscueva)	NR	FP	RP	RP	NR	NR
Burgos	ELM Cornudilla (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Corralejo de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Covanera (Tubilla del Agua)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Covides (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Criales (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cubilla de la Sierra (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Cubillejo de Lara (Mambrillas de Lara)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cubillo del César (Ausines (Los))	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Cubillo del Butrón (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cubillos de Losa (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cubillos del Rojo (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Cucho (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Cueva (Merindad de Sotoscueva)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cueva Cardiel (Valle de Oca)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cueva de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cuevas de Amaya (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cuezva (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Cuzcurrita de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Dobro (Altos (Los))	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Dordoniz (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Doroño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Dosante (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Encío (Encío)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Entrambasaguas (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Entrambosrios (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Eras (Las) (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Escalada (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Escaño (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Escobados de Abajo (Altos (Los))	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Escobados de Arriba (Altos (Los))	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Escuderos de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Espinosa de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Espinosa del Monte (San Vicente del Valle)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Eterna (Belorado)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Extramiana (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Ezquerra (Villagalijo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Franco (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Fresnedo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Fresneña (Fresneña)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fresno de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fuencaliente de Puerta O Fuencalenteja (Humada)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Fuencaliente de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Fuencivil (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fuenteodra (Humada)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Fuente-Urbel (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fuidio (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Gabanes (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Galarde (Arlanzón)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Galbarros (Galbarros)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Gallejones (Valle de Zamanzas)	NR	NR	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Garganchon (Pradoluengo)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Garoña (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Gayangos (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Gijano (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Golernio (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Grandival (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Gredilla de Sedano (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Gredilla la Polera (Merindad de Río Ubierna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Guadilla de Villamar (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Guinicio (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Guma (Vid y Barrios (La))	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Guzmán (Pedrosa de Duero)	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Hedesa (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Herbosa (Valle de Valdebezana)	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Hermosilla (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Herrán (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Herrera de Valdivielso (Rucandio)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Higón (Alfoz de Santa Gadea)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Burgos	ELM Hiniestra (Barrios de Colina)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Hinojal de Riopisuerga (Castrillo de Riopisuerga)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Hinojar del Rey (Huerta de Rey)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Hontomín (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Hormaza (Estépar)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Hormazuela (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Horna (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Hornes (Valle de Mena)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Burgos	ELM Hornillalastra (Merindad de Sotoscueva)	NR	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Hornillalatorre (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR			
Burgos	ELM Hornillayuso (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Hoyos del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Hoyuelos de la Sierra (Salas de los Infantes)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Hoz de Arreba (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Hoz de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Hozabejas (Rucandio)	NR	NR	RP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Huerta de Abajo (Valle de Valdelaguna)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Huéspeda (Rucandio)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Huidobro (Altos (Los))	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Humada (Humada)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Humienta (Revillarruz)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Imiruri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Incinillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Ircio (Miranda de Ebro)	NR	NR	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Irús (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Laño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Lara de losInfantes (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Lastras de la Torre (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Lastras de las Eras (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Lastras de Teza (Valle de Losa)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Leciñana de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Leciñana de Tobalina (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Lences de Bureba (Poza de la Sal)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Lermilla (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Leva (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Lezana de Mena (Valle de Mena)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Linares (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Linares de la Vid (Vid y Barrios (La))	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Llanillo de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Llorengoz de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Lodoso (Pedrosa de Río Úrbel)			RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Loma de Montija (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Lomana (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Lomas de Villamediana (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Lozares de Tobalina (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Machorras (Las) (Espinosa de los Monteros)	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Madrid de las Caderechas (Rucandio)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Mahallos (Sordillos)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Maltrana (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Maltranilla (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Mambliga de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mambrillas de Lara (Mambrillas de Lara)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mansilla de Burgos (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Manzanedo (Valle de Manzanedo)	**	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Marauri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Marcillo (Quintanaélez)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Marmellar de Arriba (Alfoz de Quintanadueñas)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Masa (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mazueco de Lara (Villoruebo)	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Mazuelo de Muñó (Estépar)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Medianas (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Medinilla de la Dehesa (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Melgosa de Burgos (Valle de las Navas)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Melgosa de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Menamayor (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Mijangos (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mijaralengua (Valle de Tobalina)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Miñón (Medina de Pomar)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Miñón de Santibáñez (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Modúbar de la Cuesta (Carcedo de Burgos)	FP	FP	RP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Modúbar de San Cibrián (Ibeas de Juarros)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Molina de Ubierna (La) (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Molina del Portillo de Busto (La) (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Momediano (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Moneo (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Montañana (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Montecillo (Merindad de Montija)	NR					
Burgos	ELM Montejo de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Montejo de Cebas (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Montejo de San Miguel (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Montoto (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Burgos	ELM Montuenga (Madrigalejo del Monte)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Moradillo de Sedano (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Moriana (Encío)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Burgos	ELM Mozares (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Mozoncillo de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Muergas (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Nava de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Navagos (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Nidáguila (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Noceco (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Nofuentes (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Nuez de Abajo (La) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Nuez de Arriba (La) (Úrbel del Castillo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Obarenes (Encío)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Obecuri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Ocilla y Ladrera (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Ocón de Villafranca (Villafranca Montes de Oca)	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Ogueta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Ojeda (Rucandio)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Olmillos de Sasamón (Sasamón)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Olmos Albos (Revillarruz)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Olmos de Atapuerca (Atapuerca)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Olmos de la Picaza (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Orbaneja del Castillo (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Orbañanos (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ordejones, Los (Humada)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Orden de Tobalina (La) (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Orón (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Oteo de Losa (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Ozana (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Palacios de Benaver (Isar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Palazuelos de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Pangua (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Pangusion (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Panizares de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Para (Espinosa de los Monteros)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Paralacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Páramo del Arroyo (Alfoz de Quintanadueñas)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Paresotas (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Pariza (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Parte de Bureba (La) (Oña)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Parte de Sotoscueva (La) (Merindad de Sotoscueva)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Partearroyo (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Paúl de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Paúles de Lara (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Paules del Agua (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Pedrosa de Muñó (Estépar)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Pedrosa de Tobalina (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Pedrosa de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Penches (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Peñahorada (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Peñalba de Castro (Huerta de Rey)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Pereda (Merindad de Sotoscueva)	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Perex de Losa (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Pesadas de Burgos (Altos (Los))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Pesquera de Ebro (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Piedra (La) (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Piedrahíta de Juarros (Santa María del Invierno)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Piedrahíta de Muñó (Pinilla de los Moros)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Pinedillo (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Pinillos de Esgueva (Sotillo de la Ribera)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Pino de Bureba (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Población de Arreba (Valle de Manzanedo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Población de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Porquera de Butrón (Altos (Los))	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Portilla (Bozoó)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Prada (La) (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Prádanos del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Pradilla de Hoz de Arreba (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Presilla (La) (Valle de Mena)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Presillas (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Puentearenas de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Puentedey (Merindad de Valdeporres)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Puras de Villafranca (Belorado)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Quecedo de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Quincoces de Yuso (Valle de Losa)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintana de losPrados (Espinosa de los Monteros)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Quintana de Rueda (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Quintana de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Quintana del Pino (Úrbel del Castillo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintana María (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Quintana Martín Galíndez (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanabaldo (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	RP	NR	NR	NR
Burgos	ELM Quintanaentello (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanalacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanalara (Revilla del Campo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanaloma (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Quintanaloranco (Belorado)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Quintanamanvirgo (Pedrosa de Duero)	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanaopio (Aguas Cándidas)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanarraya (Huerta de Rey)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Quintanarruz (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanas de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintana-Urria (Carcedo de Bureba)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Quintanilla Caberrojas (Rojas)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Cabrera (Villoruebo)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Colina (Altos (Los))	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de la Presa (Villadiego)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de las Carretas (San Mamés de Burgos)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de las Viñas (Mambrillas de Lara)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de losAdrianos (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Quintanilla de Pienza (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de Río Fresno (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Quintanilla de Urrilla (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Quintanilla del Monte En Rioja (Redecilla del Campo)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla del Rebollar (Merindad de Sotoscueva)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla del Monte En Juarros (Villaescusa la Sombría)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Pedro Abarca (Huérmeces)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Riopico (Orbaneja Riopico)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla Santa Gadea (Alfoz de Santa Gadea)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Sobresierra (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Socigüenza (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Quintanilla Somuño (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Sopeña (Merindad de Montija)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Valdebodres (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla-Escalada (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Quintanilla-Montecabezas (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Quisicedo (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rabanos (Rábanos)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rabé de losEscuderos (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Rad (La) (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Ranedo-Promediano (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ranera (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Rebolleda (La) (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Rebolledas (Las) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Rebolledillo de la Orden (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rebolledo de la Torre (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Rebolledo de Traspeña (Humada)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Redondo (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Relloso (Valle de Losa)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Renedo de la Escalera (Valle de Valdelucio)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Revenga de Muñó (Villaverde del Monte)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Revilla de Herrán (La) (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Revilla de Pienza (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Revilla-Cabriada (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Revillagodos (Briviesca)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Revillalcón (Salinillas de Bureba)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Riaño (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	FP	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Riba de Valdelucio (La) (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ribota de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Río de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Río Quintanilla (Aguas Cándidas)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Riocerezo (Valle de las Navas)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Rioparaíso (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Robredo de las Pueblas (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Robredo Temiño (Valle de las Navas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Rojas (Rojas)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ros (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Rosío (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Rozas (Merindad de Valdeporres)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rublacedo de Abajo (Rublacedo de Abajo)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Rublacedo de Arriba (Rublacedo de Abajo)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Rucandio (Rucandio)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Rufrancos (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Rupelo (Villaespasa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Ruyales del Agua (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Ruyales del Páramo (Huérmeces)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salazar (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salazar de Amaya (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salgüero de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salinas de Rosío (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Salinillas de Bureba (Salinillas de Bureba)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Samiano (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM San Clemente del Valle (San Vicente del Valle)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM San Cristóbal de Almendres (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM San Felices del Rudrón (Tubilla del Agua)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Juan de Ortega (Barrios de Colina)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Llorente de la Vega (Melgar de Fernamental)	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM San Llorente de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Mamés de Abar (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM San Martín de Don (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín de Humada (Humada)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín de las Ollas (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM San Martín de Porres (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín del Zar (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM San Medel (Cardeñajimeno)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM San Millán de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Millán de San Zadornil (Jurisdicción de San Zadornil)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Pantaleón de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Pantaleón del Páramo (Huérmeces)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Pedro de la Hoz (Galbarros)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM San Pedro del Monte (Bascuñana)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Pedro Samuel (Pedrosa de Río Úrbel)	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM San Pelayo (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Burgos	ELM San Vicente de Villamezán (Valle de Valdebezana)	NR	FP	FP	NR	NR	NR
Burgos	ELM San Vicentejo (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Sandoval de la Reina (Villadiego)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Coloma del Rudrón (Sargentes de la Lora)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Cruz de Andino (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Santa Cruz de Juarros (Ibeas de Juarros)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Cruz de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Santa Cruz del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Santa Gadea de Alfoz (Alfoz de Santa Gadea)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Santa Maria de Garoña (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Maria del Llano de Tudela (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Olalla (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Santa Olalla de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Burgos	ELM Santa Olalla del Valle (Villagalijo)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Santecilla (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Santelices (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Santillán del Agua (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Santocildes (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santotis (Trespaderne)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Santovenia de Oca (Arlanzón)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santurde (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Saraso (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Siones (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	NR	FP
Burgos	ELM Sobrepeña (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Solanas de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Solduengo de Bureba (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Sopeñano (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Sotillo de Rioja (Redecilla del Campo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Sotovellanos (Sotresgudo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Suzana (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Tablada de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tablada del Rudrón (Tubilla del Agua)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tabliega (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Talamillo del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tañabueyes de la Sierra (Tinieblas de la Sierra)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tapia de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Taranco (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Taravero (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Tartales de Cilla (Trespaderne)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Tartales de losMontes (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Temiño (Valle de las Navas)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Terminón (Oña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Terradillos de Sedano (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Terrazos de Bureba (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Teza de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tobes y Rahedo (Valle de las Navas)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tolbaños de Abajo (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Tolbaños de Arriba (Valle de Valdelaguna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Torme (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Tornadijo (Madrigal del Monte)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Torre (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Torrecitores del Enebral (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Torres de Abajo (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Torres de Medina (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Trashaedo del Tozo (Basconcillos del Tozo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tremellos (Los) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Trespaderne (Trespaderne)	NR					
Burgos	ELM Treviño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Tubilla (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Tubilleja de Ebro (Altos (Los))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tudanca de Ebro (Altos (Los))	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Turrientes (Cerratón de Juarros)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Ubierna (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ungo (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ura (Covarrubias)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Urbel del Castillo (Úrbel del Castillo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Urrez (Villasur de Herreros)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Urria (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Uzquiano (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Valcabado de Roa (Pedrosa de Duero)	NR	NR	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Valcárceres (Los) (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Valdazo (Briviesca)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Valdeajos de la Lora (Sargentes de la Lora)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Valdelateja (Valle de Sedano)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Valdenoceda (Merindad de Valdivielso)	FP	FP	RP	RP	NR	FP
Burgos	ELM Valderías (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Valderrama (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Valhermosa (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vallejimeno (Valle de Valdelaguna)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Vallejo de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Vallejo de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vallejuelo (Valle de Mena)	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Burgos	ELM Valpuesta (Berberana)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Valtierra de Albacastro (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Valtierra de Riopisuerga (Melgar de Fernamental)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Valujera (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Veguecilla (La) (Royuela de Río Franco)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vesgas de Bureba (Las) (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Viadas (Las) (Valle de Tobalina)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Vigo (El) (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Villabascones (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Villabascones de Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villabasil (Valle de Losa)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villacanes (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Villacián de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villacienzo (Villalbilla de Burgos)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Villacomparada de Rueda (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villaescobedo (Valle de Valdelucio)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa de Tobalina (Valle de Tobalina)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa del Butrón (Altos (Los))	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa la Solana (Villaescusa la Sombría)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa la Sombría (Villaescusa la Sombría)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaespasa (Villaespasa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villafuertes (Villangómez)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villagutiérrez (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villahernando (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villahizán de Treviño (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalacre (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalaín (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villalambrús de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	RP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villalázara (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Villalba de Losa (Junta de Villalba de Losa)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villalbilla de Villadiego (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalbilla-Sobresierra (Merindad de Río Ubierna)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalbos (Valle de Oca)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villalibado (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalmondar (Valle de Oca)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villalómez (Valle de Oca)	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villaluenga de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villamartín de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villamartín de Villadiego (Humada)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villamayor del Río (Fresneña)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villamediana de Lomas (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villamediana de San Román (Valle de Valdebezana)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villamezán (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Villamiel de Muñó (Cayuela)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villamor (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villamudria (Rábanos)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanasur Rio de Oca (Valle de Oca)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villandiego (Sasamón)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Villanoño (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de las Carretas (Villaquirán de los Infantes)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de losMontes (Oña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Odra (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Puerta (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Río Ubierna (Merindad de Río Ubierna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva la Blanca (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villanueva la Lastra (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villanueva Matamala (Arcos)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva Soportilla (Bozoó)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villanueva Tobera (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villaño de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villarías (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villarmero (Alfoz de Quintanadueñas)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Villasante (Merindad de Montija)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasidro (Sasamón)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasilos (Castrojeriz)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasuso de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Villataras (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villatomil (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villaute (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villavedeo (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Villavedón (Villadiego)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaventín (Junta de Traslaloma)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaverde-Peñahorada (Merindad de Río Ubierna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villavés (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villavieja de Muñó (Estépar)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villela (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villorejo (Isar)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villoruebo (Villoruebo)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Villoviado (Lerma)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Villusto (Villadiego)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vilviestre de Muñó (Estépar)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Virtus (Valle de Valdebezana)	FP	FP	RP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Burgos	ELM Virués (Trespaderne)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Vivanco de Mena (Valle de Mena)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Vivar del Cid (Quintanilla Vivar)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vizmalo (Revilla Vallejera)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Yudego (Sasamón)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Zalduendo (Arlanzón)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Zangández (Oña)	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Zumel (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Abadengo de Torío (Garrafe de Torío)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Abano (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Abelgas de Luna (Sena de Luna)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Acebedo (Acebedo)	RP	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Acebes del Páramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Acebo (Molinaseca)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Acisa de las Arrimadas (La) (Ercina (La))	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Adrados de Ordás (Santa María de Ordás)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Aguiar (Sobrado)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Albaredos y Cruces (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Albares de la Ribera (Torre del Bierzo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Albires (Izagre)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Alcaidón de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Alcedo de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Alcoba de la Ribera (Cimanes del Tejar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Alcuetas (Villabraz)	NR	NR	RP	RP	FP	FP
León	ELM Aldea de la Valdoncina (La) (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Aldea del Puente (La) (Valdepolo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Aleje (Crémenes)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Alejico (Sabero)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Alija de la Ribera (Villaturiel)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Almagarinos (Igüeña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Almázcara (Congosto)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Almuzara (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Altobar de la Encomienda (Pozuelo del Páramo)	FP	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Ambasaguas de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Ambasmestas (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Andarraso (Riello)	FP	FP	RP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Anllares del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Anllarinos del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Antigua (La) (Antigua (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Antimio de Abajo (Onzonilla)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Antimio de Arriba (Chozas de Abajo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Antoñán del Valle (Benavides)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Antoñanes del Paramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Aralla de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Arborbuena (Cacabelos)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Arcahueja (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Arcayos (Villaselán)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Ardón (Ardón)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Ardoncino (Chozas de Abajo)	NR	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Arenillas de Valderaduey (Sahagún)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Arganza (Arganza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Argañoso (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Argayo del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Argenteiro y Treita (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Argovejo (Crémenes)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ariego de Abajo (Riello)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ariego de Arriba (Riello)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Arienza (Riello)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Arintero (Valdelugueros)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Arlanza (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Armellada (Turcia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Armunia (León)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Arnadelo (Oencia)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Arnado (Oencia)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Audanzas del Valle (Antigua (La))	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Aviados (Valdepiélago)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Azadinos (Sariegos)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Azadón (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Azares del Paramo (Valdefuentes del Páramo)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Baillo (Truchas)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Balboa (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Balouta (Candín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Banecidas (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Banuncias (Chozas de Abajo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Baña (La) (Encinedo)	RP	RP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Bárcena de la Abadía (Fabero)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Bariones de la Vega (Cimanes de la Vega)	NR	FP	RP	FP	FP	NR
León	ELM Barjas (Barjas)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Barniedo de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Barosa (La) (Carucedo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Barrientos (Valderrey)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Barrillos de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Barrillos de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Barrio de la Puente (Murias de Paredes)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Barrio de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Barrio de Nuestra Señora (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Barrios de Gordón (Los) (Pola de Gordón (La))	FP	FP	RP	FP	FP	RP
León	ELM Barrios de Luna (Los) (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Barrios de Nistoso (Los) (Villagatón)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Bayos (Los) (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Beberino (Pola de Gordón (La))	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Bembibre (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Benamarías (Magaz de Cepeda)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Benamariel (Villamañán)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Benavides de Órbigo (Benavides)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Benazolve (Ardón)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Benllera (Carrocera)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Benuza (Benuza)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Bercianos del Páramo (Bercianos del Páramo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Berlanga del Bierzo (Berlanga del Bierzo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Besande (Boca de Huérgano)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Bobia (Soto y Amío)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Boca de Huérgano (Boca de Huérgano)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Boeza (Folgoso de la Ribera)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Boisán (Lucillo)	NR	NR	RP	FP	RP	NR
León	ELM Bonella (Riello)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Bonillos (Brazuelo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Borrenes (Borrenes)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Bouzas (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Braña (La) (Valdelugueros)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Braña (La) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Brañuelas (Villagatón)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Brazuelo (Brazuelo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Brimeda (Villaobispo de Otero)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Brugos de Fenar (Robla (La))	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Buiza (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Burbia (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Burgo Ranero (El) (Burgo Ranero (El))	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Burón (Burón)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Busdongo de Arbas (Villamanín)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Busmayor (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Bustillo de Cea (Cea)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Bustillo del Páramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	RP	RP	FP	FP
León	ELM Bustos (Valderrey)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Cabanillas (Cuadros)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Cabanillas de San Justo (Noceda del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cabañas (Valencia de Don Juan)	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Cabañas de la Dornilla (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cabañas Raras (Cabañas Raras)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cabañeros (Laguna de Negrillos)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Cabarcos (Sobrado)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Cabeza de Campo (Sobrado)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Caboalles de Abajo (Villablino)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Caboalles de Arriba (Villablino)	NR	FP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Cabornera (Pola de Gordón (La))	FP	FP	RP	FP	RP	NR
León	ELM Cabrera de Almanza (Almanza)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Cabreros del Río (Cabreros del Río)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Cabrillanes (Cabrillanes)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Cadafresnas (Corullón)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Caín de Valdeón (Posada de Valdeón)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Calamocos (Castropodame)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Calaveras de Abajo (Almanza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Calaveras de Arriba (Almanza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Caldas de Luna (Sena de Luna)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Callejo de Ordás (Santa María de Ordás)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Calzada de la Valdería (Castrocalbón)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Calzada del Coto (Calzada del Coto)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Calzadilla de losHermanillos (Burgo Ranero (El))	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Caminayo (Valderrueda)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Campañana (La) (Carucedo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Campelo (Arganza)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Camplongo de Arbas (Villamanín)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Campo (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Campo de la Lomba (Riello)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Campo de Liebre (Barjas)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Campo de Villavidel (Campo de Villavidel)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Campo del Agua (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Campo y Santibáñez (Cuadros)	NR	FP	NR	RP	NR	NR
León	ELM Campohermoso (Vecilla (La))	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Camposalinas (Soto y Amío)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Canaleja de Torío (Villaquilambre)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Canalejas (Almanza)	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Canales-La Magdalena (Soto y Amío)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cancela (Sobrado)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cándana de Curueño (La) (Vecilla (La))	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Candanedo de Boñar (Vegaquemada)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Candanedo de Fenar (Robla (La))	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Candemuela (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Candín (Candín)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Canedo (Arganza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Canseco (Cármenes)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Cantejeira y Pumarín (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Cañizal de Rueda (Gradefes)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Carande (Riaño)	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Carbajal de Fuentes (Fuentes de Carbajal)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Carbajal de la Legua (Sariegos)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Carbajal de Rueda (Gradefes)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Carbajal de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Carbajosa (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Cariseda (Peranzanes)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cármenes (Cármenes)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Carracedo del Monasterio (Carracedelo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Carral (Valderrey)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Carrera (La) (Villaobispo de Otero)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Carril (El) (Carucedo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Carrizal (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Carrizal de Luna (Soto y Amío)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Carrizo de la Ribera (Carrizo)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Carrocera (Carrocera)	FP	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Carucedo (Carucedo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Casares de Arbas (Villamanín)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Casasola de Rueda (Gradefes)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Casasuertes (Burón)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cascantes de Alba (Cuadros)	FP	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Castañeiras y Fuente de Oliva (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Castellanos (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Castrillino (Villaquilambre)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Castrillo de Cabrera (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Castrillo de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Castrillo de la Valduerna (Castrillo de la Valduerna)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Castrillo de las Piedras (Valderrey)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Castrillo de losPolvazares (Astorga)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Castrillo de San Pelayo (Villazala)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castrillo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Castrillo del Condado (Vegas del Condado)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Castrillos de Cepeda (Villamejil)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Castro de Cepeda (Quintana del Castillo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castro de la Lomba (Riello)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Castro del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Castro y Laballos (El) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Castroañe (Villaselán)	NR	NR	RP	RP	FP	NR
León	ELM Castrocalbón (Castrocalbón)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Castrocontrigo (Castrocontrigo)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	ELM Castrofuerte (Villaornate y Castro)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Castrohinojo (Encinedo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Castromudarra (Almanza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castropodame (Castropodame)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castroquilame (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Castrotierra de la Valduerna (Riego de la Vega)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Castrovega de Valmadrigal (Valverde-Enrique)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Cazanuecos (Antigua (La))	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cea (Cea)	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Cebanico (Cebanico)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Cebrones del Río (Cebrones del Río)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Cegoñal (Valderrueda)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Ceide y Orrios (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Cela (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Celada (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Celada de Cea (Sahagún)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Celadilla del Páramo (Villadangos del Páramo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Cembranos (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Cerezal de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Cerezales del Condado (Vegas del Condado)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cerulleda (Valdelugueros)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Chana (La) (Borrenes)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Chana de Somoza (Lucillo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Chandevillar y Ruideferros (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Chano (Peranzanes)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Chozas de Abajo (Chozas de Abajo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Chozas de Arriba (Chozas de Abajo)	FP	RP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Cifuentes de Rueda (Gradefes)	NR	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Ciguera (Crémenes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cillanueva (Ardón)	FP	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Cimanes del Tejar (Cimanes del Tejar)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Ciñera (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	NR	FP
León	ELM Cirujales (Riello)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Cistierna (Cistierna)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cobrana (Congosto)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Codornillos (Calzada del Coto)	FP	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cofiñal (Puebla de Lillo)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cogorderos (Villamejil)	NR	NR	FP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Coladilla (Vegacervera)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Colinas del Campo de Martín Moro (Igüeña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Columbrianos (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Combarros (Brazuelo)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Concejo de Valdeón (Posada de Valdeón)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Congosto (Congosto)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Corbillos de la Sobarriba (Valdefresno)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Corbillos de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	RP	FP	NR	NR
León	ELM Corcos (Cebanico)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Corniero (Crémenes)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cornombre (Riello)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Corporales (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Corporales (Truchas)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Corral de las Arrimadas (El) (Ercina (La))	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Corrales y Peñacaira (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Correcillas (Valdepiélago)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Cortiguera (Cabañas Raras)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	ELM Corullón (Corullón)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cospedal de Babia (San Emiliano)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Crémenes (Crémenes)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cuadros (Cuadros)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cubillas de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Cubillas de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cubillinos-Posadina (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Cubillos del Sil (Cubillos del Sil)	RP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Cuénabres (Burón)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cuesta (La) (Truchas)	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cueta (La) (Cabrillanes)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Cueto (Sancedo)	RP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Cuevas (Valderrey)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Cuevas de Viñayo (Carrocera)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Cuevas del Sil (Palacios del Sil)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Culebros (Villagatón)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cunas (Truchas)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Curillas (Valderrey)	**	**	FP	RP	RP	RP
León	ELM Curueña (Riello)	FP	FP	FP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Dehesas (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Destriana (Destriana)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Devesa de Boñar (La) (Vegaquemada)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Devesa de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Donillas (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Dragonte (Corullón)	FP	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Encinedo (Encinedo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Escuredo (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Espanillo (Arganza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Espejos de la Reina (Los) (Boca de Huérgano)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Espina de Tremor (Igüeña)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Espinareda de Ancares (Candín)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Espinosa de Almanza (Almanza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Espinosa de la Ribera (Rioseco de Tapia)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Estebanez de la Calzada (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Faba (La)-Bargelas (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Fabero (Fabero)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fafilas (Villabraz)	NR	FP	RP	FP	RP	FP
León	ELM Faro (Peranzanes)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Fasgar (Murias de Paredes)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Felechares de la Valderia (Castrocalbón)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Felmin (Cármenes)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Ferradillo (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Ferral del Bernesga (San Andrés del Rabanedo)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Ferreras (Quintana del Castillo)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Ferreras del Puerto (Valderrueda)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Filiel (Lucillo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Finolledo (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Flecha de Torio (La) (Garrafe de Torío)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Fojedo del Páramo (Villadangos del Páramo)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Folgoso de la Ribera (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Folledo (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Folloso (Riello)	FP	FP	NR	FP	RP	FP
León	ELM Fonfria (Torre del Bierzo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fontanil de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Fontanos de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Fontoria (Fabero)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fontoria de Cepeda (Villamejil)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Fontun de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Formigones (Santa María de Ordás)	NR	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Forna (Encinedo)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Fresnedelo (Peranzanes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Fresnedo (Cubillos del Sil)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fresnedo de Valdellorma (Ercina (La))	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Fresnellino del Monte (Ardón)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Fresno de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Fresno del Camino (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Friera (Sobrado)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fuentes de Carbajal (Fuentes de Carbajal)	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Fuentes de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Fuentes de Peñacorada (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Fuentes Nuevas (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Gallegos de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Galleguillos de Campos (Sahagún)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Ganso (El) (Brazuelo)	FP	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Garaño (Soto y Amío)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Garfin (Gradefes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Garrafe de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Garueña (Riello)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Gavilanes de Órbigo (Turcia)	FP	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Genestacio de la Vega (Quintana del Marco)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Genestosa (San Emiliano)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Genicera (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Geras (Pola de Gordón (La))	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Gestoso (Oencia)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Gete (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Getino (Cármenes)	NR	NR	RP	RP	NR	NR
León	ELM Gigosos de losOteros (Cubillas de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Golpejar de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Golpejar de la Tercia (Villamanín)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Gradefes (Gradefes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Grajal de Ribera (Antigua (La))	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Grajalejo de las Matas (Villamoratiel de las Matas)	NR	FP	NR	RP	RP	FP
León	ELM Granja de San Vicente (La) (Torre del Bierzo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Grañeras (Las) (Burgo Ranero (El))	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Grisuela del Paramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR		
León	ELM Grulleros (Vega de Infanzones)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Gualtares de Orbigo (Benavides)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Guimara (Peranzanes)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Guimil-Serviz (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Guisatecha (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Gusendos de losOteros (Gusendos de los Oteros)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Herrerias (Las) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Herreros de Jamuz (Quintana y Congosto)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Herreros de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Hervededo (Camponaraya)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Horcadas (Riaño)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Hornija (Corullón)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Horta (Corullón)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Huerga de Frailes (Villazala)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Huerga de Garavalles (Soto de la Vega)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Huerga del Rio (Carrizo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Huergas de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Huergas de Gordon (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Igueña (Igüeña)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Inicio (Riello)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Irede de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	RP	FP	RP	NR
León	ELM Irián (Soto y Amío)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Iruela (Truchas)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Isoba (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Izagre (Izagre)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Jabares de losOteros (Cabreros del Río)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Jimenez de Jamuz (Santa Elena de Jamuz)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Joara (Sahagún)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Joarilla de las Matas (Joarilla de las Matas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Labaniego (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Lago de Babia (Cabrillanes)	FP	FP	RP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Lago de Carucedo (Carucedo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Lago de Omaña (Soto y Amío)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Laguna (La)-Cernada (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Laguna Dalga (Laguna Dalga)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Lagunas de Somoza (Val de San Lorenzo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Laiz de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Langre (Berlanga del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Lario (Burón)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Lavandera (Cármenes)	NR	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Lazado (Murias de Paredes)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Libran (Toreno)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Liegos (Acebedo)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Lillo del Bierzo (Fabero)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Lindoso (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Llama de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Llamas de Cabrera (Benuza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Llamas de la Ribera (Llamas de la Ribera)	FP	NR	FP	FP	NR	FP
León	ELM Llamas de Laciana (Villablino)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Llamas de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Llamazares (Valdelugueros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Llamera (Vegaquemada)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Llanaves de la Reina (Boca de Huérgano)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Llanos de Alba (Robla (La))	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Llombera (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Lois (Crémenes)	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Lomba (Benuza)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Lordemanos (Cimanes de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Lorenzana (Cuadros)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Losada (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Losadilla (Encinedo)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Losilla (La) y San Adrian (Vegaquemada)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Lucillo (Lucillo)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Luengos de los Oteros (Santas Martas)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Lugan (Vegaquemada)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Lugueros (Valdelugueros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Lumajo (Villablino)	NR	NR	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Lumeras (Candín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Lusio (Oencia)	FP	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Luyego de Somoza (Luyego)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Magaz de Abajo (Camponaraya)	NR	NR	NR	FP	NR	RP
León	ELM Magaz de Arriba (Arganza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Magaz de Cepeda (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Majua (La) (San Emiliano)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Malillos de los Oteros (Santas Martas)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Mallo de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Maluenga (La) (Santa Colomba de Somoza)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mancilleros (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Mansilla del Paramo (Urdiales del Páramo)	FP	FP	**	RP	RP	NR
León	ELM Mansilla Mayor (Mansilla Mayor)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Manzanal del Puerto (Villagatón)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Manzaneda (Truchas)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Manzaneda de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Manzaneda de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Marialba de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Marne (Villaturiel)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Marrubio (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Marzan (Riello)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Mata de Berbula (La) (Valdepiélago)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Mata de Curueño (La) (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mata de la Riba (La) (Vegaquemada)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Mata de Monteagudo (La) (Valderrueda)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Mata del Paramo (La) (San Pedro Bercianos)	NR	RP	RP	FP	NR	NR
León	ELM Matachana (Castropodame)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Matadeon de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Matalavilla (Palacios del Sil)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Matallana de Torio (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Matallana de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Matalobos del Paramo (Bustillo del Páramo)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
León	ELM Mataluenga (Omañas (Las))	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Matanza (Valderrey)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Matanza de los Oteros (Matanza)	NR	FP	FP	FP	NR	NR
León	ELM Matavenero y Poibueno (Torre del Bierzo)	RP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Matilla de la Vega-San Roman El Antiguo (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Matueca de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Medulas (Las) (Carucedo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Meizara (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Melezna (Corullón)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mellanzos (Gradefes)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Mena de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Meroy (Cabrillanes)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Milla del Paramo (La) (Bustillo del Páramo)	FP	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Milla del Rio (La) (Carrizo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Millaro de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Miñambres de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Modino (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Moldes y Hermide (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Molinaferrera (Lucillo)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Molinaseca (Molinaseca)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mondreganes (Cebanico)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Montealegre (Villagatón)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Montejos del Camino (Valverde de la Virgen)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Montes de la Ermita (Los) (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Montes de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Montrondo (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Montuerto (Valdepiélago)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Moñon (Vega de Valcarce)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Mora de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Moral de Orbigo (Villares de Órbigo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Moral de Valcarce (Trabadelo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Morales del Arcediano (Santiago Millas)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Moreda (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Morgovejo (Valderrueda)	NR	NR	NR	RP	NR	FP
León	ELM Morilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Morla de la Valderia (Castrocontrigo)	RP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Morriondo (Quintana del Castillo)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Moscas del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Mosteiros (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Mozondiga (Chozas de Abajo)	FP	RP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Mozos de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Muñecas (Las) (Valderrueda)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Murias de Babia (Las) (Cabrillanes)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Murias de Paredes (Murias de Paredes)	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Murias de Pedredo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Murias de Ponjos (Valdesamario)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Murias de Rechivaldo (Astorga)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Narayola (Camponaraya)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Naredo de Fenar (Matallana de Torío)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nava de losCaballeros (Gradefes)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nava de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Navafria (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Navatejera (Villaquilambre)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Navianos de la Vega (Alija del Infantado)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Nistal (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR			
León	ELM Noceda (Noceda del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Noceda de Cabrera (Castrillo de Cabrera)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nocedo de Curueño (Valdepiélago)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Nocedo de Gordon (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Nogales de Mansilla (Mansilla Mayor)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Nogar (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nogarejas (Castrocontrigo)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Nora del Rio (La) (Alija del Infantado)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Oceja de Valdellorma (Ercina (La))	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Ocejo de la Peña (Cistierna)	NR	NR	RP	FP	RP	FP
León	ELM Ocero (Sancedo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Odollo (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Oencia (Oencia)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Olleros de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Olleros de Sabero (Sabero)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Omañas (Las) (Omañas (Las))	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Omañon (Riello)	NR	NR	RP	RP	FP	NR
León	ELM Omañuela (La) (Riello)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Onamio y Poblado M.S.P. (Molinaseca)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Oncina de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Onzonilla (Onzonilla)	FP	RP	RP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Orallo (Villablino)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Orellan (Borrenes)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Orones (Boñar)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Orzonaga (Matallana de Torío)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Oterico (Riello)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Otero (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Otero (Toral de los Vados)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Otero de Curueño (Valdepiélago)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Otero de Escarpizo (Villaobispo de Otero)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Otero de las Dueñas (Carrocera)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Otero de Naraguantes (Fabero)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Otero de Valdetuejar (El) (Valderrueda)	FP	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Oteruelo de la Valdoncina (León)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Oteruelo de la Valduerna (Santiago Millas)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Oteruelo de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Pajares de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Palacio de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	NR	RP	RP	NR
León	ELM Palacio de Valdellorma (Ercina (La))	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Palacios de Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Palacios de Jamuz (Quintana y Congosto)	RP	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Palacios de Rueda (Cubillas de Rueda)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Palacios del Sil (Palacios del Sil)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Palaciosmil (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Paladin (Valdesamario)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Palanquinos (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Palazuelo de Boñar (Vegaquemada)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Palazuelo de Eslonza (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Palazuelo de Orbigo (Turcia)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Palazuelo de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Pallide (Reyero)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Parada de Soto (Trabadelo)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Paradaseca (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Paradasolana (Molinaseca)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Paradela de Muces (Priaranza del Bierzo)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Paradela del Río (Toral de los Vados)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Paradilla de Gordon (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Paradilla de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Paradiña (Villafranca del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Páramo del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Pardamaza (Toreno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Pardave (Matallana de Torío)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Pardesivil (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Pedredo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Pedregal (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Pedrosa (Cármenes)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Pedrun de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Pendilla de Arbas (Villamanín)	FP	FP	NR	RP	FP	NR
León	ELM Penoselo (Vega de Espinareda)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Peñalba de Cilleros (Cabrillanes)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Peñalba de Santiago (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Peranzanes (Peranzanes)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Pereda de Ancares (Candín)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Peredilla (Pola de Gordón (La))	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Pereje (Trabadelo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Pesquera (Cistierna)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Piedrafita (Cármenes)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Piedrafita de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Piedralba (Santiago Millas)	NR	RP	RP	FP	FP	RP
León	ELM Piedras Albas (Lucillo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Piedrasecha (Carrocera)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Pieros (Cacabelos)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Pinilla de la Valderia (Castrocontrigo)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Pinos (San Emiliano)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Piornedo (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Pobladura de Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	RP	FP	FP	FP
León	ELM Pobladura de la Sierra (Lucillo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Pobladura de las Regueras (Igüeña)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Pobladura de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Pobladura de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Pobladura de Somoza (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	RP	FP	RP	RP
León	ELM Pobladura de Yuso (Castrocontrigo)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Pobladura del Bernesga (Sariegos)	NR	NR	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Pola de Gordon (La) (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Poladura de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Polvoredo (Burón)	FP	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Pombriego (Benuza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Ponjos (Valdesamario)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Pontedo (Cármenes)	FP	RP	RP	RP	NR	NR
León	ELM Porcarizas (Villafranca del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Porqueros (Magaz de Cepeda)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Portela de Aguiar (Sobrado)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Portela de Valcarce (La) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Portilla de la Reina (Boca de Huérgano)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Portilla de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Posada de Omaña (Murias de Paredes)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Posada y Torre de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	RP	NR	RP
León	ELM Posadilla de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Pozos (Truchas)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Pozuelo del Paramo (Pozuelo del Páramo)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Pradela (Trabadelo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Pradilla (Toreno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Prado de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Prado de Paradiñas (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Pradorrey-Requejo (Brazuelo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Priaranza de la Valduerna (Luyego)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Priaranza del Bierzo (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Primajas (Reyero)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Prioro (Prioro)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Puebla de Lillo (Puebla de Lillo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Puente Almuhey (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Puente de Alba (Robla (La))	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Puente de Domingo Florez (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Puente de Órbigo (Hospital de Órbigo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Quilos (Cacabelos)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintana de Fon (Villamejil)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Quintana de Fuseros (Igüeña)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintana de la Peña (Cistierna)				FP	FP	NR
León	ELM Quintana de Raneros (Santovenia de la Valdoncina)	NR	NR	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Quintana de Rueda (Valdepolo)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Quintana del Castillo (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Quintana del Monte (Valdepolo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintana y Congosto (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Quintanilla (Soto y Amío)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Almanza (Cebanico)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Quintanilla de Combarros (Brazuelo)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Florez (Quintana y Congosto)	NR	NR	RP	RP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Quintanilla de Losada (Encinedo)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Sollamas (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Quintanilla de Somoza (Luyego)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintanilla de Yuso (Truchas)	RP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Quintanilla del Monte (Benavides)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Quintanilla del Valle (Benavides)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Quintela de Barjas (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Rabanal de Abajo (Villablino)	NR	NR	RP	FP	FP	FP
León	ELM Rabanal de Arriba (Villablino)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Rabanal de Fenar (Robla (La))	NR	NR	RP	FP	FP	NR
León	ELM Rabanal de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	RP	FP	FP	RP
León	ELM Rabanal del Camino (Santa Colomba de Somoza)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Rabanal Viejo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Ranedo de Curueño (Valdepiélago)	NR	NR	RP	FP	NR	NR
León	ELM Ransinde (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Rebollar de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Red de Valdetuejar (La) (Valderrueda)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Redelga de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Redilluera (Valdelugueros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Redipollos (Puebla de Lillo)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Regueras de Abajo (Regueras de Arriba)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Regueras de Arriba (Regueras de Arriba)	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	ELM Reliegos (Santas Martas)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Remolina (Crémenes)	RP	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Renedo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	FP	FP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Renedo de Valdetuejar (Valderrueda)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Represa del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Requejo (Sobrado)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Requejo de la Vega (Soto de la Vega)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Requejo y Corús (Villagatón)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Retuerto (Burón)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Revilla (Villamejil)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Reyero (Reyero)	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	ELM Riaño (Riaño)	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	ELM Riba (La) (Cebanico)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Ribas de la Valduerna (Palacios de la Valduerna)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Ribaseca (Santovenia de la Valdoncina)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Ribera de Folgoso (La) (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ribera de la Polvorosa (Antigua (La))	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Riego de Ambros (Molinaseca)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Riego de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Riego del Monte (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Riello (Riello)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Riera de Babia (La) (Cabrillanes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Rimor (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Riocastrillo de Ordas (Santa María de Ordás)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Riofrio (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Riolago de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Rioscuro (Villablino)	NR	NR	RP	FP	RP	RP
León	ELM Rioseco de Tapia (Rioseco de Tapia)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Riosequillo (Sahagún)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Riosequino de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Robla (La) (Robla (La))	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Robledino de la Valduerna (Destriana)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de Babia (San Emiliano)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Robledo de Caldas (Sena de Luna)	NR	NR	RP	RP	FP	RP
León	ELM Robledo de Fenar (Matallana de Torío)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Robledo de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de la Valduerna (Destriana)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Robledo de las Traviesas (Noceda del Bierzo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Robledo de Losada (Encinedo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Robledo de Sobrecastro (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de Torio (Villaquilambre)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Robles de la Valcueva (Matallana de Torío)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Robles de Laciana (Villablino)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Rodanillo (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Roderos (Villaturiel)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Rodicol (Murias de Paredes)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Rodiezmo de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Rodrigatos de la Obispalia (Brazuelo)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Rodrigatos de las Regueras (Igüeña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Roperuelos del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Rosales (Riello)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Rozuelo (Folgoso de la Ribera)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Rucayo (Boñar)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Rueda del Almirante (Gradefes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ruiforco de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Ruitelan (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Sabero (Sabero)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Sabugo (Murias de Paredes)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Saceda (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Saelices de Sabero (Sabero)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Saelices del Payuelo (Valdepolo)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Sagüera de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Sahechores de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sahelices del Río (Cea)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Salamon (Crémenes)	FP	RP	RP	FP	FP	FP
León	ELM Salas (Las) (Crémenes)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Salas de la Ribera (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Salce (Riello)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Salentinos (Páramo del Sil)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Salientes (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Saludes de Castroponce (Pozuelo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP
León	ELM Sampron (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM San Andres de las Puentes (Torre del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM San Andres de Montejos (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM San Andres del Rabanedo (San Andrés del Rabanedo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM San Bartolome de Rueda (Gradefes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Cibrian de Ardon (Ardón)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM San Cibrian de la Somoza (Puebla de Lillo)	NR	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM San Cipriano de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Cipriano del Condado (Vegas del Condado)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Clemente de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM San Cristobal de la Polantera (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM San Cristobal de Valdueza (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM San Emiliano (San Emiliano)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM San Esteban de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM San Esteban del Toral (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Facundo (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM San Felix de Arce (Cabrillanes)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM San Felix de la Valderia (Castrocalbón)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Felix de la Vega (Riego de la Vega)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Feliz de las Lavanderas (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Feliz de Orbigo (Villares de Órbigo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Feliz de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM San Fiz Do Seo (Trabadelo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Juan de la Mata (Arganza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Juan de Paluezas (Borrenes)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Juan de Torres (Cebrones del Río)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM San Julian (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM San Justo de Cabanillas (Noceda del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Justo de la Vega (San Justo de la Vega)	NR	FP	FP	FP	NR	NR
León	ELM San Justo de las Regueras (Villaturiel)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Justo de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Lorenzo (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM San Mames de la Vega (Bañeza (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM San Martin de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM San Martin de la Cueza (Sahagún)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Martin de la Falamosa (Omañas (Las))	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM San Martin de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM San Martin de Moreda (Vega de Espinareda)	NR	NR	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM San Martin de Torres (Cebrones del Río)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Martin de Valdetuejar (Valderrueda)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM San Martin del Camino (Santa Marina del Rey)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de Arganza (Arganza)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM San Miguel de Escalada (Gradefes)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de Langre (Berlanga del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de las Dueñas (Congosto)	FP	FP	RP	FP	FP	RP
León	ELM San Miguel de Montañan (Joarilla de las Matas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM San Miguel del Camino (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM San Pedro Bercianos (San Pedro Bercianos)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro Castañero (Castropodame)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM San Pedro de Foncollada (Ercina (La))	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM San Pedro de las Dueñas (Laguna Dalga)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM San Pedro de las Dueñas (Sahagún)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM San Pedro de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM San Pedro de Olleros (Vega de Espinareda)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro de Paradela (Fabero)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro de Pegas (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM San Pedro de Trones (Puente de Domingo Flórez)	RP	RP	RP	FP	RP	NR
León	ELM San Pedro de Valderaduey (Cea)	NR	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM San Pedro Mallo (Toreno)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM San Pelayo (Villazala)	FP	RP	RP	RP	RP	NR
León	ELM San Roman de Bembibre (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Roman de la Vega (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM San Roman de losCaballeros (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM San Roman de losOteros (Gusendos de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM San Tirso-Lamas (Vega de Valcarce)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Vicente (Arganza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM San Vicente del Condado (Vegas del Condado)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Sancedo (Sancedo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sanfelismo (Valdefresno)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Santa Catalina de Somoza (Astorga)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Santa Colomba de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Santa Colomba de la Vega (Soto de la Vega)	FP	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Colomba de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Santa Cristina de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Cruz de Montes (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santa Cruz del Sil (Páramo del Sil)	RP	RP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Santa Eulalia de Cabrera (Encinedo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Lucia (Pola de Gordón (La))	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Santa Maria de la Isla (Santa María de la Isla)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Maria de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Santa Maria de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Santa Maria del Condado (Vegas del Condado)	NR	FP	NR	RP	RP	FP
León	ELM Santa Maria del Monte de Cea (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santa Maria del Rio (Villaselán)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Santa Marina de Somoza (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Santa Marina de Torre (Torre del Bierzo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marina de Valdeon (Posada de Valdeón)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marina del Rey (Santa Marina del Rey)	FP	RP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Santa Marina del Sil (Toreno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marinica del Paramo (Villazala)	FP	FP	FP	RP	NR	FP
León	ELM Santa Olaja de Eslonza (Gradefes)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Santa Olaja de la Accion (Cebanico)	FP	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Santa Olaja de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Santa Olaja de la Varga (Cistierna)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Olaja de Porma (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Santalavilla (Benuza)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Santalla del Bierzo (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santas Martas (Santas Martas)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santiago de la Valduerna (Bañeza (La))	NR	FP	FP	RP	NR	NR
León	ELM Santiago de las Villas (Carrocera)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Santiago del Molinillo (Omañas (Las))	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santiago Millas (Santiago Millas)	NR	FP	RP	FP	FP	FP
León	ELM Santibañez de Arienza (Riello)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Santibañez de la Isla (Santa María de la Isla)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Santibañez de la Lomba (Riello)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santibañez de Montes (Torre del Bierzo)	NR					
León	ELM Santibañez de Ordas (Santa María de Ordás)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santibañez de Porma (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Santibañez de Rueda (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Santibañez de Valdeiglesias (Villares de Órbigo)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santibañez del Toral (Bembibre)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santo Tomas de las Ollas (Ponferrada)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Santovenia de la Valdoncina (Santovenia de la Valdoncina)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santovenia de San Marcos (Soto y Amío)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Santovenia del Monte (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Sardonedo (Santa Marina del Rey)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Sariegos del Bernesga (Sariegos)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Seca de Alba (La) (Cuadros)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Secarejo (Cimanes del Tejar)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Secos del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Seison de la Vega-Villamediana de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Selga de Ordas (Santa María de Ordás)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Sena de Luna (Sena de Luna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Senra de Omaña (Murias de Paredes)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Serna (La) (Ercina (La))	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Serrilla (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Sesamo (Vega de Espinareda)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Siero de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sigüeya (Benuza)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Silva (La) (Villagatón)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Silvan (Benuza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Sobrado (Sobrado)	NR	FP	RP	RP	NR	NR
León	ELM Sobredo (Sobrado)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Sobrepeña (Ercina (La))	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Socil (Riello)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Soguillo del Paramo (Laguna Dalga)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Solana de Fenar (Robla (La))	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Solanilla (Valdefresno)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Solle (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Sopeña de Carneros (Villaobispo de Otero)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Sopeña de Curueño (Vecilla (La))	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Sorbeda del Sil (Páramo del Sil)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sorbeira (Candín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Sorriba del Esla (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Sorribas (Toral de los Vados)	NR	NR	NR	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Sorribos de Alba (Robla (La))	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Sosas de Laciana (Villablino)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Sosas del Cumbral (Riello)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sota de Valderrueda (La) (Valderrueda)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Sotelo (Trabadelo)	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sotico (Onzonilla)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Sotillo de Cabrera (Benuza)	NR	FP	RP	FP	RP	FP
León	ELM Sotillo de Cea (Sahagún)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sotillos de Sabero (Sabero)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Soto de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Soto de Valderrueda (Valderrueda)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Soto y Amío (Soto y Amío)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Sotogayoso (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Sotoparada (Trabadelo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Suarbol (Candín)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sueros de Cepeda (Villamejil)	NR	RP	RP	RP	NR	NR
León	ELM Suertes (Candín)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Susañe del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Tabladillo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Tabuyo del Monte (Luyego)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tabuyuelo de Jamuz (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Tapia de la Ribera (Rioseco de Tapia)	NR	NR	RP	FP	FP	RP
León	ELM Taranilla (Valderrueda)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Tedejo (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Tejados (Valderrey)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Tejedo de Ancares (Candín)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Tejedo del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tejeira (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Tejerina (Prioro)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Tendal (Valdefresno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Toldanos (Villaturiel)	NR	FP	NR	RP	RP	FP
León	ELM Tolibia de Abajo (Valdelugueros)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Tolibia de Arriba (Valdelugueros)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Tombrio de Abajo (Toreno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tombrio de Arriba (Toreno)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tonin de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Toral de Fondo (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Toral de los Vados (Toral de los Vados)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Toral de Merayo (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Toralino de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Toreno (Toreno)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Torneros de Jamuz (Quintana y Congosto)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Torneros de la Valderia (Castrocontrigo)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Torneros del Bernesga (Onzonilla)	NR	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Torre de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Torre del Bierzo (Torre del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Torrebarrio (San Emiliano)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Torrecillo (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Torrestio (San Emiliano)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Trabadelo (Trabadelo)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Trabazos (Encinedo)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Trascastro (Peranzanes)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Trascastro de Luna (Riello)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Tremor de Abajo (Torre del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tremor de Arriba (Igüeña)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Trobajo del Camino (San Andrés del Rabanedo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Trobajo del Cerecedo (León)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Truchas (Truchas)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Truchillas (Truchas)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Truebano de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Turcia (Turcia)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Turienzo Castañero (Castropodame)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ucedo (Villagatón)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Uña (La) (Acebedo)	NR	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Urdiales de Colinas (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Urdiales del Paramo (Urdiales del Páramo)	NR	FP	RP	RP	**	NR
León	ELM Urz (La) (Riello)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Utrera (La) (Valdesamario)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Val de San Lorenzo (Val de San Lorenzo)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Val de San Roman (Val de San Lorenzo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valbuena de la Encomienda (Villagatón)	NR	NR	FP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Valbuena del Roblo (Crémenes)	FP	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Valbueno (Riello)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valcabado del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Valcuende (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valcueva (La)-Palazuelo (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Valdavida (Villaselán)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valdavido (Truchas)	FP	FP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Valdealcon (Gradefes)	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Valdealiso (Gradefes)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Valdearcos (Santas Martas)	NR	NR	NR	NR	NR	
León	ELM Valdefrancos (Ponferrada)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Valdefresno (Valdefresno)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Valdefuentes del Paramo (Valdefuentes del Páramo)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Valdehuesa (Boñar)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Valdeiglesias (Villares de Órbigo)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Valdelafuente (Valdefresno)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Valdelaloba (Toreno)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valdemanzanas (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Valdemorilla (Izagre)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Valdepiélago (Valdepiélago)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Valdepolo (Valdepolo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valdeprado (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Valderilla de Torio (Garrafe de Torío)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Valderrey (Valderrey)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Valderrueda (Valderrueda)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Valdesamario (Valdesamario)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Valdesandinas (Villazala)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Valdesaz de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Valdescapa de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Valdesogo de Abajo (Villaturiel)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Valdesogo de Arriba (Villaturiel)	FP	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Valdespino Ceron (Matanza)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Valdespino de Somoza (Santiago Millas)	NR	FP	RP	FP	FP	FP
León	ELM Valdespino de Vaca (Joarilla de las Matas)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valdeteja (Valdelugueros)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Valdeviejas (Astorga)	NR	NR	NR	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Valdevimbre (Valdevimbre)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Valdore (Crémenes)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valdorria (Valdepiélago)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Valduvieco (Gradefes)	NR	FP	RP	FP	RP	NR
León	ELM Valgoma (La) (Camponaraya)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Valle (El) (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Valle de Finolledo (Vega de Espinareda)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valle de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Valle de las Casas (Cebanico)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valle de Mansilla (Villasabariego)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valle de Vegacervera (Vegacervera)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vallecillo de las Matas (Vallecillo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vallejo (Valdevimbre)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Valmartino (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Valporquero de Rueda (Ercina (La))	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valporquero de Torio (Vegacervera)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Valseco (Palacios del Sil)	RP	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Valsemana (Cuadros)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Valtuille de Abajo (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Valtuille de Arriba (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	RP	FP	RP	NR
León	ELM Valverde de Curueño (Valdelugueros)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Valverde de la Sierra (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Valverde de la Virgen (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Valverde Enrique (Valverde-Enrique)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valverde-Villarmarin (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Valverdin (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Vanidodes (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Vecilla de Curueño (La) (Vecilla (La))	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Vecilla de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Vega de Almanza (La) (Almanza)	FP	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Vega de Antoñan (Benavides)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vega de Caballeros (Barrios de Luna (Los))	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Vega de Espinareda (Vega de Espinareda)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Vega de Gordon (Pola de Gordón (La))	FP	FP	NR	RP	RP	RP
León	ELM Vega de Infanzones (Vega de Infanzones)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Vega de los Arboles (Villasabariego)	FP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Vega de Magaz (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Vega de Monasterio (Cubillas de Rueda)	FP	RP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Vega de Robledo (La) (Sena de Luna)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Vega de Valcarce (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Vega de Viejos (Cabrillanes)	FP	FP	NR	RP	FP	NR
León	ELM Vega de Yeres (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Vegacerneja (Burón)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vegacervera (Vegacervera)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Vegapujin (Murias de Paredes)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Vegaquemada (Vegaquemada)	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Vegarienza (Riello)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Vegas del Condado (Vegas del Condado)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vegas Do Seo (Barjas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Veguellina (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Veguellina de Cepeda (La) (Quintana del Castillo)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Veguellina de Fondo (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Veguellina de Orbigo (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Veldedo (Brazuelo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Velilla (La) (Riello)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Velilla de la Reina (Cimanes del Tejar)	FP	RP	RP	RP	FP	FP
León	ELM Velilla de la Tercia (Villamanín)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Velilla de la Valduerna (Castrillo de la Valduerna)	FP	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Velilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Velilla de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Velilla de Valdore (La) (Crémenes)	FP	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Ventosilla de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Verdiago (Crémenes)	FP	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Viadangos de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	NR	RP
León	ELM Viariz (Corullón)	NR	NR	NR	FP	NR	RP
León	ELM Vid (La) (Pola de Gordón (La))	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Vidanes (Cistierna)	FP	RP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Viego (Reyero)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Viforcos (Santa Colomba de Somoza)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vilecha (Onzonilla)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vilela (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villa de Soto (Vega de Infanzones)	FP	FP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Villabalter (San Andrés del Rabanedo)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villabandin (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Villabraz (Villabraz)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villabuena-San Clemente (Cacabelos)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villaburbula (Villasabariego)	FP	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villacalabuey (Villamol)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Villacalviel-San Esteban (Villamañán)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Villace (Villamañán)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Villacedre (Santovenia de la Valdoncina)	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villaceid (Soto y Amío)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Villacelama (Villanueva de las Manzanas)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villaceran (Villaselán)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Villacete (Valdefresno)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villacidayo (Gradefes)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villacil (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Villacintor (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villacontilde (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villacorta (Valderrueda)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villadangos del Paramo (Villadangos del Páramo)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villadecanes (Toral de los Vados)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villadepalos (Carracedelo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villadepan (Riello)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Villadiego de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villaestrigo del Paramo (Zotes del Páramo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villafale (Villasabariego)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Villafañe (Villasabariego)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villafeile-Lamagrande-Quintela (Balboa)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villafeliz de Babia (San Emiliano)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villafeliz de la Sobarriba (Valdefresno)	FP	RP	RP	RP	NR	NR
León	ELM Villafer (Villaquejida)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villafrea de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villafruela del Condado (Vegas del Condado)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Villagallegos (Valdevimbre)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Villagarcia de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villagatón (Villagatón)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villager de Laciana (Villablino)	FP	FP	RP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Villagroy (Corullón)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villahibiera (Valdepolo)	NR	FP	FP	FP	FP	FP
León	ELM Villalboñe (Valdefresno)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villalebrin (Sahagún)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villalfeide (Matallana de Torío)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Villalibre de la Jurisdiccion (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villalibre de Somoza (Luyego)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villalis de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
León	ELM Villalmonte (Valderrueda)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villalobar (Ardón)	NR	NR	NR	RP	NR	NR
León	ELM Villalquite (Valdepolo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamarco (Santas Martas)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamartin de la Abadia (Carracedelo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamartin del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villamayor del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Villameca (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villamejil (Villamejil)	FP	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villamizar (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamol (Villamol)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamondrin de Rueda (Valdepolo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamontán de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamor de Orbigo (Santa Marina del Rey)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villamoratiel de las Matas (Villamoratiel de las Matas)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamorico (Laguna de Negrillos)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamorisca (Valderrueda)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villamoros de las Regueras (Villaquilambre)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
León	ELM Villamoros de Mansilla (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Villamuñio (Burgo Ranero (El))	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villanofar (Gradefes)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva de Jamuz (Santa Elena de Jamuz)	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villanueva de la Tercia (Villamanín)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva de las Manzanas (Villanueva de las Manzanas)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villanueva de Omaña (Murias de Paredes)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villanueva de Pontedo (Cármenes)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
León	ELM Villanueva de Valdueza (Ponferrada)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villanueva del Arbol (Villaquilambre)	NR	FP	FP	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Villanueva del Carnero (Santovenia de la Valdoncina)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva del Condado (Vegas del Condado)	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villanueva-Parajis (Balboa)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Villaobispo de las Regueras (Villaquilambre)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villaobispo de Otero (Villaobispo de Otero)	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villapadierna (Cubillas de Rueda)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
León	ELM Villapeceñil (Villamol)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Villapodambre (Santa María de Ordás)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villaquilambre (Villaquilambre)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villar de Acero (Villafranca del Bierzo)	RP	RP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Villar de Ciervos (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Corrales (Trabadelo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Golfer (Luyego)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villar de las Traviesas (Toreno)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Villar de Mazarife (Chozas de Abajo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Santiago (El) (Villablino)	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Villar del Monte (Truchas)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Villar del Puerto (Vegacervera)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Villar del Yermo (Bercianos del Páramo)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villarbon (Candín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villarejo de Órbigo (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Villarente (Villasabariego)	NR	FP	NR	RP	FP	RP
León	ELM Villares de Órbigo (Villares de Órbigo)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villargusan (San Emiliano)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villarin de Riello (Riello)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villarino (Truchas)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villarino del Sil (Palacios del Sil)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villariños-Castañoso (Balboa)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villarmeriel (Quintana del Castillo)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villarmun (Gradefes)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Villarnera de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Villarrabines (Villamandos)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villarrando (Carucedo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villarratel (Gradefes)	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Villarrin del Paramo (Urdiales del Páramo)	NR	NR	NR	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Villarroañe (Villaturiel)	NR	FP	FP	RP	FP	RP
León	ELM Villarrodrigo de las Regueras (Villaquilambre)	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Villarrodrigo de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villarroquel (Cimanes del Tejar)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villarrubin (Oencia)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villasabariego (Villasabariego)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
León	ELM Villaseca de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villaseca de Laciana (Villablino)	FP	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Villasecino de Babia (San Emiliano)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villaselán (Villaselán)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villasimpliz (Pola de Gordón (La))	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villasinde (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villasinta de Torio (Villaquilambre)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villasumil (Candín)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villaturiel (Villaturiel)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Villavante (Santa Marina del Rey)	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villavelasco de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villavente (Valdefresno)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Villaverde de Abajo (Garrafe de Torío)	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Villaverde de Arcayos (Almanza)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villaverde de Arriba (Garrafe de Torío)	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villaverde de la Abadia (Carracedelo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villaverde de losCestos (Castropodame)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villaverde de Omaña (Riello)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villaverde de Sandoval (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Villaverde la Chiquita (Valdepolo)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villaviciosa de la Ribera (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villaviciosa de San Miguel (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villavidel (Campo de Villavidel)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villavieja (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villayandre (Crémenes)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Villayuste (Soto y Amío)	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Villazala (Villazala)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Villazanzo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Villeza (Vallecillo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villibañe (Valdevimbre)	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	ELM Villiguer (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villimer (Villasabariego)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Villomar (Mansilla de las Mulas)	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Villoria de Orbigo (Villarejo de Órbigo)	FP	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Viloria (Castropodame)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Viloria de la Jurisdiccion (Onzonilla)	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Viñales (Bembibre)	NR	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Viñayo (Carrocera)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Virgen del Camino (La) (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Vivero (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
León	ELM Voces (Borrenes)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Yebra (Benuza)	NR	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Yeres (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Yugueros (Ercina (La))	NR	NR	RP	RP	FP	NR
León	ELM Zacos (Magaz de Cepeda)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Zalamillas (Matanza)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Zambroncinos del Paramo (Zotes del Páramo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Zotes del Páramo (Zotes del Páramo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Zuares del Paramo (Bercianos del Páramo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Acera de la Vega (Villota del Páramo)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Amayuelas de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Arbejal (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Arenillas de Nuño Perez (Villanuño de Valdavia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Arenillas de San Pelayo (Buenavista de Valdavia)	FP	FP	NR	FP	NR	NR
Palencia	ELM Areños (Pernía (La))	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Arroyo (Población de Arroyo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Aviñante de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Baños de la Peña (Respenda de la Peña)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Barajores (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barcenilla de Pisuerga (Cervera de Pisuerga)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barrio de San Pedro (Aguilar de Campoo)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barrio de Santa Maria (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barrios de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Palencia	ELM Barruelo de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Palencia	ELM Báscones de Ebro (Berzosilla)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Báscones de Valdivia (Pomar de Valdivia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Becerril del Carpio (Alar del Rey)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Berzosa de los Hidalgos (Micieces de Ojeda)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Berzosilla (Berzosilla)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Brañosera (Brañosera)	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Palencia	ELM Bustillo de la Vega (Bustillo de la Vega)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Bustillo de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Palencia	ELM Cabria (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Calzadilla de la Cueza (Cervatos de la Cueza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Camasobres (Pernía (La))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Campo (El) (Pernía (La))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Canduela (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Carbonera (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Casavegas (Pernía (La))	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Cascón de la Nava (Villaumbrales)	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Palencia	ELM Castrejón de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Celada de Roblecedo (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Celadilla del Río (Pino del Río)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Cembrero (Villameriel)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Cillamayor (Barruelo de Santullán)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Collazos de Boedo (Collazos de Boedo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Colmenares de Ojeda (Dehesa de Montejo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cordovilla de Aguilar (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cornón de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Cornoncillo (Congosto de Valdavia)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Palencia	ELM Corvio (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cubillo de Castrejón (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	ELM Cubillo de Ojeda (Cervera de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cuillas del Valle (Berzosilla)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Dehesa de Montejo (Dehesa de Montejo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Estalaya (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Foldada (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Fontecha (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Palencia	ELM Fuente-Andrino (Villaherreros)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Gañinas de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Gramedo (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Helecha de Valdivia (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Heras de la Peña (Las) (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Herreruela de Castilleria (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Hijosa de Boedo (Santa Cruz de Boedo)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Itero Seco (Loma de Ucieza)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Lagartos (Lagartos)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Lagunilla de la Vega (Bustillo de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Lastra (La) (Triollo)	NR	NR	NR	FP	RP	**
Palencia	ELM Lastrilla (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Lebanza (Pernía (La))	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Ligüerzana (Cervera de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Llazos (Los) (Pernía (La))	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Palencia	ELM Lobera de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Loma de Castrejon (Castrejón de la Peña)	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Palencia	ELM Lomilla (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Lores (Pernía (La))	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Matabuena (Barruelo de Santullán)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Palencia	ELM Matalbaniega (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Matamorisca (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Mave (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Membrillar (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Menaza (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Moarves de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Monasterio (Salinas de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Montoto de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Moratinos (Moratinos)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Palencia	ELM Moslares de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Nava de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Naveros de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Néstar (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Nogales de Pisuerga (Alar del Rey)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Olleros de Paredes Rubias (Berzosilla)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Olleros de Pisuerga (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Olmos de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Olmos de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Oteros de Boedo (Collazos de Boedo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Páramo de Boedo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Perazancas de Ojeda (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Piedrasluengas (Pernía (La))	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Pino de Viduerna (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Pino del Río (Pino del Río)	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Pisón de Castrejón (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Palencia	ELM Población de Arroyo (Población de Arroyo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Poblacion de Soto (Nogal de las Huertas)	NR	NR	FP	FP	NR	NR
Palencia	ELM Polvorosa de Valdavia (Buenavista de Valdavia)	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Palencia	ELM Pomar de Valdivia (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Porquera de los Infantes (Pomar de Valdivia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Porquera de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Portillejo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Pozancos (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Puentetoma (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanadiez de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanaluengos (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Quintanatello de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de la Cueza (Cervatos de la Cueza)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de las Torres (Pomar de Valdivia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de Onsoña (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Rabanal de los Caballeros (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Rebolledo de la Inera (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Recueva de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Relea de la Loma (Saldaña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Renedo de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Renedo de Zalima (Salinas de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Renedo del Monte (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Resoba (Cervera de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Respenda de la Peña (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Revilla de Pomar (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Revilla de Santullán (Barruelo de Santullán)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Palencia	ELM Riosmenudos de la Peña (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Roscales de la Peña (Castrejón de la Peña)	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Rueda de Pisuerga (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Ruesga (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Salcedillo (Brañosera)	NR	NR	RP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Salinas de Pisuerga (Salinas de Pisuerga)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Andres de la Regla (Villota del Páramo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Palencia	ELM San Cebrián de Muda (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Felices de Castilleria (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM San Juan de Redondo (Pernía (La))	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Llorente del Paramo (Villarrabé)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM San Mames de Zalima (Salinas de Pisuerga)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin de los Herreros (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM San Martin de Perapertú (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin del Monte (Villameriel)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin del Valle (Villarrabé)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Nicolas del Real Camino (Moratinos)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM San Pedro de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Salvador de Cantamuda (Pernía (La))	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santa Cruz de Boedo (Santa Cruz de Boedo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santa Cruz del Monte (Villameriel)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santa Maria de Nava (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	RP	FP	NR
Palencia	ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Santa Olaja de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Palencia	ELM Santana de la Peña (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Santervás de la Vega (Santervás de la Vega)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Santibáñez de Ecla (Santibáñez de Ecla)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santibáñez de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Santillán de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	RP	RP	RP	**
Palencia	ELM Sotillo de Boedo (Sotobañado y Priorato)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Tarilonte de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Terradillos de los Templarios (Lagartos)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Torre de los Molinos (Carrión de los Condes)	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Palencia	ELM Traspeña de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Tremaya (Pernía (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Triollo (Triollo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Vado (Dehesa de Montejo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Valberzoso (Brañosera)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valcabadillo (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Valdecañas de Cerrato (Baltanás)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valderrábano (Valderrábano)	NR	NR	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Valenoso (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Valle de Santullán (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valles de Valdavia (Valderrábano)	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Vallespinoso de Aguilar (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Vallespinoso de Cervera (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Valoria de Aguilar (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valsadornin (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Vañes (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Vega de Bur (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Vega de Doña Olimpa (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Vega de Riacos (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Velilla de Tarilonte (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Velillas del Duque (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Ventanilla (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Ventosa de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Verbios (Barruelo de Santullán)	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Palencia	ELM Verdeña (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Vergaño (San Cebrián de Mudá)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Vidrieros (Triollo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Viduerna de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villabellaco (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Palencia	ELM Villacibio (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villacuende (Villaturde)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Villaescusa de Ecla (Santibáñez de Ecla)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaescusa de las Torres (Pomar de Valdivia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villafria de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Villafruel (Saldaña)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villalafuente (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villalbeto de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Villaldavin (Perales)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	ELM Villallano (Pomar de Valdivia)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaluenga de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	FP	RP	RP	FP	NR
Palencia	ELM Villambran de Cea (Lagartos)	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villambroz (Villarrabé)	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Villameriel (Villameriel)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Villaneceriel de Boedo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	ELM Villantodrigo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villanueva de Abajo (Congosto de Valdavia)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	ELM Villanueva de Arriba (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Villanueva de Henares (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villanueva de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Villanueva de la Torre (Barruelo de Santullán)	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Palencia	ELM Villanueva de los Nabos (Villaturde)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Villanueva del Monte (Saldaña)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villanueva del Rio (Villoldo)	NR	FP	RP	RP	NR	NR
Palencia	ELM Villaoliva de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villaproviano (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Villapún (Santervás de la Vega)	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Palencia	ELM Villaren de Valdivia (Pomar de Valdivia)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villarmienzo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villarrabé (Villarrabé)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villarrobejo (Santervás de la Vega)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villarrodrigo de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villasur (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villaturde (Villaturde)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Villavega de Aguilar (Aguilar de Campoo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villavega de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaverde de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM Villemar (Villada)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villorquite de Herrera (Villameriel)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villorquite del Paramo (Saldaña)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villosilla de la Vega (Villota del Páramo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villota del Duque (Loma de Ucieza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villotilla (Villaturde)	NR	NR	RP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Zorita del Paramo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Salamanca	ELM Agueda del Caudillo (Ciudad Rodrigo)	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Salamanca	ELM Aldeaseca de Armuña (Villares de la Reina)	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	ELM Bercimuelle (Puente del Congosto)	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Boadilla (Fuente de San Esteban (La))	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	ELM Bocacara (Ciudad Rodrigo)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	ELM Campillo de Salvatierra (Guijuelo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Cespedosa de Agadones (Herguijuela de Ciudad Rodrigo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Salamanca	ELM Fuentebuena (Béjar)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Salamanca	ELM Galleguillos (Gajates)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Guadapero (Serradilla del Arroyo)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	ELM Herrezuelo (Anaya de Alba)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Lurda (La) (Garcihernández)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Mozodiel de Sanchiñigo (Castellanos de Villiquera)	FP	RP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	ELM Navagallega (Membribe de la Sierra)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Santa Maria de los Llanos (Santibáñez de la Sierra)	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Salamanca	ELM Turra de Alba (Pedrosillo de Alba)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	ELM Valdesangil (Béjar)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	ELM Villanueva de los Pavones (Orbada (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	ELM Villarejo (Zamarra)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	ELM Arroyo de Cuéllar (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Bernuy de Coca (Santiuste de San Juan Bautista)	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	ELM Campo de Cuéllar (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Carbonero de Ahusín (Armuña)	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	ELM Chatún (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Cobos de Segovia (Sangarcía)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Segovia	ELM Jemenuño (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Losana de Pirón (Torreiglesias)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Lovingos (Cuéllar)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Montuenga (Codorniz)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Moraleja de Coca (Nava de la Asunción)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Paradinas (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Revenga (Segovia)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Siguero (Santo Tomé del Puerto)	NR	NR	NR			
Segovia	ELM Tabladillo (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Valdesimonte (Cantalejo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	ELM Villoslada (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Vivar de Fuentidueña (Laguna de Contreras)	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Soria	ELM Abion (Gómara)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Abioncillo de Calatañazor (Calatañazor)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	ELM Aguilera (Bayubas de Abajo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Aldehuela de Calatañazor (Calatañazor)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	ELM Aylloncillo (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Borchicayada (Soliedra)	FP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	ELM Bordejé (Coscurita)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Cabanillas (Alentisque)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Carazuelo (Candilichera)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Cascajosa (Tardelcuende)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Cenegro (Fuentecambrón)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Centenera del Campo (Coscurita)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Ciadueña (Barca)	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Cubo de Hogueras (Alconaba)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Cuéllar de la Sierra (Ausejo de la Sierra)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	ELM Duáñez (Candilichera)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Fuensaúco (Renieblas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Fuentelfresno (Ausejo de la Sierra)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	ELM Fuentetecha (Candilichera)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Fuentetoba (Golmayo)	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Soria	ELM Galapagares (Recuerda)	NR	NR	NR	NR	NR	
Soria	ELM Lubia (Cubo de la Solana)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Martialay (Alconaba)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Matute de Almazán (Matamala de Almazán)	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Mazalvete (Candilichera)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Milana (La) (Viana de Duero)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Moñux (Viana de Duero)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Navalcaballo (Rábanos (Los))	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Neguillas (Coscurita)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Ojuel (Cabrejas del Campo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Ontalvilla de Valcorba (Alconaba)	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Soria	ELM Osona (Fuentepinilla)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Paredesroyas (Gómara)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Pedraza (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Perdices (Viana de Duero)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Pinilla de Caradueña (Villares de Soria (Los))	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Pobar (Magaña)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Soria	ELM Portelrubio (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Rabanera del Campo (Cubo de la Solana)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Ribarroya (Aldealafuente)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Rubia (La) (Villares de Soria (Los))	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Santa Maria del Prado (Matamala de Almazán)	NR	NR	NR	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Soria	ELM Sauquillo del Campo (Adradas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	ELM Tapiela (Aldealafuente)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Tardajos de Duero (Rábanos (Los))	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Torralba de Arciel (Gómara)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Torreandaluz (Valderrodilla)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Torremediana (Frechilla de Almazán)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Valdealvillo (Rioseco de Soria)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Soria	ELM Valderrueda (Fuentepinilla)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Valdespina (Borjabad)	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	ELM Valverde de los Ajos (Bayubas de Arriba)	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	ELM Ventosilla de San Juan (Renieblas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Villalba (Coscurita)	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Soria	ELM Zárabes (Almazul)	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Soria	ELM Zayas de Torre (Langa de Duero)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Aldealbar (Torrescárcela)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Foncastín (Rueda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Gordaliza de la Loma (Bustillo de Chaves)	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Valladolid	ELM San Bernardo (Valbuena de Duero)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Santa Espina (La) (Castromonte)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Santiago del Arroyo (San Miguel del Arroyo)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Torrecilla del Valle (Rueda)	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Villamarciel (Tordesillas)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Valladolid	ELM Villavieja del Cerro (Tordesillas)	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	ELM Aguilar de Tera (Micereces de Tera)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Zamora	ELM Castropepe (Villanueva de Azoague)	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Zamora	ELM Fresnadillo de Sayago (Bermillo de Sayago)	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	ELM Litos (Ferreras de Abajo)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Mozar (Villanázar)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	ELM Paladinos del Valle (Torre del Valle (La))	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Santa Colomba de las Carabias (San Cristóbal de Entreviñas)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	ELM Santa Marta de Tera (Camarzana de Tera)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Sitrama de Tera (Santibáñez de Tera)	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Zamora	ELM Tudera (Fariza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	ELM Vecilla de la Polvorosa (Morales de Rey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	ELM Vecilla de Trasmonte (Villanázar)	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	ELM Villanueva de Azoague (Villanueva de Azoague)	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	ELM Villanueva de Valrojo (Ferreras de Arriba)	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Ávila	Fundación Cultural Municipal de Estudios Místicos de Ávila	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Ávila	Instituto Municipal de la Música y la Cultura	FP	RP(3)				
Ávila	Ávila	Patronato Municipal de Deportes de Ávila	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Diputación de Ávila	Fundación Pública Cultural Santa Teresa	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Diputación de Ávila	Organismo Autónomo de Recaudación	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Burgos	Escuela no Estatal de Relaciones Laborales de Burgos	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Gerencia Municipal de Urbanismo (GMUAB)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Instituto Municipal de Cultura	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Diputación de Burgos	Instituto Provincial para el Deporte y Juventud	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	Escuela Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernaola"	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	P. Centros de Enseñanza la Providencia				RP	RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	P.M. Museo Histórico de las Merindades	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Almanza	Comisión Administrativa de bienes de Almanza	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Bañeza (La)	Inst. Bañezano de empleo, Formación y Empresa	FP	FP	RP(3)			
León	Bembibre	P. de Acción Social	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Bembibre	P. Deportivo Municipal	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Bembibre	P.M. de Fiestas	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Cacabelos	O. Aut. M. Inst. Formación y el Empleo (IMFE)	NR	NR(3)				
León	Cacabelos	P. M. de Turismo y Fiestas	NR	NR(3)				
León	Comarca El Bierzo	Patronato Munipal de Turismo	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Diputación de León	Instituto Leonés de Cultura	FP	RP	RP	RP	RP	**
León	Matanza	P. M. Cultura y Deportes La Atalaya	NR	NR(3)				
León	Ponferrada	Inst. M. Formación y el Empleo (IMFE)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Ponferrada	Patronato M. de Turismo y Fiestas	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Villablino	Instituto Municipal Desarrollo, Empleo y Formación (I.M.D.E.F.)	NR	NR(3)				
León	Villablino	P. M. de Fiestas	NR	NR(3)				
León	Villablino	Patronato Municipal de Deportes	NR	NR(3)				
Palencia	Diputación de Palencia	Fundación Provincial de Deportes	RP	RP	RP	RP	RP(3)	

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Palencia	Diputación de Palencia	Patronato Provincial de Turismo	RP	RP	RP(3)			
Palencia	Palencia	Patronato Municipal de Deportes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Alberca (La)	Patronato Municipal de la Vivienda de la Alberca (PAMUVIAL)	FP(3)					
Salamanca	Candelario	P. Servicios Sociales	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Centro Informático Provincial (CIPSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Fomento del Empleo y Desarrollo Rural (FEDRSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Recaudación y Gestión Tributaria (REGTSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Espeja	Explotación del Monte de Espeja	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Pelayos	Desarrollo Turistico Economico y Local		FP	RP	RP	RP(3)	
Salamanca	Salamanca	Organismo Autónomo de Gestión y Recaudación de Salamanca	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Serradilla del Arroyo	El Arroyo	NR(3)					
Salamanca	Trabanca	D-Arribes		NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Villarino de los Aires	Organismo Autónomo de Desarrollo Local	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Vitigudino	O. Aut. Desar. Local	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Vitigudino	P. M. Vivienda y Urbanismo	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Segovia	Segovia	Instituto Municipal de Deportes	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Segovia	Prom. y Desarr. Econ. y Turístico de la Prov. de Segovia (PRODESTUR Segovia)						RP
Soria	Ágreda	Escuela Municipal de Música de Ágreda	RP	RP	RP	RP	RP(3)	
Soria	Almazán	Patronato Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	Centro Asociado de la U.N.E.D.	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	Patronato Provincia para el Desarrollo Integral de Soria	RP	RP(3)				
Soria	Diputación de Soria	Patronato Provincial de Turismo	RP	RP(3)				
Soria	Matamala de Almazán	Residencia Mayores de Matamala de Almazán	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Valladolid	Arroyo de la Encomienda	F.M. Cultura y Deportes	FP	FP	FP(3)			
Valladolid	Diputación de Valladolid	Organismo Autónomo de Recaudación REVAL	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de Cultura	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de Deportes	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de la SEMINCI	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Zamora	Diputación de Zamora	Patronato Provincial de Turismo	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

SOCIEDADES MERCANTILES

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Ávila	Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.	FP(1)	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Diputación de Ávila	Naturávila, S.A.	RP	RP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Navas del Marqués (Las)	Montes de las Navas, S.A.	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	San Bartolomé de Pinares	Electra San Bartolomé, S.L.	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Briviesca	Sociedad Municipal de promoción del Suelo y la Vivivenda S.L.	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Buniel	Mirador del Arlanzón, S.A.	RP(1)	FP	RP	RP(3)		
Burgos	Burgos	Estacionamientos y Garajes, S .A. (PARKIMUSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Sociedad Municipal de Aguas, S.A.	NR	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Diputación de Burgos	Sociedad Desarrollo de la Provincia de Burgos	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Frías	Enerfrías	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Fuentelcesped	Empresa Municipal Finca la Dehesa de Fuentelcésped, S.A.U.	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Miranda de Ebro	Empresa Municipal de Vivienda de Miranda de Ebro, S.A.	FP(1)	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Miranda de Ebro	Vía 10 sociedad mixta de viviendas de alquiler	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Pancorbo	Pancorbo Sociedad de Desarrollo, S.L.	RP	RP	RP	RP(3)		NR
Burgos	Roa	Sociedad Municipal del Suelo y la Vivivenda	FP(1)	RP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Valle de Tobalina	Servicios Municipales Tobalina S.A.	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Villagonzalo Pedernales	Sociedad municipal de desarrollo de urbanismo y vivienda	NR	RP	FP	RP	NR	NR
León	Astorga	Matadero Frigorífico C., S.A. (MAFRICAS)	RP	RP	RP	FP	RP	NR
León	Astorga	Polígono Industrial de Astorga S. L.	RP	RP	RP	FP	RP	NR
León	Bembibre	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A. (PIBASA)	FP(1)	FP(1)	FP	FP(1)	FP	NR
León	Camponayara	Parque Científico y Tecnológico del Bierzo, SA						RP
León	Carrocera	Area Empresarial de Carrocera, S.L.	FP	FP(3)				
León	Diputación de León	Instituto de Promoción de la Economía, S.A. (IPELSA)	NR(2)	NR(2)	NR(2)	NR(2)	RP(2,1)	RP(3)
León	León	Empresa Mixta de Limpieza, S.A.	FP	FP	FP	RP	RP(3)	
León	León	Empresa Mixta Matadero de León, S.A.	FP(3)					
León	León	Estacionamientos Urbanos de León, S.A (EULSA)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	León	Instituto Leonés de Desarrollo Económico, S.A. (ILDEFE)	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	León	Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, S.A.	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	León	Mercaleón, S.A.	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	León	Palacio de Congresos y Exposiones, S.A.	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	León	Sociedad Mixta de Aguas, S.L.	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	León	Sociedad Mixta de Turismo, S.A.	FP	FP	FP(3)			
León	Manc SERFUNLE	Serfunle,S.L.	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Pola de Gordón (La)	Promoción y Desarrollo de Gordón, S.A. (PRODEGORSA)	FP(1)	FP	NR	RP	FP	**
León	Ponferrada	Alternativa Urbana Ambiental S.A.	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Ponferrada	Ponferrada Gestión Urbanistica, S.A. (PONGESUR)	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Ponferrada	Turismo Ponferrada, S.L.	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Santa María del Páramo	Leon Termal Sport, S.L.		NR	RP	RP	RP	RP
León	Villablino	S. Gest. Laciana, S.A. (SOGELSA)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Barruelo de Santullán	Area Industrial Rubagón, S.L.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Palencia	Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo de Palencia S.A.	RP	RP	RP(3)			
Salamanca	Béjar	Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo*	NR	RP	RP	RP(1)	RP(1)	RP
Salamanca	Guijuelo	Gestión Municipal de Servicios de Guijuelo,S.L.		FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Ledesma	E. Pca. Ledesma, S.L.	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S. A. (Mercasalamanca)	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Patronato de Vivienda y Urbanismo de Salamanca*	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Turismo y Comunicación de Salamanca	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	Aeronáutica del Guadarrama, SA						RP
Segovia	Diputación de Segovia	La Faisanera Golf, S.L.U.	NR	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	Segovia 21, S.A.	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Espinar (El)	Maderas el Espinar, S.A.	FP	FP	FP(2)	FP(3)		NR
Segovia	Grajera	Empresa Municipal de la vivienda de Grajera, S.A.(GREMUVISA)	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Real Sitio de San Ildefonso	Turismo del Real Sitio de San Ildefonso, S.L.	FP	FP	FP	FP	RP	RP(2)
Segovia	Riaza	La Pinilla, S.A.	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Samboal	Empresa Municipal de Samboal, S.L.	RP	RP	RP(3)			
Segovia	San Pedro de Gaíllos	Empresa Municipal de la Vivienda, S.L.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Segovia	Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Segovia,S.A.(EVISEGO)	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Segovia	Gestión de Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Torrecaballeros	Empresa-Municipal de Promoción Urbanística, Industrial y de Gestión de Torrecaballeros, S.L	FP	RP	RP(2)	RP(3)		

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Segovia	Torrecilla del Pinar	Sociedad Municipal de la Vivienda, S.L.	NR	NR	NR	FP(1)	NR	NR
Segovia	Valverde del Majano	Centro residencial Oteruelo S.L.U.	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Valverde del Majano	Valverde Gestión Urbanística Industrial S.L.U.	RP	RP	RP(3)			
Soria	Burgos de Osma-Ciudad deOsma	Burosma,S.L.	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Valladolid	Arroyo de la Encomienda	EmpresaMunicipal de Suelo, Vivienda y Gestión De Servicios Publicos e Infraestructuras S.L.U. (EMUVA)	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Cisterniga	Empresa Municipal de la Vivienda, S.L.	RP	RP(3)				
Valladolid	Diputación de Valladolid	Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Diputación de Valladolid	Sociedad Provincial de Promoción y Gestión del Turismo de la Provincia de Valladolid	RP	RP(3)				
Valladolid	Laguna de Duero	El Prado Boyal, S.A.	RP	RP	RP	RP	RP(2)	RP(2)
Valladolid	Olmedo	Sociedad Municipal de la Vivienda	NR	NR	NR(2)	NR(3)		
Valladolid	Olmedo	Sociedad Municipal Turismo y Promoción Olmedo, S.L.	RP(1)	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Peñafiel	Gesdeporte Peñafiel, S.L.	RP	RP	RP(1)	FP	FP	RP
Valladolid	Peñafiel	Sociedad Municipal de Turismo y Promoción de Peñafiel, S.L. (TURIFIEL, S.L.)	RP	RP	RP(1)	FP	FP	RP
Valladolid	Valladolid	Empresa Mixta Necrópolis de Valladolid, S.A.	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Empresa Municipal de Autobuses, S.A. (AUVASA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo, S. A. (TURISVAL)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.A. (VIVA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Televisión Digital Valladolid S.A.	RP	RP	RP(2)	RP(3)		
Valladolid	Valladolid	Unidad Alimentaria Valladolid, S.A. (MERCAOLID)	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Viloria	Municipal Eléctrica Viloria, S.L.	RP(1)	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Benavente	Centro Benaventano de Transportes, S .A.	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Benavente	Parque Logístico de Benavente, S.A.	FP	FP	FP(3)			
Zamora	Diputación de Zamora	Sociedad Desarrollo Económico-Social Provincia Zamora S.A.(SODEZA)	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Muelas del Pan	Enermuelas S.L.	RP(2)	RP(3)				
Zamora	Porto	Electroporto Enegia ,SL	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Toro	Radio Toro, S.A.	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Zamora	Turismo, Comunicación y Promoción, S.A.	FP	RP	RP	RP(2)	RP(2)	RP(2)

***** Entidades Públicas Empresariales

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

CONSORCIOS*

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Consorcio Local para la Gestión de Residuos Urbanos del Valle del Tiétar	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Ávila	Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Ávila	Consorcio Sierra de Ávila-La Moraña	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Consorcio Camino del Cid	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Consorcio Gest. Medioamb. y Trat. Res. Sól. Urb. Área Gest. Aranda de Duero	NR	NR	NR			
Burgos	Consorcio Gest. Medioambiental y Serv. Trat. Rd. Sol. de la Prov. de Burgos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Consorcio Gest. Variante Ferroviaria de Burgos	NR	NR	NR	NR	NR	**
Burgos	Consorcio gestión polígono industrial Villalonquéjar III y IV						**
Burgos	Consorcio Junta de Bienes S. Bartolomé de los Montes	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	Consorcio Las Siete Juntas del Valle de Sotoscueva	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Consorcio para la Depuración y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Cuenca del Río Ausín.	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Burgos	Consorcio Parque Arqueológico de la Ciudad Romana de Clunía	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Consorcio Patronato de Turismo de la provincia de Burgos	FP	RP	RP	NR	NR	
Burgos	Consorcio polígono industrial de Melgar de Fernamental "El Parralejo"						NR
Burgos	Consorcio Promoción del Aeropuerto de Burgos	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Consorcio ruta del vino Arlanza						NR
Burgos	Consorcio Ruta del vino Ribera del Duero	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Consorcio Urbanístico Gest. Parque Industrial de Cardeñadijo	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses		FP	RP	RP	RP	RP
León	Consorcio Gest. Actividad. e Instalac. Deport. en Campus Universidad de Ponferrada	FP	RP	RP	RP	RP	NR
León	Consorcio Gest. Prom. del Aeropuerto de León	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	Consorcio Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia				NR	NR	NR
León	Consorcio Institución Ferial y Centro Empresarial de León (IFYCEL)						NR
León	Consorcio Interm. Castro Bergidum	FP	FP	FP	FP	NR	NR
León	Consorcio P. Prov. Turismo de León	FP	FP	RP	RP	RP	RP

* D.F.2ª LRSAL. Los Consorcios forman parte de la Cuenta General de la Entidad Local de adscripción.

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
León	Consorcio para la Gestión del Servicio de Residencia de Ancianos de Riaño	NR	NR				
León	Consorcio Prov. Gest. Residuos Sól. Urb. de la Prov. León	FP	FP	FP	NR	NR	NR
León	Consorcio Puerto de Leitariegos	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Consorcio Tren Turístico Ponfeblino	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Consorcio Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Ponferrada	NR	NR	NR	FP	RP	
León	Consorcio Urbanístico Interm. Gest. Polígono Industrial de León	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Palencia	Consorcio Gestión Turística del Canal de Castilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Consorcio Palencia Social Desar. Local de Palencia	NR	NR	NR	NR		
Palencia	Consorcio Prov. Gest. Medioambiental y Trat. Rd. Sól. Urb. de Palencia	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Consorcio Tierras del Renacimiento	FP	RP	RP	NR	NR	FP
Palencia	Consorcio Turístico de la Montaña Palentina	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Consorcio Vegas y Páramos del Camino Real		NR	NR	NR	FP	NR
Salamanca	Consorcio Corazón de Vetonia						NR
Salamanca	Consorcio Gest. Amb. y Trat. Rd. Sól. Urb. C.Rodrigo	NR	NR	NR			
Salamanca	Consorcio Gest. Integral Residuos Sólid. Urb. Prov. de Salamanca	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Consorcio Gest. Medio-Ambiental	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Consorcio Gest. Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Consorcio P. Prov. Turismo de Salamanca	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Consorcio Transfonterizo de Ciudades Amuralladas						NR
Segovia	Consorcio Agropecuario Prov.	FP	FP	FP	RP	FP	
Segovia	Consorcio Museo Arte Contemporáneo Esteban Vicente	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Consorcio P. Prov. Turismo	FP	FP	RP	RP	FP	
Segovia	Consorcio Prov. Gest. Ma. Trat. Rd. Sól. de Segovia	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Segovia	Consorcio Vía Verde del Valle del Eresma	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Consorcio Gest. Serv. Tratamiento y Reciclado Residuos Sólidos Urbanos	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Soria	Consorcio para la Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente	FP	FP	FP	FP	FP	
Valladolid	Consorcio de Aguas de Arroyo y Zaratán.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Consorcio Enseñanzas Artísticas de Valladolid	FP	FP	RP			

* D.F.2ª LRSAL. Los Consorcios forman parte de la Cuenta General de la Entidad Local de adscripción.

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

		CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Valladolid	Consorcio Inst. Ferial de Castilla y León	NR	FP	NR	NR	NR	**
Valladolid	Consorcio Mercado del Val			FP	RP	RP	RP
Valladolid	Consorcio Prom. Aeropuerto de Valladolid	NR	NR	NR	NR	NR	
Valladolid	Consorcio Provincial de Medio Ambiente		RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Consorcio Proyecto Almirante	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Ctro. Asociado de la U.N.E.D.	NR	NR	RP	FP	RP	
Zamora	Consorcio Ctro. Idiomas	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Fomento Musical	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Gest. Residuos Sólidos Urbanos Prov. de Zamora	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Inst. Ferial de Zamora (IFEZA)	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Consorcio Regulador Gest. Serv. Prevención y Extinción Incendios Zamora	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Serv. Territorial Ma. y Ord. Territorio	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Consorcio Toro-Norte Duero-Guareña	NR	NR	NR	NR	NR	

* D.F.2ª LRSAL. Los Consorcios forman parte de la Cuenta General de la Entidad Local de adscripción.

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

FUNDACIONES

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Barco de Ávila (El)	F. M. San Pedro del Barco						RP
Burgos	Belorado	F. San Lázaro						NR
Burgos	Burgos	F. Proyecta Burgos						NR
Burgos	Lerma	F. Residencia 3ª Edad Virgen de Manciles						NR
Burgos	Roa	F. Raudense de la 3 Edad						NR
Burgos	Salas de los Infantes	F. Estudio Dinosaurios en Castilla y León						NR
Burgos	Santa María del Campo	F. Residencia "El Almendro"						RP
León	León	F. Leonesa Desarr. Económico, Formac. y Empleo						RP
León	Villablino	F. El Roble						NR
León	Villablino	F. Laciana Reserva de Biosfera						NR
Palencia	Cisneros	F. Cardenal Cisneros						RP
Palencia	Frómista	Fundación Santa María del Castillo de Frómista						NR
Palencia	Palencia	F. Díaz-Caneja						RP
Salamanca	Guijuelo	F.Villa de Guijuelo						RP
Salamanca	Salamanca	F. Gómez Planché						RP
Salamanca	Salamanca	F. Manuel Ramos Andrade						RP
Salamanca	Salamanca	F. Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes						RP
Segovia	Riaza	F. Residencia de Ancianos de Riaza						RP
Segovia	Segovia	F. Don Juan de Borbón						RP
Soria	Duruelo de la Sierra	F. Residencia Mayores Cuna del Pueblo						NR
Soria	Ólvega	F. Residencia Virgen de Olmacedo						RP
Valladolid	Diputación Prov. de Valladolid	F. Centro Etnográfico Joaquín Díaz						RP
Valladolid	Medina del Campo	F. Museo de las Ferias						RP
Valladolid	Valladolid	F. Casa de la India						RP
Valladolid	Valladolid	F. Museo de la Ciencia de Valladolid						RP
Valladolid	Valladolid	F. Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid						RP
Valladolid	Valladolid	F. Teatro Calderón						RP
Zamora	Fariza	F. Colmenar de Fariza (El)						NR
Zamora	Micereces de Tera	F. Tera Viva						NR
Zamora	Roelos de Sayago	F. La Salgada						FP
Zamora	Zamora	F. León Felipe						RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

ASOCIACIONES

			CUENTA GENERAL					
PROVINCIA	**ENTIDAD LOCAL**	**DENOMINACIÓN**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ávila	Ávila	Asoc. Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España						FP
Ávila	Ávila	Asoc. Grupo de Ciudades Teresianas de España "Huellas de Jesús"						FP
Burgos	Burgos	Asoc. Plan Estatégico Ciudad de Burgos						NR
Burgos	ELM Quintanilla Caberrojas	Asoc. Pueblos Olvidados de Burgos						NR
Soria	Soria	Red de Ciudades Machadianas						NR
Valladolid	Valladolid	Asoc. Ibrica Municipios Ribereños del Duero						NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, **, *(En blanco)*, (1), (2) y (3) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

ANEXO III: RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2015 CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2014

CUENTAS DEL EJERCICIO 2006

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva

CUENTAS DEL EJERCICIO 2007

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva

CUENTAS DEL EJERCICIO 2008

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Zamora	Municipio de Entrala

CUENTAS DEL EJERCICIO 2009

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Soria	Municipio de Almazul
Soria	Municipio de Molinos de Duero
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Zamora	Municipio de Entrala

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Quintanilla Somuño (Estépar)
León	ELM Trobajo del Cerecedo (León)

CUENTAS DEL EJERCICIO 2010

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
León	Municipio de Fuentes de Carbajal
Segovia	Municipio de Pelayos del Arroyo
Segovia	Municipio de Sotosalbos
Soria	Municipio de Almazul
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Zamora	Municipio de Entrala
Zamora	Municipio de Peleas de Abajo
Zamora	Municipio de Requejo

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)

CUENTAS DEL EJERCICIO 2011

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Burgos	Municipio de Neila
León	Municipio de Fuentes de Carbajal
Segovia	Municipio de Aldealcorvo
Segovia	Municipio de Cilleruelo de San Mamés
Segovia	Municipio de Condado de Castilnovo
Segovia	Municipio de Duruelo
Segovia	Municipio de Riaguas de San Bartolomé
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos
Segovia	Municipio de Santa María la Real de Nieva
Segovia	Municipio de Sotosalbos
Soria	Municipio de Almazul
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Valladolid	Municipio de Villavaquerín
Zamora	Municipio de Entrala
Zamora	Municipio de Peleas de Abajo

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM San Vicente de Villamezán (Valle de Valdebezana)

CUENTAS DEL EJERCICIO 2012

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Municipio de Cabezas del Villar
Ávila	Municipio de Santa Cruz de Pinares
Burgos	Municipio de Neila
Burgos	Municipio de Tórtoles de Esgueva
León	Municipio de Crémenes
León	Municipio de Matallana de Torío
León	Municipio de Reyero
Salamanca	Municipio de Arcediano
Salamanca	Municipio de Cerralbo
Salamanca	Municipio de Navalmoral de Béjar
Segovia	Municipio de Alconada de Maderuelo
Segovia	Municipio de Aldealcorvo
Segovia	Municipio de Condado de Castilnovo
Segovia	Municipio de Corral de Ayllón
Segovia	Municipio de Duruelo
Segovia	Municipio de Riaguas de San Bartolomé
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos
Soria	Municipio de Almazul
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Valladolid	Municipio de Villavaquerín
Zamora	Municipio de Entrala

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Aguas "Presa de Santa Cruz de Pinares"
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Órbigo-Eria"

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM San Vicente de Villamezán (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Virués (Trespaderne)
León	ELM Villamorico (Laguna de Negrillos)

CUENTAS DEL EJERCICIO 2013

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Municipio de Cabezas del Villar
Ávila	Municipio de San Juan del Molinillo
Ávila	Municipio de Santa Cruz de Pinares
Burgos	Municipio de Hontoria de la Cantera
Burgos	Municipio de Neila
Burgos	Municipio de Sarracín
Burgos	Municipio de Tórtoles de Esgueva
León	Municipio de Matallana de Torío
León	Municipio de Reyero
Palencia	Municipio de Arconada
Palencia	Municipio de Polentinos
Salamanca	Municipio de Bermellar
Salamanca	Municipio de Cerralbo
Segovia	Municipio de Alconada de Maderuelo
Segovia	Municipio de Aldealcorvo
Segovia	Municipio de Aldeanueva de la Serrezuela
Segovia	Municipio de Bercimuel
Segovia	Municipio de Cabañas de Polendos
Segovia	Municipio de Corral de Ayllón
Segovia	Municipio de Duruelo
Segovia	Municipio de Encinas
Segovia	Municipio de Escobar de Polendos
Segovia	Municipio de Fuente de Santa Cruz
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de la dehesa
Segovia	Municipio de Matabuena
Segovia	Municipio de Orejana
Segovia	Municipio de Riaguas de San Bartolomé
Segovia	Municipio de San Cristóbal de la Vega
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos
Segovia	Municipio de Tabanera la Luenga
Soria	Municipio de Almazul
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Valladolid	Municipio de Villavaquerín
Zamora	Municipio de Algodre
Zamora	Municipio de Entrala
Zamora	Municipio de Gallegos del Pan
Zamora	Municipio de Vega de Villalobos
Zamora	Municipio de Villabrázaro

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Aguas "Presa de Santa Cruz de Pinares"
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"
León	Mancomunidad de Municipios "Montaña de Riaño"
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Órbigo-Eria"

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM Olmos Albos (Revillarruz)
Burgos	ELM Ribota de Mena (Valle de Mena)
Burgos	ELM San Cristóbal de Almendres (Merindad de Cuesta-Urria)
Burgos	ELM Virués (Trespaderne)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Palencia	ELM Villaturde (Villaturde)

CUENTAS DEL EJERCICIO 2014

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Municipio de Adrada (La)
Ávila	Municipio de Bernuy-Zapardiel
Ávila	Municipio de Cabezas del Pozo
Ávila	Municipio de Cabezas del Villar
Ávila	Municipio de Canales
Ávila	Municipio de Candeleda
Ávila	Municipio de Carrera (La)
Ávila	Municipio de Chamartín
Ávila	Municipio de Cillán
Ávila	Municipio de Fuente el Saúz
Ávila	Municipio de Herradón de Pinares
Ávila	Municipio de Lanzahíta
Ávila	Municipio de Llanos de Tormes (Los)
Ávila	Municipio de Narrillos del Rebollar
Ávila	Municipio de Navalmoral
Ávila	Municipio de Navaquesera
Ávila	Municipio de Navatejares
Ávila	Municipio de Piedralaves
Ávila	Municipio de San Juan del Molinillo
Ávila	Municipio de Sanchorreja
Ávila	Municipio de Santa Cruz de Pinares
Ávila	Municipio de Sotillo de la Adrada
Ávila	Municipio de Valdecasa
Burgos	Municipio de Alfoz de Bricia
Burgos	Municipio de Alfoz de Santa Gadea
Burgos	Municipio de Ameyugo
Burgos	Municipio de Bozoó
Burgos	Municipio de Bugedo
Burgos	Municipio de Canicosa de la Sierra
Burgos	Municipio de Castildelgado
Burgos	Municipio de Castrillo del Val
Burgos	Municipio de Cavia
Burgos	Municipio de Condado de Treviño
Burgos	Municipio de Encío
Burgos	Municipio de Espinosa del Camino
Burgos	Municipio de Fresneda de la Sierra Tirón
Burgos	Municipio de Hontoria de la Cantera
Burgos	Municipio de Jurisdicción de Lara
Burgos	Municipio de Madrigal del Monte
Burgos	Municipio de Madrigalejo del Monte
Burgos	Municipio de Mahamud
Burgos	Municipio de Manciles
Burgos	Municipio de Miraveche
Burgos	Municipio de Monasterio de la Sierra

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Burgos	Municipio de Neila
Burgos	Municipio de Peral de Arlanza
Burgos	Municipio de Prádanos de Bureba
Burgos	Municipio de Quemada
Burgos	Municipio de Quintanilla del Coco
Burgos	Municipio de Regumiel de la Sierra
Burgos	Municipio de Roa
Burgos	Municipio de Salas de los Infantes
Burgos	Municipio de San Vicente del Valle
Burgos	Municipio de Santa Gadea del Cid
Burgos	Municipio de Santa María Rivarredonda
Burgos	Municipio de Santibáñez del Val
Burgos	Municipio de Sarracín
Burgos	Municipio de Tobar
Burgos	Municipio de Torrecilla del Monte
Burgos	Municipio de Torrepadre
Burgos	Municipio de Tórtoles de Esgueva
Burgos	Municipio de Tosantos
Burgos	Municipio de Trespaderne
Burgos	Municipio de Úrbel del Castillo
Burgos	Municipio de Valle de Oca
Burgos	Municipio de Vallejera
Burgos	Municipio de Valles de Palenzuela
Burgos	Municipio de Villaespasa
Burgos	Municipio de Villafranca Montes de Oca
Burgos	Municipio de Villagonzalo Pedernales
Burgos	Municipio de Villahoz
Burgos	Municipio de Villalmanzo
Burgos	Municipio de Villambistia
Burgos	Municipio de Villamedianilla
Burgos	Municipio de Villangómez
Burgos	Municipio de Villanueva de Teba
Burgos	Municipio de Villaverde del Monte
León	Municipio de Bembibre
León	Municipio de Boca de Huérgano
León	Municipio de Cacabelos
León	Municipio de Crémenes
León	Municipio de Destriana
León	Municipio de Fabero
León	Municipio de Matallana de Torío
León	Municipio de Omañas (Las)
León	Municipio de Oseja de Sajambre
León	Municipio de Palacios del Sil
León	Municipio de Peranzanes

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
León	Municipio de Ponferrada
León	Municipio de Posada de Valdeón
León	Municipio de Prioro
León	Municipio de Quintana del Marco
León	Municipio de Reyero
León	Municipio de San Esteban de Nogales
León	Municipio de Santa Elena de Jamuz
León	Municipio de Santiago Millas
León	Municipio de Soto de la Vega
León	Municipio de Villablino
León	Municipio de Villamanín
Palencia	Municipio de Arconada
Palencia	Municipio de Brañosera
Palencia	Municipio de Calahorra de Boedo
Palencia	Municipio de Dehesa de Montejo
Palencia	Municipio de Grijota
Palencia	Municipio de Nogal de las Huertas
Palencia	Municipio de Palenzuela
Palencia	Municipio de Páramo de Boedo
Palencia	Municipio de Pedrosa de la Vega
Palencia	Municipio de Polentinos
Palencia	Municipio de Poza de la Vega
Palencia	Municipio de Sotobañado y Priorato
Salamanca	Municipio de Aldearrodrigo
Salamanca	Municipio de Añover de Tormes
Salamanca	Municipio de Arco (El)
Salamanca	Municipio de Bermellar
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Arriba
Salamanca	Municipio de Cantagallo
Salamanca	Municipio de Cantalapiedra
Salamanca	Municipio de Castillejo de Martín Viejo
Salamanca	Municipio de Colmenar de Montemayor
Salamanca	Municipio de Cristóbal
Salamanca	Municipio de Espeja
Salamanca	Municipio de Forfoleda
Salamanca	Municipio de Fuenterroble de Salvatierra
Salamanca	Municipio de Lagunilla
Salamanca	Municipio de Masueco
Salamanca	Municipio de Milano (El)
Salamanca	Municipio de Palacios del Arzobispo
Salamanca	Municipio de Peñaranda de Bracamonte
Salamanca	Municipio de Pitiegua
Salamanca	Municipio de Puerto de Béjar
Salamanca	Municipio de Robleda
Salamanca	Municipio de Saelices el Chico
Salamanca	Municipio de San Morales
Salamanca	Municipio de Santiz
Salamanca	Municipio de Torresmenudas
Salamanca	Municipio de Vellés (La)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Salamanca	Municipio de Villoruela
Salamanca	Municipio de Vilvestre
Salamanca	Municipio de Vitigudino
Salamanca	Municipio de Zarza de Pumareda (La)
Segovia	Municipio de Alconada de Maderuelo
Segovia	Municipio de Aldealcorvo
Segovia	Municipio de Aldealengua de Santa María
Segovia	Municipio de Aldeanueva de la Serrezuela
Segovia	Municipio de Aldehorno
Segovia	Municipio de Aldeonte
Segovia	Municipio de Arcones
Segovia	Municipio de Ayllón
Segovia	Municipio de Bercimuel
Segovia	Municipio de Cabañas de Polendos
Segovia	Municipio de Campo de San Pedro
Segovia	Municipio de Castro de Fuentidueña
Segovia	Municipio de Castrojimeno
Segovia	Municipio de Castroserracín
Segovia	Municipio de Cerezo de Abajo
Segovia	Municipio de Cerezo de Arriba
Segovia	Municipio de Cilleruelo de San Mamés
Segovia	Municipio de Coca
Segovia	Municipio de Condado de Castilnovo
Segovia	Municipio de Corral de Ayllón
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco
Segovia	Municipio de Duruelo
Segovia	Municipio de Encinas
Segovia	Municipio de Encinillas
Segovia	Municipio de Escarabajosa de Cabezas
Segovia	Municipio de Espinar (El)
Segovia	Municipio de Fresno de Cantespino
Segovia	Municipio de Fresno de la Fuente
Segovia	Municipio de Fuente de Santa Cruz
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Fuentidueña
Segovia	Municipio de Gomezserracín
Segovia	Municipio de Honrubia de la Cuesta
Segovia	Municipio de Hontanares de Eresma
Segovia	Municipio de Languilla
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de la dehesa
Segovia	Municipio de Matabuena
Segovia	Municipio de Navafría
Segovia	Municipio de Navas de Oro
Segovia	Municipio de Orejana
Segovia	Municipio de Pradales
Segovia	Municipio de Puebla de Pedraza
Segovia	Municipio de Rapariegos
Segovia	Municipio de Riofrío de Riaza
Segovia	Municipio de Roda de Eresma
Segovia	Municipio de San Cristóbal de la Vega

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Segovia	Municipio de San Martín y Mudrián
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos
Segovia	Municipio de Santa Marta del Cerro
Segovia	Municipio de Sebúlcor
Segovia	Municipio de Sepúlveda
Segovia	Municipio de Tabanera la Luenga
Segovia	Municipio de Torrecilla del Pinar
Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo
Segovia	Municipio de Ventosilla y Tejadilla
Segovia	Municipio de Villeguillo
Soria	Municipio de Almazul
Soria	Municipio de Arenillas
Soria	Municipio de Barcones
Soria	Municipio de Berlanga de Duero
Soria	Municipio de Caltojar
Soria	Municipio de Cihuela
Soria	Municipio de Duruelo de la Sierra
Soria	Municipio de Molinos de Duero
Soria	Municipio de Morón de Almazán
Soria	Municipio de Muriel de la Fuente
Soria	Municipio de Rello
Soria	Municipio de Riba de Escalote (La)
Valladolid	Municipio de Brahojos de Medina

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva
Valladolid	Municipio de Olivares de Duero
Valladolid	Municipio de Peñafiel
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva
Valladolid	Municipio de Tamariz de Campos
Valladolid	Municipio de Urueña
Valladolid	Municipio de Villanueva de San Mancio
Valladolid	Municipio de Villardefrades
Valladolid	Municipio de Villavaquerín
Valladolid	Municipio de Villavellid
Zamora	Municipio de Abezames
Zamora	Municipio de Fresno de Sayago
Zamora	Municipio de Hiniesta (La)
Zamora	Municipio de Micereces de Tera
Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana
Zamora	Municipio de Pinilla de Toro
Zamora	Municipio de Robleda-Cervantes
Zamora	Municipio de San Esteban del Molar
Zamora	Municipio de San Justo
Zamora	Municipio de Santibáñez de Tera
Zamora	Municipio de Toro
Zamora	Municipio de Villalobos
Zamora	Municipio de Villalonso

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Mancomunidad de Aguas "Presa de Santa Cruz de Pinares"
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Bajo Tiétar"
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Los Galayos"
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"
Burgos	Mancomunidad "Sierra de la Demanda"
León	Mancomunidad "Cabrera Baja"
León	Mancomunidad "Ribera del Esla"
León	Mancomunidad de la Maragatería
León	Mancomunidad de Municipios "San Emiliano-Sena de Luna"
León	Mancomunidad Montaña Central
Palencia	Mancomunidad "Alto Carrión"
Palencia	Mancomunidad Aguas del Otero

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Palencia	Mancomunidad del Canal del Pisuerga
Salamanca	Mancomunidad "Ruta de la Plata"
Salamanca	Mancomunidad "Rutas de Alba"
Salamanca	Mancomunidad "Zona de Cantalapiedra y las Villas"
Segovia	Mancomunidad "Nuestra Señora de Hornuez"
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Coca
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Fresno de Cantespino
Soria	Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria
Valladolid	Mancomunidad "Bajo Pisuerga"
Valladolid	Mancomunidad "Valle del Esgueva"
Zamora	Mancomunidad "ETAP Benavente y Los Valles"
Zamora	Mancomunidad "Sanabria-Carballeda"

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Aguas Cándidas (Aguas Cándidas)
Burgos	ELM Aguera (Merindad de Montija)
Burgos	ELM Aldea (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Andino (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Angulo (Valle de Mena)
Burgos	ELM Anzo (Valle de Mena)
Burgos	ELM Arceo (Valle de Mena)
Burgos	ELM Arnedo (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Arroyuelo (Trespaderne)
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)
Burgos	ELM Barrasa (Valle de Mena)
Burgos	ELM Barrio de Bricia (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Barriosuso (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Bercedo (Merindad de Montija)
Burgos	ELM Boada de Roa (Pedrosa de Duero)
Burgos	ELM Bóveda de la Ribera (Medina de Pomar)
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)
Burgos	ELM Cadagua (Valle de Mena)
Burgos	ELM Cadiñanos (Trespaderne)
Burgos	ELM Campillo de Mena (Valle de Mena)
Burgos	ELM Campino (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Campo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Caniego (Valle de Mena)
Burgos	ELM Cañizar de Argaño (Isar)
Burgos	ELM Casillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Castañares (Burgos)
Burgos	ELM Castellanos de Bureba (Oña)
Burgos	ELM Castroceniza (Quintanilla del Coco)
Burgos	ELM Cereceda (Oña)
Burgos	ELM Cigüenza (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Cilleruelo de Bricia (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM Cubilla de la Sierra (Partido de la Sierra en Tobalina)
Burgos	ELM Cueva Cardiel (Valle de Oca)
Burgos	ELM Entrambasaguas (Valle de Mena)
Burgos	ELM Escaño (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Escobados de Arriba (Altos (Los))
Burgos	ELM Espinosa del Monte (San Vicente del Valle)
Burgos	ELM Fresnedo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Fuencaliente de Valdelucio (Valle de Valdelucio)
Burgos	ELM Fuidio (Condado de Treviño)
Burgos	ELM Guma (Vid y Barrios (La))
Burgos	ELM Guzmán (Pedrosa de Duero)
Burgos	ELM Hedesa (Merindad de Montija)
Burgos	ELM Horna (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Hornillalastra (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM Humienta (Revillarruz)
Burgos	ELM Incinillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Loma de Montija (Merindad de Montija)
Burgos	ELM Lomas de Villamediana (Alfoz de Bricia)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Burgos	ELM Obarenes (Encío)
Burgos	ELM Ojeda (Rucandio)
Burgos	ELM Olmos Albos (Revillarruz)
Burgos	ELM Paresotas (Medina de Pomar)
Burgos	ELM Pereda (Merindad de Sotoscueva)
Burgos	ELM Prada (La) (Valle de Tobalina)
Burgos	ELM Presillas (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Quintana de Rueda (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Quintanalacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)
Burgos	ELM Quintanamanvirgo (Pedrosa de Duero)
Burgos	ELM Quintanaopio (Aguas Cándidas)
Burgos	ELM Quintanilla del Monte En Rioja (Redecilla del Campo)
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Quintanilla Santa Gadea (Alfoz de Santa Gadea)
Burgos	ELM Quintanilla-Escalada (Valle de Sedano)
Burgos	ELM Ranera (Partido de la Sierra en Tobalina)
Burgos	ELM Ribota de Mena (Valle de Mena)
Burgos	ELM Río Quintanilla (Aguas Cándidas)
Burgos	ELM Rosío (Medina de Pomar)
Burgos	ELM Rucandio (Rucandio)
Burgos	ELM San Clemente del Valle (San Vicente del Valle)
Burgos	ELM San Cristóbal de Almendres (Merindad de Cuesta-Urria)
Burgos	ELM San Llorente de la Vega (Melgar de Fernamental)
Burgos	ELM Santa Cruz de Andino (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Santa Olalla del Valle (Villagalijo)
Burgos	ELM Santecilla (Valle de Mena)
Burgos	ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Taranco (Valle de Mena)
Burgos	ELM Tornadijo (Madrigal del Monte)
Burgos	ELM Tubilla (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)
Burgos	ELM Valcabado de Roa (Pedrosa de Duero)
Burgos	ELM Valderías (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Vallejimeno (Valle de Valdelaguna)
Burgos	ELM Villalbos (Valle de Oca)
Burgos	ELM Villalmondar (Valle de Oca)
Burgos	ELM Villamediana de Lomas (Alfoz de Bricia)
Burgos	ELM Villanasur Rio de Oca (Valle de Oca)
Burgos	ELM Villanueva de Mena (Valle de Mena)
Burgos	ELM Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urria)
Burgos	ELM Villorejo (Isar)
Burgos	ELM Virués (Trespaderne)
Burgos	ELM Vivanco de Mena (Valle de Mena)
León	ELM Abadengo de Torío (Garrafe de Torío)
León	ELM Acebes del Páramo (Bustillo del Páramo)
León	ELM Aguiar (Sobrado)
León	ELM Alcaidón de la Vega (Soto de la Vega)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
León	ELM Alcedo de Alba (Robla (La))
León	ELM Alcoba de la Ribera (Cimanes del Tejar)
León	ELM Aleje (Crémenes)
León	ELM Alejico (Sabero)
León	ELM Anllares del Sil (Páramo del Sil)
León	ELM Antigua (La) (Antigua (La))
León	ELM Antimio de Abajo (Onzonilla)
León	ELM Aralla de Luna (Sena de Luna)
León	ELM Arcahueja (Valdefresno)
León	ELM Arcayos (Villaselán)
León	ELM Argañoso (Santa Colomba de Somoza)
León	ELM Arienza (Riello)
León	ELM Balouta (Candín)
León	ELM Bariones de la Vega (Cimanes de la Vega)
León	ELM Barrientos (Valderrey)
León	ELM Barrios de Gordón (Los) (Pola de Gordón (La))
León	ELM Barrios de Luna (Los) (Barrios de Luna (Los))
León	ELM Besande (Boca de Huérgano)
León	ELM Busdongo de Arbas (Villamanín)
León	ELM Bustillo de Cea (Cea)
León	ELM Bustillo del Páramo (Bustillo del Páramo)
León	ELM Cabanillas (Cuadros)
León	ELM Cabañeros (Laguna de Negrillos)
León	ELM Caboalles de Abajo (Villablino)
León	ELM Calzadilla de losHermanillos (Burgo Ranero (El))
León	ELM Campelo (Arganza)
León	ELM Camposalinas (Soto y Amío)
León	ELM Canaleja de Torío (Villaquilambre)
León	ELM Canales-La Magdalena (Soto y Amío)
León	ELM Carral (Valderrey)
León	ELM Carrizal (Valderrueda)
León	ELM Carrizal de Luna (Soto y Amío)
León	ELM Carrocera (Carrocera)
León	ELM Castrillo de la Ribera (Villaturiel)
León	ELM Castro y Laballos (El) (Vega de Valcarce)
León	ELM Castrocontrigo (Castrocontrigo)
León	ELM Castroquilame (Puente de Domingo Flórez)
León	ELM Castrotierra de la Valduerna (Riego de la Vega)
León	ELM Cebanico (Cebanico)
León	ELM Celada de Cea (Sahagún)
León	ELM Cembranos (Chozas de Abajo)
León	ELM Cerulleda (Valdelugueros)
León	ELM Codornillos (Calzada del Coto)
León	ELM Corcos (Cebanico)
León	ELM Corniero (Crémenes)
León	ELM Crémenes (Crémenes)
León	ELM Cuadros (Cuadros)
León	ELM Destriana (Destriana)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
León	ELM Donillas (Quintana del Castillo)
León	ELM Espinosa de la Ribera (Rioseco de Tapia)
León	ELM Fontecha (Valdevimbre)
León	ELM Fontun de la Tercia (Villamanín)
León	ELM Fresnedelo (Peranzanes)
León	ELM Fuentes de Carbajal (Fuentes de Carbajal)
León	ELM Genestacio de la Vega (Quintana del Marco)
León	ELM Gete (Cármenes)
León	ELM Grañeras (Las) (Burgo Ranero (El))
León	ELM Guisatecha (Riello)
León	ELM Gusendos de losOteros (Gusendos de los Oteros)
León	ELM Jabares de losOteros (Cabreros del Río)
León	ELM Jimenez de Jamuz (Santa Elena de Jamuz)
León	ELM Lago de Omaña (Soto y Amío)
León	ELM Lagunas de Somoza (Val de San Lorenzo)
León	ELM Liegos (Acebedo)
León	ELM Llamas de Laciana (Villablino)
León	ELM Llamazares (Valdelugueros)
León	ELM Llamera (Vegaquemada)
León	ELM Lorenzana (Cuadros)
León	ELM Losadilla (Encinedo)
León	ELM Lugueros (Valdelugueros)
León	ELM Manzaneda de Torio (Garrafe de Torío)
León	ELM Marialba de la Ribera (Villaturiel)
León	ELM Matallana de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal)
León	ELM Matalobos del Paramo (Bustillo del Páramo)
León	ELM Matanza (Valderrey)
León	ELM Meizara (Chozas de Abajo)
León	ELM Montealegre (Villagatón)
León	ELM Montuerto (Valdepiélago)
León	ELM Moral de Orbigo (Villares de Órbigo)
León	ELM Morilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)
León	ELM Muñecas (Las) (Valderrueda)
León	ELM Murias de Rechivaldo (Astorga)
León	ELM Nocedo de Curueño (Valdepiélago)
León	ELM Omañas (Las) (Omañas (Las))
León	ELM Oncina de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)
León	ELM Oterico (Riello)
León	ELM Otero de Curueño (Valdepiélago)
León	ELM Pendilla de Arbas (Villamanín)
León	ELM Peredilla (Pola de Gordón (La))
León	ELM Pereje (Trabadelo)
León	ELM Pieros (Cacabelos)
León	ELM Pinilla de la Valderia (Castrocontrigo)
León	ELM Pobladura de Fontecha (Valdevimbre)
León	ELM Pobladura de Yuso (Castrocontrigo)
León	ELM Poladura de la Tercia (Villamanín)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
León	ELM Polvoredo (Burón)
León	ELM Posadilla de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)
León	ELM Puente de Órbigo (Hospital de Órbigo)
León	ELM Quintana de la Peña (Cistierna)
León	ELM Quintana del Castillo (Quintana del Castillo)
León	ELM Quintanilla (Soto y Amío)
León	ELM Quintanilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)
León	ELM Quintanilla de Losada (Encinedo)
León	ELM Quintanilla de Sollamas (Llamas de la Ribera)
León	ELM Redilluera (Valdelugueros)
León	ELM Remolina (Crémenes)
León	ELM Renedo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)
León	ELM Riba (La) (Cebanico)
León	ELM Ribas de la Valduerna (Palacios de la Valduerna)
León	ELM Ribera de la Polvorosa (Antigua (La))
León	ELM Rioseco de Tapia (Rioseco de Tapia)
León	ELM Robla (La) (Robla (La))
León	ELM Robledo de Caldas (Sena de Luna)
León	ELM Robledo de la Valduerna (Destriana)
León	ELM Rodicol (Murias de Paredes)
León	ELM Rucayo (Boñar)
León	ELM Ruiforco de Torio (Garrafe de Torío)
León	ELM Sabero (Sabero)
León	ELM Salamon (Crémenes)
León	ELM Sampron (Vega de Valcarce)
León	ELM San Cipriano del Condado (Vegas del Condado)
León	ELM San Felix de la Vega (Riego de la Vega)
León	ELM San Mames de la Vega (Bañeza (La))
León	ELM San Miguel de Arganza (Arganza)
León	ELM San Roman de losOteros (Gusendos de los Oteros)
León	ELM Santa Catalina de Somoza (Astorga)
León	ELM Santa Lucia (Pola de Gordón (La))
León	ELM Santiago de las Villas (Carrocera)
León	ELM Santibañez de la Isla (Santa María de la Isla)
León	ELM Santovenia de San Marcos (Soto y Amío)
León	ELM Selga de Ordas (Santa María de Ordás)
León	ELM Sobrepeña (Ercina (La))
León	ELM Sopeña de Curueño (Vecilla (La))
León	ELM Sorriba del Esla (Cistierna)
León	ELM Sota de Valderrueda (La) (Valderrueda)
León	ELM Soto de Valderrueda (Valderrueda)
León	ELM Soto y Amío (Soto y Amío)
León	ELM Tapia de la Ribera (Rioseco de Tapia)
León	ELM Tolibia de Arriba (Valdelugueros)
León	ELM Torneros de la Valderia (Castrocontrigo)
León	ELM Torre de Babia (Cabrillanes)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
León	ELM Torrecillo (Murias de Paredes)
León	ELM Ucedo (Villagatón)
León	ELM Valbuena del Roblo (Crémenes)
León	ELM Valcuende (Valderrueda)
León	ELM Valdavida (Villaselán)
León	ELM Valdehuesa (Boñar)
León	ELM Valdemorilla (Izagre)
León	ELM Valdepiélago (Valdepiélago)
León	ELM Valdescapa de Cea (Villazanzo de Valderaduey)
León	ELM Valdevimbre (Valdevimbre)
León	ELM Valle de Vegacervera (Vegacervera)
León	ELM Vallecillo de las Matas (Vallecillo)
León	ELM Valverde Enrique (Valverde-Enrique)
León	ELM Vecilla de Curueño (La) (Vecilla (La))
León	ELM Vega de Antoñan (Benavides)
León	ELM Vega de Infanzones (Vega de Infanzones)
León	ELM Vega de Monasterio (Cubillas de Rueda)
León	ELM Vega de Valcarce (Vega de Valcarce)
León	ELM Vegacervera (Vegacervera)
León	ELM Vegarienza (Riello)
León	ELM Veguellina (Villafranca del Bierzo)
León	ELM Veguellina de Fondo (San Cristóbal de la Polantera)
León	ELM Velilla (La) (Riello)
León	ELM Villacontilde (Villasabariego)
León	ELM Villadiego de Cea (Villazanzo de Valderaduey)
León	ELM Villalibre de la Jurisdiccion (Priaranza del Bierzo)
León	ELM Villalibre de Somoza (Luyego)
León	ELM Villalmonte (Valderrueda)
León	ELM Villamorisca (Valderrueda)
León	ELM Villapadierna (Cubillas de Rueda)
León	ELM Villarbon (Candín)
León	ELM Villarejo de Órbigo (Villarejo de Órbigo)
León	ELM Villares de Órbigo (Villares de Órbigo)
León	ELM Villarnera de la Vega (Riego de la Vega)
León	ELM Villarratel (Gradefes)
León	ELM Villarroquel (Cimanes del Tejar)
León	ELM Villaverde de Abajo (Garrafe de Torío)
León	ELM Villaverde de Omaña (Riello)
León	ELM Villaverde la Chiquita (Valdepolo)
León	ELM Villaviciosa de la Ribera (Llamas de la Ribera)
León	ELM Villavidel (Campo de Villavidel)
León	ELM Villayuste (Soto y Amío)
León	ELM Villoria de Orbigo (Villarejo de Órbigo)
León	ELM Viñayo (Carrocera)
Palencia	ELM Arroyo (Población de Arroyo)
Palencia	ELM Baños de la Peña (Respenda de la Peña)
Palencia	ELM Barruelo de Santullán (Barruelo de Santullán)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Palencia	ELM Bustillo de Santullán (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Hijosa de Boedo (Santa Cruz de Boedo)
Palencia	ELM Matabuena (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Nava de Santullán (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Oteros de Boedo (Collazos de Boedo)
Palencia	ELM Páramo de Boedo (Páramo de Boedo)
Palencia	ELM Quintanaluengos (Cervera de Pisuerga)
Palencia	ELM Revilla de Santullán (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM San Nicolas del Real Camino (Moratinos)
Palencia	ELM Santa Maria de Nava (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Valderrábano (Valderrábano)
Palencia	ELM Verbios (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Villabellaco (Barruelo de Santullán)
Palencia	ELM Villaneceriel de Boedo (Páramo de Boedo)

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)
Palencia	ELM Villantodrigo (Quintanilla de Onsoña)
Palencia	ELM Villaproviano (Quintanilla de Onsoña)
Palencia	ELM Villarmienzo (Quintanilla de Onsoña)
Palencia	ELM Villaturde (Villaturde)
Palencia	ELM Zorita del Paramo (Páramo de Boedo)
Salamanca	ELM Aldeaseca de Armuña (Villares de la Reina)
Salamanca	ELM Boadilla (Fuente de San Esteban (La))
Salamanca	ELM Guadapero (Serradilla del Arroyo)
Salamanca	ELM Mozodiel de Sanchiñigo (Castellanos de Villiquera)
Salamanca	ELM Villarejo (Zamarra)
Segovia	ELM Cobos de Segovia (Sangarcía)
Zamora	ELM Mozar (Villanázar)
Zamora	ELM Santa Colomba de las Carabias (San Cristóbal de Entreviñas)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
León	Bembibre	P. Municipal de Fiestas
León	Bembibre	P. de Acción Social
León	Bembibre	P. Deportivo Municipal
León	Ponferrada	Inst. M. Formación y el Empleo (IMFE)
León	Ponferrada	Patronato M. de Turismo y Fiestas
Salamanca	Espeja	Explotación del Monte de Espeja
Salamanca	Vitigudino	O. Aut. Desar. Local
Salamanca	Vitigudino	P. M. Vivienda y Urbanismo

SOCIEDADES MERCANTILES

PROVINCIA	ENTE TITULAR	DENOMINACIÓN
Burgos	Roa	Sociedad Municipal del Suelo y la Vivivenda
León	Bembibre	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A. (PIBASA)
León	Ponferrada	Ponferrada Gestión Urbanística, S.A. (PONGESUR)
León	Ponferrada	Sociedad Mercantil Alternativa Urbano Ambiental, S.A.
León	Ponferrada	Turismo Ponferrada, S.L.
Valladolid	Peñafiel	Gesdeporte Peñafiel, S.L.
Valladolid	Peñafiel	Turifiel, S.L.

CONSORCIOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Ávila	Consorcio Local para la Gestión de Residuos Urbanos del Valle del Tiétar
Ávila	Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila

PROVINCIA	DENOMINACIÓN
Palencia	Consorcio Vegas y Páramos del Camino Real
Segovia	Consorcio Agropecuario Prov.
Segovia	Consorcio Museo Arte Contemporáneo Esteban Vicente
Segovia	Consorcio P. Prov. Turismo
Segovia	Consorcio Prov. Gest. Ma. Trat. Rd. Sól. de Segovia

ANEXO IV: RELACIÓN DE VALIDACIONES

NO ARITMÈTICAS

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
0. Documento de remisión Incorrecto de la Cuenta General.	El documento de remisión de la Cuenta General no reúne los requisitos establecidos en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales.
1. Composición de la Cuenta General.	La Cuenta general de la Entidad local no contiene el fichero "xml" de la cuenta anual de la entidad principal.
1. Composición de la Cuenta General.	La Cuenta General de la entidad local no contiene la cuenta anual de esta entidad.
1. Contenido de las cuentas anuales.	El Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, la Liquidación del Presupuesto de gastos, de ingresos o el Resultado Presupuestario aparece con sus estados con ceros. Cumplimente los datos correctos para poder enviar la Cuenta General.
1. Contenido de las cuentas anuales.	El Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, la Liquidación del Presupuesto de gastos, de ingresos o el Resultado Presupuestario aparece con sus estados con ceros. Cumplimente los datos correctos para poder enviar la Cuenta General.
1. Estructura presupuestaria incorrecta.	La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
1. Documentación complementaria.	No se adjunta la información de tesorería exigida en la normativa aplicable.
2. Documentación complementaria.	No se adjunta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos.
6.a. Documentación complementaria	Falta el fichero PDF de aspectos derivados de la transición contable, exigido en la normativa contable.
1. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de formación de la Cuenta general prevista en los arts. 208 y 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
2. Información adicional.	La Cuenta general no ha sido presentada para, en su caso, ser objeto de aprobación, al Pleno de la Entidad, en cumplimiento del art. 212.4 del TRLRHL, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. No se podrá enviar la Cuenta General hasta que se produzca su presentación al Pleno.
3. Información adicional.	No se cumplimenta la fecha de aprobación definitiva del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.
3. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de aprobación de la liquidación del presupuesto prevista en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
4. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
5. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta general prevista en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
6. Información adicional.	La Cuenta General no se ha aprobado por el Pleno de la Entidad.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Aprobación definitiva del Presupuesto.	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
8. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.	La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Elaboración de la Cuenta General.	La Cuenta general no se ha formado en el plazo formalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo
10. Informe Comisión Especial de Cuentas.	El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
11. Inicio de exposición pública de la Cuenta General.	El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
12. Aprobación de la Cuenta General.	La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
13. Aprobación de la Cuenta General.	La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
1. Documentación complementaria. Tesorería.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no es legible en parte o en su totalidad.
2. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
3. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería relativa a las actas de arqueo no refleja dicha información.
4. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
5. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo.	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están referidas a fin de ejercicio.
6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
7. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.	El «pdf» que contiene las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, no refleja dicha información.
8. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.
9. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.
10. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no refleja dicha información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
11. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación.	El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.
1. Documentación complementaria. Estados integrados y consolidados.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados integrados y consolidados no es legible en parte o en su totalidad.
2. Documentación complementaria. Estados integrados y consolidados.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados integrados y consolidados no refleja dicha información.
1. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no es legible en parte o en su totalidad.
2. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
3. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	La documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos no refleja dicha información.
4. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos, exigida por la Regla 48.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
5. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.	La documentación complementaria relativa a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no refleja dicha información.

ARITMÉTICAS

MODELO NORMAL

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.1. "Inmovilizado intangible. Inversión en investigación y desarrollo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
2. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.2. "Inmovilizado intangible. Propiedad industrial e intelectual" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
3. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.3. "Inmovilizado intangible. Aplicaciones informáticas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
4. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.4. "Inmovilizado intangible. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
5. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.5. "Inmovilizado intangible. Otro inmovilizado intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
6. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) I.1. "Inmovilizado intangible. Inversión en investigación y desarrollo", A) I.2 " Inmovilizado intangible. Propiedad industrial e intelectual", A) I.3. "Inmovilizado intangible. Aplicaciones informáticas", A) I.4. "Inmovilizado intangible. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" y A) I.5. "Inmovilizado intangible. Otro inmovilizado intangible" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes según modelo del coste y según modelo de revalorización reflejados en el punto 8. "Inmovilizado intangible" de la Memoria.
7. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
8. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Inmovilizado material. Construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
9. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.3. "Inmovilizado material. Infraestructuras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
10. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.4. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
11. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.5. "Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
12. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.6. "Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
13. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos", A) II.2. "Inmovilizado material. Construcciones", A) II.3. "Inmovilizado material. Infraestructuras", A) II.4. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico", A) II.5. Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" y A) II.6. "Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes según modelo del coste y según modelo de revalorización reflejados en el punto 5. "Inmovilizado Material" de la Memoria.
14. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
15. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.3. "Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos", A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Construcciones" y A) III.3. "Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes según modelo del coste y según modelo de revalorización reflejados en el punto 7. "Inversiones Inmobiliarias" de la Memoria.
18. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. Construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. En construcción y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.4. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos", A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. Construcciones", A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. En construcción y anticipos" y A) IV.4. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes según modelo del coste y según modelo de revalorización reflejados en el punto 6. "Patrimonio público del suelo" de la Memoria.
23. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.1. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.2. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
25. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.3. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
26. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.4. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
27. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.5. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.1. "Inversiones financieras a largo plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
29. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.2. "Inversiones financieras a largo plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
30. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.3. "Inversiones financieras a largo plazo. Derivados financieros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
31. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.4. "Inversiones financieras a largo plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
32. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VII. "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
33. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I. "Activos en estado de venta" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
34. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Existencias. Activos construidos o adquiridos para otras entidades" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
35. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Existencias. Mercaderías y productos terminados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
36. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Existencias. Aprovisionamientos y otros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
37. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.1. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por operaciones de gestión" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
38. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.2. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
39. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
40. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
41. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.1."Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
42. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.2. "Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
43. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.3." Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Otras inversiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
44. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.1. "Inversiones financieras a corto plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
45. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.2. "Inversiones financieras a corto plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
46. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.3. "Inversiones financieras a corto plazo. Derivados financieros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
47. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.4. "Inversiones financieras a corto plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
48. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VI." Ajustes por periodificación" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
49. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.1. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Otros activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
50. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.2. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Tesorería" del Activo del "Balance" aparece con signo negativo.
51. Balance. Activo.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo.
52. Balance. Activo.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
53. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.1. "Inmovilizado intangible. Inversión en investigación y desarrollo" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 200 y 201 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2800 y 2801 del Balance de comprobación de la Memoria.
54. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.2. "Inmovilizado intangible. Propiedad industrial e intelectual" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 203 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2803 y 2903 del Balance de comprobación de la Memoria.
55. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.3. "Inmovilizado intangible. Aplicaciones informáticas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 206 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2806 y 2906 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
56. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.4. "Inmovilizado intangible. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 207 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2807 y 2907 del Balance de comprobación de la Memoria.
57. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I.5. "Inmovilizado intangible. Otro inmovilizado intangible" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 208 y 209 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2809 y 2909 del Balance de comprobación de la Memoria.
58. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 210 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2810, 2910 y 2990 del Balance de comprobación de la Memoria.
59. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Inmovilizado material. Construcciones" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 211 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2811, 2911 y 2991 del Balance de comprobación de la Memoria.
60. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.3. "Inmovilizado material. Infraestructuras" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 212 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2812, 2912 y 2992 del Balance de comprobación de la Memoria.
61. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.4. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 213 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2813, 2913 y 2993 del Balance de comprobación de la Memoria.
62. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.5. "Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 214, 215, 216, 217, 218 y 219 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919 y 2999 del Balance de comprobación de la Memoria.
63. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.6." Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238 y 2390 del Balance de comprobación de la Memoria.
64. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 220 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2820 y 2920 del Balance de comprobación de la Memoria.
65. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Construcciones" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 221 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2821 y 2921 del Balance de comprobación de la Memoria.
66. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.3." Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 2301, 2311 y 2391 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
67. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos" del Activo del "Balance" no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 240 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2840 y 2930 del Balance de comprobación de la Memoria.
68. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. Construcciones" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 241 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2841 y 2931 del Balance de comprobación de la Memoria.
69. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. En construcción y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 243, 244 y 248 del Balance de comprobación de la Memoria.
70. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.4. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 249 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2849 y 2939 del Balance de comprobación de la Memoria.
71. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.1. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 2500 y 2510 menos el saldo final acreedor de la cuenta 2940 del Balance de comprobación de la Memoria.
72. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.2. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 2501 y 2511 menos el saldo final acreedor de las cuentas 259 y 2941 del Balance de comprobación de la Memoria.
73. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.3. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 2502 y 2512 menos el saldo final acreedor de la cuenta 2942 del Balance de comprobación de la Memoria.
74. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.4. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 252, 253 y 255 menos el saldo final acreedor de las cuentas 295 y 2960 del Balance de comprobación de la Memoria.
75. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.5. "Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 257 y 258 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2961 y 2962 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
76. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.1."Inversiones financieras a largo plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 260 menos el saldo final acreedor de la cuenta 269 del Balance de comprobación de la Memoria.
77. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.2. "Inversiones financieras a largo plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 261, 2620, 2629, 264, 266 y 267 menos el saldo final acreedor de las cuentas 297 y 2980 del Balance de comprobación de la Memoria.
78. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.3. "Inversiones financieras a largo plazo. Derivados financieros" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 263 del Balance de comprobación de la Memoria.
79. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI.4. "Inversiones financieras a largo plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 268 y de las cuentas del subgrupo 27 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2981 y 2982 del Balance de comprobación de la Memoria.
80. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VII. "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" del Activo del "Balance" no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 2621 menos el saldo final acreedor de la cuenta 2983 del Balance de comprobación de la Memoria.
81. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I. "Activos en estado de venta" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 38 menos el saldo final acreedor de la cuenta 398 del Balance de comprobación de la Memoria.
82. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Existencias. Activos construidos o adquiridos para otras entidades" del Activo del "Balance" no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 37 del Balance de comprobación de la Memoria.
83. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Existencias. Mercaderías y productos terminados" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas de los subgrupos 30 y 35 menos el saldo final acreedor de las cuentas 390 y 395 del Balance de comprobación de la Memoria.
84. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Existencias. Aprovisionamientos y otros" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas de los subgrupos 31, 32, 33, 34 y 36 menos el saldo final acreedor de las cuentas 391, 392, 393, 394 y 396 del Balance de comprobación de la Memoria.
85. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.1. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por operaciones de gestión" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 4300, 4310, 4430 y 446 menos el saldo final acreedor de la cuenta 4900 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
86. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.2. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, 550, 555 y 558 menos el saldo final acreedor de la cuenta 4901 del Balance de comprobación de la Memoria.
87. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.
88. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 45 del Balance de comprobación de la Memoria.
89. Balance. Activo.	El epígrafe B) IV.1. "Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 530 y 531 menos el saldo final acreedor de las cuentas 539 y 594 del Balance de comprobación de la Memoria.
90. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.2. "Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 4302, 4312, 4432, 532, 533 y 535 menos el saldo final acreedor de las cuentas 4902, 595, 5960 del Balance de comprobación de la Memoria.
91. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.3. "Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Otras inversiones" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 536, 537 y 538 menos el saldo final acreedor de las cuentas 5961 y 5962 del Balance de comprobación de la Memoria.
92. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.1. "Inversiones financieras a corto plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 540 menos el saldo final acreedor de la cuenta 549 del Balance de comprobación de la Memoria.
93. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.2. "Inversiones financieras a corto plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 4303, 4313, 4433, 541, 542, 544 546 y 547 menos el saldo final acreedor de las cuentas 4903, 597 y 5980 del Balance de comprobación de la Memoria.
94. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.3. "Inversiones financieras a corto plazo. Derivados financieros" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 543 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
95. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.4. "Inversiones financieras a corto plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 545, 548, 565 y 566 menos el saldo final acreedor de las cuentas 5981 y 5982 del Balance de comprobación de la Memoria.
96. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VI. "Ajustes por periodificación" del Activo del Balance no coincide con el saldo deudor de las cuentas 480 y 567 del Balance de comprobación de la Memoria.
97. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.1. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Otros activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 577 del Balance de comprobación de la Memoria.
98. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.2. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Tesorería" del Activo del "Balance" no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 556, 570, 571, 573, 574 y 575 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) I. "Patrimonio" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
2. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Ajustes por cambios de valor. Inmovilizado no financiero" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
3. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) IV. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
4. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I." Provisiones a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
5. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Deudas a largo plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
6. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Deudas a largo plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
7. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Deudas a largo plazo. Derivados financieros" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
8. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.4. "Deudas a largo plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
9. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
10. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) IV. "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
11. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) V. "Ajustes por periodificación a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
12. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. "Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
13. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.1. "Deudas a corto plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
14. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.2. "Deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
15. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.3. "Deudas a corto plazo. Derivados financieros" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.4. "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III. "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
18. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.1. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por operaciones de gestión" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.2. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Otras cuentas a pagar" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.4. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) V. "Ajustes por periodificación a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
23. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.2 "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
24. Balance. Pasivo.	El importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
25. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) I." Patrimonio" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 100 y 101 del Balance de comprobación de la Memoria.
26. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.
27. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 129 del Balance de comprobación de la Memoria.
28. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Ajustes por cambios de valor. Inmovilizado no financiero" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 136 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
29. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Ajustes por cambios de valor. Activos financieros disponibles para la venta" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 133 del Balance de comprobación de la Memoria.
30. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III.3. "Ajustes por cambios de valor. Operaciones de cobertura" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 134 del Balance de comprobación de la Memoria.
31. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) IV. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 130, 131 y 132 del Balance de comprobación de la Memoria.
32. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I. "Provisiones a largo plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 14 del Balance de comprobación de la Memoria.
33. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Deudas a largo plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 15 del Balance de comprobación de la Memoria.
34. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Deudas a largo plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 170 y 177 del Balance de comprobación de la Memoria.
35. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Deudas a largo plazo. Derivados financieros" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 176 del Balance de comprobación de la Memoria.
36. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.4. "Deudas a largo plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 173, 174, 178, 179, 180 y 185 del Balance de comprobación de la Memoria.
37. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo" del Pasivo del "Balance" no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 16 del Balance de comprobación de la Memoria.
38. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) IV. "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" del Pasivo del "Balance" no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 172 del Balance de comprobación de la Memoria.
39. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) V. "Ajustes por periodificación a largo plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 186 del Balance de comprobación de la Memoria.
40. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. "Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 58 del Balance de comprobación de la Memoria.
41. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.1. "Deudas a corto plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 50 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
42. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.2. "Deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 520, 521 y 527 del Balance de comprobación de la Memoria.
43. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.3. "Deudas a corto plazo. Derivados financieros" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 526 del Balance de comprobación de la Memoria.
44. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.4. "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560 y 561 del Balance de comprobación de la Memoria.
45. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III. "Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 4002, 4012 del Balance de comprobación de la Memoria.
46. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.1. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por operaciones de gestión" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180 y 522 del Balance de comprobación de la Memoria.
47. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.2. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Otras cuentas a pagar" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 550, 554 y 559 del Balance de comprobación de la Memoria.
48. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.
49. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV.4. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 45 del Balance de comprobación de la Memoria.
50. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) V. "Ajustes por periodificación a corto plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 485 y 568 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.a) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Impuestos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
2. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.b) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Tasas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
3. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.c) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Contribuciones especiales" de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.d) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Ingresos urbanísticos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
5. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.1) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
6. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.2) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Transferencias" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
7. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.3) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
8. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.b) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
9. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
10. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.a) "Ventas y prestaciones de servicios. Ventas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
11. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.b) "Ventas y prestaciones de servicios. Prestación de servicios" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
12. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.c) "Ventas y prestaciones de servicios. Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
13. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 4. "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
14. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 5. "Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
15. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 6. "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
16. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 7. "Excesos de provisiones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
17. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8.a) "Gastos de personal. Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
18. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8.b) "Gastos de personal. Cargas sociales" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
19. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9. "Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
20. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10.a) "Aprovisionamientos. Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
21. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10.b) "Aprovisionamientos. Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
22. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.a) "Otros gastos de gestión ordinaria. Suministros y servicios exteriores" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
23. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.b) "Otros gastos de gestión ordinaria. Tributos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
24. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.c) "Otros gastos de gestión ordinaria. Otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
25. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12. "Amortización del inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
26. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.a) "Otras partidas no ordinarias. Ingresos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
27. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.b) "Otras partidas no ordinarias. Gastos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
28. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.a.1) "Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio. En entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
29. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.a.2) "Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio. En otras entidades" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
30. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.b.1) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras. En entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
31. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.b.2) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras. Otros" de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.
32. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 16.a) "Gastos financieros. Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
33. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 16.b) "Gastos financieros. Otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
34. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 17. "Gastos financieros imputados al activo" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
35. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe A) "Total ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de cada uno de los epígrafes que lo componen (del 1 al 7).
36. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe B) "Total gastos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de cada uno de los epígrafes que lo componen (del 8 al 12).
37. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe I. "Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes A) "Total ingresos de gestión ordinaria" y B) "Total gastos de gestión ordinaria".
38. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe II. "Resultado de las operaciones no financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes I. "Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria", 13. "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta" y 14. "Otras partidas no ordinarias".
39. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe III. "Resultado de las operaciones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes 15. "Ingresos financieros", 16. "Gastos financieros", 17. "Gastos financieros imputados al activo", 18. "Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros", 19. "Diferencias de cambio", 20. "Deterioro de valor, bajas y enajenación de activos y pasivos financieros" y 21. "Subvenciones para la financiación de operaciones financieras".
40. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del "Resultado del ejercicio anterior ajustado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" y los "Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior".
41. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes II. "Resultado de las operaciones no financieras" y III. "Resultado de las operaciones financieras".
42. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.a) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Impuestos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas de los subgrupos 72 y 73 del Balance de comprobación de la Memoria.
43. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.b) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Tasas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 740 y 742 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
44. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.c) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Contribuciones especiales" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 744 del Balance de comprobación de la Memoria.
45. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.d) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Ingresos urbanísticos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 745 y 746 del Balance de comprobación de la Memoria.
46. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.1) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 751 del Balance de comprobación de la Memoria.
47. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.2) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Transferencias" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo acreedor de la cuenta 750 del Balance de comprobación de la Memoria.
48. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.3) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 752 del Balance de comprobación de la Memoria.
49. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.b) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 7530 del Balance de comprobación de la Memoria.
50. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 754 del Balance de comprobación de la Memoria.
51. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.a) "Ventas y prestaciones de servicios. Ventas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 700, 701, 702, 703, y 704 del Balance de comprobación de la Memoria.
52. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.b) "Ventas y prestaciones de servicios. Prestaciones de servicios" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 741 y 705 del Balance de comprobación de la Memoria.
53. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3.c) "Ventas y prestaciones de servicios. Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 707 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
54. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 4. "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe de la suma del saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 71 y de la cuenta 7940 menos el saldo final acreedor de la cuenta 6940 del Balance de comprobación de la Memoria.
55. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 5. "Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 780, 781, 782, 783 y 784 del Balance de comprobación de la Memoria.
56. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 6. "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 776 y 777 del Balance de comprobación de la Memoria.
57. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 7. "Excesos de provisiones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 795 del Balance de comprobación de la Memoria.
58. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8.a) "Gastos de personal. Sueldos, salarios y asimilados" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 640 y 641 del Balance de comprobación de la Memoria.
59. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8.b) "Gastos de personal. Cargas sociales" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 642, 643, 644 y 645 del Balance de comprobación de la Memoria.
60. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9. "Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 65 del Balance de comprobación de la Memoria.
61. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10.a) "Aprovisionamientos. Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 600, 601, 602, 605, 607 y de las cuentas del subgrupo 61 del Balance de comprobación de la Memoria.
62. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10.b) "Aprovisionamientos. Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final deudor de las cuentas 6941, 6942 y 6943 menos el importe del saldo final acreedor de las cuentas 7941, 7942 y 7943 del Balance de comprobación de la Memoria.
63. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.a) "Otros gastos de gestión ordinaria. Suministros y servicios exteriores" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 62 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
64. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.b) "Otros gastos de gestión ordinaria. Tributos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 63 del Balance de comprobación de la Memoria.
65. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.c) "Otros gastos de gestión ordinaria. Otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 676 del Balance de comprobación de la Memoria.
66. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12. "Amortización del inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 68 del Balance de comprobación de la Memoria.
67. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.a) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta. Deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final deudor de las cuentas 690, 691, 692, 693 y 6948 menos el importe del saldo final acreedor de las cuentas 790, 791, 792, 793, 7948 y 799 del Balance de comprobación de la Memoria.
68. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.b) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta. Bajas y enajenaciones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 770, 771, 772, 773 y 774 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 670, 671, 672, 673 y 674 del Balance de comprobación de la Memoria.
69. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.c) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 7531 del Balance de comprobación de la Memoria.
70. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.a) "Otras partidas no ordinarias. Ingresos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 775 y 778 del Balance de comprobación de la Memoria.
71. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.b) "Otras partidas no ordinarias. Gastos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 678 del Balance de comprobación de la Memoria.
72. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.a.1) "Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio. En entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 7630 del Balance de comprobación de la Memoria.
73. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.a.2) "Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio. En otras entidades" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 760 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
74. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.b.1) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras. En entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 7631 y 7632 del Balance de comprobación de la Memoria.
75. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15.b.2) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras. Otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 761, 762, 769 y 76454 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 66454 del Balance de comprobación de la Memoria.
76. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 16.a) "Gastos financieros. Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 663 del Balance de comprobación de la Memoria.
77. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 16.b) "Gastos financieros. Otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final deudor de las cuentas 660, 661, 662, 669 y 66451 menos el importe del saldo final acreedor de la cuenta 76451 del Balance de comprobación de la Memoria.
78. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 17. "Gastos financieros imputados al activo" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 785, 786, 787, 788 y 789 del Balance de comprobación de la Memoria.
79. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 18.a) "Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros. Derivados financieros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 7646 y 76459 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 6646 y 66459 del Balance de comprobación de la Memoria.
80. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 18.b) "Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 7640, 7642, 76452 y 76453 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 6640, 6642, 66452 y 66453 del Balance de comprobación de la Memoria.
81. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 18.c) "Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros. Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de la cuenta 7641 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 6641 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
82. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 19. "Diferencias de cambio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de la cuenta 768 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 668 del Balance de comprobación de la Memoria.
83. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 20.a) "Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros. De entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 796, 7970, 766, 7980, 7981 y 7982 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 6960, 6961, 6962, 6970, 666, 6980, 6981, 6982 y 6670 del Balance de comprobación de la Memoria.
84. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 20.b) "Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros. otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 765, 7971, 7983, 7984 y 7985 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 665, 6671, 6963, 6971, 6983, 6984 y 6985 del Balance de comprobación de la Memoria.
85. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 21. "Subvenciones para la financiación de operaciones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 755 y 756 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio anterior" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
2. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio " del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "Patrimonio neto al final del ejercicio anterior" y "Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores".
4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio " del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
5. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", "2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" y "3. Otras variaciones del patrimonio neto".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
7. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio" del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
8. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe "2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
9. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe "3. Otras variaciones del patrimonio neto" del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II.Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
10. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado", "III. Ajustes por cambios de valor" y "IV. Subvenciones recibidas".
11. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes totales de los apartados "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio corriente" y "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente".
12. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna "I. Patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del epígrafe "A.I. Patrimonio" del Pasivo del Balance.
13. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna "II. Patrimonio generado" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del epígrafe "A.II. Patrimonio generado" del Pasivo del Balance.
14. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna "III. Ajustes por cambios de valor" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del epígrafe "A.III. Ajustes por cambio de valor" del Pasivo del Balance.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
15. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del apartado "Patrimonio neto al final del ejercicio corriente" correspondiente a la columna "IV. Subvenciones recibidas" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del epígrafe "A.IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance.
1. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.1.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Inmovilizado no financiero. Ingresos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
2. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.1.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Inmovilizado no financiero. Gastos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.2.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Activos y pasivos financieros. Ingresos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.2.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Activos y pasivos financieros. Gastos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.
5. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.3.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Coberturas contables. Ingresos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
6. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "II.3.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto. Coberturas contables. Gastos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.
7. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "I. Resultado económico patrimonial" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del apartado "IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del Resultado económico patrimonial.
8. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe total del epígrafe "II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los ingresos y gastos contenidos en los apartados "1. Inmovilizado no financiero", "2. Activos y pasivos financieros", "3. Coberturas contables" y el importe consignado en el punto "4. Subvenciones recibidas".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe total del epígrafe "III. Trasferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de "1. Inmovilizado no financiero", "2. Activos y pasivos financieros", "3.1 Coberturas contables. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial", "3.2 Coberturas contables. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta" y "4. Subvenciones recibidas".
10. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "IV. Total ingresos y gastos reconocidos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
11. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe del epígrafe "IV. Total ingresos y gastos reconocidos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe total del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto.
1. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.1.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Transferencias y subvenciones. Ingresos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
2. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.1.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Transferencias y subvenciones. Gastos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.2.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Prestación de servicios y venta de bienes. Ingresos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.2.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Prestación de servicios y venta de bienes. Gastos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
5. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.3.1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Otros. Ingresos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo negativo.
6. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del epígrafe "I.3.2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial. Otros. Gastos" del apartado "b) Otras operaciones con la Entidad o Entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto aparece con signo positivo.
7. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe total del apartado "a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados 1 a 6 del mismo.
8. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe total del apartado "a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" del Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias en el Estado de cambios en el patrimonio neto, no coincide con el importe del apartado "Variaciones del patrimonio neto ejercicio corriente. 2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" del Estado total de cambios en el patrimonio neto.
1. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.1. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Ingresos tributarios y urbanísticos" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
2. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.2. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Transferencias y subvenciones recibidas" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
3. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.3. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Ventas y prestaciones de servicios" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
4. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.4. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
5. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.5. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Intereses y dividendos cobrados" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
6. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.A.6. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Otros cobros" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
7. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.7. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Gastos de personal" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
8. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.8. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Transferencias y subvenciones concedidas" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.9. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Aprovisionamientos" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
10. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.10. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Otros gastos de gestión" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
11. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.11. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
12. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.12. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Intereses pagados" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
13. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "I.B.13. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Pagos. Otros pagos" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
14. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.C.1. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Cobros. Venta de inversiones reales" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
15. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.C.2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Cobros. Venta de activos financieros" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
16. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.C.3. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Cobros. Unidad de actividad" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
17. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.C.4. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Cobros. Otros cobros de las actividades de inversión" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
18. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.D.5. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Pagos. Compra de inversiones reales" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
19. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.D.6. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Pagos. Compra de activos financieros" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
20. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.D.7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Pagos. Unidad de actividad" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
21. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "II.D.8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión. Pagos. Otros pagos de las actividades de inversión" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
22. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.E.1. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Aumentos en el patrimonio. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
23. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.F.2. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Pagos a la entidad o entidades propietarias. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
24. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.G.3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Cobros por emisión de pasivos financieros. Obligaciones y otros valores negociables" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
25. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.G.4. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Cobros por emisión de pasivos financieros. Préstamos recibidos" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
26. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.G.5. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Cobros por emisión de pasivos financieros. Otras deudas" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
27. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.H.6. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Pagos por reembolso de pasivos financieros. Obligaciones y otros valores negociables" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
28. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.H.7. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Pagos por reembolso de pasivos financieros. Préstamos recibidos" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
29. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "III.H.8. Flujos de efectivo de las actividades de financiación. Pagos por reembolso de pasivos financieros. Otras deudas" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
30. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "IV.I. Flujos de efectivo pendientes de clasificación. Cobros pendientes de aplicación" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
31. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "IV.J. Flujos de efectivo pendientes de clasificación. Pagos pendientes de aplicación" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.
32. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Flujos netos de efectivo por actividades de gestión" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la diferencia entre los importes relativos a los "cobros (puntos 1 a 6)" y los relativos a los "pagos (puntos 7 a 13)".
33. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Flujos netos de efectivo por actividades de inversión" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la diferencia entre los importes relativos a los "cobros (puntos 1 a 4)" y los relativos a los "pagos (puntos 5 a 8)".
34. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Flujos netos de efectivo por actividades de financiación" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la suma de los importes relativos a los epígrafes "E) Aumentos en el patrimonio (punto 1)" y "G) Cobros por emisión de pasivos financieros (puntos 3 a 5)" menos el importe de los epígrafes "F) Pagos a la entidad o entidades propietarias (punto 2)" y "H) Pagos por reembolso de pasivos financieros (puntos 6 a 8)".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
35. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la diferencia de los importes entre los epígrafes "I) Cobros pendientes de aplicación" y "J) Pagos pendientes de aplicación".
36. Estado de flujos de efectivo.	El importe del epígrafe "VI. Incremento/Disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la suma de los importes de cada uno de los epígrafes que lo componen.
37. Estado de flujos de efectivo.	El importe del "Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo no coincide con el importe del ejercicio anterior del apartado "VII. Efectivo y otros activos equivalentes" del Activo corriente del Balance.
38. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio" en el Estado de flujos de efectivo, no coincide con la suma de los importes de los apartados "Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio" y "VI. Incremento/disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo".
39. Estado de flujos de efectivo.	El importe del apartado "Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio" del Estado de flujos de efectivo, no coincide con el importe del ejercicio corriente del epígrafe "B)VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo corriente del Balance.
1. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las previsiones iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de los créditos iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
2. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
3. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los créditos definitivos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.
4. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas en las siguientes aplicaciones.
5. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los gastos comprometidos reflejado en la "Liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe de los créditos definitivos en las siguientes aplicaciones.
6. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de los gastos comprometidos.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe de los gastos comprometidos en las siguientes aplicaciones.
8. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de las obligaciones reconocidas netas.
9. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.
10. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos en las siguientes aplicaciones.
11. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas.
12. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los créditos iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos presupuestarios iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
13. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de modificaciones de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de las modificaciones de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
14. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de gastos comprometidos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los gastos comprometidos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
15. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
16. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de pagos reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
17. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
18. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de remanentes de crédito reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
19. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (400) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "Balance de comprobación" de la Memoria.
20. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con los movimientos del haber de la cuenta (400) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "Balance de comprobación" de la Memoria.
1. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de las previsiones definitivas de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.
2. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos reconocidos netos de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.
3. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.
4. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total del exceso/defecto de previsión de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas.
5. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos reconocidos netos de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos debe de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "Balance de comprobación", deducida la suma de los movimientos haber de las cuentas (433) Derechos anulados de presupuesto corriente y (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
6. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de la recaudación neta de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente deducida la suma de los movimientos debe de la cuenta (437) Devolución de Ingresos, del "Balance de comprobación".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos debe de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente más los movimientos debe de la cuenta (437) Devolución de ingresos, deducida la suma de los movimientos haber de la cuentas (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente, (433) Derechos anulados de presupuesto corriente y (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
8. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos anulados de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (433) Derechos anulados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
9. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos cancelados de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
1. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos por operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a operaciones corrientes y de capital.
2. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos por operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a activos y pasivos financieros.
3. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas por operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a operaciones corrientes y de capital.
4. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas por operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de las correspondientes a activos y pasivos financieros.
5. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario derivado del total de operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
6. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario derivado del total de operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
7. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos reflejado en el resultado presupuestario del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes correspondientes al total de operaciones no financieras y al total de operaciones financieras.
8. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas reflejado en el resultado presupuestario del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes correspondientes al total de operaciones no financieras y al total de operaciones financieras.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del epígrafe I. "Resultado presupuestario del ejercicio" del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
10. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del epígrafe II. "Total ajustes" del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales y desviaciones de financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.
11. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario ajustado del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los epígrafes I. Resultado presupuestario del ejercicio y II. Total ajustes.
12. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
13. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
14. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por activos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
15. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por pasivos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
16. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
17. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
18. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por activos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
19. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
21. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el reflejado en el apartado "24.5. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.
1. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de funcionarios durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
2. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de personal laboral durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
3. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de personal eventual durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
4. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de funcionarios al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
5. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de personal laboral al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
6. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de personal eventual al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
7. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número total medio de empleados durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria no coincide con la suma de los números medios de personal funcionario, laboral y eventual.
8. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número total de empleados al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria no coincide con la suma de personal funcionario, laboral y eventual.
9. Memoria. 1 Organización y Actividad.	No se ha cumplimentado la información del punto 1.4 "Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos" de la Memoria.
10. Memoria. 1 Organización y Actividad.	No se ha cumplimentado la información del punto 1.6 "Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo" de la Memoria.
1. Memoria. 3 Bases de presentación de las cuentas.	No se ha cumplimentado la información del punto 3 "Bases de presentación de las cuentas" de la Memoria.
1. Memoria. 4 Normas de reconocimiento y valoración.	No se ha cumplimentado la información del punto 4 "Normas de reconocimiento y valoración" de la Memoria.
1. Memoria. 5 Inmovilizado material.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 5.1 "Inmovilizado material. Modelo del coste" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas y aumentos por traspaso de otras partidas deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Memoria. 5 Inmovilizado material.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 5.2 “Inmovilizado material Modelo de la revalorización" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas, aumentos por traspaso de otras partidas e incremento por revalorización en el ejercicio deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
3. Memoria. 5 Inmovilizado material.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 5 "Inmovilizado material" de la Memoria.
1. Memoria. 6 Patrimonio público del suelo.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 6.1 "Patrimonio público del suelo. Modelo del coste" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas y aumentos por traspaso de otras partidas deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
2. Memoria. 6 Patrimonio público del suelo.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 6.2 "Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización" de la Memoria, no coincide con la suma del saldo inicial, entradas, aumentos por traspaso de otras partidas e incremento por revalorización en el ejercicio deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y amortización del ejercicio.
3. Memoria. 6 Patrimonio público del suelo.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 6 "Patrimonio público del suelo" de la Memoria.
1. Memoria.7 Inversiones inmobiliarias.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 7 "Inversiones inmobiliarias" de la Memoria.
1. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 8.1 "Inmovilizado intangible. Modelo del coste" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas y aumentos por traspaso de otras partidas deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
2. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.	El importe del saldo final de los siguientes partidas relacionadas en el apartado 8.2 "Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas, aumentos por traspaso de otras partidas e aumento por revalorización en el ejercicio deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
3. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 8 "Inmovilizado intangible" de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de "Créditos y partidas a cobrar" del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo que figuran en dicha categoría.
2. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
3. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de "Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados" del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
4. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de "Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas" del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
5. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de "Activos financieros disponibles para la venta" del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las distintas formas de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
6. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total por categorías del ejercicio corriente en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales del ejercicio de créditos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros a valora razonable con cambio en resultados, inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas y activos financieros disponibles para la venta.
7. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 10.1 "Información relacionada con el balance" de la Memoria.
1. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	No se ha cumplimentado la información del punto 10.2 "Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial" de la Memoria.
1. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Inversiones en patrimonio" en el apartado 10.3.a) "Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Valores representativos de la deuda" en el apartado 10.3.a) Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
3. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Otras inversiones" en el apartado 10.3.a) Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
4. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de inversiones financieras en las siguientes monedas relacionadas en el apartado 10.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de inversiones financieras
5. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de inversiones financieras en el apartado 10.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma total por cada tipo de moneda.
6. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de valores representativos de deuda del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes a tipo de interés fijo y variable de dicho activo financiero.
7. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de otros activos financieros del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes a tipo de interés fijo y variable de dicho activo financiero.
8. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de activos financieros del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales a tipo de interés fijo y variable.
9. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de activos financieros a tipo de interés fijo del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes por clases de activos financieros.
10. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de activos financieros a tipo de interés variable del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes por clases de activos financieros.
11. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El porcentaje de activos financieros a tipo de interés fijo del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con el cociente entre el importe de los activos financieros a tipos de interés fijo y el importe del total de activos financieros.
12. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El porcentaje de activos financieros a tipos de interés variable del apartado 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria· no coincide con el cociente entre el importe de los activos financieros a tipos de interés variable y el importe del total de activos financieros.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del coste amortizado de la deuda al 31 de diciembre de las deudas relacionadas en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma del coste amortizado de la deuda al 1 de enero, más las creaciones/efectivo, menos las creaciones/gastos, más los intereses no explícitos devengados, más las diferencias de cambio del coste amortizado y menos las disminuciones de valor contable.
2. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe de los intereses explícitos de la deuda al 31 de diciembre de las deudas relacionadas en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma de los intereses explícitos al 1 de enero, más los intereses explícitos devengados, menos los intereses cancelados y más las diferencias de cambio de intereses explícitos.
3. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total del coste amortizado de la deuda al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes indicados en las deudas relacionadas en el mismo.
4. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Intereses explícitos de la deuda al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes indicados en las deudas relacionadas en el mismo.
5. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del valor ex-cupón de la deuda al 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria, no coincide con la suma del valor ex-cupón de la deuda al 1 de enero, más creaciones de efectivo, más variación del valor razonable, más diferencias de cambio del valor ex-cupón y menos disminuciones.
6. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe de los intereses explícitos de la deuda al 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria, no coincide con la suma de intereses explícitos al 1 de enero, más intereses devengados, más diferencias de cambio de intereses explícitos y menos intereses cancelados.
7. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del total del valor ex-cupón al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes indicados en las deudas relacionadas en el mismo.
8. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del total de intereses explícitos al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes indicados en las deudas relacionadas en el mismo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del total de deudas a coste amortizado del ejercicio, reflejado en el apartado 11.1.c) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías" de la Memoria, no coincide con la suma de obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas, a largo y a corto plazo del ejercicio.
10. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del total de deudas a valor razonable del ejercicio, reflejado en el apartado 11.1.c) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías" de la Memoria, no coincide con la suma de obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas, a largo y a corto plazo del ejercicio.
409. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deuda del ejercicio del apartado 11.1.c) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de las deudas a coste amortizado y las deudas a valor razonable.
1. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Obligaciones y otros valores negociables reflejado en el apartado 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada tipo de moneda.
2. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Deudas con entidades de crédito reflejado en el apartado 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada tipo de moneda.
3. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de otras deudas reflejado en el apartado 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada tipo de moneda.
4. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deudas reflejado en el apartado 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de cada tipo de moneda.
5. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Obligaciones y otros valores negociables reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes a tipo de interés fijo y variable.
6. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Deudas con entidades de crédito reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de las de los importes a tipo de interés fijo y variable.
7. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Otras deudas reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes a tipo de interés fijo y variable.
8. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deudas a tipo de interés fijo reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deudas a tipo de interés variable reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas.
10. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deudas reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales correspondientes a obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas.
11. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El porcentaje de pasivos financieros a tipos de interés fijo reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con el cociente entre el importe total de pasivos financieros a tipo de interés fijo y el importe total de pasivos financieros.
12. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El porcentaje de pasivos financieros a tipos de interés variable reflejado en el apartado 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria, no coincide con el cociente entre el importe total de pasivos financieros a tipo de interés variable y el importe total de pasivos financieros.
1. Memoria. 12 Coberturas contables.	No se ha cumplimentado la información del punto 12 "Coberturas contables" de la Memoria.
1. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total de transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio reflejado en el apartado "15.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.
2. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total imputado a resultados en el ejercicio reflejado en el apartado "15.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.
3. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total de transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio reflejado en el apartado "15.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los "Capítulos IV y VII de la recaudación neta" del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
4. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El total importe en el apartado "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada una de las características relacionadas en el mismo.
5. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total concedido reflejado en el apartado "15.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los "Capítulos IV y VII de las obligaciones reconocidas" del Estado de liquidación del presupuesto de gastos.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total de transferencias y subvenciones concedidas reflejado en el apartado "15.2) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria, no coincide con el importe del epígrafe "B) 9. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
7. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 15 "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos" de la Memoria.
1. Memoria. 16 Provisiones y contingencias.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 16 "Provisiones y contingencias" de la Memoria.
1. Memoria. 17 Información sobre medio ambiente.	El importe total reflejado en el apartado "17.1 Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 "Medio Ambiente". Información sobre el medio ambiente" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada uno de los códigos relacionados en el mismo.
1. Memoria. 18 Activos en estado de venta.	El importe total reflejado en el apartado "18. Activos en estado de venta" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cada uno de los activos relacionados en el mismo.
2. Memoria. 18 Activos en estado de venta.	El importe total reflejado en el apartado "18. Activos en estado de venta" de la Memoria, no coincide con el importe del epígrafe "B) I. Activo corriente. Activos en estado de venta" del Activo del Balance.
1. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total del "total a pagar" reflejado en el apartado "20.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales del pendiente de pago a 1 de enero, modificaciones al saldo inicial, recaudación líquida y reintegros.
2. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total del pendiente de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado "20.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con la diferencia de los importes totales del total a pagar y pagos realizados.
3. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total del pendiente de pago a 31 de diciembre de los siguientes entes titulares reflejado en el apartado "20.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con la diferencia entre el total a pagar y los pagos realizados de dichos entes titulares.
4. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de "obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "20.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (453) Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del "Balance de comprobación" de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.	El importe del "total cargo" de los siguientes entes titulares reflejado en el apartado "20.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial deudor y los pagos.
2. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.	El importe de "total abono" de los siguientes entes titulares del apartado "20.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial acreedor más los cobros.
3. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.	El importe de la diferencia del total de saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre reflejado en el apartado "20.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (456) Entes públicos, c/c efectivo del "Balance de comprobación" de la Memoria.
4. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.	El saldo a 31 de diciembre de los siguientes entes titulares del apartado "20.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo de la Memoria no coincide con la diferencia entre "total cargo" y "total abono".
1. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes conceptos del apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro a 1 de enero, más las modificaciones, más los derechos reconocidos y menos los derechos anulados, derechos cancelados y recaudación neta.
2. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (450) Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido los movimientos haber de las cuentas (451) Derechos anulados por recursos de otros entes públicos y (458) Derechos cancelados por recursos de otros entes públicos del "Balance de comprobación" de la Memoria.
3. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (452) Entes públicos, por derechos a cobrar del "Balance de comprobación" de la Memoria.
4. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de derechos reconocidos reflejado en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos reconocidos de los siguientes conceptos relacionados en la misma.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
5. Memoria. 20 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes conceptos relacionados en la misma.
6. Memoria. 2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total derechos anulados reflejado en el apartado 20.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de anulación de liquidaciones y devolución de ingresos.
7. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total derechos anulados de los siguientes conceptos relacionados en el apartado 20.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con la suma de las anulaciones de liquidaciones y las devoluciones de ingresos de cada uno de ellos.
8. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de derechos anulados reflejado en el apartado 20.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con el importe total de derechos anulados que figura en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la misma.
9. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de derechos cancelados reflejado en el del apartado 20.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de cobros en especie, insolvencias, prescripciones y otras causas.
10. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total derechos cancelados de los siguientes conceptos relacionados en el apartado 20.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cobros en especie, insolvencias, prescripciones y otras causas de cada uno de ellos.
11. Memoria. 20 .Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de derechos cancelados reflejado en el apartado 20.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con el importe total de derechos cancelados que figura en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la misma.
12. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de devoluciones reconocidas reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con la suma del total devoluciones reconocidas de los conceptos relacionados en la misma.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
13. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de los pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el total devoluciones reconocidas deducidas las prescripciones y las pagadas en el ejercicio.
14. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe total de devoluciones reconocidas en el ejercicio del apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el importe total de devoluciones de ingresos que figura en el apartado 20.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la misma.
15. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (455) Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago del "Balance de comprobación" de la Memoria.
16. Memoria. 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión.	El importe del total de devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (457) Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "Balance de comprobación" de la Memoria.
1. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total del total deudores reflejado en el apartado "21.1. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales del saldo a 1 de enero, modificaciones saldo inicial y cargos realizados en el ejercicio.
1. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total de "total acreedores" reflejado en el apartado "21.2. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria no coincide con la suma de los totales de "Saldo a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "abonos realizados en el ejercicio".
2. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total "Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "21.1. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria no coincide con la diferencia de "Total deudores" y "Abonos realizados en el ejercicio".
3. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total de "Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "21.2. Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria no coincide con la diferencia de "Total acreedores" y "Cargos realizados en el ejercicio"

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total de "Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "21.3.a) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total cobros pendientes de aplicación" y "Cobros aplicados en el ejercicio".
3. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe de "Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "21.3.a) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (554) Cobros pendientes de aplicación en el "Balance de comprobación" de la Memoria.
4. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe de "Total pagos pendientes de aplicación" reflejado en el apartado "21.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la suma de "Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "Pagos realizados en el ejercicio".
5. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "21.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total pagos pendientes de aplicación" y "Pagos aplicados en el ejercicio".
6. Memoria. 21 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios.	El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "21.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor de la cuenta (555) Pagos pendientes de aplicación en el Balance de comprobación de la Memoria.
1. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento abierto con Multiplicidad de criterios en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
2. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento abierto con Único criterio en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
3. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento abierto en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
4. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento restringido con Multiplicidad de criterios en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
5. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento restringido con Único criterio en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
6. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento restringido en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
7. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento negociado Con publicidad en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
8. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento negociado Sin publicidad en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
9. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por procedimiento negociado en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
10. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por Diálogo competitivo en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
11. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos adjudicados por Adjudicación directa en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
12. Memoria. 22 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.	El importe total de Contratos en el apartado "22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria no coincide con la suma de los distintos tipos de contrato.
1. Memoria. 23 Valores recibidos en depósito.	El importe de "Depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre" de los siguientes conceptos del apartado "23. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total depósitos recibidos" y "Depósitos cancelados".
2. Memoria. 23 Valores recibidos en depósito.	El importe "Total depósitos recibidos" del apartado "23. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la suma de "Saldo a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "Depósitos recibidos en el ejercicio".
3. Memoria. 23 Valores recibidos en depósito.	El importe total de "Depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre" del apartado "23. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total depósitos recibidos" y "Depósitos cancelados".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones de las siguientes aplicaciones presupuestarias relacionadas en el apartado 24.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los totales de las modificaciones relacionadas.
2. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones reflejado en el apartado 24.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito." de la Memoria, no coincide con la suma del importe total modificaciones de cada una de las aplicaciones presupuestarias relacionadas.
3. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones de las siguientes aplicaciones presupuestarias relacionadas en el apartado 24.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria, no coincide con los importes de las modificaciones de crédito de dichas aplicaciones consignados en el "Estado de liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total de remanentes comprometidos reflejado en el apartado 24.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los remanentes incorporables y no incorporables.
5. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total de remanentes no comprometidos reflejado en el apartado 24.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los remanentes incorporables y no incorporables.
6. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe de la suma del total de remanentes de crédito comprometidos y no comprometidos del apartado 24.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con el importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
7. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total pendiente de aplicar a presupuesto a 31 de diciembre del apartado 24.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria, no coincide con la suma del importe total a 1 de enero y del total abonos deducidos el total cargos.
8. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total del importe pendiente de aplicar a presupuesto a 31 de diciembre en el apartado 24.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "Balance de comprobación".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos anulados del apartado 24.1.2.a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados." de la Memoria no coincide con la suma del importe total de anulación de liquidaciones, aplazamiento y fraccionamiento y devolución de ingresos.
10. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de derechos anulados del apartado 24.1.2.a.1) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados de la Memoria no coincide con la suma de las de cada aplicación.
11. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos anulados del apartado 24.1.2.a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos anulados en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos cancelados del apartado 24.1.2.a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados." de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los cobros en especie, las insolvencias y otras causas.
13. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de Derechos cancelados del apartado 24.1.2.a.2) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados de la Memoria no coincide con la suma de las de cada aplicación.
14. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos cancelados del apartado 24.1.2.a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos cancelados en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la recaudación neta del apartado 24.1.2.a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta." de la Memoria no coincide con la diferencia entre el importe total de la recaudación total y de las devoluciones de ingresos.
16. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de la Recaudación neta del apartado 24.1.2.a.3) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta de la Memoria no coincide con la suma de la de cada aplicación.
17. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la recaudación neta del apartado 24.1.2.a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta." de la Memoria no coincide con el importe total de la Recaudación Neta consignado en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
18. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del Total Devoluciones Reconocidas del apartado 24.1.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devoluciones de ingresos." de la Memoria no coincide con la suma de los pendientes de pago a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las reconocidas en el ejercicio.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
19. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del Total de las Devoluciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre del apartado 24.1.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devoluciones de ingresos." de la Memoria no coincide con la diferencia entre el total devoluciones reconocidas menos las prescripciones y las pagadas en el ejercicio.
20. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la Devolución de ingresos del apartado 24.1.2.a. 1) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Derechos Anulados de la Memoria no coinciden con el importe total de las devoluciones de ingresos del apartado 24.1.2. a.3) Proceso de gestión. Recaudación neta.
21. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de las devoluciones pagadas en el ejercicio del apartado 24.1.2.b) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos de la Memoria no coinciden con el importe total de las Devoluciones de Ingresos del apartado 24.1.2. a.3) Proceso de gestión. Recaudación neta.
22. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de las devoluciones pagadas en el ejercicio reflejado en el apartado 24.1.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devoluciones de ingresos" de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (4339) Derechos anulados de presupuesto corriente por devolución de ingresos del "Balance de comprobación".
23. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe Total devoluciones reconocidas reflejado en el apartado 24.1.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria no coincide con la suma del saldo inicial acreedor de las cuenta (418) más el Haber de la misma cuenta (418) Acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones del "Balance de comprobación".
24. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total Pendientes de pago a 31 de diciembre del apartado 24.1.2.b) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Devolución de ingresos de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (418) Acreedores por devolución de ingresos y otras minoraciones del "Balance de comprobación".
25. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total compromisos concertados del apartado 24.1.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Compromisos de ingresos" de la Memoria no coincide la suma del importe total de los compromisos concertados incorporados de presupuestos cerrados y los compromisos concertados en el ejercicio.
26. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de Compromisos concertados en el apartado 24.1.2.c) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Compromisos de ingresos de la Memoria no coincide con la suma de los de cada aplicación.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
27. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe de los compromisos pendientes de realizar a 31 de diciembre del apartado 24.1.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Compromisos de ingresos" de la Memoria no coincide con la diferencia entre el total compromisos concertados y los compromisos realizados.
28. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de Compromisos pendientes de realizar a 31 de diciembre en el apartado 24.1.2.c) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Compromisos de ingresos de la Memoria no coincide con la suma de los de cada aplicación.
1. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con la suma del importe total de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero y las modificaciones al saldo inicial y anulaciones.
2. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados.
3. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 1 de enero reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el saldo inicial acreedor de la cuenta (401) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados del "Balance de comprobación".
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (401) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados del "Balance de comprobación".
7. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total de los Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del apartado 24.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los Derechos pendientes de cobro a 1 de enero y de las Modificaciones al saldo inicial deducidos el importe total de los Derechos anulados, de los Derechos cancelados y de la Recaudación.
8. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El total de Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre en el apartado 24.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria no coincide con la suma de los de cada aplicación.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total derechos anulados del apartado 24.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de la anulación de liquidaciones y del de aplazamiento y fraccionamiento.
10. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del Total derechos anulados del apartado 24.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con el importe total de derechos anulados del apartado 24.2.2.a) "Derechos pendientes de cobro totales".
11. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos cancelados del apartado 24.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los cobros en especie, de las insolvencias, de las prescripciones y de otras causas.
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del Total derechos cancelados del apartado 24.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos cancelados del apartado 24.2.2.a) "Derechos pendientes de cobro totales".
13. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales." de la Memoria no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (431) Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados del "Balance de comprobación", deducido la suma del haber de las cuentas (434) Derechos anulados de presupuestos cerrados y (439) Derechos cancelados de presupuestos cerrados.
14. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos anulados reflejado en el apartado 24.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos Anulados." de la Memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas (434) Derechos anulados de presupuestos cerrados del "Balance de comprobación."
15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos cancelados reflejado en el apartado 24.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados." de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (439) Derechos cancelados de presupuestos cerrados del "Balance de comprobación."

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
18. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores reflejado en el apartado 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria, no coincide con la diferencia entre el total variación derechos y el total variación obligaciones.
19. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe de la total variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores por operaciones no financieras reflejado en el apartado 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria, no coincide con la suma de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores por operaciones corrientes y por operaciones de capital.
21. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total variación derechos reflejado en el apartado 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria, no coincide con la suma de los totales de las modificaciones del saldo inicial, derechos anulados y derechos cancelados detallados en el apartado 24.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la misma.
22. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total variación obligaciones reflejado en el apartado 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria, no coincide con la suma de los totales de las modificaciones del saldo inicial, anulaciones y prescripciones detallados en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la misma.
1. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe del total obligaciones reconocidas de los siguientes proyectos de gasto relacionados en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria, no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas a 1 de enero y las obligaciones reconocidas en el ejercicio.
2. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe del gasto pendiente de realizar de los siguientes proyectos de gasto relacionados en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria no coincide con la diferencia entre el gasto previsto y el total obligaciones reconocidas.
3. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe total del gasto pendiente de realizar en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria, no coincide con la suma del gasto pendiente de realizar de cada proyecto.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria, no coincide con el importe total del gasto pendiente de realizar reflejado en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la misma.
2. Memoria. 24 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones del ejercicio negativas reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones del ejercicio negativas de cada proyecto.
1. Memoria. 24 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones del ejercicio positivas reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones del ejercicio positivas de cada proyecto.
3. Memoria. 24 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones acumuladas positivas de cada proyecto.
1. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias.
2. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las Obligaciones pendientes de pago reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias.
3. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las partidas pendientes de aplicación reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la diferencia de los cobros menos pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del remanente de tesorería total reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos, los derechos pendientes de cobro y las partidas pendientes de aplicación, deducidas las obligaciones pendientes de pago.
5. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la diferencia entre el remanente de tesorería total deducidos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los fondos líquidos reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldo a fin de ejercicio de las cuentas (556) del subgrupo 55 "otras cuentas financieras" más los saldos de las cuentas (570), (571), (573), (5741), (5751), (5759) y (577) que forman parte del subgrupo (57) Efectivo y Activos líquidos equivalentes del "Balance de comprobación".
7. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del Estado de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
8. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales.".
9. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "24.6. Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (257), (270) ,(258), (275), (440), (442), (449), (456), (470), (471), (472), (537), (565), (538), (566) y (550) del "Balance de Comprobación".
10. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del Estado de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
11. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.1 "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados."
12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (180), (166), (185), (410), (414), (419), (453), (475), (476), (502), (521), (515), (560), (516), (561) y (550) del "Balance de comprobación".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
13. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en el apartado "24.6. Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendientes de aplicación del "Balance de comprobación".
14. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (555) Pagos pendientes de aplicación, (5581) Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación y (5585) Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago del "Balance de comprobación".
15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.
1. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El importe de los fondos líquidos en el Indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 25.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el importe consignado en el epígrafe B) VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activo Corriente" del Activo del Balance.
2. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El importe del pasivo corriente en el Indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 25.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el importe consignado en el epígrafe C "Pasivo Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance.
3. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 25.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el cociente de los fondos líquidos divididos entre el pasivo corriente.
4. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El importe de los fondos líquidos en el Indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 25.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el importe consignado en el epígrafe B) VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activo Corriente" del Activo del Balance.
5. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El importe de los derechos pendientes de cobro en el indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 25.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el importe consignado en el apartado 2. Derechos pendientes de cobro del "Estado de Remanente de Tesorería" del apartado 24.6 de la Memoria.
6. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 25.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el cociente de la suma de los fondos líquidos más derechos pendientes de cobro divididos entre el pasivo corriente.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El importe del activo corriente en el Indicador de "Liquidez general" del apartado 25.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria, no coincide con el importe consignado en el epígrafe B) del Activo del Balance.
8. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Liquidez general" del apartado 25.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C) del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
9. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Liquidez general" del apartado 25.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con Activo corriente dividido por el Pasivo corriente.
10. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 25.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C) del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
11. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 25.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
12. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 25.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con la suma de Pasivo corriente y Pasivo no corriente divididos por el Número de habitantes.
13. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Endeudamiento" del apartado 25.1.e) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
14. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de Endeudamiento del apartado 25.1.e) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
15. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Patrimonio neto en el Indicador de "Endeudamiento" del apartado 25.1.e) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe A) del Pasivo del Balance.
16. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Endeudamiento" del apartado 25.1.e) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con la suma del Pasivo corriente y el Pasivo no corriente divididos por la suma de Pasivo corriente, Pasivo no corriente y Patrimonio neto.
17. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 25.1.f)" Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
18. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 25.1.f) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
19. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 25.1.f) 2Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Pasivo corriente dividido por el Pasivo no corriente.
20. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el "Indicador de Cash-flow" del apartado 25.1.g) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
21. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los flujos netos de gestión en el "Indicador de Cash-flow" del apartado 25.1.g) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe I del Estado de flujos de efectivo.
22. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el "Indicador de Cash-flow" del apartado 25.1.g) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
23. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Cash-flow" del apartado 25.1.g) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con la suma del Pasivo corriente y el Pasivo no corriente dividida por los Flujos netos de gestión.
24. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Periodo medio de pago a acreedores comerciales" del apartado 25.1.h) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Sumatorio de número de días periodo de pago por el importe de pago dividido por el Sumatorio de importe de pago.
25. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Periodo medio de cobro" del apartado 25.1.i) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Sumatorio de número de días periodo de cobro x importe de cobro dividido por el Sumatorio de importe de cobro.
26. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Ingresos de gestión ordinaria" en el apartado 25.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos" de la Memoria no coincide con el consignado en el apartado A) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
27. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Ingresos tributarios y urbanísticos" en el apartado 25.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado A.1) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
28. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Transferencias y subvenciones recibidas" en el apartado 25.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado A.2) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
29. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Ventas y prestaciones de servicios" en el apartado 25.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado A.3) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
30. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Resto de ingresos de gestión ordinaria" en el apartado 25.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con la suma de importes consignados en los apartados del A.4) al A.7) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
31. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "gastos de gestión ordinaria" en el apartado 25.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coinciden con el importe consignado en el apartado B) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
32. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Gastos de personal" en el apartado 25.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.8) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" dividido por los "Gastos de gestión ordinaria".
33. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Transferencias y subvenciones" concedidas en el apartado 25.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.9) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Gastos de gestión ordinaria".
34. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Aprovisionamientos" en el apartado 25.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.10) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los Gastos de gestión ordinaria.
35. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Resto de gastos de gestión ordinaria" en el apartado 25.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con la suma de importes consignados en los apartados B.11) y B.12) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" dividida por los "Gastos de gestión ordinaria".
36. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Gastos de gestión ordinaria" en el apartado 25.1.j.3) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria" no coinciden con el importe consignado en el apartado B) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
37. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los ingresos de gestión ordinaria en el apartado 25.1.j.3) Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria no coinciden con el importe consignado en el apartado A) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
38. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Cobertura de los gastos corrientes" en el apartado 25.1.j.3) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria" no coinciden con los "Gastos de gestión ordinaria" divididos por los "Ingresos de gestión ordinaria".
39. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 25.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con el total de "Obligaciones reconocidas netas" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
40. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Créditos reconocidos" en el apartado 25.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con el total de "Créditos definitivos" en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
41. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Ejecución del presupuesto de gastos" en el apartado 25.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con las "Obligaciones reconocidas netas" divididas por los "Créditos reconocidos".
42. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Pagos" realizados en el apartado 25.2.a.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con el total "Pagos" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
43. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 25.2.a.2) Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria no coinciden con el total consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
44. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de pagos" en el apartado 25.2.a.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria" no coincide con los "Pagos" realizados divididos por las "Obligaciones reconocidas netas".
45. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 25.2.a.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Gasto por habitante de la Memoria" no coinciden con el total "Obligaciones reconocidas netas" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
46. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Gasto por habitante" en el apartado 25.2.a.3)"Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Gasto por habitante de la Memoria" no coincide con las "Obligaciones reconocidas netas" divididas por el "Número de habitantes".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
47. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las Obligaciones reconocidas netas (capítulos VI y VII) en el apartado 25.2.a.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Inversión por habitante de la Memoria" no coinciden con las consignadas en el Estado del resultado presupuestario como "Obligaciones reconocidas netas por Operaciones de capital".
48. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador "Inversión por habitante" en el apartado 25.2.a.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Inversión por habitante de la Memoria" no coincide con las Obligaciones reconocidas netas de los capítulos VI y VII divididas por el número de habitantes.
49. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 25.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coinciden con los derechos reconocidos netos consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
50. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "Previsiones definitivas" en el apartado 25.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coinciden con las "Previsiones definitivas" consignadas en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
51. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Ejecución del presupuesto de ingresos" en el apartado 25.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coincide con los "Derechos reconocidos netos" divididos por las "Previsiones definitivas".
52. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de Recaudación neta en el apartado 25.2.b.2)" Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros" de la Memoria no coinciden con las consignadas en la Liquidación del Presupuesto de ingresos.
53. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 25.2.b.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros de la Memoria" no coinciden con los derechos reconocidos netos consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
54. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de cobros" en el apartado 25.2.b.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros de la Memoria no coincide con la "Recaudación neta" dividida por los "Derechos reconocidos netos".
55. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 25.2.b.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía de la Memoria" no coinciden con los consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
56. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Autonomía" en el apartado 25.2.b.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía de la Memoria" no coincide la suma de los Derechos reconocidos netos de los capítulos I, II, III, V, VI, y VIII más los derechos reconocidos netos en los subconceptos 420.00, 420.10, 420.20, 420.90, 450.00 y 450.01 divididos por el Total Derechos reconocidos de la Liquidación de presupuesto de ingresos.
57. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de derechos reconocidos netos de ingresos de naturaleza tributaria en el apartado 25.2.b.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coinciden con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos I, II y III de la Liquidación del Presupuesto de ingresos deducidos los derechos reconocidos netos de los artículos 34,36,38 y 39 de la Liquidación del presupuesto de ingresos.
58. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de derechos reconocidos netos en el apartado 25.2.b.4)" Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coinciden con los consignados en la Liquidación del Presupuesto de ingresos.
59. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Autonomía fiscal" en el apartado 25.2.b.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coincide con los "Derechos reconocidos netos por ingresos de naturaleza tributaria" divididos por el Total derechos reconocidos netos de la liquidación de presupuesto de ingresos.
60. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Resultado presupuestario ajustado" del apartado 25.2.b.5) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Superávit (o déficit) por habitante de la Memoria" no coinciden con el consignado en el "Estado del resultado presupuestario" apartado III del Estado de liquidación del presupuesto.
61. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Superávit (o déficit) por habitante" en el apartado 25.2.b.5) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Superávit (o déficit) por habitante de la Memoria" no coincide con el "Resultado presupuestario ajustado" dividido por el "Número de habitantes".
62. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Pagos" del apartado 25.2.c.1) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con los consignados en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria.
63. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Saldo inicial de obligaciones más modificaciones y anulaciones" del apartado 25.2.c.1) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con los consignados en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados de la Memoria".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
64. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador "Realización de pagos" del apartado 25.2.c.1) " Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coincide con los "Pagos" divididos por el "Saldo inicial de obligaciones tras modificaciones y anulaciones".
65. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Cobros" del apartado 25.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coinciden con la "Recaudación" consignada en el apartado 24.2.2.a. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales de la Memoria".
66. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Saldo inicial de derechos más modificaciones y anulaciones" del apartado 25.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coincide con los "Derechos pendientes de cobro a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial menos las anulaciones consignados en el apartado 24.2.2.a. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales de la Memoria".
67. Memoria. 25 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de cobros" del apartado 25.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coincide con los "Cobros" divididos por el "Saldo inicial de derechos más modificaciones y anulaciones".
1. Memoria. 28 Hechos posteriores al cierre.	No se ha cumplimentado la información del punto 28 "Hechos posteriores al cierre" de la Memoria.
5. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total obligaciones reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
6. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total prescripciones reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
1. Memoria. 30 Estado de conciliación bancaria.	El importe del saldo conciliado de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado 30."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo según la entidad bancaria, los cobros contabilizados por la entidad y no por el banco y los pagos contabilizados por el banco y no por la entidad, deducidos los pagos contabilizados por la entidad y no por el banco y los cobros contabilizados por el banco y no por la entidad.
2. Memoria. 30 Estado de conciliación bancaria.	El importe de la diferencia de saldos de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado 30."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con el importe del saldo conciliado deducido el saldo según la entidad.
3. Memoria. 30 Estado de conciliación bancaria.	El importe total del saldo conciliado reflejado en el apartado 30."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los saldos conciliados de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Memoria. 30 Estado de conciliación bancaria.	El importe total de la diferencia de saldos reflejado en el apartado 30."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las diferencias de saldos de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.
16. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total Pagos Realizados reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
17. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 24.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
20. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores por operaciones financieras reflejado en el apartado 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria, no coincide con la suma de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores de activos y pasivos financieros.
4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones acumuladas negativas reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones acumuladas negativas de cada proyecto.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 1.7. "Organización y actividad. Número medio de empleados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 1.7. "Organización y actividad. Número medio de empleados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.1 "Inmovilizado material. Modelo del coste" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.1 "Inmovilizado material. Modelo del coste" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.2 "Inmovilizado material. Modelo de la revalorización" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.2 "Inmovilizado material. Modelo de la revalorización" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6.1 "Patrimonio público del suelo. Modelo del coste" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6.1 "Patrimonio público del suelo. Modelo del coste" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6.2 "Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6.2 "Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7.1 "Inversiones inmobiliarias. Modelo del coste" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7.1 "Inversiones inmobiliarias. Modelo del coste" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7.1 "Inversiones inmobiliarias. Modelo de la revalorización" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7.1 "Inversiones inmobiliarias. Modelo de la revalorización" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8.1 "Inmovilizado intangible. Modelo del coste" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8.1 "Inmovilizado intangible. Modelo del coste" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8.1 "Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8.1 "Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 9. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 9. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.d) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Correcciones por deterioro del valor" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.d) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Correcciones por deterioro del valor" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3.a) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3.a) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3.b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.c) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.c) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.2. "Pasivos financieros. Líneas de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.2. "Pasivos financieros. Líneas de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.a) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.b) "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de interés" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales concedidos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales concedidos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales ejecutados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales ejecutados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales reintegrados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.4.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales reintegrados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13."Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13."Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14.1."Moneda extranjera. Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14.1."Moneda extranjera. Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14.2."Moneda extranjera. Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin de ejercicio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14.2."Moneda extranjera. Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin de ejercicio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.1. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.1. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.2. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.2. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16. "Provisiones y contingencias" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16. "Provisiones y contingencias" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17.1. "Información sobre el medio ambiente. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto. Medio Ambiente" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17.1. "Información sobre el medio ambiente. Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto. Medio Ambiente" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17.2. "Información sobre el medio ambiente. Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17.2. "Información sobre el medio ambiente. Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18. "Activos en estado de venta" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18. "Activos en estado de venta" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 19. "Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 19. "Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.1."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.1."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.2."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.2."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.b)"Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 20.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.1. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.1. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.2. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.2. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.3.a) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.3.a) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.3.b) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21.3.b) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 22. "Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 22. "Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23. "Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23. "Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
9. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
10. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
11. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
12. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
13. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
14. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Devolución de ingresos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
15. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingresos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
16. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.1.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingresos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.1) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.1) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
9. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
10. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.2.3. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.3.1. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.3.1. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.3.2. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.3.2. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 25.1. "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 25.1. "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 25.2. "Indicadores presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 25.2 "Indicadores presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.1. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen general de costes de la entidad" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.1. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen general de costes de la entidad" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.2. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen del coste por elementos de las actividades" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.2. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen del coste por elementos de las actividades" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.3. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen de costes por actividad" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.3. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen de costes por actividad" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.4. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 26.4. "Información sobre el coste de las actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 27. "Indicadores de gestión" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 27. "Indicadores de gestión" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 29. "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 29. "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 30. "Estado de conciliación bancaria" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 30. "Estado de conciliación bancaria" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

MODELO SIMPLIFICADO

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Balance. Activo.	El importe total del epígrafe A) I. "Inmovilizado intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
2. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I. "Inmovilizado intangible" del Activo del Balance no coincide con el importe del saldo final de dicho epígrafe consignado en el cuadro 8. "Inmovilizado intangible" de la Memoria.
3. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.1."Inmovilizado material. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
4. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Inmovilizado material. Infraestructuras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
5. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.3. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
6. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.4. "Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
7. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.5. "Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
8. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos y construcciones", A) II.2. "Inmovilizado material. Infraestructuras", A) II.3. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico", A) II.4. Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" y A) II.5. "Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes reflejados en el punto 5. "Inmovilizado Material" de la Memoria.
9. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
10. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
11. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos y construcciones" y A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes reflejados en el punto 7. "Inversiones Inmobiliarias" de la Memoria.
12. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
13. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. En curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
14. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
15. Balance. Activo.	El importe total de la suma de los epígrafes A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones", A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. En curso y anticipos" y A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance, no coincide con la suma de los saldos finales de las partidas correspondientes reflejados en el punto 6. "Patrimonio público del suelo" de la Memoria.
16. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.1. "Inversiones financieras a largo plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.2. "Inversiones financieras a largo plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
18. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.3. "Inversiones financieras a largo plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI. "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.1. "Existencias. Activos construidos o adquiridos para otras entidades" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.2. "Existencias. Mercaderías y productos terminados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.3. "Existencias. Aprovisionamientos y otros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
23. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.1. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por operaciones presupuestarias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.2. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
25. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
26. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
27. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Inversiones financieras a corto plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Inversiones financieras a corto plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
29. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Inversiones financieras a corto plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
43. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III. "Ajustes por periodificación" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
31. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.1. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
32. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.2. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Tesorería" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
33. Balance. Activo.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo.
34. Balance. Activo.	El importe del Total Activo del Balance no coincide con la suma de los importes de los epígrafes que lo componen.
35. Balance. Pasivo.	El importe del Total Patrimonio neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de los importes de los epígrafes que lo componen.
36. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance no coincide con la suma del saldo final deudor de las cuentas 210 y 211 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2810, 2811, 2910, 2911, 2990 y 2991 del Balance de comprobación de la Memoria.
37. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Inmovilizado material. Infraestructuras" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 212 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2812, 2912 y 2992 del Balance de comprobación de la Memoria.
38. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.3. "Inmovilizado material. Bienes del patrimonio histórico" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 213 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2813, 2913 y 2993 del Balance de comprobación de la Memoria.
39. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.4. "Inmovilizado material. Otro inmovilizado material" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 214, 215, 216, 217, 218 y 219 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919 y 2999 del Balance de comprobación de la Memoria.
40. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II.5. "Inmovilizado material. Inmovilizado material en curso y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 230 del Balance de comprobación de la Memoria.
41. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.1. "Inversiones inmobiliarias. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance no coincide con la suma del saldo final deudor de la cuentas 220 y 221 menos el saldo final acreedor de las cuentas 282 y 292 del Balance de comprobación de la Memoria.
42. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 231 del Balance de comprobación de la Memoria.
43. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.1. "Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance no coincide con la suma del saldo final deudor de las cuentas 240 y 241 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2840, 2841, 2930 y 2931 del Balance de comprobación de la Memoria.
44. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.2. "Patrimonio público del suelo. En curso y anticipos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 243 del Balance de comprobación de la Memoria.
45. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.3. "Patrimonio público del suelo. Otro patrimonio público del suelo" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 249 menos el saldo final acreedor de las cuentas 2849 y 2939 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
46. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.1. "Inversiones financieras a largo plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 260 menos el saldo final acreedor de la cuenta 269 del Balance de comprobación de la Memoria.
47. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.2. "Inversiones financieras a largo plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 261, 262, 266 y 267 menos el saldo final acreedor de las cuentas 295 y 296 del Balance de comprobación de la Memoria.
48. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V.3. "Inversiones financieras a largo plazo. Otras inversiones financieras" del Activo del Balance no coincide con la suma del saldo final deudor de las cuentas 268 y 270 menos el saldo final acreedor de la cuenta 298 del Balance de comprobación de la Memoria.
49. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI. "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 265 menos el saldo final acreedor de la cuenta 297 del Balance de comprobación de la Memoria.
50. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.1. "Existencias. Activos construidos o adquiridos para otras entidades" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 37 del Balance de comprobación de la Memoria.
51. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.2. "Existencias. Mercaderías y productos terminados" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas de los subgrupos 30 y 35 menos el saldo final acreedor de las cuentas 390 y 395 del Balance de comprobación de la Memoria.
52. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.3. "Existencias. Aprovisionamientos y otros" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas de los subgrupos 31, 32, 33, 34 y 36 menos el saldo final acreedor de las cuentas 391, 392, 393, 394 y 396 del Balance de comprobación de la Memoria.
53. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.1. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por operaciones presupuestarias" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 43 menos el saldo final acreedor de la cuenta 4900 del Balance de comprobación de la Memoria.
54. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.2. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Otras cuentas a cobrar" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 44 y las cuentas 550, 555 y 558, menos el saldo final acreedor de la cuenta 4901 del Balance de comprobación de la Memoria.
55. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.3. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.
88. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I.4. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 45 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
57. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Inversiones financieras a corto plazo. Inversiones financieras en patrimonio" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 540 menos el saldo final acreedor de las cuentas 549 y 594 del Balance de comprobación de la Memoria.
58. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Inversiones financieras a corto plazo. Créditos y valores representativos de deuda" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 541, 542, 546 y 547 menos el saldo final acreedor de las cuentas 595 y 596 del Balance de comprobación de la Memoria.
59. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Inversiones financieras a corto plazo. Otras inversiones financieras del Activo del Balance no coincide con la suma del saldo final deudor de las cuentas 545, 548, y 565 menos el saldo final acreedor de la cuenta 598 del Balance de comprobación de la Memoria.
60. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III. "Ajustes por periodificación" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 480 y 567 del Balance de comprobación de la Memoria.
61. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.1. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 577 del Balance de comprobación de la Memoria.
62. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.2. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Tesorería" del Activo del Balance no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 556, 570, 571, 573, 574 y 575 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) I. "Patrimonio" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
2. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
3. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I. "Provisiones a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
4. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Deudas a largo plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
5. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Deudas a largo plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
6. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Deudas a largo plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
7. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
8. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. "Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
9. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.1. "Deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
10. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.2. "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
11. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.3. "Deudas a corto plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
12. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.1. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por operaciones presupuestarias" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
13. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.2. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Otras cuentas a pagar" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
14. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
15. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.4. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV. "Ajustes por periodificación" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.2 "Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
18. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) I. "Patrimonio" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 100 y 101 del Balance de comprobación de la Memoria.
19. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Patrimonio generado. Resultados de ejercicios anteriores" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 120 del Balance de comprobación de la Memoria.
20. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Patrimonio generado. Resultado del ejercicio" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 129 del Balance de comprobación de la Memoria.
21. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) III. "Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 13 del Balance de comprobación de la Memoria.
22. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I. "Provisiones a largo plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 14 del Balance de comprobación de la Memoria.
23. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Deudas a largo plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 170 y 177 del Balance de comprobación de la Memoria.
36. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Deudas a largo plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 178, 179, y 180 del Balance de comprobación de la Memoria.
25. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Deudas a largo plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 15 del Balance de comprobación de la Memoria.
26. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 172 del Balance de comprobación de la Memoria.
27. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. "Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 58 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
28. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.1. "Deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 520, 521 y 527 del Balance de comprobación de la Memoria.
29. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.2. "Deudas a corto plazo. Otras deudas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 528, 529 y 560 del Balance de comprobación de la Memoria.
30. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II.3. "Deudas a corto plazo. Obligaciones y otros valores negociables" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 50 del Balance de comprobación de la Memoria.
31. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.1. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por operaciones presupuestarias" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 40 del Balance de comprobación de la Memoria.
32. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.2. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Otras cuentas a pagar" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 41 y de las cuentas 522, 550, 554 y 559 del Balance de comprobación de la Memoria.
33. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria.
34. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III.4. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 45 del Balance de comprobación de la Memoria.
50. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV. "Ajustes por periodificación" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 485 y 568 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.a) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Impuestos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
2. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.b) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Tasas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
3. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.c) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Contribuciones especiales" de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" aparece con signo negativo.
4. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.d) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Ingresos urbanísticos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
5. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.2) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
6. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.1) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Transferencias" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
7. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.3) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
8. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.b) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
9. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
10. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3. "Prestación de servicios" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
11. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 20."Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
12. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 4."Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
13. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 5."Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
14. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 6."Excesos de provisiones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
15. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 7."Gastos de personal" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
16. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8."Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
17. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 21.a) "Aprovisionamientos. Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
18. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 21.b) "Aprovisionamientos. Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
19. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9.a) "Otros gastos de gestión ordinaria. Suministros y servicios exteriores" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
20. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9.b) "Otros gastos de gestión ordinaria. Tributos y otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
21. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10."Amortización del inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
22. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12.a) "Otras partidas no ordinarias. Ingresos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
23. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12.b) "Otras partidas no ordinarias. Gastos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
24. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.a) " Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
25. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.b) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
26. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.a) "Gastos financieros. Por deudas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo positivo.
27. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.b) "Gastos financieros. Gastos financieros imputados al activo" de la Cuenta del resultado económico patrimonial aparece con signo negativo.
28. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe A) "Total ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes que lo componen (1+2+3+4+5+6+19+20).
29. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe B) "Total gastos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma del importe de los epígrafes que lo componen (7+8+9+10+21).
30. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe I. "Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes A) "Total ingresos de gestión ordinaria" y B) "Total gastos de gestión ordinaria".
31. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe II. "Resultado de las operaciones no financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes I."Resultado de la gestión ordinaria", 11."Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero" y 12."Otras partidas no ordinarias".
32. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe III. "Resultado de las operaciones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes de los epígrafes 13."Ingresos financieros", 14." Gastos financieros", 15." Variación del valor razonable en activos financieros", 16."Deterioro de valor, bajas y enajenación de activos y pasivos financieros", 17."Subvenciones para la financiación de operaciones financieras" y 18."Diferencias de cambio".
33. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del "Resultado del ejercicio anterior ajustado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con la suma de los importes del epígrafe IV."Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" y los ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior.
34. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe IV. "Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio" de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" no coincide con la suma de los importes de los epígrafes II."Resultado de las operaciones no financieras" y III."Resultado de las operaciones financieras".
35. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.a) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Impuestos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas de los subgrupos 72 y 73 del Balance de comprobación de la Memoria.
36. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.b) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Tasas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 740 y 742 del Balance de comprobación de la Memoria.
37. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.c) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Contribuciones especiales" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 744 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
38. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 1.d) "Ingresos tributarios y urbanísticos. Ingresos urbanísticos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 745 y 746 del Balance de comprobación de la Memoria.
39. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.2) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 751 del Balance de comprobación de la Memoria.
40. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.1) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Transferencias" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 750 del Balance de comprobación de la Memoria.
41. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.a.3) "Transferencias y subvenciones recibidas. Del ejercicio. Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 752 del Balance de comprobación de la Memoria.
42. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.b) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 7530 del Balance de comprobación de la Memoria.
43. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 2.c) "Transferencias y subvenciones recibidas. Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 754 del Balance de comprobación de la Memoria.
44. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 3. "Prestación de servicios" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 741 del Balance de comprobación de la Memoria.
45. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 20. "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe de la suma del saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 71, de la cuenta 7940 menos el saldo final acreedor de la cuenta 6940 del Balance de comprobación de la Memoria.
46. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 4. "Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 780, 781, 782, 783 y 784 del Balance de comprobación de la Memoria.
47. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 5. "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 777 del Balance de comprobación de la Memoria.
48. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 6. "Excesos de provisiones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 795 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
49. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 7. "Gastos de personal" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 640 del Balance de comprobación de la Memoria.
50. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 8. "Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 650 del Balance de comprobación de la Memoria.
51. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 21.a) "Aprovisionamientos. Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 600, 601, 602, 605, 607, y de las cuentas del subgrupo 61 del Balance de comprobación de la Memoria.
52. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 21.b) "Aprovisionamientos. Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final deudor de las cuentas 6941, 6942 y 6943 menos el importe del saldo final acreedor de las cuentas 7941,7942 y 7943 del Balance de comprobación de la Memoria.
53. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9.a) "Otros gastos de gestión ordinaria. Suministros y servicios exteriores" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 62 del Balance de comprobación de la Memoria.
54. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 9.b) "Otros gastos de gestión ordinaria. Tributos y otros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 630 y 676 del Balance de comprobación de la Memoria.
55. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 10. "Amortización del inmovilizado" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas del subgrupo 68 del Balance de comprobación de la Memoria.
56. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.a) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero. Deterioro de valor" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final deudor de las cuentas 690,691,692, y 693 menos el importe del saldo final acreedor de las cuentas 790,791,792,793 y 799 del Balance de comprobación de la Memoria.
57. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.b) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero. Bajas y enajenaciones" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de la cuenta 770 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 670 del Balance de comprobación de la Memoria.
58. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 11.c) "Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero. Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 7531 del Balance de comprobación de la Memoria.
59. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12.a) "Otras partidas no ordinarias. Ingresos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 775 y 778 del Balance de comprobación de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
60. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 12.b) " Otras partidas no ordinarias. Gastos" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de la cuenta 678 del Balance de comprobación de la Memoria.
61. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.a) "Ingresos financieros. De participaciones en instrumentos de patrimonio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta 760 del Balance de comprobación de la Memoria.
62. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 13.b) "Ingresos financieros. De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 761 y 769 del Balance de comprobación de la Memoria.
63. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.a) "Gastos financieros. Por deudas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final deudor de las cuentas 662 y 669 del Balance de comprobación de la Memoria.
64. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 14.b) "Gastos financieros. Gastos financieros imputados al activo" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 785, 786, 787, 788 y 789 del Balance de comprobación de la Memoria.
65. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 15. "Variación del valor razonable en activos financieros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de la cuenta 764 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 664 del Balance de comprobación de la Memoria.
66. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 18. "Diferencias de cambio" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de la cuenta 768 menos el importe del saldo final deudor de la cuenta 668 del Balance de comprobación de la Memoria.
67. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 16. "Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el importe del saldo final acreedor de las cuentas 765, 796, 797 y 798 menos el importe del saldo final deudor de las cuentas 665, 667, 696, 697 y 698 del Balance de comprobación de la Memoria.
68. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El importe del epígrafe 17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras" de la Cuenta del resultado económico patrimonial no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas 755 y 756 del Balance de comprobación de la Memoria.
1. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe A. "Patrimonio neto al final del ejercicio anterior" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
2. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe B. "Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del apartado "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio " del Estado total de cambios en el patrimonio neto, no coincide con la suma de los importes de los apartados "Patrimonio neto al final del ejercicio anterior" y "Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores".
4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del total del epígrafe C. "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio" en el Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
5. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del total del epígrafe D. "Variaciones del patrimonio neto del ejercicio" en el Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes totales de "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", "2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" y "3. Otras variaciones del patrimonio neto".
6. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe D. "Variaciones del patrimonio neto del ejercicio" en el Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
7. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del punto "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio" del epígrafe D. "Variaciones del patrimonio neto del ejercicio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
8. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del punto "2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" del epígrafe D. "Variaciones del patrimonio neto del ejercicio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
9. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del punto "3. Otras variaciones del patrimonio neto" del epígrafe D. “Variaciones del patrimonio neto del ejercicio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
10. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe E. "Patrimonio neto al final del ejercicio" en el Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de "I. Patrimonio", "II. Patrimonio generado" y "III. Subvenciones recibidas".
11. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total del epígrafe E. "Patrimonio neto al final del ejercicio" en el Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma del importe total de los epígrafes C. "Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio" y D. “Variaciones del patrimonio neto del ejercicio".
12. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del epígrafe E. "Patrimonio neto al final del ejercicio" de la columna "I. Patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con el importe del epígrafe "A.I. Patrimonio" del Balance.
13. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del epígrafe E. "Patrimonio neto al final del ejercicio" de la columna "II. Patrimonio generado" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de los epígrafes A) II.1."Resultados de ejercicios anteriores" y A) II.2."Resultado del ejercicio" del Balance.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
14. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe del epígrafe E. "Patrimonio neto al final del ejercicio" de la columna "III. Subvenciones recibidas" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con el importe del epígrafe "A.III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados" del Balance.
1. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Operaciones con entidades propietarias.	El importe del total del "Estado de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias" en el Estado de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de los importes de los apartados 1 a 4 del mismo.
1. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las previsiones iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al importe total de los créditos iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
2. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
3. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los créditos definitivos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.
4. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas en las siguientes aplicaciones.
5. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los gastos comprometidos reflejado en la "Liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe de los créditos definitivos en las siguientes aplicaciones.
6. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de los gastos comprometidos.
7. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe de los gastos comprometidos en las siguientes aplicaciones.
8. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de las obligaciones reconocidas netas.
9. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.
10. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos en las siguientes aplicaciones.
11. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
12. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (400) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente, del "Balance de comprobación".
13. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas del "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con los movimientos del haber de la cuenta (400) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "Balance de comprobación".
14. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los créditos iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los créditos presupuestarios iniciales reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
15. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de modificaciones de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de las modificaciones de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
16. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de gastos comprometidos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de los gastos comprometidos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
17. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
18. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de pagos reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
19. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
20. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de remanentes de crédito reflejado en el "Estado la Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" no coincide con el importe total de remanentes de crédito reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por bolsas de vinculación jurídica".
1. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de las previsiones definitivas de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos reconocidos netos de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.
3. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.
4. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total del exceso/defecto de previsión de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el total de los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas.
5. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos reconocidos netos de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos debe de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "Balance de comprobación", deducida la suma de los movimientos haber de las cuentas (433) Derechos anulados de presupuesto corriente y (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
6. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de la recaudación neta de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente deducida la suma de los movimientos debe de la cuenta (437) Devolución de Ingresos, del "Balance de comprobación".
7. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos debe de la cuenta (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente más los movimientos debe de la cuenta (437) Devolución de ingresos, deducida la suma de los movimientos haber de la cuentas (430) Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente, (433) Derechos anulados de presupuesto corriente y (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
8. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los derechos anulados de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (433) Derechos anulados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
9. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe total de los derechos cancelados de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los movimientos haber de la cuenta (438) Derechos cancelados de presupuesto corriente, del "Balance de comprobación".
1. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos por operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a operaciones corrientes y de capital.
2. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas por operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a operaciones corrientes y de capital.
3. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario derivado del total de operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos por operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a activos y pasivos financieros.
5. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas por operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de las correspondientes a activos y pasivos financieros.
6. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario derivado del total de operaciones financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
7. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de derechos reconocidos netos reflejado en el resultado presupuestario del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes correspondientes al total de operaciones no financieras y al total de operaciones financieras.
8. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe total de obligaciones reconocidas netas reflejado en el resultado presupuestario del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes correspondientes al total de operaciones no financieras y al total de operaciones financieras.
9. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del epígrafe I. "Resultado presupuestario del ejercicio" del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
10. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del epígrafe II. "Total ajustes" del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales y desviaciones de financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.
11. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario ajustado del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los epígrafes I. Resultado presupuestario del ejercicio y II. Total ajustes.
12. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
13. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
14. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por activos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
15. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por pasivos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
16. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
17. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
18. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por activos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
19. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros del "Resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.
21. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el reflejado en el apartado "18.5. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.
1. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de funcionarios durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
2. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de personal laboral durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
3. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número medio de personal eventual durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
4. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de funcionarios al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
5. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de personal laboral al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
6. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número de personal eventual al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria aparece con signo negativo.
7. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número total medio de empleados durante el ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria no coincide con la suma de los números medios de personal funcionario, laboral y eventual.
8. Memoria. 1 Organización y Actividad.	El número total de empleados al final del ejercicio, apartado "1.7. Número medio de empleados" de la Memoria no coincide con la suma de personal funcionario, laboral y eventual.
9. Memoria. 1 Organización y Actividad.	No se ha cumplimentado la información del punto 1.4 "Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos" de la Memoria.
10. Memoria. 1 Organización y Actividad.	No se ha cumplimentado la información del punto 1.6 "Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo" de la Memoria.
1. Memoria. 3 Bases de presentación de las cuentas.	No se ha cumplimentado la información del punto 3 "Bases de presentación de las cuentas" de la Memoria.
1. Memoria. 4 Normas de reconocimiento y valoración.	No se ha cumplimentado la información del punto 4 "Normas de reconocimiento y valoración" de la Memoria.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 5 Inmovilizado material.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 5.1 "Inmovilizado material. Modelo del coste" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas y aumentos por traspaso de otras partidas deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
3. Memoria. 5 Inmovilizado material.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 5 "Inmovilizado material" de la Memoria.
1. Memoria.7 Inversiones inmobiliarias.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 7 "Inversiones inmobiliarias" de la Memoria.
1. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.	El importe del saldo final de las siguientes partidas relacionadas en el apartado 8 "Inmovilizado intangible" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo inicial, entradas y aumentos por traspaso de otras partidas deducidas las salidas, disminuciones por traspasos a otras partidas, correcciones valorativas netas por deterioro del ejercicio y la amortización del ejercicio.
2. Memoria. 8 Inmovilizado intangible.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 8 "Inmovilizado intangible" de la Memoria.
1. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de activos financieros a coste amortizado del ejercicio corriente reflejado en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de las distintas clases de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
2. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados del ejercicio corriente reflejado en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de las distintas clases de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
3. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total de activos financieros a coste del ejercicio corriente reflejado en el apartado 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de las distintas clases de activos financieros, a largo y a corto plazo, que figuran en dicha categoría.
4. Memoria. 10 Activos financieros. Información relacionada con el balance.	El importe total por categorías de todas las inversiones del ejercicio corriente reflejado en el apartado "10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales del ejercicio de los activos financieros a coste amortizado, activos financieros a valor razonable con cambio en resultados y activos financieros a coste.
5. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 10. "Activos financieros" de la Memoria.
1. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de inversiones financieras en las distintas monedas relacionadas en el apartado 10.3."Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de cada uno de los distintos tipos de inversiones financieras.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de inversiones financieras en las distintas monedas relacionadas en el apartado 10.3."Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales por cada tipo de moneda.
3. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Inversiones en patrimonio" reflejado en el apartado 10.3."Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
4. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Valores representativos de la deuda" en el apartado 10.3.a) Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
5. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.	El importe total de "Otras inversiones" en el apartado 10.3.a) Información sobre los riesgos de tipo de cambio de la Memoria no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
1. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total del coste amortizado de la deuda al 31 de diciembre de las deudas relacionadas en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales del coste amortizado de la deuda al 1 de enero, más las creaciones/efectivo, menos las creaciones/gastos, más los intereses no explícitos devengados, más las diferencias de cambio del coste amortizado y menos las disminuciones de valor contable.
2. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de los intereses explícitos de la deuda al 31 de diciembre de las deudas relacionadas en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los intereses explícitos al 1 de enero, más los intereses explícitos devengados, menos los intereses cancelados y más las diferencias de cambio de intereses explícitos.
3. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total del coste amortizado de la deuda al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado." de la Memoria no coincide con la suma de los importes totales indicados en las deudas relacionadas en el mismo.
4. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de Intereses explícitos de la deuda al 31 de diciembre reflejado en el apartado 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado." de la Memoria no coincide con la suma de los importes totales indicados en las deudas relacionadas en el mismo.
5. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe del total de deudas del ejercicio reflejado en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de las deudas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de las obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otras deudas, a largo y a corto plazo.
6. Memoria. 11 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas.	El importe total de deuda del ejercicio reflejado en el apartado 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de las deudas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales indicados en cada una de las deudas relacionadas en el mismo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 11 Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio.	El importe total de obligaciones y otros valores negociables reflejado en el apartado 11.5. "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
2. Memoria. 11 Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio.	El importe total de deudas con entidades de crédito reflejado en el apartado 11.5. "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
3. Memoria. 11 Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio.	El importe total de otras deudas reflejado en el apartado 11.5. "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los distintos tipos de moneda.
4. Memoria. 11 Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio.	El importe total de deudas reflejado en el apartado 11.5 "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los distintos tipos de moneda.
1. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El total de Transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio en el apartado 13.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas de la Memoria no coincide con la suma de las de las características relacionadas en el mismo.
2. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe imputado a resultados en el ejercicio, apartado "13.1) Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas significativas. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos" de la Memoria no coincide con la suma de las de las características relacionadas en el mismo.
3. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total recibido en el ejercicio en el apartado "13.1) Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas significativas". Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos de la Memoria no coincide con la suma de la recaudación neta en los capítulos IV y VII del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
4. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe imputado al resultado del ejercicio, apartado "13.1) Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas significativas". Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos de la Memoria no coincide con el importe del epígrafe "2. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
5. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El total Importe en el apartado "13.2) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria no coincide con la suma de las de las características relacionadas en el mismo.
6. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe total concedido en el ejercicio en el apartado "13.2) Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas significativas". Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos de la Memoria no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas en los capítulos IV y VII del Estado de liquidación del presupuesto de gastos.
7. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	El importe imputado al resultado del ejercicio, apartado "13.2) Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas significativas". Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos de la Memoria no coincide con el importe del epígrafe "9. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Memoria. 13 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 13 "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos" de la Memoria.
1. Memoria. 16 Provisiones y contingencias.	No se ha cumplimentado la información descriptiva contenida en el punto 14 "Provisiones" de la Memoria.
1. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total del "total a pagar" reflejado en el apartado "15.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria no coincide con la suma del importe "pendiente de pago a 1 de enero", "modificaciones al saldo inicial", "recaudación líquida" y "reintegros".
2. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de "obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "15.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria no coincide con la diferencia de "total a pagar" y "pagos realizados".
3. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de "obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "15.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (453) Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del "Balance de comprobación".
4. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de "total cargo" de los siguientes entes titulares del apartado "15.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria no coincide con la suma de "saldo inicial deudor" más "pagos".
5. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de "total abono" de los siguientes entes titulares del apartado "15.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria no coincide con la suma de "saldo inicial acreedor" más "cobros"
6. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe de la diferencia del total de saldos deudores y acreedores a 31 de diciembre reflejado en el apartado "15.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (456) Entes públicos, c/c efectivo del "Balance de comprobación".
7. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El total pendiente de pago a 31 de diciembre en el apartado 15.1. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión de la Memoria no coincide con la diferencia entre "total a pagar" y "pagos realizados" de los entes titulares relacionadas en el mismo.
8. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El saldo a 31 de diciembre de los siguientes entes titulares del apartado "15.2. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, c/c en efectivo de la Memoria no coincide con la diferencia entre "total cargo" y "total abono".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes conceptos del apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro a 1 de enero, más las modificaciones, más los derechos reconocidos y menos los derechos anulados, derechos cancelados y recaudación neta del apartado 18.2. 2) a) de la memoria
10. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (450) Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido los movimientos haber de las cuentas (451) Derechos anulados por recursos de otros entes públicos y (458) Derechos cancelados por recursos de otros entes públicos del "Balance de comprobación".
11. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (452) Entes públicos, por derechos a cobrar del "Balance de comprobación".
12. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de derechos reconocidos reflejado en el apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos reconocidos de los siguientes conceptos relacionados en la misma.
13. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes conceptos relacionados en la misma.
14. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total derechos anulados reflejado en el apartado 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de anulación de liquidaciones y devolución de ingresos.
15. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total derechos anulados de los siguientes conceptos relacionados en el apartado 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con la suma de las anulaciones de liquidaciones y las devoluciones de ingresos de cada uno de ellos.
16. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de derechos anulados reflejado en el apartado 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria, no coincide con el importe total de derechos anulados que figura en el apartado 20.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la misma.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
17. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de derechos cancelados reflejado en el del apartado 15.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de cobros en especie, insolvencias, prescripciones y otras causas.
18. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total derechos cancelados de los siguientes conceptos relacionados en el apartado 15.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de cobros en especie, insolvencias, prescripciones y otras causas de cada uno de ellos.
19. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de derechos cancelados reflejado en el apartado 15.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria, no coincide con el importe total de derechos cancelados que figura en el apartado 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la misma.
20. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de devoluciones reconocidas reflejado en el apartado 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con la suma del total devoluciones reconocidas de los conceptos relacionados en la misma.
21. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de los pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el total devoluciones reconocidas deducidas las prescripciones y las pagadas en el ejercicio.
22. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe total de devoluciones reconocidas en el ejercicio del apartado 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el importe total de devoluciones de ingresos que figura en el apartado 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la misma.
23. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (455) Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago del "Balance de comprobación".
24. Memoria. 15 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros EEPP. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total de devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (457) Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "Balance de comprobación".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe de "Total cobros pendientes de aplicación" reflejado en el apartado "16.3.a) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la suma de "Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "Cobros realizados en el ejercicio".
2. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe total de "Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "16.3.a) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total cobros pendientes de aplicación" y "Cobros aplicados en el ejercicio"
3. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe de "Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "16.3.a) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (554) "Cobros pendientes de aplicación" en el Balance de comprobación de la Memoria.
4. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe de "Total pagos pendientes de aplicación" reflejado en el apartado "16.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la suma de "Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "Pagos realizados en el ejercicio".
5. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" reflejado en el apartado "16.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total pagos pendientes de aplicación" y "Pagos aplicados en el ejercicio".
6. Memoria. 16 Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación.	El importe total de "Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre" de las siguientes cuentas relacionadas en el apartado "16.3.b) Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria no coincide el saldo final deudor de la cuenta (555) "Pagos pendientes de aplicación" en el Balance de comprobación de la Memoria.
1. Memoria. 17 Valores recibidos en depósito.	El importe de "Depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre" de los siguientes conceptos del apartado "17. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total depósitos recibidos" y "Depósitos cancelados".
2. Memoria. 17 Valores recibidos en depósito.	El importe "Total depósitos recibidos" del apartado "17. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la suma de "Saldo a 1 de enero", "Modificaciones saldo inicial" y "Depósitos recibidos en el ejercicio".
3. Memoria. 17 Valores recibidos en depósito.	El importe total de "Depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre" del apartado "17. Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria no coincide con la diferencia entre "Total depósitos recibidos" y "Depósitos cancelados".
1. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones de las siguientes aplicaciones presupuestarias relacionadas en el apartado 18.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los totales de las modificaciones relacionadas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones reflejado en el apartado 18.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito." de la Memoria, no coincide con la suma del importe total modificaciones de cada una de las aplicaciones presupuestarias relacionadas.
3. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total modificaciones de las siguientes aplicaciones presupuestarias relacionadas en el apartado 18.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria, no coincide con los importes de las modificaciones de crédito de dichas aplicaciones consignados en el "Estado de liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
4. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total de remanentes comprometidos reflejado en el apartado 18.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los remanentes incorporables y no incorporables.
5. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total de remanentes no comprometidos reflejado en el apartado 18.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes totales de los remanentes incorporables y no incorporables.
6. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe de la suma del total de remanentes de crédito comprometidos y no comprometidos del apartado 18.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria, no coincide con el importe total de los remanentes de crédito reflejado en el "Estado de liquidación del presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
7. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total pendiente de aplicar a presupuesto a 31 de diciembre del apartado 18.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria, no coincide con la suma del importe total a 1 de enero y del total abonos deducidos el total cargos.
8. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total del importe pendiente de aplicar a presupuesto a 31 de diciembre en el apartado 18.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (413) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "Balance de comprobación".
9. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos anulados del apartado 18.1.2.a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados." de la Memoria no coincide con la suma del importe total de anulación de liquidaciones, aplazamiento y fraccionamiento y devolución de ingresos.
10. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de derechos anulados del apartado 18.1.2.a.1) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados de la Memoria no coincide con la suma de las de cada aplicación.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
11. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos anulados del apartado 18.1.2.a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos anulados en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
12. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos cancelados del apartado 18.1.2.a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados." de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los cobros en especie, las insolvencias y otras causas.
13. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de Derechos cancelados del apartado 18.1.2.a.2) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados de la Memoria no coincide con la suma de las de cada aplicación.
14. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe del total derechos cancelados del apartado 18.1.2.a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos cancelados en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
15. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la recaudación neta del apartado 18.1.2.a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta." de la Memoria no coincide con la diferencia entre el importe total de la recaudación total y de las devoluciones de ingresos.
16. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El total de la Recaudación neta del apartado 18.1.2.a.3) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta de la Memoria no coincide con la suma de la de cada aplicación.
17. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la recaudación neta del apartado 18.1.2.a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta." de la Memoria no coincide con el importe total de la Recaudación Neta consignado en el "Estado de liquidación del presupuesto de ingresos".
18. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicio corriente.	El importe total de la Devolución de ingresos del apartado 18.1.2.a. 1) Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de Ingresos. Derechos Anulados de la Memoria no coinciden con el importe total de las devoluciones de ingresos del apartado 18.1.2a 3) proceso de gestión. Recaudación neta.
1. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con la suma del importe total de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero y las modificaciones al saldo inicial y anulaciones.
2. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 1 de enero reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el saldo inicial acreedor de la cuenta (401) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados del "Balance de comprobación".
4. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria, no coincide con el saldo final acreedor de la cuenta (401) Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados del "Balance de comprobación".
5. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total obligaciones reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
6. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total prescripciones reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
7. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total Pagos Realizados reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
8. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total obligaciones pendientes de pago reflejado en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
9. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total de los Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del apartado 18.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los Derechos pendientes de cobro a 1 de enero y de las Modificaciones al saldo inicial deducidos el importe total de los Derechos anulados, de los Derechos cancelados y de la Recaudación.
10. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El total de Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre en el apartado 18.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria no coincide con la suma de los de cada aplicación.
11. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total derechos anulados del apartado 18.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de la anulación de liquidaciones y del de aplazamiento y fraccionamiento.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
12. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del Total derechos anulados del apartado 18.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria no coincide con el importe total de derechos anulados del apartado 18.2.2.a) "Derechos pendientes de cobro totales".
13. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos cancelados del apartado 18.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con la suma del importe total de los cobros en especie, de las insolvencias, de las prescripciones y de otras causas.
14. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del Total derechos cancelados del apartado 18.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos, derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria no coincide con el importe total de los derechos cancelados del apartado 18.2.2.a) "Derechos pendientes de cobro totales".
15. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales." de la Memoria no coincide con el saldo final deudor de la cuenta (431) Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados del "Balance de comprobación", deducido la suma del haber de las cuentas (434) Derechos anulados de presupuestos cerrados y (439) Derechos cancelados de presupuestos cerrados.
16. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos anulados reflejado en el apartado 24.2.2.b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos Anulados." de la Memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas (434) Derechos anulados de presupuestos cerrados del "Balance de comprobación de la Memoria."
17. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe del total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.2.c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados." de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (439) Derechos cancelados de presupuestos cerrados del "Balance de comprobación de la Memoria."
18. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total derechos pendientes de cobro a 1 de enero reflejado en el apartado 18.2.2. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
19. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total de Derechos Anulados reflejado en el apartado 18.2.2. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
20. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total Derechos Cancelados reflejado en el apartado 18.2.2. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
21. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total Recaudación reflejado en el apartado 18.2.2. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
22. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejercicios cerrados.	El importe total derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.2. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la Memoria no coincide con la suma de los importes correspondientes a las distintas aplicaciones presupuestarias.
1. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe del total obligaciones reconocidas de los siguientes proyectos de gasto relacionados en el apartado 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria, no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas a 1 de enero y las obligaciones reconocidas en el ejercicio.
2. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe del gasto pendiente de realizar de los siguientes proyectos de gasto relacionados en el apartado 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria no coincide con la diferencia entre el gasto previsto y el total obligaciones reconocidas.
3. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe total del gasto pendiente de realizar en el apartado 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la Memoria, no coincide con la suma del gasto pendiente de realizar de cada proyecto.
4. Memoria. 18 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto.	El importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado 18.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria, no coincide con el importe total del gasto pendiente de realizar reflejado en el apartado 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la misma.
1. Memoria. 18 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones del ejercicio positivas reflejado en el apartado 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones del ejercicio positivas de cada proyecto.
2. Memoria. 18 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones del ejercicio negativas reflejado en el apartado 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones del ejercicio negativas de cada proyecto.
3. Memoria. 18 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones acumuladas positivas reflejado en el apartado 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones acumuladas positivas de cada proyecto.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Memoria. 18 Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada.	El importe total de desviaciones acumuladas negativas reflejado en el apartado 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria, no coincide con la suma de las desviaciones acumuladas negativas de cada proyecto.
1. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias.
2. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las Obligaciones pendientes de pago reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias.
3. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las partidas pendientes de aplicación reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria no coincide con la diferencia de los cobros menos pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
4. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del remanente de tesorería total reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos, los derechos pendientes de cobro y las partidas pendientes de aplicación, deducidas las obligaciones pendientes de pago.
5. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la diferencia entre el remanente de tesorería total deducidos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.
6. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los fondos líquidos reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldo a fin de ejercicio de las cuentas (556) del subgrupo 55 "otras cuentas financieras" más los saldos de las cuentas (570), (571) y (573) que forman parte del subgrupo (57) Efectivo y Activos líquidos equivalentes del "Balance de comprobación".
7. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre del Estado de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
8. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.2.a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales."

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
9. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado "18.6. Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (257), (270) ,(258), (275), (440), (442), (449), (456), (470), (471), (472), (537), (565), (538), (566) y (550) del "Balance de Comprobación"
10. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre del Estado de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
11. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado 18.2.1 "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados."
12. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (180), (410), (419), (453),(456), (475), (476), (477), (521), (560) y (550) del "Balance de comprobación"
13. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en el apartado "18.6. Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (554) Cobros pendientes de aplicación y (559) Otras partidas pendientes de aplicación del "Balance de comprobación".
14. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con las sumas de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (555) Pagos pendientes de aplicación, (558) Provisión de fondos para pagos a justificar y anticipos de caja fija del "Balance de comprobación”.
15. Memoria. 18 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.	El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 18.5. "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.
1. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los Fondos líquidos en el Indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 19.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe B) IV. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activo Corriente" del Activo del Balance
2. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 19.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C "Pasivo Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Liquidez inmediata" del apartado 19.1.a) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con los Fondos líquidos divididos por el Pasivo corriente.
4. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los Fondos líquidos en el Indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 19.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe B) IV "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Activo Corriente" del Activo del Balance.
5. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los Derechos pendientes de cobro en el indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 19.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el apartado 2. Derechos pendientes de cobro del "Estado de Remanente de Tesorería" del apartado 18.6 de la Memoria.
6. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Liquidez a corto plazo" del apartado 19.1.b) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con la suma de los Fondos líquidos más Derechos pendientes de cobro divididos por el Pasivo corriente.
7. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Activo corriente en el Indicador de "Liquidez general" del apartado 19.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Activo del Balance.
8. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Liquidez general" del apartado 19.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C) del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
9. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Liquidez general" del apartado 19.1.c) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con Activo corriente dividido por el Pasivo corriente.
10. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 19.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C) del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
11. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 19.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
12. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Endeudamiento por habitante" del apartado 19.1.d) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con la suma de Pasivo corriente y Pasivo no corriente divididos por el Número de habitantes.
13. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Endeudamiento" del apartado 19.1.e) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
14. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de Endeudamiento del apartado 19.1.e) Indicadores financieros y patrimoniales de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
15. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Patrimonio neto en el Indicador de "Endeudamiento" del apartado 19.1.e) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe A) del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance.
16. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Endeudamiento" del apartado 19.1.e) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con la suma del Pasivo corriente y el Pasivo no corriente divididos por la suma de Pasivo corriente, Pasivo no corriente y Patrimonio neto.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
17. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo corriente en el Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 19.1.f)" Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coinciden con los consignados en el epígrafe C del Patrimonio neto y pasivo del Balance.
18. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Pasivo no corriente en el Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 19.1.f) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el consignado en el epígrafe B) del Pasivo del Balance.
19. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Relación de endeudamiento" del apartado 25.1.f) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Pasivo corriente dividido por el Pasivo no corriente.
20. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Periodo medio de pago a acreedores comerciales" del apartado 19.1.g) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Sumatorio de número de días periodo de pago por el importe de pago dividido por el Sumatorio de importe de pago.
21. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador de "Periodo medio de cobro" del apartado 19.1.h) "Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria no coincide con el Sumatorio de número de días periodo de cobro x importe de cobro dividido por el Sumatorio de importe de cobro.
22. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Ingresos de gestión ordinaria" en el apartado 19.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos" de la Memoria no coincide con el consignado en el apartado A) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
23. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Ingresos tributarios y urbanísticos" en el apartado 19.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado A.1) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
24. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Transferencias y subvenciones recibidas" en el apartado 19.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado A.2) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
25. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Ventas y prestaciones de servicios" en el apartado 19.1.j.1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con la suma de los importes consignados en los apartados A.3) y A.19) de la Cuenta de resultado económico patrimonial, dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".
26. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Resto de ingresos de gestión ordinaria" en el apartado 19,1,j,1) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los ingresos de la Memoria" no coincide con la suma de importes consignados en los apartados A.4), A.5), A.6) y A.20) de la Cuenta del resultado económico patrimonial, dividido por los "Ingresos de gestión ordinaria".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
27. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "gastos de gestión ordinaria" en el apartado 19.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coinciden con el importe consignado en el apartado B) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
28. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Gastos de personal" en el apartado 19.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.7) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" dividido por los "Gastos de gestión ordinaria".
29. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Transferencias y subvenciones" concedidas en el apartado 19.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.9) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los "Gastos de gestión ordinaria".
30. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Aprovisionamientos" en el apartado 19.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con el importe consignado en el apartado B.10) de la Cuenta del resultado económico patrimonial dividido por los Gastos de gestión ordinaria.
31. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador de "Resto de gastos de gestión ordinaria" en el apartado 19.1.j.2) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Estructura de los gastos de la Memoria" no coincide con la suma de importes consignados en los apartados B. 9,10 y 21 de la "Cuenta del resultado económico patrimonial" dividida por los "Gastos de gestión ordinaria".
32. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Gastos de gestión ordinaria" en el apartado 19.1.j.3) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria" no coinciden con el importe consignado en el apartado B) de la "Cuenta del resultado económico patrimonial".
33. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los ingresos de gestión ordinaria en el apartado 19.1.j.1) Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria no coinciden con el importe consignado en el apartado A) de la Cuenta del resultado económico patrimonial.
34. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Cobertura de los gastos corrientes" en el apartado 19.1.j.3) "Indicadores financieros y patrimoniales. Ratios de la Cuenta del resultado económico patrimonial. Cobertura de los gastos corrientes de la Memoria" no coinciden con los "Gastos de gestión ordinaria" divididos por los "Ingresos de gestión ordinaria".
35. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 19.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con el total de "Obligaciones reconocidas netas" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
36. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Créditos reconocidos" en el apartado 19.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con el total de "Créditos definitivos" en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
37. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Ejecución del presupuesto de gastos" en el apartado 19.2.a.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Ejecución del presupuesto de gastos de la Memoria" no coinciden con las "Obligaciones reconocidas netas" divididas por los "Créditos reconocidos".
38. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Pagos" realizados en el apartado 19.2.a.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con el total "Pagos" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
39. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 19.2.a.2) Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria no coinciden con el total consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
40. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de pagos" en el apartado 19.2.a.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Realización de pagos de la Memoria" no coincide con los "Pagos" realizados divididos por las "Obligaciones reconocidas netas".
41. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las "Obligaciones reconocidas netas" en el apartado 19.2.a.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Gasto por habitante de la Memoria" no coinciden con el total "Obligaciones reconocidas netas" consignado en la "Liquidación del presupuesto de gastos" por partidas presupuestarias.
42. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Gasto por habitante" en el apartado 19.2.a.3)"Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Gasto por habitante de la Memoria" no coincide con las "Obligaciones reconocidas netas" divididas por el "Número de habitantes".
43. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Las Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) en el apartado 19.2.a.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Inversión por habitante de la Memoria" no coinciden con las consignadas en el Estado del resultado presupuestario como "Obligaciones reconocidas netas por Operaciones de capital".
44. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador "Inversión por habitante" en el apartado 19.2.a.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de gastos corriente. Inversión por habitante de la Memoria" no coincide con las Obligaciones reconocidas netas de los capítulos VI y VII divididas por el número de habitantes.
45. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 19.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coinciden con los derechos reconocidos netos consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
46. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "Previsiones definitivas" en el apartado 19.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coinciden con las "Previsiones definitivas" consignadas en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
47. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Ejecución del presupuesto de ingresos" en el apartado 19.2.b.1) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Ejecución del presupuesto de ingresos de la Memoria" no coincide con los "Derechos reconocidos netos" divididos por las "Previsiones definitivas".
48. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de Recaudación neta en el apartado 19.2.b.2)" Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros" de la Memoria no coinciden con las consignadas en la Liquidación del Presupuesto de ingresos.
49. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 19.2.b.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros de la Memoria" no coinciden con los derechos reconocidos netos consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
54. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de cobros" en el apartado 19.2.b.2) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Realización de cobros de la Memoria no coincide con la "Recaudación neta" dividida por los "Derechos reconocidos netos".
51. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de "derechos reconocidos netos" en el apartado 19.2.b.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía de la Memoria" no coinciden con los consignados en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos".
52. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Autonomía" en el apartado 19.2.b.3) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía de la Memoria" no coincide la suma de los Derechos reconocidos netos de los capítulos 1, 2, 3, 5, 6, y 8 más los derechos reconocidos netos en los subconceptos 420.00, 420.10, 420.20, 420.90, 450.00 y 450.01 divididos por el Total Derechos reconocidos de la Liquidación de presupuesto de ingresos.
53. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de derechos reconocidos netos de ingresos de naturaleza tributaria en el apartado 19.2.b.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coinciden con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos I, II y III de la Liquidación del Presupuesto de ingresos deducidos los derechos reconocidos netos de los artículos 34,36,38 y 39 de la Liquidación del presupuesto de ingresos.
54. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Total de derechos reconocidos netos en el apartado 19.2.b.4)" Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coinciden con los consignados en la Liquidación del Presupuesto de ingresos.
55. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Autonomía fiscal" en el apartado 19.2.b.4) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Autonomía fiscal de la Memoria" no coincide con los "Derechos reconocidos netos por ingresos de naturaleza tributaria" divididos por el Total derechos reconocidos netos de la liquidación de presupuesto de ingresos.
56. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Resultado presupuestario ajustado" del apartado 19.2.b.5) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Superávit (o déficit) por habitante de la Memoria" no coinciden con el consignado en el "Estado del resultado presupuestario" apartado III del Estado de liquidación del presupuesto.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
57. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Superávit (o déficit) por habitante" en el apartado 19.2.b.5) "Indicadores presupuestarios. Del presupuesto de ingresos corriente. Superávit (o déficit) por habitante de la Memoria" no coincide con el "Resultado presupuestario ajustado" dividido por el "Número de habitantes".
58. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Pagos" del apartado 19.2.c.1) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con los consignados en el apartado 19.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria.
59. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Saldo inicial de obligaciones más modificaciones y anulaciones" del apartado 19.2.c.1) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coinciden con los consignados en el apartado 18.2.1. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados de la Memoria".
60. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El Indicador "Realización de pagos" del apartado 19.2.c.1) " Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de pagos de la Memoria" no coincide con los "Pagos" divididos por el "Saldo inicial de obligaciones tras modificaciones y anulaciones".
61. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	Los "Cobros" del apartado 19.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coinciden con la "Recaudación" consignada en el apartado 18.2.2.a. "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales de la Memoria".
62. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El "Saldo inicial de derechos más modificaciones y anulaciones" del apartado 19.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coincide con los "Derechos pendientes de cobro a 1 de enero más las modificaciones al saldo inicial consignados en el apartado 18.2.2.a. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales de la Memoria".
63. Memoria. 19 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.	El indicador "Realización de cobros" del apartado 19.2.c.2) "Indicadores presupuestarios. De presupuestos cerrados. Realización de cobros de la Memoria" no coincide con los "Cobros" divididos por el "Saldo inicial de derechos más modificaciones y anulaciones".
1. Memoria. 24 Estado de conciliación bancaria.	El importe del saldo conciliado de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado 24."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes del saldo según la entidad bancaria, los cobros contabilizados por la entidad y no por el banco y los pagos contabilizados por el banco y no por la entidad, deducidos los pagos contabilizados por la entidad y no por el banco y los cobros contabilizados por el banco y no por la entidad.
2. Memoria. 24 Estado de conciliación bancaria.	El importe de la diferencia de saldos de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado 24."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con el importe del saldo conciliado deducido el saldo según la entidad.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Memoria. 24 Estado de conciliación bancaria.	El importe total del saldo conciliado reflejado en el apartado 24."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de los saldos conciliados de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.
4. Memoria. 24 Estado de conciliación bancaria.	El importe total de la diferencia de saldos reflejado en el apartado 24."Estado de conciliación bancaria" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes de las diferencias de saldos de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 1.7. "Organización y actividad. Número medio de empleados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 1.7. "Organización y actividad. Número medio de empleados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5. "Inmovilizado material" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5. "Inmovilizado material" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6. "Patrimonio público del suelo" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 6. "Patrimonio público del suelo" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7. "Inversiones inmobiliarias" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 7. "Inversiones inmobiliarias" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8. "Inmovilizado intangible" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 8. "Inmovilizado intangible" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 9. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 9. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.a) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Estado resumen de la conciliación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.c) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Correcciones por deterioro del valor" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.1.c) "Activos financieros. Información relacionada con el balance. Correcciones por deterioro del valor" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3. "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 10.3. "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.a) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Deudas al coste amortizado" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de las deudas" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.1.b) "Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de las deudas" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.2. "Pasivos financieros. Líneas de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.2. "Pasivos financieros. Líneas de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales concedidos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.a) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales concedidos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.b) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales ejecutados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.b) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales ejecutados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.c) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales reintegrados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.3.c) "Pasivos financieros. Avales y otras garantías concedidas. Avales reintegrados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.5. "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 11.5. "Pasivos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 12. "Tesorería y activos líquidos equivalentes" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 12. "Tesorería y activos líquidos equivalentes" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13.1. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13.1. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13.2. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 13.2. "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones concedidas" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14. "Provisiones" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 14. "Provisiones" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.1."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.1."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.2."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.2."Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.a) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Resumen" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.b) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.c) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 15.3.d) "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de la gestión. Devoluciones de ingresos" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.1. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.1. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de deudores no presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.2. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.2. "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de acreedores no presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.3.a) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.3.a) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Cobros pendientes de aplicación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.3.b) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 16.3.b) "Operaciones no presupuestarias de tesorería. Estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos pendientes de aplicación" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17. "Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 17. "Estado de valores recibidos en depósito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.a) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.b) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.1.c) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.1) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
9. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
10. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.2) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
11. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
12. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.1.2).a.3) "Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión. Recaudación neta" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.1) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.1) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).a) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos pendientes de cobro totales" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).b) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.2.2).c) "Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.3.1. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.3.1. "Información presupuestaria. Ejercicios posteriores. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gastos. Resumen de ejecución" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gastos. Resumen de ejecución" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gastos. Anualidades pendientes" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gastos. Anualidades pendientes" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 18.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 19. "Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 19. "Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21. "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables (solo 2015)" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 21. "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables (solo 2015)" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 22. "Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 22. "Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23.1 "Moneda extranjera. Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23.1 "Moneda extranjera. Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23.2 "Moneda extranjera. Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin de ejercicio" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 23.2 "Moneda extranjera. Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin de ejercicio" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24. "Estado de conciliación bancaria" de la Memoria es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 24. "Estado de conciliación bancaria" de la Memoria es no aplicable y ha cumplimentado información.

MODELO BÁSICO

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las previsiones iniciales reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al importe total de los créditos iniciales reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos".
2. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".
3. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de los créditos definitivos reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.
4. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" es superior al importe total de los créditos definitivos.
5. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las obligaciones reconocidas netas reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" es superior al importe de los créditos definitivos en las siguientes aplicaciones:
6. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las obligaciones reconocidas netas reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones reconocidas netas de cada una de las aplicaciones.
7. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de los pagos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias" es superior al importe total de las obligaciones reconocidas netas.
8. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con el importe total de obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos realizados netos.
9. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos realizados netos en las siguientes aplicaciones:
10. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de cada una de las aplicaciones.
11. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de la suma de los remanentes de crédito comprometidos y no comprometidos reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de gastos" no coincide con el importe total de los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas.
12. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de las previsiones definitivas de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.
13. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con el importe total de los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.
14. Liquidación del Presupuesto.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos" no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta en las siguientes aplicaciones:
15. Liquidación del Presupuesto.	El importe total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en la "Liquidación del Presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de los importes de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de cada una de las aplicaciones.
17. Liquidación del presupuesto.	El importe total de obligaciones reconocidas netas por operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los correspondientes a operaciones corrientes y de capital.
18. Liquidación del presupuesto.	El importe del total de operaciones no financieras del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
19. Liquidación del presupuesto.	El importe del total del epígrafe II. "Activos financieros" del Resultado presupuestario no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
20. Liquidación del presupuesto.	El importe del total del epígrafe III. "Pasivos financieros" del Resultado presupuestario no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
21. Liquidación del presupuesto.	El importe total de derechos reconocidos netos reflejado en el apartado "Resultado presupuestario del ejercicio" del Resultado presupuestario, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los epígrafes l. Total operaciones no financieras, II. Activos financieros y III. Pasivos financieros.
22. Liquidación del presupuesto.	El importe total de obligaciones reconocidas netas reflejado en el apartado "Resultado presupuestario del ejercicio" del Resultado presupuestario, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los epígrafes l. Total operaciones no financieras, II. Activos financieros y III. Pasivos financieros.
23. Liquidación del presupuesto.	El importe total del apartado "Resultado presupuestario del ejercicio" del Resultado presupuestario, no coincide con la suma del importe de los derechos reconocidos netos deducida la suma de obligaciones reconocidas netas.
24. Liquidación del presupuesto.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
25. Liquidación del presupuesto.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
26. Liquidación del presupuesto.	El importe de los derechos reconocidos netos reflejado en el epígrafe II." Activos financieros" del Resultado presupuestario, no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
27. Liquidación del presupuesto.	El importe de los derechos reconocidos netos reflejado en el epígrafe III. "Pasivos financieros" del Resultado presupuestario, no coincide con el importe de los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de ingresos".
28. Liquidación del presupuesto.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
29. Liquidación del presupuesto.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones de capital del "Resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
30. Liquidación del presupuesto.	El importe de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el epígrafe II. "Activos financieros" del Resultado presupuestario, no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
31. Liquidación del presupuesto.	El importe de las obligaciones reconocidas netas reflejado en el epígrafe III. "Pasivos financieros" del Resultado presupuestario, no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "Liquidación del presupuesto de gastos".
1. Ejecución presupuestaria.	El importe del total devoluciones reconocidas reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con la suma de los importes totales de Pendientes de pago a 1 de enero, las Rectificaciones y bajas y las Devoluciones reconocidas en el ejercicio.
2. Ejecución presupuestaria.	El importe de las devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con el importe del total devoluciones reconocidas menos las devoluciones pagadas en el ejercicio.
3. Ejecución presupuestaria.	El importe del total devoluciones reconocidas reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con la suma de los importes del total de devoluciones reconocidas de cada una de las devoluciones de ingreso relacionadas en el mismo.
4. Ejecución presupuestaria.	El importe del total de las devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con la suma de los importes del total de devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre de cada una de las devoluciones de ingreso relacionadas en el mismo.
5. Ejecución presupuestaria.	El importe del total obligaciones de los siguientes años presupuestarios reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero y las rectificaciones y bajas:

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Ejecución presupuestaria.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con el importe del total obligaciones menos los pagos realizados:
7. Ejecución presupuestaria.	El importe del total obligaciones reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes del total obligaciones de cada uno de los ejercicios presupuestarios relacionados en el mismo.
8. Ejecución presupuestaria.	El importe del total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes del total de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de cada uno de los ejercicios presupuestarios relacionados en el mismo.
9. Ejecución presupuestaria.	El importe de los derechos a cobrar totales de los siguientes años presupuestarios reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes de los derechos pendientes de cobro a 1 de enero, más las rectificaciones y bajas:
10. Ejecución presupuestaria.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes de los derechos a cobrar totales menos la recaudación.
11. Ejecución presupuestaria.	El importe total de los derechos a cobrar totales reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes de los derechos a cobrar totales de cada uno de los ejercicios presupuestarios relacionados en el mismo.
12. Ejecución presupuestaria.	El importe del total de derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de los importes de los derechos pendientes de cobro de cada uno de los ejercicios presupuestarios relacionados en el mismo.
13. Ejecución presupuestaria.	El importe de las desviaciones de financiación acumulada de las siguientes aportaciones reflejadas en el apartado "Ejecución presupuestaria. Recursos afectados" no coincide con la suma de los importes de los ingresos de ejercicio corriente más los ingresos de años anteriores menos el resultado de multiplicar el coeficiente de financiación a la suma del gasto del ejercicio corriente y el gasto de años anteriores.
14. Ejecución presupuestaria.	El importe de los derechos pendientes de cobro reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" no coincide con la suma de los importes de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias.
15. Ejecución presupuestaria.	El importe de las obligaciones pendientes de pago reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" no coincide con la suma de los importes de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias.
16. Ejecución presupuestaria.	El importe de las partidas pendientes de aplicación reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" no coincide no coincide con la diferencia de los pagos menos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.
17. Ejecución presupuestaria.	El importe del remanente de tesorería total reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" no coincide con la suma de los importes de los fondos líquidos, los derechos pendientes de cobro y las partidas pendientes de aplicación deducidas las obligaciones pendientes de pago.
18. Ejecución presupuestaria.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales reflejado en el apartado "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" no coincide con el importe del remanente de tesorería total menos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.
1. Información sobre tesorería.	El importe de los cobros reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" no coincide con la suma de los importes de los cobros del presupuesto de ingresos corriente, de los cobros de presupuestos de ingresos cerrados y los cobros de operaciones no presupuestarias.
2. Información sobre tesorería.	El importe de los pagos reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" no coincide con la suma de los importes de los pagos del presupuesto de gastos corriente, los pagos de presupuestos de gastos cerrados y los pagos de operaciones no presupuestarias.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
3. Información sobre tesorería.	El importe del flujo neto de tesorería del ejercicio reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" no coincide con el importe de los cobros menos los pagos.
4. Información sobre tesorería.	El importe del saldo final de tesorería reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" no coincide con el importe del flujo neto de tesorería del ejercicio más el saldo inicial de tesorería.
5. Ejecución presupuestaria.	El importe del saldo conciliado de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria" no coincide con la suma de los importes del saldo según la entidad bancaria, los cobros contabilizados por la entidad y no por el banco y los pagos contabilizados por el banco y no por la entidad, deducidos los pagos contabilizados por la entidad y no por el banco y los cobros contabilizados por el banco y no por la entidad.
6. Ejecución presupuestaria.	El importe de la diferencia de saldos de las siguientes cuentas corrientes bancarias reflejado en el apartado “Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria” no coincide con el importe del saldo conciliado deducido el saldo según la entidad.
7. Información sobre tesorería.	El importe total del saldo conciliado reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria" no coincide con la suma de los importes de los saldos conciliados de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.
8. Información sobre tesorería.	El importe total de la diferencia de saldos reflejado en el apartado "Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria" no coincide con la suma de los importes de las diferencias de saldos de cada una de las cuentas corrientes bancarias relacionadas en el mismo.
1. Información sobre endeudamiento.	El importe total del saldo pendiente de cancelar a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Información sobre endeudamiento" no coincide con el importe total de la suma del saldo pendiente de cancelar a 1 de enero más las altas del ejercicio menos las cancelaciones del ejercicio.
2. Información sobre endeudamiento.	El importe total del saldo pendiente de cancelar a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Información sobre endeudamiento" no coincide con la suma de los importes totales de los saldos pendientes de cancelar a 31 de diciembre de cada uno de los tipos de endeudamiento relacionados en el mismo.
1. Operaciones no presupuestarias.	El importe del Total reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con el importe total de la suma del saldo a 1 de enero, las rectificaciones y bajas y los cargos del ejercicio.
2. Operaciones no presupuestarias.	El importe del Total reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con la suma de cada uno de los importes totales de las distintas operaciones no presupuestarias relacionadas en el mismo.
3. Operaciones no presupuestarias.	El importe total del saldo a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con el importe del Total menos los abonos del ejercicio.
4. Operaciones no presupuestarias.	El importe total del saldo a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con la suma de cada uno de los importes totales del saldo a 31 de diciembre de las distintas operaciones no presupuestarias relacionadas en el mismo.
5. Operaciones no presupuestarias.	El importe del Total reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con el importe total de la suma del saldo a 1 de enero, las rectificaciones y bajas y los abonos del ejercicio.
6. Operaciones no presupuestarias.	El importe del Total reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con la suma de cada uno de los importes totales de las distintas operaciones no presupuestarias relacionadas en el mismo.
7. Operaciones no presupuestarias.	El importe total del saldo a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con el importe del Total menos los cargos del ejercicio.
8. Operaciones no presupuestarias.	El importe total del saldo a 31 de diciembre reflejado en el apartado "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con la suma de cada uno de los importes totales del saldo a 31 de diciembre de las distintas operaciones no presupuestarias relacionadas en el mismo.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.1. "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" es aplicable y no ha cumplimentado información.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.1. "Ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.2. "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.2. "Ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" es no aplicable y ha cumplimentado información.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.3. "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" es aplicable y no ha cumplimentado información.
6. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.3. "Ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" es no aplicable y ha cumplimentado información.
7. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.4. "Ejecución presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" es aplicable y no ha cumplimentado información.
8. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.4. "Ejecución presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" es no aplicable y ha cumplimentado información.
9. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.5. "Ejecución presupuestaria. Recursos afectados" es aplicable y no ha cumplimentado información.
10. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.5. "Ejecución presupuestaria. Recursos afectados" es no aplicable y ha cumplimentado información.
11. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.6. "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" es aplicable y no ha cumplimentado información.
12. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 2.6. "Ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería" es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 3.1. "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 3.1. "Información sobre tesorería. Detalle de información de tesorería" es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 3.2. "Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria" es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 3.2. "Información sobre tesorería. Estado de conciliación bancaria" es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 4. "Información sobre endeudamiento" es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 4. "Información sobre endeudamiento" es no aplicable y ha cumplimentado información.
1. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.1. "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" es aplicable y no ha cumplimentado información.
2. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.1. "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" es no aplicable y ha cumplimentado información.
3. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.2. "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" es aplicable y no ha cumplimentado información.
4. Contenido de las cuentas anuales.	Ha indicado que el punto 5.2 "Operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" es no aplicable y ha cumplimentado información.

VALIDACIONES ENTIDADES DEPENDIENTES

NO ARITMÉTICAS

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Composición de la Cuenta General.	La información de esta sociedad mercantil o entidad pública empresarial contiene el archivo XML y no el PDF de la Memoria: (nombre de la sociedad mercantil o entidad pública empresarial)
2. Composición de la Cuenta General.	La información de esta sociedad mercantil o entidad pública empresarial contiene archivo PDF de la Memoria y no el XML del resto de estados que forman las cuentas anuales: (nombre de la sociedad mercantil o entidad pública empresarial)
1. Composición de la Cuenta General.	La Cuenta General de la entidad local no contiene la cuenta anual de esta entidad.
1. Contenido de las cuentas anuales.	El Balance de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
2. Contenido de las cuentas anuales.	La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
3. Contenido de las cuentas anuales.	El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
4. Contenido de las cuentas anuales.	El Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
5. Memoria (PDF)	El "pdf" que contiene la Memoria de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
6. Memoria (PDF)	El "pdf" que contiene la Memoria de la sociedad no refleja dicha información.

ARITMÉTICAS

SM MODELO NORMAL

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
7. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio neto y Pasivo" del mismo
8. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
9. Balance.	El importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
10. Balance.	El importe de A) "Activo No Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
11. Balance.	El importe de B) "Activo Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
12. Balance.	El importe de A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
13. Balance.	El importe de B) "Pasivo No Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
14. Balance.	El importe de C) "Pasivo Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
15. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I. "Inmovilizado intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.1. "Inmovilizado intangible. Desarrollo " del Activo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.2. "Inmovilizado intangible. Concesiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
18. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.3. "Inmovilizado intangible. Patentes, licencias, marcas y similares" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.4. "Inmovilizado intangible. Fondos de comercio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.5. "Inmovilizado intangible. Aplicación informática" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) I.6. "Inmovilizado intangible. Otro inmovilizado intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) II. "Inmovilizado material" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
23. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos y construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
24. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) II.2. "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del Activo del Balance parece con signo negativo.
25. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) II.3. "Inmovilizado en curso y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
26. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) III. "Inversiones inmobiliarias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
27. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) III.1."Inversiones inmobiliarias. Terrenos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
28. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) III.2. "Inversiones inmobiliarias. Construcciones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
29. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV. "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
30. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV.1. "Instrumentos de patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
31. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV.2."Créditos a empresas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
32. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV.3. "Valores representativos de deudas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
33. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV.4. "Patrimonio público del suelo. En construcción y anticipos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
34. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV.5. "Derivados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
35. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) IV.6. "Otras Inversiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
36. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V." Inversiones financieras a largo plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo
37. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V.1. "Instrumentos de patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
38. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V.2. "Créditos a terceros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
39. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V.3. "Valores representativos de deudas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
40. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V.4. "Derivados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
41. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V. 5. "Otros activos financieros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
42. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) V.6. "Otras Inversiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
43. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) VI. "Activos por impuestos diferidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo
44. Balance Activo.	El importe del epígrafe A) VII. "Deudores Comerciales no corrientes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
45. Balance Activo.	El aporte del epígrafe B) I. "Activos no corriente mantenido para la venta " del Activo del Balance aparece con signo negativo.
46. Balance Activo.	El importe del epígrafe B) II. "Existencias" del Activo del Balance aparece con signo negativo
47. Balance Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. “Comerciales" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
48. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Materias primas y aprovisionamiento" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
49. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Productos en curso" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
50. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.4. "Productos terminados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
51 Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.5. "Subproductos y residuos " del Activo del Balance aparece con signo negativo.
52. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.6. "Anticipo a proveedores" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
53. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III."Deudores y otras cuentas a cobrar" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
54. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.1. "Clientes por ventas y prestación de servicios" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
55. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.2. "Clientes de empresas del grupo y asociadas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
56. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores varios" del Activo del Balance aparece con signo negativo
57. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.4. "Personal" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
58. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.5. "Activos por impuestos corrientes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
59. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.6. "Otros créditos con la administración pública del Activo del Balance aparece con signo negativo.
60. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.7. "Accionistas (socios) por desembolsos exigidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
61. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV. "Inversiones en empresas asociadas y del grupo a corto plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
62. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.1. "Instrumentos de patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
63. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.2. "Créditos a empresas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
64. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.3. "Valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
65. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.4. "Derivados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
66. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.5. "Otros activos financieros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
67. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV.6. "Otras inversiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
68. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V. "Inversiones financieras a corto plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
69. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.1. "Instrumentos de patrimonio" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
70. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.2. "Créditos a empresas" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
71. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.3. "Valores representativos de deuda" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
72. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.4. "Derivados" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
73. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.5. "Otros activos financieros" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
74. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V.6. "Otras inversiones" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
75. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VI. "Periodificación a corto plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
76. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
77. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.1. "Tesorería" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
78. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII.2. "Otros activos líquidos equivalentes" aparece con signo negativo.
79. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII. "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo del Balance no coincide con el importe de Efectivo o equivalente al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.
80. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII. ·"Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del ejercicio X-1 del Activo del Balance no coincide con el importe de Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.
81. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) I. "Capital" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
82. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) II. "Prima de emisión" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
83. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) III. "Reservas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
84. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) IV. "Acciones y participaciones en patrimonio propias "del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
85. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VI. "Otras aportaciones de socios" del pasivo del Balance aparece con signo negativo.
86. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VIII. "Dividendos a cuenta" del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
87. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) IX. "Otros instrumentos del patrimonio neto" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
88. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos "del Pasivo del Balance aparece con signo negativo,
89. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) "Pasivo no corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
90. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I. "Provisiones a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
91. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II. "Deudas a largo plazo" del Pasivo No corriente del Balance aparece con signo negativo.
92. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudas con entidades del grupo, asociadas largo plazo" del Pasivo No corriente del Balance aparece con signo negativo.
93. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) IV. "Pasivos por impuestos diferidos" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
94. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) V. "Periodificaciones a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
95. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VI. "Acreedores comerciales no corrientes" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
96. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VII. "deudas con características especiales a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
97. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) "Pasivo Corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
98. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
99. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II. "Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
100. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III. "Deudas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
101. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV. "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
102. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) V. "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar "del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
103. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) VI. "Periodificación a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
104. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) VII. "Deuda con características especiales a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
105. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VII. "Resultado del ejercicio" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe A-5) "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
106. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe E) "Saldo al final del ejercicio" del estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
107. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) "Patrimonio Neto" del ejercicio x-1 del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe C) "Saldo al final del ejercicio 1" del estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
108. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de A-1) "Resultado de explotación de operaciones continuadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con la suma del importe de 1. Importe neto de la cifra de negocios, 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo, 4. Aprovechamientos, 5. Otros ingresos de explotación, 6. Gastos de personal, 7. Otros gastos de explotación, 8.Amortización del inmovilizado, 9. Imputación de subvenciones, 10. Excesos de provisiones, 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado, 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio y 13. Otros resultados.
109. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de A-2) "Resultado Financiero" de la cuenta de P y G no coincide con la suma del importe de 14. Ingresos financieros, 15. Gastos financieros, 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros, 17. Diferencias de cambio, 18. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros y 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.
110. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe A.3) "Resultado antes de impuestos" de la cuenta de P y G no coincide con la suma de A.1) Resultado de explotación y A.2) Resultados Financieros.
111. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de A.4) "Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas" de la cuenta de P y G no coincide con la suma del importe de A.3) Resultado antes de impuestos y el importe de 20. Impuestos sobre beneficios.
112. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe de "A. Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias" en el Estado de ingresos y gastos reconocidos del Estado de cambios en el patrimonio neto no coincide con el importe del apartado A-5) Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
113. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe total de "B. Total de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios del patrimonio neto no coincide con la suma del importe de "I. Por valoración de ingresos financieros, II. Por cobertura de flujos de efectivo, III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos, IV. Por ganancias y pérdidas actuariales, V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos a la venta, VI. Diferencias de conversión y VII. Efecto impositivo.
114. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El importe total de "C. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma del importe de "VIII. Por valoración de ingresos financieros, IX. Por cobertura de flujos de efectivo, X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos, XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos a la venta, XII. Diferencias de conversión y XIII Efecto impositivo.
115. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos y Gastos reconocidos.	El Importe "Total de Ingresos y gastos reconocidos" del Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Estado de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma del importe de A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, B) Total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.
116. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "A. Saldo final del ejercicio 20xx-2" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
117. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "B. Saldo Ajustado Inicio del ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
	ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
118. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "C. Saldo final del ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
119. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "D. Saldo ajustado inicio del ejercicio 20xx" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
120. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "E. Saldo final del ejercicio 20xx" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
121. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.	El importe total de Ingresos y Gastos reconocidos (A+B+C) del estado A) De ingresos y gastos reconocidos del ejercicio no coincide con el importe total de I. Total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio al que van referidas las cuentas del estado B) Total de cambios en el patrimonio neto.
122. Estado de flujos de efectivo.	El importe de "5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la suma de 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos, 2. Ajustes del resultado, 3. Cambios en el capital corriente y 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.
123. Estado de flujos de efectivo.	El importe de "8. Flujos de efectivo por actividades de inversión" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la resta de 7. Cobros por inversiones y 6. Pagos por desinversiones.
124. Estado de flujos de efectivo.	El importe de "12. Flujos de efectivo por actividades de financiación" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la suma de 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio, 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros y 11. Pagos por dividendo y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.
125. Estado de flujos de efectivo.	El importe de "E. Aumento/disminución neta del efectivo" en el Estado de flujos de efectivo no coincide con la suma de 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación, 8. Flujos de efectivo por actividades de inversión, 12. Flujos de efectivo por actividades de financiación y el importe de D) Efecto de las variaciones en los tipos de cambio.

SM MODELO ABREVIADO

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del mismo.
7. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
8. Balance.	El importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
9. Balance.	El importe de A) "Activo No Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
10. Balance.	El importe de A) "Activo Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
11. Balance.	El importe de A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
12. Balance.	El importe de B) "Pasivo No Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
13. Balance.	El importe de C) "Pasivo Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
14. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I. "Inmovilizado Intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
15. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) II. "Inmovilizado Material" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III. "Inversiones Inmobiliarias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV. "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
18. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V. "Inversiones Financieras a Largo Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI. "Activos por Impuestos Diferidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VII. "Deudores Comerciales no Corrientes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I. "Activos no Corriente Mantenido para la Venta" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II. "Existencias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
23. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.1. "Clientes por Ventas y Prestación de Servicios" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
25. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.2. "Accionistas (socios) por Desembolsos Exigidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
26. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III.3. "Otros Deudores" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
27. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV. "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V. "Inversiones Financieras a Corto Plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
29. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VI. "Periodificación a Corto Plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
30. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VII. "Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
31. Balance. Pasivo..	El importe del epígrafe A-1) I. "Capital" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
32. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) II. "Prima de Emisión" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
33. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) III: "Reservas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
34. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) IV "Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias" del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
35. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VI."Otras Aportaciones de Socios" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
36. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VIII. Dividendos a Cuenta" del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
37. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) IX. "Otros Instrumentos del Patrimonio Neto" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo
38. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-3) "Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
39. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) "Pasivo no Corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
40. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I "Provisiones a Largo Plazo" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
41. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II "Deudas a Largo Plazo" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
42. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudas con Entidades del Grupo, Asociadas a Largo Plazo" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
43. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) IV. "Pasivos por Impuestos Diferidos" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
44. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) V. "Periodificaciones a Largo Plazo" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
45. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VI. "Acreedores Comerciales no Corrientes" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
46. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VII. "Deudas con Características Especiales a Largo Plazo" del Pasivo no Corriente del Balance aparece con signo negativo.
47. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) "Pasivo Corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
48. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I. Pasivos Vinculados con Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
49. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II "Provisiones a Corto Plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
50. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III "Deudas a Corto Plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
51. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV. "Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
52. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) V. "Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
53. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) VI. "Periodificación a Corto Plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
54. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) VII. "Deuda con Características Especiales a Corto Plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
55. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VII. "Resultado del Ejercicio" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe D) "Resultado del Ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
56. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe E) "Saldo al final del Ejercicio" del estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
57. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) " Patrimonio Neto" del Ejercicio X-1 del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe C) "Saldo al final del Ejercicio-1" del Estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
58. Balance. Pasivo.	El importe del Resultado del Ejercicio de E) Saldo final del ejercicio del Estado B) de Cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con el importe del A) VII Resultado del Ejercicio del Patrimonio Neto del Balance de Situación.
59. Balance. Pasivo.	El importe de las Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos de E) Saldo final del Ejercicio del Estado B) de Cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con el importe de A-3) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos del Patrimonio Neto del Balance de Situación.
60. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de A) "Resultado de Explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, no coincide con la suma del importe de 1. Importe Neto de la Cifra de Negocios, 2. Variación de Existencias de Productos Terminados y en Curso de Fabricación, 3. Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo, 4. Aprovisionamientos, 5. Otros Ingresos de Explotación, 6. Gastos de Personal, 7. Otros Gastos de Explotación, 8. Amortización del Inmovilizado, 9. Imputación de Subvenciones, 10. Excesos de Provisiones, 11. Deterioro y Resultado por Enajenación del Inmovilizado, 12. Diferencia Negativa de Combinaciones de Negocio y 13. Otros Resultados.
61. Cuentas de Pérdidas y Ganancias.	El importe de B) "Resultado Financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, no coincide con la suma del importe de 14. Ingresos Financieros, 15. Gastos Financieros, 16. Variación de Valor Razonable en Instrumentos Financieros, 17. Diferencias de Cambio, 18. Deterioro y Resultado por Enajenación de Instrumentos Financieros y 19. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero.
62. Cuentas de Pérdidas y Ganancias.	El importe de C) "Resultado antes de Impuestos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con la suma de A) Resultado de Explotación y B) Resultado Financiero.
63. Cuentas de Pérdidas y Ganancias.	El importe de D) "Resultado del Ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con la suma del importe de C) Resultado antes de Impuestos y el importe de 20. Impuestos sobre Beneficios.
64. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos de Gastos Reconocidos.	El importe de "A. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con el importe del apartado D) Resultado del Ejercicio de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
65. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos de Gastos Reconocidos.	El importe Total de "B. Ingresos y Gastos Imputados directamente al Patrimonio Neto" del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del importe de I. Por Valoración de Ingresos Financieros, II. Por cobertura de Flujos de Efectivo, III. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos. IV. Por Ganancias y Pérdidas Actuariales, V. Por Activos no Corrientes y Pasivos Vinculados, mantenidos a la Venta, VI. Diferencias de Conversión y VII. Efecto Impositivo.
66. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos de Gastos Reconocidos.	El importe Total de "C. Total Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del Importe de VIII.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
	Por Valoración de Ingresos Financieros, IX. Por cobertura de Flujos de Efectivo, X. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos, XI. Por Activos no Corrientes y Pasivos Vinculados mantenidos a la Venta, XII. Diferencias de Conversión y XIII. Efecto Impositivo.
67. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Ingresos de Gastos Reconocidos.	El importe "Total de Ingresos y Gastos Reconocidos" del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del importe de A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, B) Total de Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto y C) Total Transferencias a la Cuenta de Pérdida y Ganancias.
68. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe Total de "A. Saldo Final del Ejercicio 20xx-2" del Estado total de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del Capital Escriturado, Capital no Exigido, Prima de Emisión de Acciones, Reservas, Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias, Resultado de Ejercicios Anteriores, Otras Aportaciones de Socios, Resultado del Ejercicio, Dividendo a Cuenta, Otros Instrumentos de Patrimonio Neto, Ajustes por cambio de Valor y Subvenciones y Donaciones.
69. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe Total de "B. Saldo Ajustado Inicio del Ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del Capital Escriturado, Capital no Exigido, Prima de Emisión de Acciones, Reservas, Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias, Resultado de Ejercicios Anteriores, Otras Aportaciones de Socios, Resultado del Ejercicio, Dividendo a Cuenta, Otros Instrumentos de Patrimonio Neto, Ajustes por cambio de Valor y Subvenciones y Donaciones.
70. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe Total de "C. Saldo Final del Ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del Capital Escriturado, Capital no Exigido, Prima de Emisión de Acciones, Reservas, Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias, Resultado de Ejercicios Anteriores, Otras Aportaciones de Socios, Resultado del Ejercicio, Dividendo a Cuenta, Otros Instrumentos de Patrimonio Neto, Ajustes por cambio de Valor y Subvenciones y Donaciones.
71. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe Total de "D. Saldo Ajustado Inicio del ejercicio 20xx" del Estado total de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma de Capital Escriturado, Capital no Exigido, prima de Emisión de Acciones, Reservas, Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias, Resultado de Ejercicios Anteriores, Otras Aportaciones de Socios, Resultado del Ejercicio, Dividendo a Cuenta, Otros Instrumentos de Patrimonio Neto, Ajustes por cambio de Valor y Subvenciones y Donaciones.
72. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe Total de "E. Saldo Final del Ejercicio 20xx" del Estado total de cambios en el Patrimonio Neto, no coincide con la suma del Capital Escriturado, Capital no Exigido, Prima de Emisión de Acciones, Reservas, Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias, Resultado de Ejercicios Anteriores, Otras Aportaciones de Socios, Resultado del Ejercicio, Dividendo a Cuenta, Otros Instrumentos de Patrimonio Neto, Ajustes por cambio de Valor y Subvenciones y Donaciones.
73. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.	El importe Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (A+B+C) del Estado A) de Ingresos y Gastos Reconocidos del Ejercicio, no coincide con el importe Total de I. Total de Ingresos y Gastos Reconocidos del Ejercicio al que van referidas las Cuentas del Estado B) Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

SM MODELO PYME-MICROPYME

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
6. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con el importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del mismo.
7. Balance.	El importe del "Total Activo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
8. Balance.	El importe del "Total Patrimonio Neto y Pasivo" del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
9. Balance.	El importe de A) "Activo No Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
10. Balance.	El importe de B) "Activo Corriente" del Activo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
11. Balance.	El importe de A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
12. Balance.	El importe de B) "Pasivo No Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
13. Balance.	El importe de C) "Pasivo Corriente" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.
14. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) I. "Inmovilizado Intangible" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
15. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II. "Inmovilizado Material" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
16. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) III. "Inversiones Inmobiliarias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) IV. "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
18. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) V. "Inversiones Financieras a Largo Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VI. "Activos por Impuestos Diferidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo.	El importe del epígrafe A) VII. "Deudores Comerciales no Corrientes" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
21. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) I. "Existencias" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II. "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
23. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.1. "Clientes por Ventas y Prestación de Servicios" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.2. "Accionistas (socios) por Desembolsos Exigidos" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
25. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) II.3. "Otros Deudores" del Activo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
26. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) III. "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo" del Activo del Balance aparece con signo negativo.
27. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) IV. "Inversiones Financieras a Corto Plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) V. "Periodificación a Corto Plazo" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
29. Balance. Activo.	El importe del epígrafe B) VI. "Efectivo y otros Activos Líquidos equivalentes" del Activo Corriente del Balance aparece con signo negativo.
30. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) I. "Capital" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
31. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) II. "Prima de emisión" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
32. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) III. "Reservas" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
33. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) IV. "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
34. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VI. "Otras aportaciones de socios" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
35. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VIII. "Dividendos a cuenta" del Pasivo del Balance aparece con signo positivo.
36. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
37. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) "Pasivo no corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
38 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) I. "Provisiones a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
39 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) II. "Deudas a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
40 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) III. "Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
41 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) IV. "Pasivos por impuestos diferidos" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
42 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) V. "Periodificaciones a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
43 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VI. "Acreedores comerciales no corrientes" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
44 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe B) VII. "Deudas con características especiales a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance aparece con signo negativo.
45 Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) "Pasivo Corriente" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
46. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) I ."Provisiones a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
47. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) II. "Deudas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
48. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) III. "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
49. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) IV. "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
50. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) V. "Periodificación a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
51. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe C) VI. "Deuda con características especiales a corto plazo" del Pasivo del Balance aparece con signo negativo.
52. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A-1) VII. "Resultado del ejercicio" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe D) "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
53. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe E) "Saldo al final del ejercicio" del estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
54. Balance. Pasivo.	El importe del epígrafe A) "Patrimonio Neto" del ejercicio x-1 del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con el importe del epígrafe C) "Saldo al final del jercicio-1" del estado B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
55. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de A) "Resultado de explotación de operaciones continuadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias no coincide con la suma del importe de 1. Importe neto de la cifra de negocios, 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo, 4. Aprovisionamientos, 5. Otros ingresos de explotación, 6. Gastos de personal, 7. Otros gastos de explotación, 8. Amortización del inmovilizado, 9. Imputación de subvenciones, 10. Excesos de provisiones, 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y 12. Otros resultados.
56. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de B) "Resultado Financiero" de la cuenta de P y G no coincide con la suma del importe de 13. Ingresos financieros, 14. Gastos financieros, 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros, 16. Diferencias de cambio, 17. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros y 18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero
57. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de C) "Resultado antes de impuestos" de la cuenta de P y G no coincide con la suma de A) Resultados de explotación y B) Resultados financieros
58. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	El importe de D) "Resultado del ejercicio" de la cuenta de P y G no coincide con la suma del importe de C) Resultado antes de impuestos y el importe de 19. Impuestos sobre beneficios.
59. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "A. Saldo final del ejercicio 20xx-2" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
60. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "B. Saldo Ajustado Inicio del ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
61. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "C. Saldo final del ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
62. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "D. Saldo ajustado inicio del ejercicio 20xx-1" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.
63. Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Total de cambios en el Patrimonio Neto.	El importe total de "E. Saldo final del ejercicio 20xx" del Estado total de cambios en el patrimonio neto no coincide con la suma de capital escriturado, capital no exigido, prima de emisión de acciones, reservas, acciones y

NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
	participaciones en patrimonio propias, resultado de ejercicios anteriores, otras aportaciones de socios, resultado del ejercicio, dividendo a cuenta, otros instrumentos de patrimonio neto, ajustes por cambio de valor y subvenciones y donaciones.

ANEXO V: RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE APROBARON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE DICHO EJERCICIO

AYUNTAMIENTOS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EJERCICIO	FECHA APROBACIÓN PRESUPUESTO
Ávila	Municipio de Albornos	2015	19/01/2016
Ávila	Municipio de Amavida	2015	20/01/2016
Ávila	Municipio de Narros de Saldueña	2015	28/01/2016
Burgos	Municipio de Madrigalejo del Monte	2015	03/03/2016
Burgos	Municipio de Monasterio de la Sierra	2015	09/02/2016
Burgos	Municipio de Torrecilla del Monte	2015	16/02/2016
Burgos	Municipio de Trespaderne	2015	22/06/2016
Burgos	Municipio de Villalmanzo	2015	28/02/2016
León	Municipio de Benuza	2015	15/01/2016
León	Municipio de Camponaraya	2015	04/02/2016
León	Municipio de Gradefes	2015	19/01/2016
León	Municipio de Murias de Paredes	2015	22/04/2016
León	Municipio de Santa María del Páramo	2015	11/01/2016
Palencia	Municipio de Cervatos de la Cueza	2015	02/02/2016
Palencia	Municipio de Villalba de Guardo	2015	19/01/2016
Palencia	Municipio de Villaumbrales	2015	22/01/2016
Salamanca	Municipio de Barruecopardo	2015	31/05/2016
Salamanca	Municipio de Cabrerizos	2015	28/01/2016
Salamanca	Municipio de Villamayor	2015	08/02/2016
Segovia	Municipio de Castro de Fuentidueña	2015	16/05/2016
Segovia	Municipio de Castroserracín	2015	02/05/2016
Segovia	Municipio de Encinas	2015	19/08/2016
Segovia	Municipio de Navares de Ayuso	2015	10/04/2016
Soria	Municipio de Carabantes	2015	27/04/2016
Soria	Municipio de Deza	2015	05/02/2016
Soria	Municipio de Gormaz	2015	18/08/2016
Soria	Municipio de Quintanas de Gormaz	2015	17/08/2016
Valladolid	Municipio de Barcial de la Loma	2015	23/03/2016
Valladolid	Municipio de Cogeces del Monte	2015	07/01/2016
Valladolid	Municipio de Pollos	2015	26/01/2016
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Torre	2015	04/02/2016
Zamora	Municipio de Andavías	2015	19/01/2016

PROVINCIA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EJERCICIO	FECHA APROBACIÓN PRESUPUESTO
Zamora	Municipio de Benavente	2015	29/01/2016
Zamora	Municipio de Burganes de Valverde	2015	12/01/2016
Zamora	Municipio de Friera de Valverde	2015	01/06/2016
Zamora	Municipio de Hermisende	2015	20/01/2016
Zamora	Municipio de Villalpando	2015	29/02/2016

MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

PROVINCIA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EJERCICIO	FECHA APROBACIÓN PRESUPUESTO
León	Mancomunidad de Municipios del Sil	2015	19/01/2016
Valladolid	Comunidad de Villa y Tierra de Portillo	2015	02/02/2016
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Campos"	2015	28/01/2016

ENTIDADES LOCALES MENORES

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)	PRESUPUESTO EJERCICIO	FECHA APROBACIÓN PRESUPUESTO
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)	2015	14/10/2016
Burgos	ELM Caniego (Valle de Mena)	2015	08/01/2016
Burgos	ELM Castrillo de Solarana (Lerma)	2015	12/02/2016
Burgos	ELM Celada de la Torre (Valle de las Navas)	2015	21/04/2016
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)	2015	07/01/2016
Burgos	ELM Condado de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	2015	27/01/2016
Burgos	ELM Escobados de Abajo (Altos (Los))	2015	05/01/2016
Burgos	ELM Guma (Vid y Barrios (La))	2015	15/07/2016
Burgos	ELM Humienta (Revillarruz)	2015	07/01/2016
Burgos	ELM Melgosa de Burgos (Valle de las Navas)	2015	04/04/2016
Burgos	ELM Olmos Albos (Revillarruz)	2015	07/01/2016
Burgos	ELM Población de Arreba (Valle de Manzanedo)	2015	10/09/2016
Burgos	ELM Quecedo de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	2015	05/01/2016
Burgos	ELM Quintanalacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)	2015	09/05/2016
Burgos	ELM Quintanilla de Pienza (Merindad de Montija)	2015	28/07/2016
Burgos	ELM Quintanilla Santa Gadea (Alfoz de Santa Gadea)	2015	01/05/2016
Burgos	ELM Rabé de losEscuderos (Lerma)	2015	26/02/2016
Burgos	ELM Revilla-Cabriada (Lerma)	2015	26/02/2016
Burgos	ELM Robredo Temiño (Valle de las Navas)	2015	04/04/2016
Burgos	ELM Ruyales del Agua (Lerma)	2015	01/03/2016
Burgos	ELM San Pelayo (Merindad de Montija)	2015	21/09/2016

PROVINCIA	DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)	PRESUPUESTO EJERCICIO	FECHA APROBACIÓN PRESUPUESTO
Burgos	ELM Santa Cruz de Mena (Valle de Mena)	2015	23/05/2016
Burgos	ELM Santillán del Agua (Lerma)	2015	11/02/2016
Burgos	ELM Siones (Valle de Mena)	2015	29/01/2016
Burgos	ELM Temiño (Valle de las Navas)	2015	12/04/2016
Burgos	ELM Tobes y Rahedo (Valle de las Navas)	2015	16/03/2016
Burgos	ELM Tubilleja de Ebro (Altos (Los))	2015	08/01/2016
Burgos	ELM Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urria)	2015	08/01/2016
Burgos	ELM Villasilos (Castrojeriz)	2015	23/02/2016
Burgos	ELM Villorejo (Isar)	2015	26/05/2016
Burgos	ELM Villoviado (Lerma)	2015	20/01/2016
Burgos	ELM Vivar del Cid (Quintanilla Vivar)	2015	23/02/2016
León	ELM Antimio de Abajo (Onzonilla)	2015	28/05/2016
León	ELM Canaleja de Torío (Villaquilambre)	2015	22/01/2016
León	ELM Corcos (Cebanico)	2015	06/02/2016
León	ELM Fresnedo de Valdellorma (Ercina (La))	2015	13/02/2016
León	ELM Fresno del Camino (Valverde de la Virgen)	2015	04/10/2016
León	ELM Lario (Burón)	2015	22/06/2016
León	ELM Marialba de la Ribera (Villaturiel)	2015	26/01/2016
León	ELM Omañas (Las) (Omañas (Las))	2015	14/01/2016
León	ELM Regueras de Abajo (Regueras de Arriba)	2015	01/02/2016
León	ELM Santa Colomba de las Arrimadas (Ercina (La))	2015	28/02/2016
León	ELM Santa Marinica del Paramo (Villazala)	2015	11/06/2016
León	ELM Viadangos de Arbas (Villamanín)	2015	16/01/2016
Palencia	ELM Barruelo de Santullán (Barruelo de Santullán)	2015	22/01/2016
Palencia	ELM Fuente-Andrino (Villaherreros)	2015	19/02/2016
Palencia	ELM Gañinas de la Vega (Pedrosa de la Vega)	2015	12/03/2016
Palencia	ELM Itero Seco (Loma de Ucieza)	2015	20/01/2016
Palencia	ELM Porquera de Santullán (Barruelo de Santullán)	2015	29/04/2016
Palencia	ELM Portillejo (Quintanilla de Onsoña)	2015	18/08/2016
Palencia	ELM San Andres de la Regla (Villota del Páramo)	2015	02/01/2016
Palencia	ELM Vado (Dehesa de Montejo)	2015	11/04/2016
Palencia	ELM Villaproviano (Quintanilla de Onsoña)	2015	26/02/2016
Palencia	ELM Villapún (Santervás de la Vega)	2015	17/06/2016
Palencia	ELM Villarmienzo (Quintanilla de Onsoña)	2015	12/08/2016
Palencia	ELM Villarrobejo (Santervás de la Vega)	2015	22/06/2016
Palencia	ELM Villarrodrigo de la Vega (Pedrosa de la Vega)	2015	15/07/2016
Palencia	ELM Villota del Duque (Loma de Ucieza)	2015	20/01/2016
Segovia	ELM Campo de Cuéllar (Cuéllar)	2015	29/01/2016
Soria	ELM Valderrueda (Fuentepinilla)	2015	16/02/2016